

CARTAS DE FR. VICENTE SOLANO

DE LA ORDEN DE S. FRANCISCO

AL

DR. D. JOSE MARIA LASO

EN LOS AÑOS DE

1840 á 1856 .

PUBLICADAS Y ANOTADAS POR
EL PRESBITERO DR. D. MANUEL MARIA PÓLIT
CANÓNIGO HONORARIO DE LA CATEDRAL DE QUITO



QUITO

—
IMPRENTA DEL CLERO

—
1902

CARTAS DE FR. VICENTE SOLANO

AL DR. D. JOSE MARIA LASO

Esta edición privada de 100 ejemplares numerados es de propiedad exclusiva del Editor, quien la pone bajo el amparo de la Ley.

Nº



ADVERTENCIA EDITORIAL (*)

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION ECUATORIANA

Por buena fortuna, hace ya algunos años, fui á dar entre varios papeles de familia con un legajo grueso de cartas, todas escritas y firmadas por el célebre Fray Vicente Solano, en correspondencia seguida desde 1840 hasta 1856 con mi abuelo materno el Doctor D. José María Laso. No bien hube hojeado un poco los empolvados manuscritos, me convencí de la singular importancia que tenían, no sólo para la biografía del eminente religioso, sino también para nuestra historia política y literaria. Allí en efecto hállanse consignados los más sinceros é íntimos sentimientos del Padre, sea respecto á su episcopado, de que se trató más de una vez, sea en lo tocante á sus estudios y polémicas, y sobre todo á su amor incontrastable por la Iglesia de Cristo; en aquellas cartas, dirigidas á un amigo de estima y confianza, expresa con desenfado su opinión sobre personas y cosas, su juicio acerca de la política interior y exterior: nada más interesante que el verle calificar en dos palabras á nuestros estadistas y politicastos de mediados del siglo, ó contar á su amigo los aprietos y obstáculos con que tropieza para sus publicaciones, ó en rato de confianza comunicarle sus proyectos para una colección de sus obras completas.

No se admire que el Padre abriese de aquella manera su alma á un abogado, á un seglar, á quien ni si-

(*) Publicóse en *El Ecuador Literario*, N.º 47, en julio de 1898.

quiera llegó á conocer de vista. Porque ha de saberse que ese amigo, corresponsal y confidente, fué uno de los católicos más íntegros, consecuentes y piadosos de las primeras décadas de nuestra vida nacional. Jurisconsulto notable en lo civil, no obstante su excesiva modestia, á nadie cedía en el conocimiento del Derecho Canónico, hasta el punto de ser consultor ordinario del Ilmo. Sr. Garaicoa. Su mayor timbre de gloria, sin embargo, consiste principalmente en la pureza intachable de sus principios, y en haber evitado el contagio entonces muy general del regalismo. Todo esto lo conoció con su habitual perspicacia el sabio fraile cuencano; así es que vino á apreciar en extremo y amar entrañablemente al cristiano abogado guayaquileño, radicado en Quito. Y cuando, en la madurez de su virtud y de su talento, falleció el Doctor Laso, el 1º de enero de 1857, dedicóle el Padre en breves y sentidas frases un recuerdo que le inmortaliza, como elogio justo formulado por austero moralista.

“Abogado incorruptible y religioso, había encontrado el secreto de distinguirse en su carrera sin traspasar los límites del saber. Se le podía aplicar aquel dicho de Tácito, haciendo el elogio de Agrícola: *retinuit, quod est difficillimum, ex sapientia modum*: se contuvo en los límites de la ciencia que profesaba; lo cual es muy difícil. . . . Laso, este ecuatoriano virtuoso é ilustrado, ha reunido en su corazón la ley divina y humana; ha sido un jurisconsulto religioso, que se ha detenido en las puertas del santuario, para venerarlo, sin pretender dictar leyes en él: *retinuit, quod est difficillimum, ex sapientia modum*”.

Concluye el Padre con este rasgo ternísimo:

“Conque, amigo, ¿ya no he de recibir tus cartas llenas de afecto, de erudición y de vida? ¿No? Pero me consuela que sus caracteres queden grabados en mi corazón, y los leeré hasta los últimos momentos en que vaya á reunirme contigo en el esplendor de tu gloria”. (1)

(1) En el N.º 17 de *La Escoba*; en la edición barcelonesa de las *Obras de Fray Vicente Solano*, véase el tomo II, pág. 331.

Estas últimas líneas manifiestan la estimación que el P. Solano hacía de las cartas del Dr. Laso, quien por su parte era gran admirador del Padre, cuyas epístolas conservaba con esmero, recomendando la lectura de ellas á sus hijos, como se lo apuntó de su puño y letra.

No dejará, pues, de tener su interés el que se indique al curioso y benévolo lector cómo se dió comienzo á esta mutua, cordial y no interrumpida correspondencia epistolar de más de tres lustros. Corría el año de 1840, y á la sazón en Guayaquil publicaba *La Balanza* el fecundo y volteriano escritor guatemalteco D. Antonio José Irisarri, que, asalariado por el General Flores para defensa de su gobierno, no perdonaba ocasión de herir, por lo menos de soslayo, á la Iglesia y al Clero. Le salió al encuentro el P. Solano, y durante más de un trienio, en diversos escritos y especialmente en las famosas *Cartas Ecuatorianas*, confutó los argumentos, desvaneció los sofismas y cansó la pertinacia del polemista oficial, con inagotable copia de erudición, agudeza de ingenio, donosura de estilo, salpimentado de burlas y donaires. Ahora bien, en cierto número de su periódico, Irisarri llamó al P. Solano "fraile ignorantísimo". Picóle al Dr. Laso tan injusto y denigrativo epíteto; y le estimuló á escribir un suelto que en hojita volante dió á luz uno de sus clientes, un Sr. Cueva, cuencano por más señas. Hélo aquí, con el chistoso contraste de *Philalethes*, *Philaretés* y *Philargirio*, transparente para quien haya saludado el griego.

SEÑOR BALANCERO

Si U. es *Philalethes*, como se firma al pie de sus "Cartas sobre las revoluciones", es preciso que ni en sus competidores ofenda U. á la verdad. No ha debido, pues, U. llamar "ignorantísimo" al P. Solano, quien, á juicio de hombres muy respetables en el orbe literario (por ejemplo el Sr. Moreno, Arcediano de la Catedral de Lima) es un religioso de mucha y muy escogida instrucción, tanto antigua cuanto moderna. Un balancero como U. para no desacreditar su balanza, tiene obligación de saber pesar los superlativos de que usa contra

otros escritores, sean frailes, médicos, ó de cualquiera profesión. De no, se expone U. á que se burlen de su "superlativear", como se burló Sancho del de la Dueña Dolorida. Tan lejos está de ser incompatible la calidad de fraile con la de buen escritor, que nadie ignora haber sido "frailes" nuestros clásicos León, Granada, &. Eso de fanático es ya tau sabido en qué sentido se toma, cuando U. lo dice, que ya puede responder todo Católico á semejante epíteto: "A mucha honra".

Déjese U., ñor *Philargirio*, de lastimar al mayor número de ecuatorianos; y ocupe U. á un fanático, que á fuer de tal sabe amar hasta á sus enemigos.

Philaretos.

Imprenta de Julián Mora. Quito, 10 de abril de 1840.

Agradó tanto este rasguño al Padre, que insertó en una carta á su paisano Cueva, agente suyo en Quito, el siguiente párrafo: "Siempre creí que el papelito de *Philaretos* era de alguna pluma delicada. Tengo muchas noticias del Dr. Laso, que me lo hacen recomendable por sus virtudes y literatura. ¡Qué pocos hombres de esta naturaleza cuenta el Ecuador! ¡Ojalá yo pudiera tener lugar siquiera el último entre estos pocos! Cuando U. hable con el Dr. Laso, dígame que mi corazón es suyo; ó como dice la Escritura, que las almas de los dos amigos David y Jonatás se habían *conglutinado*, por decir que eran una misma cosa en el amor".

A tan afectuoso recado, debió responder como en efecto respondió el Dr. José María Laso con una carta, de la cual, por ser la primera, se ha conservado el borrador.

"Quito, á 20 de mayo de 1840. — Al R. P. Fr. Vicente Solano.

Mi muy estimado y Reverendo Padre:

Me comunicó el Sr. Cueva las finas expresiones con que V. R. me favorece. De todas ellas la más dulce para mí ha sido ésta: *Dígale al Dr. Laso que mi corazón es suyo.* ¡Có-



mo corresponder á tanta bondad? No sé. Pero sí puedo asegurar á V. R. que muy de antemano he sido un apasionado suyo, que siento un placer exquisito cuando leo los opúsculos de V. R. y que creo simpatizar de tal modo con V. R. que si le digo yo también: *mi corazón es suyo*, ni me engaño á mí mismo, ni engañaría á V. R. Deseo, pues, que V. P. acepte los sentimientos del tierno afecto que le profeso, y que Dios guarde á V. R. muchos años para la defensa de su causa.

B. L. M. de V. P. quien tiene la satisfacción de suscribirse su amigo

José María Laso".

De esta manera, como planta espontánea y generosa, floreció al punto mismo de nacer la amistad entre los dos amigos, y fué creciendo y dando frutos más dulces año por año, según se verá en el curso de esta correspondencia de uno de ellos, en la cual se refleja precisamente la del otro. El Dr. Laso gustaba de consultar al P. Solano en asuntos de bibliografía; el Padre, á su vez, encargaba sus ediciones ó pedía informes al letrado de la Capital. Comunicábanse mutuamente sus ideas, esperanzas ó temores; y esto con frecuencia y regularidad, de suerte que, salvo el deterioro del manuscrito, no falta casi ni un solo mes en aquel período de diez y seis años sin su respectiva carta.

Me he propuesto, por tanto, emprender en esta publicación de la correspondencia de Fr. Vicente Solano con el Dr. José María Laso (1) para contribuir de este modo á la formación del epistolario completo del sabio y elocuente franciscano, tan digno de compartir los primeros honores de nuestra historia literaria con sus católicos, pero nada piadosos contemporáneos, Olmedo y Mejía. Ojalá se estimulen á su vez los poseedores de otras cartas del docto fraile para darlas á luz, á fin de que se recopile material suficiente para el quinto tomo de las Obras completas, ya que los cuatro primeros se han llevado á feliz término en hermosa edición, gracias al patriotismo del Congreso de 1890 y al entusiasmo de los editores, entre los cuales es ac-

(1) Recuerde las fechas, para que se note la relación que tenían en edad: el P. Solano (1791 - † 1865), el Dr. Laso (1801 - † 1857).

to de justicia mencionar particularmente al Dr. D. Alberto Muñoz Vernaza. Nadie ignora la importancia que hoy se atribuye, en los países más civilizados, á la publicación de la correspondencia de los personajes notables y muy en especial de los grandes literatos. Se los quiere conocer en sus adentros, vestidos por decirlo así de trapillo, sin los arreos ni la compostura de la publicidad buscada ó prevista. No es raro el caso en que la correspondencia póstuma da á conocer á su autor bajo aspecto nuevo y simpático, el cual corrige las preocupaciones fomentadas contra él por sus adversarios: como ha sucedido por ejemplo con dos publicistas católicos, los primeros talvez de la presente centuria, el conde José de Maistre y Luis Veuillot, con quienes no es indigno de codearse Fray Vicente, por más que su teatro fuese de miniatura en comparación del que tuvieron ellos.

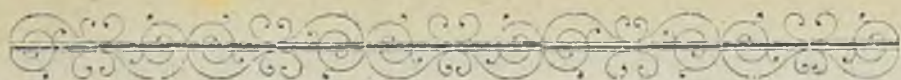
Basta ya de advertencia editorial: y tan sólo me resta agradecer la amable hospitalidad del Sr. Director de esta Revista, que parece llamada á muy alto y noble destino en pro de la literatura ecuatoriana; pedir venia á los indulgentes lectores para anotar una que otra vez oportuna esta correspondencia del P. Solano; y por último, protestar que, si en algunas cartas se expresan críticas algo fuertes ó mordaces contra ciertas personas cuyos deudos existen, no es mi ánimo causarles á éstos la menor molestia, y que daría de mano á esta publicación, de no estar persuadido que el transcurso de medio siglo vuelve inofensivos aun los ataques públicos de la prensa, con más razón los juicios meramente personales, consignados en lo secreto de la correspondencia.

La del Padre Solano al Doctor Laso comienza con la contestación del primero á la carta preinserta de su amigo.

Hela aquí, y siguen las demás en su orden.

Manuel María Pólit,

Presbítero.



AÑO DE 1840

Sr. Dr. José María Laso.

Cuenca, y mayo 27 de 1840.

Mi estimado amigo y Señor :

Con grande placer he visto la favorecedora de U. del 20 del corriente, por expresar en ella los sentimientos de un corazón lleno de bondad para conmigo. En un tiempo en que la caridad cristiana se halla tan resfriada, estos rasgos son muy apreciables, porque con ellos se reanima aquella caridad mutua, que tanto nos recomendó nuestro Divino Maestro, como el único signo de los discípulos suyos. Yo no dudo de cuanto U. me dice, pues haría una grande injuria, si pensase de otro modo, á su alma religiosa é ilustrada.

Supuesto que la Providencia se ha dignado darme un amigo como U., cuento con su favor, para que, cuando se me ofrezca, me haga el bien de instruirme con sus consejos, é ilustrarme con sus grandes luces.

Viva U. tranquilo, y mande cuanto guste á su sincero amigo, y seguro capellán Q. S. M. B.

Fr. Vicente Solano.

Cuenca, y julio 19 de 1840.

Mi muy estimado amigo y Señor :

He recibido su apreciable de 7 del corriente, y celebro no tenga novedad.

El Balancero (1) después de haberse despedido sale con su pata de gallo, porque ciertamente le pareció á este tonto, que

(1) Esto es, D. Antonio José Irisarri, redactor de *La Balanza*, con quien el Padre había empezado su porfiada polémica en febrero de aquel año.

tenfa de repuesto una maravilla. Yo tengo muy buenos materiales para rebatir cuanto dice de Bossuet y de su Dalmacia; pero estoy sin saber si se imprimirá ó no como lo digo al amigo don J. A. Cueva. Nosotros hemos conseguido una imprenta: quiero decir, moldes para imprimir; pero hasta hacer la máquina pasará algún tiempo, por lo menos un par de meses. Con una imprenta propia no le dejaría pasar una palabra al grandísimo charlatán del Balancero.

Crea U. que nada han de hacer en Guayaquil contra las blasfemias que él profiere denigrando al Papa. Todos tiemblan, amigo mío, y sólo se contentan los Obispos con hablar como lo hacía Bossuet, de quien dice el conde Maistre que siempre esperaba una ocasión favorable para no comprometer su persona. ¡Qué tal debilidad de grande hombre!

Estoy en que el P. Matraya no publicó más que su primer tomo del *Moralista Filalético*. Lo que dice de Bossuet lo tomó del Cardenal Orsi &c.

No deje de escribirme si tuviese tiempo; y yo no dejaré de hacerlo en obsequio de un amigo á quien amo y S. M. B.

Cuenca, y agosto 8 de 1840.

Mi apreciadísimo amigo y dueño de todas mis atenciones:

No he podido escribir á U. porque hace 15 días fuí acometido de una disentería, que aunque se estancó oportunamente, sin embargo me ha dejado muy débil, y con la cabeza bastante fatigada.

Agradezco á U. sus buenos oficios en la reunión del jurado, y siempre contaba que un amigo como U. no desampararía la causa de la justicia y de la amistad.

El español (1) ha respirado por los codos; quiero decir, que dejando de contestar al impreso, sale con disparates, y atacando al asesor y jurado de Quito. Ya yo preví esto; y por lo tanto, dirigí al amigo Cueva un rasgo para que se publicara. No obstante, él me dice que no se imprime, y me es

(1) D. Francisco Eugenio Tamariz, distinguido caballero español, domiciliado en Cuenca: habfa desempeñado con honradez y energía el Ministerio de Hacienda bajo la presidencia de Rocafuerte; pero sus ideas y procedimientos regalistas motivaron una polémica bastante agria y larga con el P. Solano, quien, acusado por él ante el jurado de imprenta á causa de cierto impreso que no conocemos, fué declarado inculpable, habiéndole, según parece, defendido en Quito el Dr. Laso: á este punto se refieren esta carta y la siguiente.

preciso quedar callado, como dicen *á más no poder*. Es preciso ceder á la amistad, y al terrible imperio de las circunstancias.

Mis enfermedades no me han dado lugar á concluir la carta 7^a contra el Balancero; y tan luego como me reponga tomaré la pluma contra este charlatán.

Quedo á su disposición como su afmo. amigo y seguro capellán Q. S. M. B.

Cuenca: agosto 19 de 1840.

Amadísimo amigo y Señor:

Hace dos correos que escribí á U. fuera de valija por mano del conductor, una para mi Provincial, y otra para el amigo Cueva; y no sé si U. habrá recibido. Dicha carta se reduce á darle á U. las gracias por los buenos oficios que hizo en la reunión del jurado promovido por el impertinente Tamariz. Reproduzco mis agradecimientos y me pongo á su disposición.

Ya habrá visto U. el papel de Tamariz, lleno de disparates. A este pobre hombre le ha cogido el diablo por la literatura, y es lástima que haya en el Ecuador gentes que le tengan por hombre de alguna consideración. Pensaba contestarle; pero mis enfermedades, ocupaciones, y las mismas tonterías de él, me ponen fuera del caso de tomar la pluma. ¿Qué le parece á U.?

También ha probado que sabe hacer *pintarrajos*, como yo le dije, dibujando una caricatura sin gracia, y llenando de figurones con letreros de palabras del Apocalipsi. Ya sabe U. que la Iglesia tiene reprobado el uso de la Escritura para cosas profanas; y al autor le parecería una cosa llena de ingenio. Yo pensaba contestarle con otra caricatura que habría hecho reír mucho sobre su fisico; mas no hay proporción para todo.

En este correo remito al Provincial la contestación á los últimos artículos del Balancero, que después de haberse despedido ha tomado la pluma; y ciertamente lo ha hecho porque al pobre le tengo inquieto: no sabe el partido que ha de tomar. La respuesta que le doy en defensa del Papa es tan interesante, como lo que he dicho en la carta 4^a y me alegraré que no salga con tantas erratas como la carta 6^a.

Dígnese dirigir la inclusa á donde se hallare Cueva, que me dice parte á Otavalo.

Deseo que lo pase bien, y manle cuanto guste á su afmo. amigo y seguro servidor capellán Q. S. M. B.

Cuenca, y setiembre 30 de 1840.

Mi estimado amigo y Señor :

Con grande placer he recibido su apreciable de 16 del corriente, y no pude contestar en el correo pasado por una ocupación muy urgente. Ahora estoy algo desembarazado, y lo hago con aquel gusto, que siempre experimento, cuando tomo la pluma para tratar con U.

Me alegro que hubiese leído con gusto la carta 7^a ; porque el sentimiento favorable de U., es para mí una decisión académica. Aun no veo dicha carta impresa, porque el que la conduce no llega (1). Es sensible, que en la imprenta del Dr. Alvarado, no haya un corrector inteligente. Querer que los interesados corrijan las planas, es como si cualquier artesano esperase la última perfección de la obra del que la manda hacer. Cuando yo dirigía la imprenta que hay aquí, el escritor no tenía otro cuidado que entregar su manuscrito y el dinero: la obra se le entregaba correcta. ¿ Cuántas erratas habrá en la citada carta, según lo que U. me dice? Por el contexto, fácil era conocer, que hablando de colmena, no venía bien la palabra *ovejas*. ¡ Qué tales ovejas ! *Abejas* decía el manuscrito, y U. ha conjeturado bien.

Aunque sean principiantes los prensistas, el director podía haberles dicho, que en una prensa nueva no se necesita cargar mucha tinta ; que los moldes se deben lavar con agua caliente y jabón &. ; porque de otra suerte, todo se hace un borrón sin remedio.

Estoy trabajando (tengo ya concluída) la respuesta contra el folleto de Vidaurre, intitulado: *Vidaurre contra Vidaurre*, y sin duda irá á la misma imprenta (2). Los intere-

(1) De las 19 *Cartas Ecuatorianas*, las 9 primeras salieron á luz, impresas en Quito, durante el año de 1840: las demás se publicaron en Cuenca ; advirtiéndose que todas aquéllas se imprimieron en la *Imprenta de la Universidad*, por Juan Terán, menos la 7a. que se trabajó en la *Imprenta de Alvarado*, por León Espinosa, y apareció con fecha 12 de setiembre de 1840.

(2) El Dr. D. Manuel Lorenzo Vidaurre, autor del mencionado libro político religioso, la última de sus numerosas publicaciones, fué uno de los hombres más notables del liberalismo peruano. Natural de Lima, de buen talento y mucho estudio, recibióse muy joven de abogado, y desempeñó importantes magistraturas, antes y después de la Independencia. Fué Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, varias veces Diputado á Congreso, y en dos ocasiones Ministro de Estado. Habló y escribió bastante, en particular sobre materias eclesiásticas, anticipándose en ellas á la nefasta influencia de Vigil. Murió cristianamente el 9 de marzo de 1841, á los 68 años de su edad.

En su libro de *Vidaurre contra Vidaurre* no hizo más que insistir en sus antiguos errores: lo condenó por lo tanto el Ilmo. Sr. Arrieta, Arzobispo de Lima, en marzo de 1840, previa una erudita y bien razonada

sados costean: ojalá salga correcta. Veré si puedo decir algo sobre lo que U. me indica; á saber, que excite á los obispos tocante á la doctrina del clero galicano. Esta doctrina no está condenada expresamente (1); pero la Silla Apostólica la reprueba, como U. verá, cuando lea mi folleto.

El crítico de *Tumempallo*, (2) es tan bueno como el Balanceero; y aunque á U. le parece que el estilo es distinto, poco importa esto; porque habiendo insertado Irisarri en su *Balanza* el *comunicado*, se hace responsable de su bondad ó malicia.

Deseo que se conserve bueno, y mande cuanto guste á su servidor y capellán Q. B. S. M.

Cuenca, y octubre 25 de 1840.

Mi buen amigo y Señor:

Escribí á nuestro amigo Cueva, suplicándole se digne hacerse cargo de la impresión del adjunto cuaderno, y aun no tengo nota. No obstante, por no perder la ocasión de remitir con el dador de ésta, y confiado en su bondad, me resuelvo á remitirle para que corra con la impresión, y vea las correcciones. Dispense mis molestias.

Como escribo ésta con mucha brevedad, no tengo tiempo para hacerle algunas advertencias, que las haré en el correo, de aquí á dos días. Entre tanto estese leyendo, y notando algunas mentiras de los escribientes.

Páselo bien, y mande cuanto guste á su afmo. amigo y seguro capellán Q. S. M. B.

Cuenca, y octubre 27 de 1840.

Mi apreciado amigo y Señor:

Contesto á su apreciable de 14 del corriente, celebrando se halle sin novedad, y poniéndome á su disposición.



censura del célebre teólogo y orador D. José Mateo Aguilar; mas, á fin de desvirtuar por completo el veneno contenido en el último escrito de Vidaurra, se pidió desde Lima al P. Solano que diese á luz una refutación en forma polémica y literaria: éste es el cuaderno de que habla el Padre en esta carta y las siguientes.

(1) Esto se escribía antes del Concilio Vaticano, cuya constitución dogmática sobre la infabilidad del Romano Pontífice extirpa de raíz el error galicano.

(2) Es decir, de Riobamba, de donde se había mandado un remitido á *La Balanza* contra el P. Solano.

Ayer salió de aquí el joven Burneo, hijo de la Sra. Gertrudis Valdivieso, en solicitud de órdenes, y con él remití á U. el cuaderno contra Vidaurre, y 36 pesos para los gastos de imprenta. Veo que esto no será suficiente, y baré que los interesados contribuyan más. Tendrá U. la bondad de avisar por último el número fijo.

La forma de la impresión debe ser en 12º como la de mi *Bosquejo de la Europa y de la América*, para que sea manual y bella. El cuaderno, como se escribió á dos plumas, tiene entre las hojas espacios blancos, que es fácil conocer para unir los párrafos. Pero los espacios que hay en cada uno de los párrafos, quiero decir, entre esta figura § y el principio del párrafo, deben conservarse, porque me parece aseado este modo, como U. habrá visto en algunos libritos modernos. Los títulos de los párrafos me han parecido no necesarios, supuesto que se indican en el plan de la obra, y el lector no puede olvidar en una lectura que no es difusa.

La ortografía ni es de la Academia española en el todo, ni de Salvá, que es la más moderna de todas; y quiero que se conserve. Sin embargo, si U. encuentra algún disparate, dígnese enmendarlo. También si le ocurriese algún pensamiento, no deje de agregar con la advertencia de *el editor*; se supone, apoyando la obra.

Procure U. que se impriman unos 200 ejemplares; de éstos unos 120 deben venir para los suscritores, y los demás quedan á discreción de U. para que los distribuya á los amigos y personas inteligentes. A los prelados de los conventos, les remitiré, y en especial á los míos. Al R. Calderón, y al R. Fr. José Bravo de la Recoleta de la Merced, tén-galos en su memoria para este efecto.

Será preciso encuadernar y echar forros; vea si algunos ejemplares pueden llevar recortadas las márgenes para regalar á los amigos de distinción. Digo *algunos ejemplares*, porque talvez sería crecido el gasto, si se quisiese hacer esto con todos. En fin, U. se dignará avisarme cuanto ocurra en gastos y en modificaciones.

Recibo su carta del 20, y agradezco infinito la aceptación de mi encargo. Siempre contaba con su favor en un asunto de esta naturaleza. La obrilla parece que no merece la pena del jurado, aunque en este tiempo esta nueva Inquisición hace continuamente sus *autos no de fe*, sino *de infidelidad*; hablo del jurado de aquí. Notará U. algunas expresiones bastante fuertes; pero así me piden del Perú, diciendo que Vidaurre teme más la sátira, que el niño al coco.

Aun no llega á mis manos el número de la Balanza de que U. me habla. El pobre Irisarri piensa que puede des-

quitarse con charlar algo sobre los *cuatro artículos*, no habiendo podido satisfacer á mil cosas que yo le he encajado en sus barbas. Mejor habría quedado callado, y no despedirse para volver á la arena. Se conoce que el hombre revienta porque le tengan por sabio. Yo le contestaré y será la última, porque pienso salir al campo muy distante de aquí, para ver si remudando de temperamento, me fortifico algo: estoy bien extenuado. Ya ve U. que para esto es menester dejar libros de controversia, y cuando más emplearse en una lectura de pura diversión.

Deseo que lo pase bien, y mande cuanto guste á su atento amigo y seguro capellán Q. S. M. B.

P. D.—Dígnese saludar al Sr. Cueva, y decirle que no tengo tiempo para contestar á su apreciable del presente correo: mis ocupaciones son infinitas.

El Dr. Merchán le saluda, y se despide para Guayaquil: quiere hacer un paseo.

Hágame el bien de enviar la inclusa á S. Francisco.

Cuenca, y noviembre 10 de 1840.

Mi estimadísimo amigo y Señor :

Ya habrá recibido mi encomienda, y celebraré que se esté preparando para la prensa. Al amigo Sr. Cueva le encomiendo otra, y U. tendrá la bondad de ayudarle. Sus sentimientos religiosos, me sirven de apoyo para estas súplicas; y U. hágalo por Dios, que le dará tiempo en medio de tantas ocupaciones, que precisamente las ha de tener.

En el *discurso preliminar* del folleto que remití, he dicho, *las cartas de Lamourete*. Olvide, en el prólogo de su *Evangelio en triunfo*, no nombra el título de la obra de Lamourete, y sin duda debe ser la que se intitula: *Delicias de la Religión*. Esta no tiene la forma de *cartas*; y así quiero que en lugar de *las cartas de Lamourete*, se ponga *la obra de Lamourete ó las Delicias de la Religión de Lamourete*. Si no hubiese lugar para esta corrección por estar ya impreso el *discurso preliminar*, téngase presente para la fe de erratas que precisamente ha de haber; por ser moralmente imposible que no se incurra en alguna equivocación. En otra ocasión quizá le escribiré más, según lo que U. me dijere.

Remito 21 pesos y un pliego con sobrescrito para U. con el presente conductor N. Parra. El pliego es para el amigo Señor Cueva.

Manténgase con salud, y mande á su afmo. amigo y capellán Q. S. M. B.

El amigo Sr. Cueva le comunicará lo que contiene el pliego, y las lindas elecciones de Cuenca. Acábanme de decir que Tamariz no piensa ir; sin duda porque le habrá entrado el miedo con la noticia de las buenas elecciones de otra parte. Este godo ha estado muy empeñado en ser senador y gobernador, y ahora viendo que las cosas no han salido al colmo de su deseo, no dormirá de inquietud. Yo quisiera que en el Senado le den á conocer lo que es.

¿ Digame si allá se pueden conseguir una instituta en castellano, y las recitaciones de Heineccio; y cuanto valdrán. Tengo un encargo sobre esto.

Cuenca, y noviembre 18 de 1840.

Mi estimado amigo y Señor:

He recibido su apreciable de 11 del corriente, celebrando se halle bueno, y agradeciéndole infinito todo lo que me comunica.

Es sensible que la imprenta del Dr. Alvarado se halle muy ocupada, y que solamente aquella letrita esté sin uso. No es fácil que impresores aprendices den toda la claridad posible á un carácter tan menudo, y me parece que la edición saldría peor que en el de la Universidad; no obstante hablaré con el Provisor, y en el siguiente daré razón de lo que se deba hacer. La dilación de un mes es mucha, y del Perú instan por la publicación. La aprobación del Ordinario se debe omitir, y basta con la advertencia que se lee en el título (1).

En el correo anterior remití la carta 9ª ecuatoriana y 21 pesos con el conductor. Celebraré haya llegado á sus manos. Ahora incluyo ese rasgo para que se agregue al *post-scriptum*; pues no hay necesidad de escribir otra carta para impugnar una media docena de tonterías. El Provincial me remite una carta 8ª, y dice que le mande la siguiente. Creí que ya se había causado, y que por tanto se había dilatado la publicación. No será malo que U. vaya de acuerdo con él, para ahorrar algunos reales, que es lo que nos conviene.

La impresión de la carta 8ª está buena, y una ú otra errata no es del caso.

(1) En la edición original de *El Penitente fingido &c.*, hecha en Cuenca, año de 1841, la portada lleva en efecto esta advertencia: *Con aprobación del Ordinario*; la cual se ha omitido en la edición de Barcelona tom. IV, págs. 7—63.

Puede considerarme que en este momento me urgen las correspondencias, y no tengo tiempo para más. Adiós. B. S. M. su afmo.

Nuestros diputados saldrán en breve; y el amigo Tamariz también, aunque me dijeron lo contrario. Dígnese dar mis memorias al Sr. Cueva.

El número 6º de la Balanza ha llegado por la posta con la noticia de la elección de Manabí; que de lo contrario no habría sabido hasta el 27, porque las comunicaciones con Guayaquil no se verifican sino de 15 en 15 días.

Necesitamos comunicarnos con frecuencia; y así hágame el bien de escribirme con *debe*.

Cuenca, y diciembre 2 de 1840.

Mi estimado amigo y Señor :

Apenas puedo tomar la pluma para decir que he recibido su apreciable de 25 del pasado: estoy con una especie de disentería, que me molesta mucho.

En el correo pasado dije que íbamos ya á arreglar nuestra imprenta; y que sería mejor imprimir en ella. En esta virtud, dígnese remitir con el conductor más pronto y más seguro, tanto el cuaderno, como el dinero. Dispense mis molestias.

He visto un papelito ó *paralelito* insubstancial contra mí impreso en la imprenta de *Alvarado*. Si U. pudiese olfatear algo sobre el autor, no deje de comunicarme; pienso contestarle.

No llegan los ejemplares, ni de la carta 8ª, ni de la 9ª. No deje de hacer alguna diligencia para que se me remita.

Dígnese dar mis memorias al Sr. Cueva; y adiós hasta otro correo. B. S. M.

Cuenca, y diciembre 9 de 1840.

Mi apreciado amigo y Señor :

Recibo su apreciable de 2 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo me hallo algo restablecido del pasado ataque.

En el correo anterior escribí á U., diciéndole que me remita el folleto y el dinero con la persona más segura que

esté próxima á salir; porque la remesa por balija nos costará algo. Si el Sr. Burneo aun no hubiese salido, puede conducir el mismo.

Aunque nos empeñamos en poner en uso la imprenta, no es posible por la demora de los oficiales que trabajan las piezas; pues la máquina no se ha conducido de otra parte, por los gastos crecidos é inevitables. No sé cómo saldrá el todo. Por esta razón, y queriendo que se publique con brevedad le incluyo el adjunto manuscrito. Algunos amigos me han dicho que no conteste; pero yo les he respondido, que lo consultaré con los amigos de Quito. Mi parecer es que se dé á luz; porque muy bien entiendo á donde se dirigen las ideas del *paraletito*, bajo el pretexto de elogiar. Yo no necesito de elogios, sino que se conozca la verdad y puedo decir con el profeta: *docebo iniquos vias tuas* Los gastos se harán con el dinero que está allá, si aun no ha salido; y si lo ha remitido, dígnese suplicar al Sr. Cueva, que me supla; pues yo respondo por el último medio real.

Los recelos de U. sobre una guerra con el Perú, son muy justos; y todos estamos así. Por lo cual, es muy del caso que U. emplee todo su influjo con los amigos para que en el Congreso se obstruyan todos los medios de semejante guerra desoladora. La estrechez de esta carta no me permite hacer algunas reflexiones políticas; y creo que no se ocultarán á la penetración de U.

Tengo un empeño grande para con U.; y es que haga lo posible con los amigos, para que se anulen en el Congreso las elecciones de senadores y diputados de Cuenca. La representación, bien documentada, ya fué allá; se sabe que la dirigida al Sr. Valdivieso, la recibió; mas la que fué para el Sr. Teodoro Gómez de la Torre, no tiene contestación, tal vez por no haber venido todavía de Imbabura. Anuladas las elecciones de Cuenca, quedaban excluidos Rocafuerte y otros pillos; y ya ve U. que con esto se adelantaría mucho. Aquí hay un regular partido de oposición y éste me suplica le hable á U. sobre esta materia.

Soy de U. afmo. Q. S. M. B.

La carta 9ª tiene las siguientes erratas substanciales (1). En la página 3, línea 6 dice: *autoridad de Bosuet*, por "autoridad de Bausset". En la página 8ª, nota 3ª, dice: *paysano de Scipión de Ricci*, por "payaso de Scipión de Ricci". Ya sabe U. lo que quiere decir *payaso*, y *paysano* nada significa. Además, Tamburini no fué paysano de Ricci, si no es tomando esto en un sentido lato, por ser ambos italianos.

(1) Estas se han conservado todavía en la edición de Barcelona, tom. III, pág. 211 y s.—También en la Carta 7a. (pág. 192, lín. 9) se ha puesto *colocadas*, en vez de *sofocadas*.

En la página 12ª, línea 14ª, dice: *por desacreditar al Clero*, en lugar de "por desacreditar al clero". Se comete la síncope, quitando la primera *a* para la mensura del verso, que de otra suerte tiene nueve sílabas. Estas cosas inevitables le suministran al Balancero grandes argumentos, como ya lo ha visto U.

El Dr. Merchán me escribe de Guayaquil, que el Obispo reconvino á Rocafuerte sobre las blasfemias del Balancero contra el Papa; y contestó que *el P. Solano tenía la culpa*. ¡ Qué le parece, amigo mío, la conducta de estos malvados !

Cuenca, y diciembre 22 de 1840.

Amado amigo y Señor :

He recibido su favorecedora de 16 del corriente, y agradezco sus buenos oficios.

Deseaba que se imprimiese el papel contra el *paraletito*, y así se ha verificado. Creo que al autor no le habrán gustado las burlas y allá se avenga. Han llegado los impresos; y por lo que hace á los demás, ya debía U. haberlos echado al público; pues con ese objeto se dió á la prensa el original (1).

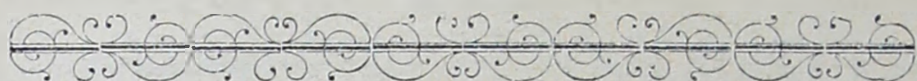
Ha entregado el conductor de la balija el manuscrito contra Vidaurre; y entre estos días comenzará el trabajo para publicarlo, porque la máquina de la prensa está ya al concluirse. La letra es algo gruesa; pero este defecto, si lo es, sólo quiere decir, que se gastará un poco más de papel.

El Señor Cueva no me ha escrito, y no sé cuánto se habrá gastado en la impresión de la carta 9ª. Fácil es que U. tenga la bondad de preguntar al amigo, y reunir el sobrante con lo que tiene, para remitirme por balija, sacando el porte de la misma cantidad. También le estimaré que entregue 7 pesos 2 reales al P. Fr. Antonio Bosano de San Francisco, por cuenta de sus tablas de rezo; y el residuo, que ignoro cuál sea, venga, como he dicho.

Es U. muy escrupuloso según veo por el papelito de gastos, hechos por la impresión del manuscrito que remití. La palabra de U. basta (2)

(1) No he podido encontrar el tal *paraletito* entre el Padre Solano é Irisarri; pero sí la jocosa contestación del Padre, la cual no se ha incluido en la edición de Barcelona: lleva por título *Al escritor | del "paraletito" firmado "el Tiempo"*, y lo firma á su vez *"la Eternidad"*, Quito, 16 de diciembre de 1840—(hoja suelta en 4o. mayor).

(2) Por desgracia, se ha perdido el resto de esta carta, que debió de ser bastante larga.



AÑO DE 1841

Cuenca, y enero 6 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor :

Contesto á dos que tengo recibidas, celebrando su buena salud, y poniendo á su disposición la mía, aunque algo quebrantada.

En el correo pasado me dice U. que remite 30 pesos con el presbítero Masón ; y no sé si éste ha salido ó no de Quito, para mi gobierno acerca de lo que previne á U. con relación al P. Bosano. Si dicho presbítero hubiese verificado ya su viaje, fácil sería que el amigo se haga cargo del libramiento girado ; el amigo Cueva, digo, á quien le escribo para que tenga la bondad de satisfacer á dicho Padre, y remitir el resto de lo que entró en su poder.

He visto los últimos números de la *Balanza*, y tengo ya escritas las respuestas, que no le gustarán al pobre Irisarri. Se despide, y vuelve siempre á la carga, porque no puede sufrir mis chuffetas, que hieren en lo más vivo de su orgullo. Ya habría impreso yo la contestación, á no ser por la demora del maldito oficial que corre con la fábrica de algunas piezas necesarias para la prensa. Yo no creí esto ; porque, de lo contrario, habría enviado más bien á Quito, y evitado el grande argumento del Balancero, que es la demora. En fin, para todo es necesaria la paciencia, y sin ella no hay mérito.

Escribo ésa al P. Calderón, creyendo que talvez no le entregó el lego la que U. puso en sus manos.

Los asuntos de los neogranadinos me parecen violentos ; pues todo lo que se hace por revolución, no tiene giro ni objeto determinado. La probidad de los ciudadanos es el mejor baluarte contra los ataques del despotismo, y de la arbitrariedad. Las mejores leyes de nada sirven, cuando no hay costumbres arregladas : hay políticos que quieren go-

bernar á los hombres por las leyes, siendo así que las leyes son obra de los hombres, y serán tales cuales fueren los legisladores.

Viva U. con la felicidad que le desea su afmo. amigo y capellán Q. S. M. B.

Cuenca, miércoles 20 de enero de 1841.

Mi estimado amigo y Señor :

He recibido su carta de 13 del corriente, celebrando se halle con salud. Yo jamás la tengo ni la tendré, porque mi físico, á más de haber sido débil desde mi tierna edad, ahora con las enfermedades está muy extenuado. El estómago lo tengo perdido; y este órgano es muy difícil arreglarlo. Así iremos caminando hasta que Dios quiera; y cuando á El le place, á una paja sabe dar la consistencia de una viga. Vamos á otra cosa.

Tío *Balanza* es capaz de escribir los anales de la China, con tal que le paguen; y no es extraño, que trate de cuestiones relativas á la hacienda de nuestro estado. ¿Qué entenderá de esto un extranjero que apenas conoce el país? Pero su cabeza está llena de teorías, como la de Roca fuerte; y esto les parece que basta. Dios nos libre de semejantes hombres, ó más bien azotes.

En el tomo 9º de la *Biblioteca de Religión* se halla la cuestión que U. me propone sobre libros prohibidos. Allí se dice, que el *índice español* gobernaba, y no el romano, por cuanto los tribunales habían convenido en esto. Así un libro condenado por la *Inquisición* de Roma, no se tenía por tal en España; y al contrario. Esto no se entendía con las obras que censuraba la Silla Apostólica; porque esta censura tenía fuerza de ley en la Iglesia universal. Destruida la *Inquisición* de España, dicen, ha quedado la de Roma, y ella gobierna en todos los lugares de la cristiandad. Por lo que hace á los escritos condenados por la *Inquisición* española, siempre se deben mirar como prohibidos; porque la supresión del tribunal por miras políticas, no quita la prohibición que se hizo con autoridad legítima; así como la sentencia justa de un juez tiene fuerza, aunque á él le fusilen, ó le ahorquen justa ó injustamente. Eso de declamar contra la *Inquisición*, quejarse de sus injusticias, y burlarse de sus mandatos, es propio de herejes y cismáticos: los verdaderos católicos obedecen todo lo que se ordena á nombre de la Iglesia. *Non aliunde sunt haereses*, dice S. Cipriano, *quam quod sacerdotibus non obtemperatur*. Quiere decir, cuando se falta á la obediencia debida á los pastores.

Veré si puedo escribir algo sobre el decreto de 1839, de que U. me habla. Verdaderamente fué una infamia el tal decreto, propio para descatozar el Ecuador (1).

Masón me ha entregado los 30 pesos, y yo le he dado su recibo.

Después de mil fatigas para concluir la prensa, por causa de los oficiales, al fin se halla en estado de servicio, y en esta semana se comenzarán á imprimir las dos cartas contra Irisarri; y después el folleto que U. ha leído (2).

Manténgase tranquilo, y disponga de este su amante amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y febrero 16 de 1841.

Mi amado amigo :

Con mucho gusto he visto su carta de 10 del corriente, porque cuanto U. dice me parece que nace de un corazón imparcial y religioso. ¡Ojalá tuviera una docena de amigos como U!

Contrayéndome, pues, al contenido de su apreciable, digo, que el *gallito* no fué invención mía; el impresor lo había puesto, y no se me ha prevenido lo que mis amigos han interpretado; ya se ve, no con malicia. La carta 11^a lleva un bajel con *vaya U.* He dicho que lo ponga así el impresor, para denotar que es cosa de despedimiento. Calderón le ha de entregar un ejemplar de esta carta. La impresión ha salido regular, aunque no tan buena como yo quisiera. En materia de correcciones me dan mucho que hacer; pues apenas hay palabra en las planas que sea conforme al original; y de aquí resulta que salen algunas erratas, como habrá notado en la carta 10^a. La demora en imprimir y la brevedad con que se despachan los ejemplares por el correo, no dan lugar á rever y poner erratas. En fin, los lectores discretos dispensarán; aunque el Balancero no pasa por nada.

No he visto el número 17 de la *Balanza*, pues difícilmente se consigue aquí. Al Dr. Puyol le he pedido, y su-

(1) Habla del decreto legislativo, sancionado el 27 de marzo de 1839 por el General Flores, sobre la libre introducción y circulación de impresos. Puede verse en el *Registro Auténtico*, tom. II, pág. 513.

(2) Son las cartas 10^a y 11^a ecuatorianas, y el folleto contra Vidaurre.

plico á U. si pudiera conseguir algunos números que hablen de religión, ó de disciplina eclesiástica, tenga la bondad de remitirlos, para que me sirvan en la ocasión.

Lo que dice de los *derriches cristianos* en el número 16, es una fruslería; sin embargo, pensaba atacarle en la carta 11^a, añadiendo algo contra los teatros, copiando las reflexiones de Rousseau, en su carta á D' Alembert; pero el impreso iba á salir muy largo. Veremos qué dice el Balancero, y veremos también si hubiese tiempo para hablar; pues la cuaresma va á ocuparme demasiado.

El art. *la Nación y los Partidos* del número 13 no es original del Venezolano; está tomado del publicista Rayneval; y el tonto del Balancero cree que *es lo mejor que se ha escrito en América*. Tomé la palabra para hacerle *pifia*, como él dice; y ya había escrito bastante, cuando otras ocupaciones me lo han impedido.

Es sensible que no haya Congreso; digo un Congreso racional, como me parece hubiera sido éste, excluidos algunos botarates (1).

El amigo don J. A. Cueva me dice que sale de Quito; por lo cual no le escribo. Pero si aun se mantuviese allí, dígnese darle mis memorias.

Deseo que lo pase bien, y mande á su amante amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y marzo 9 de 1841.

Mi amado amigo y Señor:

En el correo anterior no pude contestar á su apreciable de 24 del pasado, por haberme hallado en la casa de ejercicios con mil ocupaciones; y ahora, aunque no estoy tan desocupado, pero no deja de haber algún tiempo para hablar con los amigos.

No sé si el Balancero habrá *respirado por los colmillos*, como decía uno de Guayaquil, hablando de este charlatán; y en caso de que hubiese algo, no deje de enviarme.

El cuaderno contra Vidaurre está todavía sin ir á la prensa, porque un clérigo viejo, tan importuno como él solo, se ha metido á ocuparla, diciendo que él también ha contribuido para la compra. ¿Y sabe U. con qué la ocupa? — con

(1) El Congreso de 1841 se instaló el 15 de enero, tuvo que suspender sus sesiones antes de un mes por falta de quorum, y las clausuró el 3 de marzo. Véase en la *Historia del Ecuador* por Cevallos (2^a edición) tom. V, pág. 362 y sigs.



un Oficio de San Vicente Levita. Por no tener un motivo de impacientarme, he tenido que sufrir á este viejo, un poco menos hablador que el Balancero. Entre estos ocho días quedará expedita la prensa, y entonces comenzará la impresión. Siento que la letra y la tinta sean bastante malas; y si no fuese por la escasez de dinero, habría ocurrido siempre al favor de U. para que se imprimiera en Quito, en la imprenta del Dr. Alvarado.

El que le dijo que Rousseau se retractó de sus invectivas contra el teatro, está equivocado; pues no hay tal retractación, como consta de lo que dice el editor de las obras de Rousseau, Musset—Pathay, en 1824, *tom. 2, pág. 193, Œuvres complètes de J. J. Rousseau.*

Parece que no habrá Congreso; y parece que esto no traerá buenas consecuencias. Dios nos libre de ellas.

Si don J. A. Cueva aun no saliese, dígnese darle mis memorias.

Adiós — hasta otro correo. B. S. M. su afmo. amigo y capellán.

Me ha sido sensible la muerte del Dr. Araujo: (1) Dios lo tenga en paz.

Cuenca, y mayo 9 de 1841.

Mi estimado amigo:

Con el P. Maestro Molina remito la encomienda de cuadernos (2) á manos del R. Calderón, quien le entregará el que va rotulado para U. El mismo P. Molina lleva una encomiendita que le entregará.

Dicen que Vidaurre es muerto. ¡Pobrecito! Dios haya tenido piedad de él.

Nada sé de los asuntos de Pasto, que nos abrunan aquí; pues la fuerte recluta no puede menos de causar consternación.

Viva tranquilo, y mande cuanto guste á su afmo. amigo Q. S. M. B.

(1) Falleció en Ambato, el 13 de febrero de 1841, este ilustrado sacerdote, uno de nuestros mejores teólogos, el que precisamente refutó con buen éxito, como es notorio, el folleto del P. Solano sobre la predestinación: publicó su importante biografía D. Juan León Mera, en *La Revista Ecuatoriana*, año de 1893.

(2) Los de *El Penitente Fingido*.

Cuenca, y mayo 26 de 1841.

Mi siempre estimado amigo :

Contesto á dos que he recibido de U. de 12 y 19 del corriente, celebrando se halle bueno : yo estoy así así, y no tan oprimido como otras veces con mis padecimientos físicos.

Me dice el R. Calderón que el P. Molina ha ido á Guayaquil de Visitador : no sé si será así. Pero si fuese cierta esta noticia, pienso que el tal Padre habrá dado orden de que se entreguen las encomiendas, y no haberlas llevado á Guayaquil.

Al Dr. Puyol le remití 6 ejemplares con el conductor de correos, y esperaba en esta fecha su contestación, y nada me dice: tal vez no habrá recibido. Le encargué que le diera á U. un ejemplar, si quisiese, tomando en lugar de éste el que lleva el R. Molina. Hágame el bien de averiguar con el Dr. Puyol, si ha recibido ó no. También por el correo le remití un ejemplar suelto ; pero por desgracia las remesas de papeles no llegan á manos de quienes se dirigen ; así como yo no he recibido el número 31 de la *Balanza*.

No creo que Irisarri me diga lo que U. piensa sobre la demora del folleto contra Vidaurre ; y en tal caso, U. sería testigo del tiempo en que se trató de imprimir, y no perdería U. nada con decir esto. Además, publicar inmediatamente después de la muerte, es prueba de que se ha estado imprimiendo mucho antes para publicarlo en vida ; y nadie es capaz de persuadirse de que yo haya tenido previsión de la muerte próxima de Vidaurre. Solamente que yo hubiera publicado muchos meses después, pudiera conjeturar alguno con algún fundamento de que he esperado la muerte del autor. Digo *con algún fundamento*, porque aun en este caso, pudiera haber sucedido por mil ocurrencias, como por haber leído tarde el folleto, haber estado enfermo &c. Estas razones obvias á cualquiera, me obligan á creer que Irisarri, ni nadie diga nada sobre la demora. Sea lo que fuere, no faltarán otros quienes muerdan como tienen de costumbre ; pero si lo hacen por escrito, no me ahorraré con ellos.

Dice U. que no conoce todavía á Irisarri, y en esto manifiesta que es poco curioso como yo. Nada importa conocer á los hombres por su físico ; lo fundamental es conocer el alma, y ya sabemos la del Balancero que es la de un salvaje en una calavera. El tiene sus admiradores, y esto es viejo en el mundo, porque los tontos y pícaros buscan á otros parecidos á ellos.

He recibido la Gaceta, y en ella veo los pronunciamientos de Pasto y de otros puntos. Estas cosas son violentas, y

no pueden traer felices resultados. Las conquistas, las agregaciones de provincias &c., son como los remiendos que se echan á los vestidos, que al fin vienen á separarse del todo, después de haber causado vergüenza, y manifestado la pobreza del dueño. Allá lo verá U. (1)

Ya llegó aquí el *criado de los benedictinos*, ó criado por los benedictinos, como él dice. No le he visto, porque aun no me ha tocado la casualidad de verlo. Yo no veo á nadie; y muchos extranjeros han venido á esta ciudad, y se han ido sin que yo los conozca, digo su físico; porque su alma ya me consta de qué materia está hecha. Y si ellos leyeran este período, dirían que yo era un materialista, y nos harían reir bastante.

Recibí los números 22 y 23 de la *Balanza* y el mensaje del ministro Marcos, que condujo Cueva, y le agradezco.

Después de escrita ésta he recibido la correspondencia del Dr. Puyol, quien me dice que el conductor de correos no le ha entregado la encomienda de los cuadernos: ¡qué picardía! Yo no sé qué hacer con estos pillos.

Cueva fué á Zaruma, y no sé de él, aunque le he escrito. Una hermana suya me dijo, hace días, que podía venir con una partida de chúcaras para pasar hasta Riobamba. Si fuese así, y lo viese, le daré sus memorias.

Las cosas políticas van haciéndose un enredo, que pienso será bien difícil poder arreglarlo de un modo satisfactorio. Las ocurrencias del Perú y de la Nueva Granada tienen comprometido al Ecuador; y si éste quisiese adoptar el viejo sistema de aprovecharse de las disensiones de las provincias vecinas para ensanchar sus límites, encontrará muchos obstáculos. Dios nos ayude en todo.

Deseo que lo pase bien, y mande cuanto guste á su afmo. amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y julio 6 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor:

No pude contestar á su apreciable de 23 del pasado en el correo anterior, porque me la entregaron tarde; y ahora lo hago gustoso, como siempre me sucede cuando veo sus letras.

(1) Y así acaeció en efecto: es de admirar la previsión política del P. Solano; sobre toda esa triste historia puede consultarse á Cevallos, en la obra ya citada, tom. V, cap. VIII.

Siento que el R. Molina no haya llegado todavía, para entregar las encomiendas, y no entiendo por qué, habiendo ido su compañero el P. Grijalva, no hubiese enviado con éste, ya que no quiso pasar prontamente á la Capital. No sería malo que U. preguntase á dicho P. Grijalva la suerte del R. Molina: quizá podrá darle razón.

No he visto el número de la *Balanza* en que U. me dice habla el editor sobre *patronato*. Nadie me envía; ni yo tengo bastante dinero para suscribirme. Cuando yo disputaba con este charlatán, me costaba algún trabajo el conseguir los números porque eran pocos los que venían acá. Yo no dudo que el *patronato* de Irisarri ha de ser del mismo calibre que la defensa al Obispo de Popayán, y la de los cuatro artículos del clero de Francia. Un escritor libertino y mercenario, jamás puede publicar cosa de provecho. Siempre me asiste la idea de escribir algo sobre patronato; pero mis ocupaciones no me han dado lugar á coger la pluma. No sé si U. será partidario de la distinción del *patronato eclesiástico*, y *patronato laical*, según el vulgo de los caonistas. Para explicar toda mi idea sobre esta materia, sería menester una disertación, y esta carta no me lo permite. Quizá los señores del *Aviso* dirán algo, pues ya tienen materia; ó serán tal vez de la clase de los amenazadores, que se contentan con palabras, y jamás llegan á las obras.

He recibido la Gaceta, y en ella he leído la *necrología* del Sr. Moreno. (1) El autor parece que quiere deprimir, más bien que elogiar el mérito de este literato. ¡Qué desgracia, mi buen amigo, que el Sr. Moreno no hubiese sido tan gran poeta como el cantor de *Juán!* ¡Ya vé U. que el pobre *necrologista* quiso recomendarse por su poesía, porque Moreno iba á hacerle sombra! También creo la palabra *ultramontano* se le vino mas de una vez al escribir su necrología; pero dice cosas que en suma valen lo mismo, según U. notaría, cuando habla de las obras polémicas de Moreno. El mérito de Moreno es muy brillante, y necesita una pluma imparcial y delicada para encomiarlo. Pensaba escribir un artículo biográfico, y con este objeto había pedido á Guayaquil algunos datos, porque yo nada sé acerca de la vida de aquel literato; mas ignoro si me los remitirán, y si serán suficientes, y lo que es más, si lo arduo de la empresa no me hará mudar de idea.

(1) Léase en la *Gaceta del Ecuador*, núm. 392, esta necrología del sabio Arcediano de Lima, Dr. D. José Ignacio Moreno, honra insigne del clero ecuatoriano: la escribió Olmedo en Guayaquil, no sin ciertos resabios de liberalismo, y por esto la critica con algo de acritud el P. Solano, quien el año siguiente dedicó otro rasgo biográfico al autor del "Ensayo sobre la supremacía del Papa", (v. tom. I, pág. 303, ed. Barcelona).

La edición de las obras de S. Francisco de Sales de que U. me habla, está diminuta en 4 tomos, aunque la vida del Santo por el abate Marsollier sea la mejor que se haya escrito. Hace años que ví una edición castellana en 8 tomos en cuarto; pero no me acuerdo del traductor, no obstante le advierto para que forme idea de la edición que U. tiene. En 1821 se hizo en París una edición completa de todas las obras del Santo en 16 volúmenes en octavo, comprendiendo el *Espíritu de San Francisco de Sales*, por Collot. Supuesto que no se pueda conseguir esta edición, conténtese con la que tiene; pues me parece que en ella estarán las principales obras como son *la Introducción á la vida devota, el Tratado del amor de Dios, las controversias, los sermones y algunas cartas*.

Don J. A. Cueva se halla aquí de regreso, y me ha dicho que le salude con las expresiones del más vivo afecto.

Viva tranquilo, y mande cuanto guste á su afmo. amigo y seguro capellán Q. S. M. B.

Cuenca, y julio 28 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor :

He recibido su apreciable de 21 del corriente, y celebro no tenga novedad.

Ya supe que el R. Molina había llegado con los cuadernos, según me comunicó el R. Calderón, que además me remitió 24 pesos, diciéndome que eran de cuenta de U. Supongo que serían por algunas suscripciones; pues de otro modo U. no necesitaba haber gastado, sino tomar los ejemplares que hubiese querido bajo la relación de amigo.

Me dice que no quisiera otras demostraciones que mis oraciones para su salvación, y mis escritos para su instrucción; (1) y con esto demuestra que no es como aquel extranjero que habiendo ido á Roma, y despidiéndose del Papa, que le concedía muchas indulgencias, le dijo: "Santísimo Padre, algo en dinero, que esto he menester más en el camino".—Yo me aprovecho de su frase y le contesto: "Si pudiera corresponder á U. con regalos de esta especie, lo haría de muy buena gana; pero malo é ignorante no puedo prometer más

(1) Esto le había escrito el Dr. Laso al Padre, agradeciéndole unas cajetas de albaricoques confitados de Cuenca. Nótese lo que, al cabo de un año, se habían estrechado entre los dos amigos la estima, la confianza y la afeción recíprocas.

correspondencia que la de mi gratitud sencilla". — ¿ En cuya pluma está mejor este período ? En la mía.

Veo que en materia de patronato tiene U. dos conciencias, una *práctica*, y otra *especulativa*. Pero *Murillo Velarde*, y otros canonistas, van ó deben ir bajo el supuesto de un concordato, ó de un consentimiento de la Silla Apostólica; y saliendo de aquí, todo es un trastorno. Amigo mío, las materias de conciencia [para el que la tiene] son muy delicadas; y si no ¿ por qué los soberanos católicos han concordado con la Silla Apostólica, á pesar de que no han faltado en todos tiempos juriconsultos aduladores que les han dicho que el patronato es inherente á la soberanía ? Este asunto es muy difuso, y no para una carta: dejémoslo en este estado. Sólo Obando resuelve las cuestiones de patronato como le parece. Ya en el otro correo me había reído con algunos amigos de las tonterías de aquel *supremo director*, ó *supremo regulador*, como llama Pigault Lebrun á su *Tío Tomás*, que es una sátira muy graciosa contra todos los charlatanes ambiciosos.

Flores, después de su derrota honrosa, que así se llama toda retirada por debilidad, pensará en tratados: éste es siempre el último recurso del soldado, cuando se ve perdido. Creo que Obando no verá tampoco esto con desdén; porque su posición es bastante falsa. No obstante, Flores va á quedar en cualquiera suposición, muy debilitado; y no me atrevo á decirle en esta carta cuánto me viene á la imaginación.

De Guayaquil me han enviado dos ejemplares de la *neurología* de Moreno. ¿ Qué tales materiales ! Así que mi pensamiento se quedará en *buena intención*, como se dice. Siento no tener bastantes datos para escribir sobre lo que le comuniqué; pues Moreno me ha sido sumamente apreciable. El editor de Madrid es probable que sea el sobrino del finado: sé que allá existe uno. (1)

Su obra de S. Francisco de Sales parece estar buena; y si faltare algo, serán algunas cartas; pues en las últimas ediciones pasan ya de mil. Bossuet hace una crítica bien fuerte del *Tratado del amor de Dios*: es algo larga para copiar aquí. En suma dice, "que si se le observa con atención no se hallará su doctrina tan ligada y tan exacta, como se debe desear; y que su teología es más bien el fruto de los escolásticos, que de los Padres de la Iglesia".

Si creyese que el trastorno de Bolivia era de consideración, me contristaría, porque no me gusta esa gavilla de Santa Cruz. El eterno charlatán de Irisarri iría tal vez á di-

(1) Este sobrino nieto, destinado á grande celebridad, era sin duda D. Juan Ignacio Moreno, futuro Cardenal Arzobispo de Toledo.

rigir los principales negocios de estado. ¡ Pobre república donde se halle este insensato ! — Me persuado que los derrotados en Cuevillas, Vivanco y compañía, habrán ido á reunirse con los descontentos de aquel estado ; y que todo no compone sino una miserable facción. Dicen que Gamarra se dirige con una fuerza respetable á sofocar á esos rebeldes ; y si no hubiese traición, la cosa es muy posible.

Viva, y mande cuanto guste á su S. S. Q. S. M. B.

Cuenca, y agosto 31 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor :

Con mucho placer he visto su apreciable de 23 del corriente, por hallarse bueno, que es lo principal. Yo estoy así, así ; quiero decir, que aunque me río, no es efecto de mi buena vegetación, sino de la bondad de Dios, que no quiere la tristeza suma de sus criaturas.

He recibido en este correo los impresos de que U. me habla, y en el pasado no llegó más que la *Balanza*, número 44. Agradezco todo ; y si llegare allá primero algo contra mí de nuestro aventurero, no deje de remitirme ; pues aquí no puedo conseguir, ni en Guayaquil tengo á quien recomendar. Voy á contestar lo que se dice en el número 44 contra el Papa con la autoridad de Melchor Cano, que no viene al caso, como U. lo habrá notado. (1) Pienso que el ataque es contra uno de los Aguirres, Manuel ó José. He escrito á este último sin darme por entendido acerca del autor, y diciéndole solamente, que busque algunas suscripciones para ayuda de los gastos de imprenta, que son inevitables. No sé lo que me contestará.

El *chancletazo* (2) de Fermina Chaneleta hace relación á una cosa que no dice el *Balancero* en el artículo que cita : tal vez yo me equivoque. Ya sabe U. que Irisarri no necesita más que de una pulga, para hacer un gigante ; quiero decir, un elefante.

Ya he dicho que los negocios de Pasto se acabarán con tratados ; y aun preveo que Obando saldrá bien ; porque Flores es uno de aquellos intrigantes que dicen, *vivan y vivamos, comun y comamos*.

(1) El artículo de Irisarri lleva por título *La Tartufada*, y va dirigido contra una hoja suelta que el Padre supone escrita por el Dr. José Tomás Aguirre de Guayaquil.

(2) Hojita volante impresa en Quito bajo el epígrafe de *Chancletazo la Balancero*, con motivo del susodicho artículo.

Puede ser que con Bossuet haya sucedido lo que U. me dice, sobre su juicio con relación á S. Francisco de Sales; pero no se puede negar que era muy versado en la lectura de los Padres de la Iglesia. (1)

He mandado entregar la inclusa. Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

Cuenca, y setiembre 22 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor :

He recibido la apreciable de U. del 15 del corriente, y celebro no tenga novedad. En el correo pasado remití á U. un ejemplar de la Carta 13^a ecuatoriana, por mano del R. Calderón, y supongo que ya habrá llegado. En el siguiente, irá la 14^a que se halla en la prensa. El pobre viejo Irisarri ha salido de sus casillas : así lo creí. El orgullo no sufre ataques fuertes, aunque aparente desprecio. La 14^a le irritará más : que muera.

Confieso á U. ingenuamente que me da pereza de escribir sobre patronato. ¿Qué haré yo solo, cuando callan los Obispos, y callan todos? Desengañese U., amigo mío, que la religión va á desaparecer de América, por la frialdad de los que deben sostenerla. Muchos son los enemigos, y éstos infatigables. Además, están apoyados en el Gobierno, que en todos los puntos de nuestro continente, profesa principios de irreligión. La antigua disputa de patronato, de recursos de fuerza, de regalías, &, ha tomado en estos tiempos otro aspecto; es decir, el aspecto del ateísmo; cuando en los siglos pasados tenía el del jansenismo. Aquél debía ser precisamente el término; y por lo tanto, han chocado siempre los varones piadosos contra los juriscultos adúladores del trono. El recurso de fuerza, no estaba sino tolerado en España, á pesar de todo el charlatanismo del Conde de la Cañada, &. ; y ahora se ha erigido en dogma político y católico. En fin, mi querido amigo, éste es el cuento de nunca acabar; y pida U. á Dios que me dé plata, tiempo y paciencia, para escribir sobre tantas cosas, que son necesarias para conservar puro el dogma,

(1) Con mucha razón escribía el Dr. Laso á su sabio amigo, tratando de la opinión de Bossuet sobre el Santo Obispo de Ginebra: "¿No influirá en tal opinión el carácter de Bossuet tan diverso del de Fenelón, y la conformidad del de éste con el de San Francisco? En cuanto á nuestro S. Francisco de Sales, hago mucho caso de sus obras, viéndolas alabadas en la bula de su canonización; y creo que Bossuet, aunque abundaba en luces humanas, no tendría ilustraciones celestiales, cuales se pueden presumir á favor de dicho Santo". Y tan era así, que Pío IX había de proclamarle Doctor de la Iglesia Católica.

He recibido los impresos, y agradezco. La guerra es la enfermedad de un estado; y así como el individuo tarda en convalecer, ó queda debilitado para toda su vida; del mismo modo, una nación ó sociedad política. ¿Quién sabe cómo saldremos con las pretensiones sobre Pasto?

Bossuet no sólo abundaba en luces humanas: era un profundo teólogo, porque había leído mucho la Escritura y á los Padres. En la disputa del quietismo con Fenelón, manifestó sus raros conocimientos en la teología mística, &c. Erró en la redacción y defensa de los cuatro artículos del clero galicano, porque es preciso que yerren los hombres grandes, para que se vea que no hay infalibilidad sino en la Iglesia.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

Cuenca, y setiembre 29 de 1841.

Mi siempre estimado amigo:

Remito en este correo 25 ejemplares de la Carta 14^a en balija con nema para U. como encomienda. Dará U. 6 ejemplares al Dr. Pnyol para que remita á Bogotá; 6 á N. P. Calderón para que distribuya en el convento; y los demás quedan á la disposición de U.

En el correo pasado remití como encomienda la carta 13^a con nema para el P. Hidalgo, á quien le escribí con el objeto de que entregase al R. Calderón, y no he tenido noticia. Dígnese averiguar, si tuviese tiempo.

Estimaré que entregue la inclusa al editor de la historia del P. Velasco. (1)

Nada ha rebuznado en los números 50 y 51 el Balancero contra mí; y tal vez lo hará en los siguientes, pues mi última carta le ha de herir su amor propio.

Viva tranquilo, y mande á su afmo. amigo que lo ama en el Señor y S. M. B.

Cuenca, y octubre 6 de 1841.

Mi siempre estimado amigo y Señor:

He recibido su apreciable de 29 del pasado y me alegro no tenga novedad.

En el correo pasado escribí á U. remitiéndole por balija 25 ejemplares de la Carta 14^a y ahora he notado que tiene errata en dos partes: *prural* en lugar de *plural*. Yo padezco con mis impresores más que con el mismo Balancero.

(1) Era, como es sabido, el malogrado Dr. Agustín Yerovi.

U. piensa que éste saldrá en breve para Bolivia; y ojalá fuera así. Pero me parece lo contrario, porque los negocios de aquella desgraciada república están, como suelen decir, *en veremos*.

Nuestra disputa sobre Bossuet está concluída con la explicación que U. da. En efecto, ningún hombre, por más sabio y elocuente que sea, puede tener la *unción*, como dicen los franceses, para mover los corazones según lo hacen los Santos. Por esto, convirtieron S. Antonio y S. Vicente Ferrer y otros, más pecadores con sus sermones, que Bourdaloue y Masillón con los suyos, aunque fuesen más almidonados que los de aquéllos. ¿Y qué diremos de los apóstoles? No sabían ni retórica y trastornaron toda la filosofía de Roma y Atenas. Pidamos á Dios la ciencia de los santos, y miremos como una cosa secundaria la sabiduría humana.

La guerra no se apartará de nosotros, porque el libertinaje no cesa. La herejía es enemiga de la paz, porque ésta es amiga de Dios; y la paz solamente la tienen los *hombres de buena voluntad*. La América meridional presenta un aspecto muy triste.

El P. Hidalgo me escribe diciendo que ha entregado la encomienda de *Cartas* al R. Calderón, y U. habrá recibido la que le tocaba.

Viva tranquilo, y mande á su afmo. amigo y capellán
Q. S. M. B.

Cuenca, y octubre 13 de 1841.

Mi siempre estimado amigo :

He recibido su carta de 5 del que nos rige, y celebro no tenga novedad.

Las objeciones que U. hace á la *Carta 14^a ecuatoriana* no tienen fundamento. La 1^a dice: "me chocó en la pág. 5 la expresión *como Jesucristo* tan inmediata á la de *malvados*, que suena como blasfemia, y me puse á ver cómo construir la oración de otro modo para evitar la mal sonancia; y no pude".

Para aclarar su equivocación, atienda mi texto: "pretendo zurrar la badana á los malvados, como Jesucristo, que sin tener hiel se indignó terriblemente, &." — Esto está escrito según las reglas; y por lo tanto no hay confusión. U. sabe que las *comas* se inventaron para dividir los miembros de un período, á fin de fijar el sentido de cada uno de ellos; estando, pues, *como Jesucristo*, entre *comas*, no tiene relación con *malvados*, sino con el principio, *pretendo zurrar la bada-*

na. Si yo no hubiese agregado la palabra *malvados*, no habría habido necesidad de *coma*: aquí tiene U. á la vista: *pretendo zurrar la badana como Jesucristo &.*" No puede haber otra explicación más clara. Tal vez le resultará otro escrúpulo; á saber, que yo me comparo con Jesucristo. No, señor: *pretender* no es entrar en paralelo, sino aspirar á hacer lo que hizo Jesucristo; á lo cual estamos obligados por precepto divino, según aquello del mismo Jesucristo: *estote ergo vos perfecti, sicut et pater vester coelestis perfectus est.* (Matth. c. 5., v. 48.)

La segunda objeción es casi del mismo calibre. El texto dice: *nolite putare quoniam veni solvere legem, aut prophetas: non veni solvere, sed adimplere.* (Matth. c. 5., v. 17.) Dice U. que la inteligencia que yo doy de que Jesucristo vino á cumplir con la ley natural, y no á derogarla, es *nueva*. Falso; es viejísima, y la que dan todos los intérpretes. Me basta por ahora citar á dos de ellos, y muy sabios. Calmet, sobre este pasaje, trae lo siguiente: *Illud igitur vult hoc loco Christus, sese non idcirco venisse, ut legi non obtemperaret, illiusve obsequium aboleret, aut homines legis iugo subduceret, sed ut supremam legi manum imponeret, ea quae desunt legi suppleret, atque omnia legis officia impleteret, omnem illius amplitudinem ostenderet, figuras denique et prophetarum oracula in se uno expleta esse demonstraret.* Luego, bien he dicho contra el Balancero, que la Religión Católica no es más que el *ensanche de la ley natural.* (1)

Maldonado, exponiendo este mismo texto, dice: *Itaque cum in lege et prophetis quatuor essent partes, promissa et ratiocinia, praecepta decalogi (la ley natural), ceremonialia, judicialia: Christus omnia complevit, promissa et ratiocinia exhibendo, quae promissa quaeque praedicta erant; praecepta decalogi moralia, melius interpretando, &.* En suma, esta es la inteligencia de todos los católicos; y de aquí se toma el argumento más fuerte contra los deístas, que dicen ser la Religión Católica obra del fanatismo. No, replican los defensores de la Religión: ella viene desde Adán; es la misma ley natural, grabada en el corazón del hombre por su

(1) Con venia del docto franciscano, parécenos que el Dr. Laso tenía razón de hallar poco exacta su inteligencia del versículo citado; pues, en verdad, según los mejores exégetas, la *ley* de que habla Jesucristo no es precisamente la ley natural, sino la positiva de Moisés, la *Thora* de los judíos, que Nuestro Señor vino á *perfeccionar* (tal es el sentido preciso de *adimplere* en este caso) y no á abolir: el comentario mismo de Calmet concuerda con esta explicación.

La primera objeción es mucho menos importante; pero tampoco la creemos del todo infundada; pues á todo trance debe evitarse la malsonancia, aun la que resulte de mala lectura, si acaso produjese tan mal efecto como aquí sucedería.

autor. Yo quisiera que U. se dedicara á la lectura de los apologistas de la religión, y vería esta verdad expuesta con más extensión, que yo no puedo presentarla así en el espacio de una carta. Procure leer á La Mennais, si no pudiese conseguir las obras de Bergier.

He visto el *Adiós* de nuestro *Cartucho* (1), y me ha dado gana de reír de sus baladronadas. ¡Pobre juniento! No sé si seguirá con su manía en el *Correo Semanal*, que ha comenzado á redactar.

Los pastusos siempre estarán con sus revueltas, porque son gentes bien insubordinadas, etc.

Deseo que U. pase su vida con tranquilidad, y maude en tanto guste á su atento amigo y capellán Q. S. M. B.

Cuenca, y octubre 20 de 1841.

Mi estimado amigo:

He recibido su carta de 13 del corriente en que me dice se halla muy ocupado con sus *-y dígos-ó apuros abogadiles*. Ciertamente que no hay cosa más abrumante que el oficio de abogado; por esto dicen que Boileau, hallándose de practicante, se quedaba dormido, mientras que su maestro se desgañitaba en explicarle el laberinto de la legislación.

Irisarri es como todos los charlatanes, que no pueden estar callados. Algún día verá U. cómo sale con su embrollo, sobre lo mismo que se le ha demostrado, como si nada se hubiese dicho. El escribe por hambre y por orgullo, que son dos poderosísimos agentes. No hay duda que estará muerto de rabia, porque se le ha tratado con el último desprecio. ¿Y qué otra cosa merecía?

Si Dios me diere lugar, escribiré sobre Patronato. Ahora estoy muy ocupado con ciertas cosas, que parecen *apuros abogadiles*; es decir, amigo mío, que estoy buscando para comer (2); porque, como dijo D. Tomás de Iriarte:

“Ello es que en este suelo, en esta éra,
La difícil carrera
De las letras humanas nada vale.
Por más que el sabio desprenderse quiera
Del oro vil, la cuenta no le sale;

(1) Nombre de un famoso salteador, con que Fr. Vicente designó y apostrofó varias veces á Irisarri, por ciertas razones que el fraile se sabía.

(2) Tal era en efecto la precaria situación del P. Solano, por la falta de la vida común en los conventos de entonces.

Pues tanto como al necio,
De quien él suele hacer alto desprecio,
Obliga á su merced la ley precisa
De no vivir sin pan, y sin camisa.”

Los negocios políticos creo que tomarán un semblante nada halagüeño con respecto al Perú. Mucho temo una guerra que nos quite lo poco que nos ha quedado con los enredos de Pasto. Dios tenga misericordia de nosotros.— ¿Cree U. que el negocio de límites, entre la Nueva Granada y el Ecuador, se acabará del modo que se parte un confite entre dos amigos?

Viva tranquilo, y mande á su afmo. amigo y capellán
Q. S. M. B.

Cuenca, y octubre 27 de 1841.

Mi estimado amigo :

El portador de ésta es el joven José Pacheco, que va en solicitud del grado de Doctor en derecho civil; y por consiguiente, necesita de apoyos. Yo le encomiendo á U. encarecidamente, y tenga la bondad de recibirlo, como si se presentase este su amigo; pues dicho joven es una persona á quien yo estimo por su buen comportamiento, aplicación y talentos.

Dispense, si en esto le causo alguna molestia; y mande cuanto guste á su afmo. amigo y S. S. capellán Q. S. M. B.

Cuenca, y diciembre 1º de 1841.

Mi estimado amigo :

Es menester que nos comuniquemos para saber cómo nos va en este miserable mundo; porque de otra suerte, no habrá más que cumplimiento, ó *cumpro y miento*, como dicen.

Mucho se habla sobre guerra con el Perú, y no puedo entender con qué elementos se pueda hacer; más bien me persuado que tendremos que sufrir una guerra defensiva, que es la más miserable, y la más ruinosa. (1) Dicen que Gamarra está triunfante; y aquí no hay sino las fanfarronadas del Dr. Flores.

(1) Sobre la discusión diplomática y consiguientes disensiones con el Perú, trata Cevallos en su *Historia*, tom. V, cap. IX.

¿Qué dice U. del grado de nuestro *dottore*? Se habrá reído como yo. Sapongo que la Universidad habrá sido forzada para este acto; porque de otra suerte, habría dado un paso ridículo. (1)

Hace algunos días que escribí á U. recomendando á un joven, y esta recomendación se supone *salvos los derechos de la justicia*; porque tanto U. como yo debemos decir: *amicus usque ad aras*.

Viva tranquilo, y mande á su afmo. amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y diciembre 8 de 1841.

Mi amado amigo:

He recibido en esta fecha la apreciable de U. de 20 de octubre, y creo que habrá equivocación en el número y en el mes. Sea lo que fuere, le digo que me es muy satisfactorio ver sus letras; porque el mayor consuelo que puede hallar un hombre en este mundo, es la correspondencia de un verdadero amigo. Aun cuando ella suscite disputas, éstas deleitan é instruyen, como sucede con los particulares que contiene la carta de U.; y en esta virtud voy á contestar.

El folletista francés que llama *Rousseau cristiano* á La Mennais, sin duda querrá decir, que este abate es un *escritor de paradojas* con elocuencia como el filósofo de Ginebra;

(1) Así lo calificaron muchos, dentro y fuera de la República (Ve. Cevallos, tom. V, pg. 387, 2ª ed.); ni hay que extrañar, pues ha sido tradición colonial en estos países de origen ibérico el quemar incienso de servil adulación ante los poderosos, vicio que no se ha de corregir por medio de revoluciones armadas, sino mediante la buena educación del pueblo. Lo más curioso, en el presente caso, es el que la Universidad no confiriese su título honorífico á D. Vicente Rocafuerte, el ilustrado publicista y elocuente orador, sino al General D. Juan José Flores, soldado hábil y feliz, pero de escasa instrucción, no obstante sus aficiones literarias. Como al General no le faltaba talento, su respuesta á la corta y humilde arenga del Cuerpo Universitario fue de lo más discreto.

“Con sorpresa inesperada, dijo, recibo el grado de Doctor que la Universidad se ha servido expedir á mi favor.

“Acaso en la historia de todas las edades no hay otro ejemplo, al menos que yo sepa, de tan rara concesión á un soldado, que el de Blücher favorecido con el mismo título por la Universidad de Oxford.

“Educado en los campos de la guerra por la libertad, no tengo genio ni principios que me hagan digno de sentarme entre los que han consagrado su vida á la carrera del estudio. Sin embargo, yo procuraré hacerme acreedor á tal distinción, y daré pruebas inequívocas de mi gratitud á la Universidad del Ecuador.”

El título de Doctor, (no sabemos si en Leyes, Medicina ó Teología) fue conferido el 14 de noviembre de 1841. Era á la sazón Rector de la Universidad el Dr. D. Ramón Miño.

pues éste es conocido en la República literaria con este epíteto. Algún consuelo es para los incrédulos la aplicación de este defecto á un escritor como La Mennais. Pero, sabe U. que los incrédulos se contentan con despreciar, ya que no pueden otra cosa; porque verdaderamente, la obra de La Mennais intitulada: *la indiferencia en materia de religión*, es el ataque más fuerte que se haya dado á la incredulidad en estos últimos tiempos. Es sensible que este escritor tan elocuente se hubiese dejado arrastrar del torrente del siglo; pues su librito titulado: *palabras de un creyente*, está lleno de ideas reprecensibles, hasta sostener la tolerancia.—El otro, llamado el *libro del pueblo*, ataca el celibato, etc.; y por lo tanto, estos últimos están condenados por la Silla Apostólica. He oído decir que La Mennais tiene un partido inmenso en París: por manera que el pueblo, que á nadie da lugar en la calle, sólo usa de excepción cuando aparece La Mennais. No dudo que estas distinciones tan notables serán por las ovri-llas que acabo de citar, y no por sus otras producciones á favor de la religión. ¡Qué desgracia! Feliz el justo que se hace pequeño en este mundo, y es digno de elogio, más por sus virtudes, que por sus escritos.

Por lo que mira á su instancia sobre el período: “pre-tendo zurrar la badana á los malvados, como Jesucristo &,” no hay duda que U. muda de cuestión, cuando dice: “hoy se reciben mal en una conversación entre personas delicadas estas expresiones: *el pícaro, como U. sabe, me hizo, &*” U. me dijo que no había podido colocar las palabras como *Jesucristo*, para dar un buen sentido al período; y á esto le contesté lo que U. no replica; pues si en una *conversación* no sale bien lo que U. pone por ejemplo, es porque la conversación pide cierta rapidez de ideas y palabras, que casi son imperceptibles las pausas de coma y punto, y de aquí resulta lo fino y agradable de la conversación. Al contrario, si el que conversa usase del tono oratorio ó teatral, sería el más pesado de los conversadores. Pondré un ejemplo. Todos los días oirá U. ó verá escrito lo siguiente, ú otra cosa semejante: “jamás, dice San Agustín, podremos ser verdaderos cristianos, si de día vamos al templo, y de noche al teatro.” En la lectura y en el estilo oratorio, nunca puede ser reprecensible este modo de comenzar: “jamás, dice San Agustín;” porque siempre se hace la pausa correspondiente entre *jamás, y dice San Agustín*; pero en la conversación casi viene á unirse *jamás dice San Agustín*; lo cual hace el sentido ambiguo. Por esto en la conversación se debe dar otro giro á la frase. De aquí resulta, que no todos los que saben escribir bien, saben igualmente conversar con agrado; y al contrario.—Buffón y Rousseau tenían un estilo muy brillante, y una dicción correcta, con una elocuencia inimitable; pero en la con-



versación eran poco interesantes, y á veces fastidiosos. Basta de construcción de períodos, y vamos á otra cosa.

En la *Carta 10ª Ecuatoriana*, dije contra Irisarri: *ojalá fueran molinistas los turcos* &; porque el Balancero nunca tomó la palabra *molinistas* por los discípulos de Molinos, sino por los secuaces de la doctrina del Jesuita Molina, como U. puede hacerse cargo leyendo despacio. Estoy bastante inteligenciado en el lenguaje de los incrédulos, pues he leído sus obras, y las de los apologistas de la religión. Llaman por irrisión *Molinistas* á los católicos, en contraposición á los Jansenistas; por cuanto los Jesuitas se opusieron con energía á estos sectarios desde su nacimiento. El Conde Maistre, hablando del renombre de *Molinistas*, hace ver la injusticia de poner en paralelo una secta condenada por la Iglesia con una opinión que se puede enseñar impunemente en las escuelas, &.

Las cosas políticas marcharán siempre mal, porque los pueblos están inquietos con los ataques que se dan á su religión, y á sus propiedades. Dios se compadezca de nosotros; y U. no deje de pedir por las necesidades públicas, y por este su amigo que de veras le ama, y S. M. B.

Cuenca, y diciembre 15 de 1841.

Mi estimado amigo;

Recibo la apreciable de Ud. con aquel placer que siempre me inspira su comunicación, porque veo en ella los sentimientos de un amigo que habla con sinceridad; y ojalá que pudiera tener yo mismo su noble carácter. Pero ya que esto no me es concedido, al menos me consuelo con su amistad.

La pintura que U. hace de nuestra situación política es verdaderamente muy triste, y es probable que lleguemos á ver verificadas las conjeturas de U. Por desgracia, Flores es un hombre lleno de ambición y de vanidad: es un soldado que, como todos los de su profesión, no piensa sino en su engrandecimiento; por consiguiente no dejará que se escape la ocasión de acometer al Perú, aunque los pueblos sean víctimas de semejante expedición. Bien es verdad, que carecemos de elementos; pero esta misma falta aumentará nuestra desgracia; porque él querrá mantener en pie el ejército hasta que se le presente una coyuntura favorable; es decir, hasta que maduren allá en el Perú los partidos, y abran el camino para sus miras. No hay duda, que en tan críticas cir-

cunstancias sería muy conveniente que los hombres que hacen figura en la República levanten la voz; pero además de que éstos son muy pocos, temerán talvez de que el despotismo los arrolle con injurias, baladronadas, y aun otras cosas peores. Ya el siglo de los Catones y Trasibulos pasó, para no volver jamás.

Me parece que los tratados con el Ministro León, ó no tendrán efecto, ó serán insignificantes, supuesto que éste ha manifestado mucha sumisión. En fin, los hombres no son capaces de tener acierto en ninguna cosa cuando Dios quiere abandonarlos. Esta es nuestra situación.

Tengo mi pobre cabeza tan llena de ideas, que á veces me da gana de tomar la pluma y escribir filípicas contra tantos demonios, armados y puestos en campaña, como nos pinta el célebre Milton en su *Paraíso perdido*. Pero mil circunstancias me detienen, dejándome sólo tragar píldoras, que ni siquiera son doradas para templar su amargura.

A U. le parece *venalidad* y *falta de patriotismo* el procedimiento de los Ministros de ambas Cortes (1); y yo opino que estuvo bien hecho, porque de otra suerte los ladrones talvez se habrían desentendido de acudirles en los sueldos correspondientes, dejándolos trabajar, como hacen ciertos dueños de haciendas con algunos pobres indios. Bueno es trabajar de balde por la patria; mas no para utilidad de los ladrones. No sé cómo saldrá U. con su cliente Tamariz, agente de la García. Supongo que un abogado de conciencia como es U. se habrá hecho cargo de la justicia de aquel proceso. Digo esto porque oigo opinar de diversas maneras á los que tienen interés en pro y en contra.

He recibido los impresos; y las acusaciones hechas al Ministerio, me parece que no se han satisfecho. El papel firmado por unos *Republicanos* no contiene sino lugares comunes; *El Pararrayo* es otro que bien baila: así van todas las cosas de nuestros *Doctores en todas ciencias*.

Agradezco las disposiciones favorables que ha manifestado á mi recomendado; y con esto me suscribo de U. afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B.

Ad.—Vaya una molestia. Existe en mi poder un diccionario en un tomo de folio menor, y bien antiguo, que contiene cuatro lenguas, la Italiana, Francesa, Alemana y Latina. Dicho diccionario me dicen que pertenece á la Bi-

(1) Alude esta frase á lo que también reprueba nuestro historiador Cevallos (tom. V, pag. 388, 2ª ed.) en estos términos: "A causa de esta misma guerra (de Pasto) quedó el tesoro tan exhausto, que, no habiendo podido pagarse la tercera parte de los sueldos, única que se pagaba á los empleados, se vió el escándalo de que los tribunales de justicia cerrasen los despachos".

biblioteca de la Universidad: ignoro cómo lo trajo un amigo mío que ya es muerto. Sea como fuere, quiero que U. hable con el Bibliotecario, si quiere venderlo; pues creo que no hará falta á la Biblioteca, porque debe tener otros mejores. Se pueden dar cuatro ó cinco pesos. La edición es de 1714, y el autor es *Veneroni*.

Cuenca, y diciembre 29 de 1841.

Mi estimado amigo y señor:

Contesto á su apreciable de 22 del corriente, diciéndole que me alegro se halle bueno, y que manifieste tanto celo por la religión. Jesuista ha dicho, que en el día del juicio, muchos que están fuera de la Iglesia, condenarán á los fieles. Así varios seculares serán testigos de la indiferencia del Sacerdocio para condenarla con el Juez Supremo. Digo esto por el empeño que toma contra el viejo Irisarri, por sus simplezas ó *traslados*, cuando muchos que tienen obligación de velar sobre esto, no dicen una palabra, ni siquiera tratan de fomentar las buenas ideas de los que gimien por las persecuciones que padece la religión. Le remito ese impresito que me parece suficiente por ahora (1); y veremos en otra ocasión si Dios nos da algunos reales para escribir con más extensión.

No he visto el librito que U. me cita, titulado: *Palabras de un Católico*, contra La Mennais. Debe ser bueno; porque la verdad jamás puede ser inferior á la impostura, aunque ésta se presente con el velo de la humildad, ó de la elocuencia.

Se dice que Gamarra ha sido destrozado, y aun muerto. Si fuese efectivo esto, Flores tratará de aprovecharse de la anarquía en que precisamente se sumergirá el Perú. ¿Y los recursos para nuestros conquistadores, de dónde saldrán? De los miserables pueblos, que ya no pueden sufrir el inmenso peso de miseria que los oprime. Ya he dicho en otras ocasiones, que Dios quiere castigarnos; y que necesitamos, para templar la ira del cielo, más bien de buenas obras, que de escritos.

Sé que el Interununcio (2) sale para Roma por el mes de

(1) Es la hoja suelta intitulada: *Contestación al traslado del Correo semanal*, que recuerda el mismo P. Solano en su *Carta XV ecuatoriana*: no se ha reimpresso en la edición de Barcelona.

(2) Monseñor Cayetano Baluffi, gran amigo del P. Solano, y que fué después creado Cardenal: residía en Bogotá.

Enero. Me es muy sensible esto, por la falta que hará con relación á las cosas espirituales, que cada día ocurren.

Parece que la renuncia del Sr. Carrión será para retirarse á su tierra, como U. opina. La presencia de dicho Señor en el destino que desempeñaba, era muy útil; y el que le reemplaza, creo que es muy inferior al Sr. Carrión. (1)

Aunque me hallo sumamente ocupado, sin embargo he leído algo de la Historia de Velasco, y me parece que tiene bastante mérito sobre los demás historiadores, porque rectifica algunas equivocaciones de ellos, y porque se contrae á los sucesos de nuestra patria. El estilo, según creo, está suficientemente castigado. En fin, leyendo toda la obra, se puede hacer un juicio completo.

Con Cadena le escribí, suplicándole se moleste en ver al Bibliotecario de la Universidad sobre el Diccionario de *Veneroni*: no se olvide de este encargo.

Páselo bien, y mande cuanto guste á su afino. amigo,
Q. S. M. B.

Fr. Vicente Solano.

(1) El Arcediano de la Catedral de Quito, Dr. D. José Miguel Carrión, había sido nombrado por la Santa Sede Obispo *in partibus* de Botrén, y renunciaba el cargo de Consejero de Gobierno, para volver á Loja, su ciudad natal.





AÑO DE 1842

Cuenca, y enero 12 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

En el correo pasado no pude contestar á su apreciable de 19 del anterior por las ocupaciones del Jubileo de 40 horas; mas ahora lo hago con el placer que jamás me falta, cuando tengo de escribir á U. — En esta fecha he recibido la de 5 del corriente; y tanto la primera como ésta, me aseguran su buena voluntad para conmigo; ó más bien, el deseo que U. tiene de que yo fuera lo que desea. Pida U. á Dios por mí, y quizá seré algo.

Nuestro pobre Irisarri nos echará alguna de ésas que acostumbra; pues no ha quedado más que para blasfemar de Dios y de los hombres. Estoy persuadido de que el infeliz viejo nada diría si no le estimulase el Dr. Flores, y principalmente Rocafuerte, según me han dicho. (1) La idea de los impíos no es precisamente de convencer con razones; porque ¿qué razón puede haber contra la verdad? sino de fatigar á los católicos con injurias, y reducirlos al silencio por falta de paciencia. Entonces se hacen dueños del campo, para sembrar la eizaña. Esta ha sido siempre la táctica de los herejes: el espíritu de error jamás varía.

Muy oportuno me ha parecido el impreso que se ha dig-

[1] Bien informado estaba el P. Solano; cabalmente hacía dos meses que Rocafuerte había escrito á Flores estas frases tan significativas: "La pluma de Irisarri es para un Gobierno una lanza, que equivale á la fuerza de un regimiento de lanceros. Lo que siento es, que de Chile le están adulando ya para que vuelva, lo que sería para nosotros una pérdida muy grande". [Carta del 9 de noviembre de 1841, publicada por D. Ramón Borrero, en su refutación de *El libro del Dr. Pedro Moncayo*].

nado enviarme. Está bien escrito; y ojalá hubiera algunos más que nos ayudasen en atacar á nuestro taita Vizeacha. (1)

Mucho me he indignado contra el artículo inserto en el número 12º, relativo á los ministros de ambas Cortes. ¿Quedarán callados aquellos señores? No se puede tratar de un modo tan degradante ni al más miserable ganapán. ¡Qué desgraciada época en la que vivimos! Lo cierto es que el Dr. Flores se ríe de sus enemigos; y ahora estará mucho más alegre con la pérdida de los doctores acerca de elección de rector, y exclusión de la matrícula. (2) Pero siempre se debe trabajar, aunque haya espíritus bajos que sirvan de apoyo al despotismo, para que al menos conozcan los tiranuelos que hay un principio vital de oposición.

Voy viendo que la expedición al Perú no será tan fácil; y que talvez saldrán descalabrados en caso de marchar. ¿Cree U. que Ballivián sea tan papanatas, que quiera entregar á Santa Cruz lo que tanto le ha costado? ¿Dejarán los chilenos á merced del Ecuador la suerte del Perú? — Allá lo verá U.

Remito algunos impresos que son un *ensayo*; y talvez ni merecen este nombre. (3) La gloria del Sr. Moreno está unida con la religión; y esta circunstancia me ha hecho tomar la pluma. Van seis ejemplares en tres paquetitos.

Viva tranquilo, y mande cuanto guste á su afectísimo amigo y seguro servidor capellán Q. S. M. B.

Cuenca, y enero 27 de 1842.

Mi estimado amigo y señor:

Contesto á dos que tengo recibidas, diciéndole, que el diccionario de *Veneroni*, supuesto que no se halla en la nueva lista de los libros de la Biblioteca de la Universidad, sin duda saldría vendido; y esto no se puede averiguar; pues los señores que hicieron la venta por orden del Gobierno español,

(1) Hoja suelta publicada en Quito, 31 de diciembre de 1841, en la Imprenta de Alvarado, bajo el epígrafe de *Correo Semanal de Guayaquil*: es probablemente del mismo Dr. Laso.—La vizeacha es un animalito roedor, parecido á la liebre, y común en Chile; de ahí á burla del Padre.

(2) El nuevo Rector de la Universidad, elegido el 30 de diciembre, era el Dr. D. Pedro Antonio Torres, Deán de la Iglesia Catedral de Quito, muy partidario del Gobierno.

(3) *Ensayo sobre un artículo biográfico del Sr. Dr. P. José Ignacio Moreno*. † *Cuenca*, por Mariano Silva. Año de 1842.—Folleto en 4º menor de 6 páginas, más la portada: reimpresso en la edición de Barcelona, tomo I, desde la pág. 393, pero suprimiéndose todo el título.

no es posible que se acuerden, aunque tuvieran la memoria de Artajerjes, llamado el *memorioso* (Memnón).

Cierta persona que trajo de Quito dicho diccionario, dijo á su mujer, que era de la Biblioteca de la Universidad, talvez porque al frente se lee en mala letra: *de la librería del Colegio de la Compañía de Jesús de Quito*. La persona que trajo, ya es muerta; y no se puede averiguar con la viuda, que no da más noticia que la dicha. Me parece que este punto está terminado.

En cuanto á lo que U. me dice sobre el Dr. Moreno, me alegro que le haya parecido bien el elogio de éste; y aún me hubiera extendido más, si hubiese tenido otros datos. La oposición de que U. me habla fué hecha á la Doctoral por un hermano (que creo existe ahora en Madrid) del finado. Diceu que lo hizo muy bien; pues yo aún no estuve aquí. Es verdad, según he oído, que vino el Dr. Moreno con el objeto de hacer su oposición á la Penitenciaria; pero no se verificó, porque el obispo Quintián estaba por colocar á su secretario Landa *à tort et à travers*, según dice el francés, como en efecto así sucedió. Pero aún cuando se hubiera opuesto, y hubiera igualmente arrollado á sus cocpositores, como en realidad así habría sido, no habría hecho mención de este acto. ¿Qué gloria puede tener un gigante oprimiendo á unos pigmeos?

He recibido el impreso intitulado: *al público*, y firmado: *la justicia*. (1) El Sr. Villamagán tuvo la bondad de enviarme en el correo pasado; y luego que lo leí, formé el mismo juicio que U. Si tuviese la entradilla de — *ante U. parezco y digo*; la fórmula — *hablando con la debida moderación*, para que no sea rechazado; y en fin, — *á U. pido y suplico*, &^a, tenía U. un escrito según todas las reglas del foro. El estilo polémico debe ser vivo, nervioso y filosófico; y si no, es perder tiempo. Ya se ve que esta crítica es para los dos; y saliendo de su puerta, *chitón!*

Le remito cuatro ejemplares más del *ensayo*, para que U. los haga circular por esos mundos.

Oigo decir que los aventureros que fueron á invadir á Piura, han vuelto de miedo de los 300 hombres, que ha enviado Lafnente á guardar el norte del Perú. La conducta del Gobierno ecuatoriano para con el peruano me parece la más degradante, y un trastorno del Derecho de gentes. — Yo no sé en qué veugamos á parar.

Herrán, tarde ó temprano caerá. Es un soldado oscuro, sin fama en el campo de batalla, ni en el gabinete.

(1) Publicación, según parece, del mismo Dr. Villamagán, canónigo respetable de Cuenca, á quien el Padre guardaba consideraciones: no hemos podido encontrar este papel.

Celebraré infinito que se halle á la hora de ésta, perfectamente restablecido en su salud, y en estado de ocupar á su afectísimo amigo y capellán Q. S. M. B.

Cuenca. y febrero 2 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

He recibido su carta de 26 del pasado, y celebro se halle restablecido del quebranto que experimentó en días pasados. Yo me hallo sin novedad.

Irisarri creyó burlarse de mí echándome el hueso de los españoles; y se engañó. Yo quise que él tomara la palabra; y ha hecho el quite, porque ya ha agotado el librejo de donde sacó toda su charla, que es la obra del jansenista Gregoire, intitulada: *Libertades de la iglesia galicana*, &. ¡Pobre simple! Dios ha castigado su orgullo.

El *ensayo sobre* . . . está bien dicho; y en prueba de ello oiga U. lo que dice Salvá en la última edición de su gramática, que es la del año 39, pág. 272: "*Sobre* — trae su origen del *super* y *supra* de los latinos, y se antepone en general á la cosa sobre que recae un peso, gravamen, superioridad, autoridad, ó bien el discurso tratado, etc. (*atienda U. esto último*), según lo manifiestan los ejemplos que siguen: *impuso un tributo sobre sus vasallos*. . . . *Mandaba sobre aquella provincia*. . . . *Tratado sobre la alquimia*. . . . *Discurrió sobre la fragilidad de nuestra vida*." — También se puede decir: *discurso ó sermón sobre la fragilidad* &.

No siempre el uso de la partícula *sobre* es galicismo, ó más bien francesismo; porque si así fuera, ya no se podría usar jamás; sino cuando el régimen castellano pida otra preposición; v. g., el francés dice: *il fixe la vue sur moi*; sería galicismo traducir: *fixó la vista sobre mí*; porque el verbo *fixar*, no rige *sobre*, sino *en*.

Me ha sorprendido la pregunta de U.: "*¿no estaría mejor *contrajo* en lugar de *cometió*?*" — *Contraer el pecado* no es una locución castellana; y cuando más será un provincialismo de la ínfima clase. El verbo latino *contraho*, *contrahis*, cuando hace relación á ofensa, injuria, culpa, pecado, &., no se traduce en el sentido de *contraer*, sino de *cometer*. Vea U. el diccionario de Facciolati, que es el mejor diccionario latino. (1)

(1) La pregunta del Dr. Laso se refería con razón á esta frase del *ensayo*, en su primer párrafo: "que en los primeros años de su vida no cometió vicio alguno. . . ." Sin duda *contraer el pecado* no es castellano, pero sí lo es *contraer un vicio*; y aun parece bastante rara esta locución de *no cometer vicio alguno*.

En cuanto á su duda acerca de los *hombres ilustres* de Guayaquil, supuesto que Ud. quisiera que le nombrase al menos tres, voy á satisfacerle. Había resuelto hablar de algunos; pero me pareció que no salía bien con la idea de elogiar á Moreno; y así no puse más que lo que U. ha visto.

Cuando estuve en Quito, muy joven, leí un excelente elogio de un tal *Antepara*, guayaquileño, escrito por el sabio granadino Don Francisco Caldas. Me acuerdo que Caldas decía, que había hecho un gran papel en Europa por sus brillantes talentos, &c. (1)

El célebre jesuíta *Juan Bautista Aguirre* fué guayaquileño. Fué el primero que introdujo el estudio de la Física experimental en Quito, mientras los demás se divertían con sus quisicosas de Aristóteles. Tenía talentos brillantes para la elocuencia, la poesía y la medicina. Para los versos que llaman *in promptu* era felicísimo. Cuando fué expatriado en unión de todos sus hermanos, se distinguió en Italia: el Papa Pío VI hacía mucho aprecio de él. (2)

Don Pedro Francisco Dávila, nació en Guayaquil en 1713. Fué muy versado en la Mineralogía, y en la Historia natural. Sabía casi todas las lenguas de Europa, y hablaba con perfección ocho. A la edad de 28 años publicó en Londres su *Ensayo sobre la historia natural del Perú*, que fijó la atención de los sabios de Inglaterra, y le abrió las puertas de la Sociedad regia de Londres. Era dueño de un gabinete de historia natural, tan excelente, que ningún particular quizá no ha tenido hasta ahora. El rey Fernando VI de España le hizo director perpetuo del gabinete de historia natural de Madrid con una renta considerable. A Dávila se le debe toda la riqueza de este gabinete, principalmente en minerales, por los cuales excede á todos los de Europa. Este sabio guayaquileño era miembro de la Academia real de historia de Madrid, de la Sociedad regia de Londres, de la Academia de Berlín, de la de Stokolmo, y de otras sociedades sabias. Murió en Madrid en 1783, causando un vivo pesar á todos los sabios, y amantes de la ilustración. (3)

Vea U., si Guayaquil no ha tenido *hombres ilustres*. El caso es que están olvidados, porque no hay quien escriba nuestra historia literaria; ó más bien, porque todos sólo piensan

(1) En vano hemos buscado este elogio, que nos haría conocer á este ilustre guayaquileño hoy enteramente desconocido y olvidado por sus compatriotas: no consta en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, á lo menos en la edición de París de 1849. Ni Cevallos, ni Herrera, ni Campos, han hecho mención de Antepara, sobre quien por lo tanto queda abierta una patriótica investigación.

(2) Acerca de este célebre jesuíta, puede leerse su biografía publicada por Cevallos en *El Iris*, revista literaria, de 1861; y la que después insertó [pág. 2] en su *Galería biográfica de hombres célebres ecuatorianos* el Dr. Francisco Campos, el año de 1885.

(3) Véase la *Galería* ya mencionada, pág. 31.

en el estudio de *pane lucrando*. ¿Quién se acuerda del Dr. Espejo? En mi concepto era un célebre literato, que inspiró el buen gusto, ó quiso inspirar á los quiteños, &. — Pasemos á otra cosa.

No he visto la obra del P. Meléndez (1), y debe ser interesante no sólo á los PP. Dominicanos, sino aun á todo el clero. Hace años que leí la historia de Garcilaso, y ahora no la tengo á mano. Me parece que este historiador refería el cuento del breviario del P. Valverde sin dar mucho crédito. No es creíble cuanto refieren acerca de esto los euemigos de la religión; y sin duda el hecho está desfigurado. Velasco no tenía mucha crítica; y además los jesuitas no eran muy amigos de los dominicanos, desde la época de las ruidosas disputas sobre gracia y predestinación, que hasta ahora están indecisas, sin embargo de los continuos trabajos de la congregación de *auxiliis*.

Volviendo al reparo de U. que estaría mejor, *no contrajo vicio alguno*, en lugar de *no cometió*, me olvidé de decirle que *vicio* no se toma en este lugar por el *hábito vicioso*, sino por *culpa ó defecto*; y quiere decir, *no cayó ó incurrió en culpa alguna*. Este es el sentido del verbo *cometer*, cuando se junta con pecado, culpa, defecto, &.

Al llegar aquí me ocurre otra cosa sobre lo que U. dice contra el *ensayo sobre* Sabrá U. que Voltaire escribió una obra intitulada: *Essai sur l'histoire universelle*. (2) Cuantos citan esta historia la traducen, *ensayo sobre la historia universal*; y no, *ensayo de la historia universal*. Por consiguiente, el Sr. Moreno ha tenido razón de intitular: *ensayo sobre la supremacía del Papa*; y no, *ensayo de la supremacía*.

En el correo pasado me olvidé de decirle, que á este Sr. nunca le llegó el título de Cardenal. Me dijeron que era Cardenal honorario; y no entendía cómo pudiera ser esto; porque en Roma no acostumbran despachar estos títulos.

Remito el único ejemplar de la contestación al *traslado* de Irisarri, que me ha quedado.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa con brevedad.

La cuaresma está cerca, y sin duda habrá mucho que hacer; pero no tanto que falte tiempo aún para saludar á los amigos.

Viva, y mande cuanto guste á su afectísimo Q. S. M. B.

Queriendo hacer la tinta más negra mezclé la tinta que llaman *de China*, con nuestra tinta común; y tiene U. que ha salido tan blanca, que es una porquería. ¿Entiende U. de afinidades químicas? Si las entendiése, me dirá cómo de dos cosas negras ha salido una semiblanca.

(1) *Tesoros verdaderos de las Indias*: crónica dominicana del Perú.

(2) El título preciso: *Essai sur l'histoire générale des mœurs des nations*.

Dicen que la expedición que fué á Piura, viendo las fuerzas contrarias, ha tenido á bien rendirse. ¿Qué harán ahora los aventureros que están en Guayaquil? Y qué hará nuestro Gobierno, habiendo despedido al enviado del Perú?

Cuenca, y marzo 2 de 1842.

Mi estimado amigo:

Hace dos correos que no he escrito á U. por haber estado ocupado dando ejercicios al clero; y aunque mis ocupaciones no se acaban, sin embargo es preciso tomar la pluma para decirle que recibí su apreciable de 8 del pasado, sintiendo el desasosiego de la señorita su esposa.....

Nuestras disputas terminaron con la contestación de U. Así debe ser cuando hay ingenuidad.

No sabía que la Gramática de Salvá estuviese en quinta edición. Este escritor parece que tiene tauta habilidad en rehacer su arte de Gramática, como las arañas en hacer sus telas y abandonarlas. Hay escritores que trabajan más por su propia utilidad, que llaman especulación, que por el bien público, ó la fama.

He recibido varios impresos que sin duda son remitidos por U., y agradezco muchísimo. El cuaderno de arengas, pronunciadas en Caracas á favor de Bolívar, contiene rasgos muy bellos; pero hay composiciones que no me gustan, como una poesía medio romántica, que queriendo elevarse al sublime, se ha quedado hinchada. No sé si U. habrá hecho esta observación. (1)

He visto también los impresos á favor de Rocafuerte, y no hay duda que el autor será algún aspirante. Le dice que ha hecho algunas cosas; y esto basta. ¿Y la religión? Nada importa para estas gentes. Dios nos libre de estos impíos.

Deseo que lo pase bien, y mande á su afectísimo amigo
Q. S. M. B.

Cuenca, y marzo 16 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

Sus cartas me son muy satisfactorias, porque en ellas veo ingenio, juicio, religión y sinceridad. ¡Bendito sea Dios!

(1) El cuaderno intitulado *Reacción de la opinión de Venezuela en favor de Bolívar* fué impreso en Caracas, con motivo de las fiestas celebradas en memoria del Libertador, el 28 de octubre de 1841: se reimprimió en Quito, enero de 1842, en folleto de 34 págs. en 8°

He recibido la apreciable de U. que ha traído Cadena, y me alegro que no tenga novedad.

Ya habrá visto el número 23 del *Correo Cartucho*, que me atribuye el rasgo adjunto á la alocución del Papa. (1) U. sabe que yo no soy el autor, y toda la charla del viejo es inútil respecto de mí. Es un tonto: piensa desquitarse de este modo de la zurra que le dí en el papelito intitulado *contestación al traslado*, del que se desentiende, porque esto le tenía cuenta. Estoy escribiendo la respuesta, y me estrecha el tiempo, porque la semana entrante tenemos la *Santa* por antonomasia; y me ha de ser sumamente laboriosa. No dejará U. de reírse bastante, talvez como otras veces, cuando lea la respuesta.

Me olvidé de hablarle sobre el citado papel, sin duda por mis ocupaciones: la expresión no es muy correcta. El viejo no le critica todo, sin duda porque no cae en cuenta. He trastornado mis libros y algunos ajenos, por ver si le doy un *tor-niquete* á la frase *vos debes*, que le noto; y no encuentro efugio. Quizá el mismo autor podrá contestarle.

El Sr. Carrión tiene habilitación del Internuncio para percibir la renta, y no asistir al coro, según me escriben de Quito; y así las dispensas civiles, no son más que pantomimas.

He recibido los impresos, y agradezco mucho. (2) *El Porvenir* y los *Nigrománticos* son cabalmente como los pinta U., unos pillos irreligiosos, que trabajan por la panza: *quorum Deus venter est*. No deje de enviarme el papel que tiene por título: *Canonjías*. Avisaré á los que quieren Pouget, &. Dígame, ¿qué le parecen las *poesías líricas de Miranda*? Pregunto por no gastar mis 20 reales en vano. ¿Miranda se halla todavía en Quito?

Los negocios políticos tanto por el Norte como por el Sur, parece que marchan muy mal. Temo que este miserable país venga á ser *el centro de las operaciones*, según los términos de estrategia.

La fiesta de Santo Tomás, sería sin duda, para que el Dr. Flores haga lucir sus borlas. Unas borlas tan alegres no querrian presenciarse el fúnebre espectáculo de honras; y véase que adivino lo que U. no me dice.

Adiós, mi buen amigo, hasta otro correo. B. S. M.

(1) Es la *Alocución de Nuestro Smo. P. Gregorio XVI habida en el consistorio secreto de 1º de marzo de 1841*: versa sobre los sucesos político religiosos de España. Se reimprimió en Quito, febrero 4 de 1842, con un comentario firmado por *Unos católicos*, en contra de Irisarri, que había hablado mal del Papa en su *Correo Semanal*. Supuso el periodista que ese rasgo era del P. Soiano, y le atacó violentamente: el Padre contestó en su 15ª *Carta ecuatoriana*.

(2) Varios papeles curiosos é importantes que se publicaron en el primer trimestre de ese año para exhibir la canalicatura de Roaafuerte; y otros en contra.

Cuenca, y marzo 30 de 1842.

Mi siempre estimado amigo :

He recibido su apreciable de 23 del corriente, celebrando se halle bueno i yo estoy sin novedad.

Remito cuarenta ejemplares de la Carta 15^a Ecuatoriana, por valija, con ucma para U. No me ha sido posible remitir en el correo pasado, aunque así lo pensaba, por la poca pericia de los impresores. En fin va á Guayaquil al siguiente correo, para que no diga el viejo que nos tardamos en costestarle.

De los cuarenta ejemplares, diez son para U.; diez dará al Dr. Puyol para que remita á Bogotá; diez al R. Calderón para que distribuya á los amigos; y diez al Provincial de Santo Domingo, quien me tiene prometido que se suscribe á mis escritos. Dicho Provincial debe tomar para distribuir á sus religiosos, ó hacer que éstos tomen á 2 reales el ejemplar; de otra suerte, sería muy pequeña la oferta de un Provincial para una ó dos pesetas de suscripción. Vea lo que resultase, y dispense la molestia.

El viejo no quedará callado, ni yo tampoco, mientras Dios me diere un poco de salud, tinta, papel, y tres dedos, y algunos reales; pues no se necesita otra cosa para confundir á este jumento.

Sobre la cita de *San Pedro*, talvez dirá que no habla de *epístola á los romanos*, sino de sus *epístolas á romanos, á morlucos, &c*; porque él para todo tiene efugios, aunque ridículos.

Agradezco la oferta de las poesías de Miranda; pues siendo de balde no estarán caras, aunque ellas sean malas.

Nosotros talvez quedaremos á buenas noches con el Perú y la Nueva Granada; porque así quedan todos los que se meten en enredos, sin tener fuerzas para salir de ellos.

Tengo mucho trabajo en conseguir los papeles del *chiquillo cartucho*; y no deje U. de enviarme cuando vea algo contra mí. Algunas veces he pensado suscribirme; pues así debe ser para no perder ocasión; mas la falta de dinero me ha retraído.

Viva tranquilo, y mande á su tierno amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y abril 13 de 1842.

Mi estimado amigo :

He recibido su papel de 6 del corriente, y celebro no tenga novedad.

No sé por qué Baquero querría detener la encomienda de impresos; pues yo pago aquí en la administración para que vaya franca: averiguaré lo que hubiese sobre esto.

Agradezco el celo con que U. se maneja siempre en mis encargos; y particularmente por lo que ha practicado ahora. El R. Provincial de Santo Domingo me ha enviado los 20 reales, y nada hay que reconvenirle.

La inclusa del R. Jaramillo, ha sido de su hermano el clérigo. Este me dice que yo me haga cargo de la contestación, porque él está ocupado. ¿Qué le parece á U? Lea la inclusa, y cerrada dele al que dirigió por mano de U.

Irisarri saldrá siempre con una de aquéllas que acostumbra; siento hallarme sumamente ocupado con tres sermones que tengo que trabajar para *Corpus*. No obstante diré lo que conviene, si el viejo me contestase. Este ladrón *eminente* tiene una impiedad y un orgullo originales. ¡Pobre diablo!

Vea si puede enviarme dos ejemplares del *Chuquisaca*, (1) que un amigo se ha valido de mí para que los pida. Según lo que U. me dijese, irán los seis pescs de su valor.—Agradezco la remesa de las poesías de Miranda.

Una Carta de Cuenca, me parece que no es de Cuenca; porque los que pueden escribir en estilo sencillo, no están para lisonjear al Gobierno. El Dr. Parra, que se precia de escritor, tiene su estilo hinchado, y nunca jamás sale de él. Talvez me equivocaré en esto.—Si yo escribiese acerca de esta materia, no tendría otra cosa que decir, sino que se elija un Presidente que no sea ladrón y hereje. ¿*Quis est hic, et laudabimus eum?* Amigo mío, hace tiempos que he perdido la esperanza de ver remediados los males que nos circundan: cada día veremos peores cosas.

Deseo que lo pase con felicidad, y mande á su afectísimo amigo Q. S. M. B.

He leído el protocolo de las conferencias entre el Dr. Valdivieso y el Dr. León, y me parece que Valdivieso ha desempeñado mejor su comisión, que Mareos con Cuervo. Valdivieso tiene mejor estilo, y posee más conocimientos diplomáticos.—Remítame por correo el ejemplar que me ofrece. (2)

(1) El libro, vulgarmente llamado así por el nombre de la ciudad en que se imprimió, Chuquisaca de Bolivia, hoy Sucre, era un Prontuario de los juicios eclesiásticos en América, publicado por el Dr. Gutiérrez, abogado boliviano.

(2) Este importante folleto de 41 páginas en 4^o mayor lleva por título: *Legación Benatoriana — Protocolo de sus conferencias con la Legación Peruana en Quito — Año de 1841*. Imprenta de Alvarado, Quito, á 14 do marzo de 1842.

Cuenca, y abril 19 de 1842.

Estimado amigo :

He recibido su carta de 13 del corriente, y agradezco la remesa del peso, y todo lo demás que U. hace en mi obsequio.

La *Carta de Cuenca* me dicen que es del Dr. Moncayo, que será el Cónsul ecuatoriano, residente en Piura. (1) No le conozco. Bien dice U. que todos estos son unos *pillos*, que andan tras su negocio. El periódico que piensan sostener, irá talvez por el mismo camino; y si tuviese la muerte del *Popular* y del *Nacional*, será peor. Dios los ayude.

La *abyección* es defecto ó falta de humildad, y no hay equivocación en esto, como U. conjetura. Lo que he dicho es doctrina de todos los moralistas, así teólogos como filósofos. ¿No ha oído U. que *in medio consistit virtus*? Este *medio* supone *extremos*; y estos extremos son por *exceso* y por *defecto*. Así la *liberalidad* tiene por extremo de *exceso*, la prodigalidad; y por *defecto*, la avaricia; es decir, la *liberalidad* consiste en dar lo necesario; la *prodigalidad*, en dar más de lo necesario; y la *avaricia*, en no dar lo necesario, ó en que haya una falta ó defecto de liberalidad. Aplique esta idea á la humildad. Pondré otro ejemplo, pasando de lo moral á lo físico. Un mediano calor es suficiente para conservar la vida. El excesivo calor daña. El frío, que es falta ó defecto de calor, daña también. ¿Entiende ahora lo que es *exceso* y *defecto*?

El *desengaño* adjunto dió materia á la carta que escribí al Obispo de Popayán, que U. deberá tenerla; pues se imprimió en la imprenta de esa Universidad. (2) Estos papeles contienen el sentimiento muy favorable de Béntham, hablando de los bienes de los regulares. No sé si quedará callado el *eminente Cartucho*.

En el correo pasado escribí á U. sobre otros particulares que contiene su presente apreciable.

Pacheco se halla aquí, y me dijo que traería la encomienda que U. le dió. Pero hasta ahora no lo verifica; sin duda, estará leyendo él primero. Cuando vea á éste y á Cueva, les daré las memorias de U.

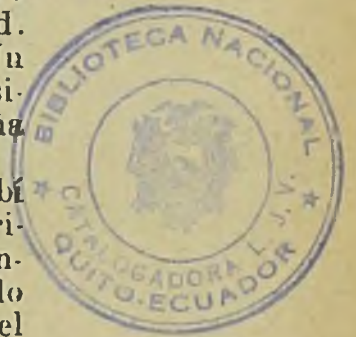
El amigo de la *grosería* ha quedado callado. (3) Yo estuve bien prevenido á decirle algunas claridades, en caso de que me hubiese faltado, después de su falta primera.

Por una equivocación he escrito esta carta al revés. Dispense.—Adiós. B. S. M.

[1] El célebre D. Pedro Moncayo, que tanto figuró después de la revolución de 1845.

[2] Véase la edición de Barcelona, tom. III, pág. 49

[3] *Grosería*: hojita suelta del Padre, que no hemos visto, ni podemos conjeturar su objeto.



Cuenca, y mayo 5 de 1842.

Mi estimado amigo:

Recibo su apreciable de 27 del pasado con los impresos que han llegado sin novedad; y agradezco mucho.

El interesado por la obra del Dr. Gutiérrez me dice que se contenta con el presente ejemplar; y en el siguiente correo irá su precio.

Pacheco me ha entregado intacto el tomo de las poesías del Dr. Miranda; y le agradezco á U. nuevamente. Hay bastante sal en los epigramas; y el verso es por lo común fluido. Las composiciones eróticas, algunas son como todas las de esta clase, es decir, propias para excitar pasiones reprobadas; otras son secas y lánguidas. Las notas me parecen pedantescas. (1)

Le remito doce ejemplares de la contestación á Cartucho por su charla del número 28 á favor de Tamariz, que U. distribuirá gratis á los amigos, y particularmente á los que compran nuestras *cartas*. (2) La carta 16^a comienza á imprimirse; y ojalá se concluya para el correo venidero. Pero como es algo larga, y los impresores andan con pie de plomo, talvez no se verificarán mis deseos.

Irisarri ni es abogado, ni nada; pero él quiere tener parte en todo; no extrañe U. su ingerencia en defensa de *injurias*. No sé por qué no charla algo contra los papeles que atacan á Rocafuerte.

Estoy sumamente ocupado, y me despido de U. esperando otro correo. Adiós. B. S. M.

Cuenca, y mayo 11 de 1842.

Mi estimado amigo:

He recibido con sumo placer la apreciable de U. de 4 del corriente, tanto porque goza de salud, como por los sentimien-

(1) Esta obrita se ha hecho bastante rara. Su aparición en aquella época de penuria literaria, excitó curiosidad, interés y elogios. Forma un tomito en 16^o de 227 págs., 10 de portada ó introducción y 3 de índice: lleva por título: *Ensayos líricos—Poesías del Dr. Francisco Mariano de Miranda, dedicadas á los Ecuatorianos amantes de las Musas.*—Quito, julio 5 de 1841—Imprenta de Alvarado.—La edición es de lo mejor de aquel tiempo. En cuanto al fondo, el P. Solano lo juzga con mucho acierto. Las letrillas y romances amatorios ó satíricos son la parte más notable: *Consejos á Fabio* y *¡Ay! no sé*, entre otras piezas fueron entonces de las más gustadas y repetidas. Este Dr. Miranda era un joven literato español, que vino á Quito por aquel tiempo acompañando al General Santa Cruz: fué bien recibido y festejado, y no le faltaron admiradores.

(2) Hállase reproducida esta contestación, en la edición de Barcelona, tom. III, pág. 335-9.

tos que manifiesta en orden á las cosas de la Iglesia, según veo en los impresos que he recibido. (1) Agradezco sus buenas disposiciones; y ojalá todos tuvieran las mismas. Es menester escribir contra los enemigos de la religión; y cada uno de nosotros debemos hacer lo que podamos, para que en una materia tan interesante no se nos aplique aquel triste gemido del Profeta: *¡ Ay de mí, que he callado !*

El Dr. Jaramillo me escribe, diciendo, que va á atacar á nuestro vejete; y celebraré que así lo haga; pues aquel eclesiástico no es bobo, y tiene celo, según lo ha manifestado en diversas ocasiones. También me dice, que se le propuso por el Sr. Saa *una maldad*; y creo que esta maldad consistirá en hacerle callar, ofreciéndole una Prebenda; pero que él rechazó, escuchando *buenos improperios*, que son sus expresiones.

La Carta 16ª es bastante larga, pues abraza hasta el Nº 30, que felizmente he conseguido aun antes de que llegue el correo. Por esta razón no ha sido posible concluirla para este correo, y pienso que estará pronta para el que saldrá á Guayaquil de aquí á tres días. Esto es lo que más intereso, á fin de que no diga *Cártaucho* que me dilato mucho tiempo.

Yo había hecho la misma observación que U. sobre la extinción de los jesuitas por Benedicto XIV.—Una cosa tan trivial no hubiera sido objeto de equivocación en el más atrasado; pero Irisarri no sabe ni esto, ni nada. La observación de U. sobre San Bernardo está buena; pero los charlatanes siempre quieren torcer el sentido de los Padres, haciéndolos hablar lo que ellos quieren.

En el correo pasado remití unos impresos contra el artículo del viejo á favor de Tamariz. Replicará sin duda como tiene de costumbre. Dirá que Lamartine no dice lo que se ha escrito; que él tiene razón en hablar lo que le parezca, que soy un molondro, un atrevido, un zafio & &: éste es su modo de disputar.

Remito por valija los veinte reales, precio de la obra que U. me remitió, y que la recibí como le avisé en el correo pasado.

Ya se habrá consagrado el Sr. Carrión, y celebraré mucho este suceso, porque es un eclesiástico de aprecio. (2)

Estoy muy ocupado con mis sermones y con la prensa; por lo cual no puedo extenderme más.

Deseo que lo pase bien, y mande á su afectísimo amigo
Q. S. M. B.

(1) El Dr. Laso escribió y dió al público, en 30 de abril, una página intitulada *Yerros de un eruditón*, poniendo de manifiesto la ignorancia de Irisarri en el número 29 de su *Correo*.

(2) El Ilmo. Sr. Carrión fué consagrado el 8 de mayo, como Obispo de Botrén *in partibus infidelium* y auxiliar del de Quito.

Cuenca, y mayo 18 de 1842.

Mi siempre estimado amigo :

He recibido su apreciable de 11 del corriente, celebrando se halle con salud.

Por fin se concluyó la impresión de la Carta 16^a, y remito por valija, como encomienda pagada, 46 ejemplares con nota para U.: 12 son para el Provincial de Santo Domingo, á 4 reales como le digo; 12 para el Dr. Puyol, á que remita á Bogotá; 10 para el R. Calderón, y 10 para U. Los dos restantes se dignará remitir al Dr. Jaramillo, y recibir el peso de la suscripción, como le previne en la que le escribí.

He hablado con el administrador sobre lo que U. me escribió con relación á lo que le dijo D. Antonio Baquero; y me ha contestado que le pondrá oficio, y que no tenga cuidado. Ojalá no suceda nada en contra. No hay medio de remitir con prontitud y seguridad, sino por el conducto de que me he valido, más bien pagando, que exponiendo los impresos sueltos de balde; así como ha sucedido con los doce que remití, y sucede siempre.

Es notable que los volcanes estén dispuestos talvez á erupciones muy considerables. Lo cierto es que la provincia de Quito se mantiene por un milagro; pues toda ella, según Humboldt, es una masa volcánica.

No creo que Rocafuerte haya embarazado á Irisarri por un principio de honor, sino por evitar mayores golpes, que le habría atraído la procacidad de este aventurero. ¿Qué le parece á U.?

El Vicario General Castrense ha quedado con su título *sine re*. Ocurrió al Poder Ejecutivo (otro disparate) para que declarara si tenía facultades, ó no. S. E. ha dicho que no, y que ocurra al Ordinario, como ya se le había hecho entender. ¡Ya verá U. qué absurdos no intentan los hombres, cuando no les guía sino la ambición! Con este *pax tecum*, como dicen vulgarmente, ha quedado en silencio, rabiando contra Flores, según oigo á algunos. (1)

Cárdenas tiene parientes aquí; pero creo que era originario de Loja. Tenía fama de económico, y esta clase de gentes suele verificar el consejo de Franklin: *cocina flaca, testamento gordo*. Siento la muerte de este pobre, como la de Córdova, que estuvo casado con una hija del finado escribano Maya.

[1] Este Vicario General Castrense era el Dr. José María de Landa y Ramírez, clérigo argentino, que había llegado á ser Deán de la Catedral de Cuenca. Sobre la nulidad de ese título, publicóse un opúsculo interesante: *Jurisdicción Castrense ó refutación de las pretensiones del titulado Vicario General Castrense, Dr. José María de Landa y Ramírez*.—Cuenca, por Mariano Silva.—Año de 1842. 13 págs. en 4^o menor.—La nota dirigida por el Vicario Capitulár Dr. Vintimilla al Dr. Landa es probablemente obra del P. Solano.

He leído los periódicos de Lima que traen las conferencias de Daste con Charún, Ministro peruano. Hablan con desprecio, y parece que no temen la guerra. Dios nos libre, amigo mío, de semejante calamidad.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

Cuenca, y mayo 25 de 1842.

Mi siempre estimado amigo :

En este correo no he tenido carta de U., y por lo mismo ignoro si haya recibido los veinte reales que le remití por la obra de Chuquisaca. Dios quiera que su silencio no provenga de alguna enfermedad que le haya obligado á no tomar la pluma.

En el correo pasado le remití una encomienda por valija, que contenía cuarenta y seis ejemplares de la Carta 16^a Ecuatoriana; y celebraré que U. hubiese recibido, sin experimentar la resistencia que le manifestó en otra ocasión el Administrador de correos. Ya habrá visto el fuego con que escribe nuestro *Cartucho*, y lo que dice por último en el N^o 31 de su *Correo Semanal*. Como en éste no haya cosa fundamental, he contestado en pocas palabras, como verá U. por el impreso que le remito en 16 ejemplares, para que distribuya á los amigos, sin olvidarse de enviar uno al cura de Machachi. (1)

Los asuntos del Perú parece que no tendrán término pacífico; pues oigo decir que los peruanos han puesto una guarnición ó avanzada en el Macará; ciertamente porque ellos no están en el caso de ceder sino á la fuerza. Por otra parte, nuestro Gobierno se halla comprometido, según las contestaciones que han circulado. Dios se compadezca de la triste situación de los pueblos.

Deseo que lo pase bien, y mande á su afectísimo amigo,
Q. S. M. B.

Cuenca, y junio 1^o de 1842.

Mi amado amigo :

He recibido su carta de 25 del pasado, celebrando se halle bueno, y quiera Dios continúe del mismo modo para satisfacción de este su amigo.

(1) No se ha incluido en la edición de Barcelona este papel, intitulado *Graciosidades del Correo Semanal*.

Nada ha resultado del Provincial de Santo Domingo; y talvez daría orden al Prior de este convento como la otra vez. Ojalá sea así para poder ayudarme. No tengo tiempo de ver al Sr. Villamagán.

Me faltan muchos números de la *Balanza*; pues para contestar pedía á algunos amigos, y luego era preciso volverlos. Veré cuáles son los que me faltan. Yo quisiera con preferencia aquellos en que nuestro charlatán quiso hacer del geómetra, diciendo que el ángulo era figura. Me parece que este cuento se halla en los números 25 y 26 del tomo 2º de la *Balanza*.

He recibido el Nº 32 que U. me remite, y agradezco. En el 34 se hace el que contesta al papel *Yerros de un eruditón*. Pienso decir algo sobre esto en la respuesta que estoy escribiendo contra la partería del Nº 33 sobre *el Tiempo y la Eternidad*. Digo *algo* porque la mayor parte no merece la pena ni aun de ser leída.

Los negocios de España irán de mal en peor hasta que caiga Espartero, que está cerca de caer. Cuando los libertinos oyen persecución de la Iglesia en cualquiera parte, se alegran: les parece que ya la *regeneración* va á nacer en todo el mundo. ¡Infelices!

He visto el *Voto*, y lo tengo: no se mortifique en enviármelo. No le ha de haber gustado á Flores. A mí me parece dicho papel muy aparente para sostener su partido; pero de ninguna utilidad pública. ¿Qué adelantamos con la presidencia de Rocafuerte?

Entre las historias eclesiásticas que debe leer un hombre adicto á la Iglesia Romana, es la de Gravesón. La de Natal Alejandro es muy difusa; la de Fleury tiene mucho galicanismo extravagante; la de Ducreux es regular, como también la de Berault. Este último es más moderado que Ducreux. Así se puede leer á Gravesón y á Berault, si se tratase sólo de instruirse de los sucesos; pero por erudición, ya ve U. que Natal Alejandro es preferible. (1)

Deseo que me ocupe en cuanto guste, como á su afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B.

(1) *Claude Fleury* († 1723) y *Noel Alexandre* († 1724) son los dos autores franceses más célebres de Historia eclesiástica en el siglo XVIII, aunque el primero fué galicano declarado y el segundo se inclinaba un tanto al jansenismo. *Gravesón*, († 1733) dominico, también francés, profesor y bibliotecario en Roma, fué menos conocido que los anteriores, pero de opiniones seguras en Teología é Historia. El abate *Berault-Borcastel*, á fines del siglo, dió á luz una Historia estimable; la de *Ducreux*, ha caído ya en olvido. — En 1842 comenzaba apenas á publicarse la gran Historia de *Rohrbacher*, y el P. Solano aun no la conocía.

Cuenca, y junio 8 de 1842.

Amado amigo :

Recibo su carta de 1^o de junio con todos los impresos que se ha dignado enviarme, que agradezco.

La carta de *Cuenca*, que no es de Cuenca, contiene cosas bastante apreciables; pero lo cierto es que la infelicidad de los pueblos, proviene de los ataques que se dan á la moral y á la religión; y en esto nadie piensa.

El *Paralelito* me hubiera servido para reimprimirlo; y sentí no tenerlo á mano. Le remito por valija 32 ejemplares de la Carta 17^a; diez para U., diez para el R. Calderón, y diez para el Dr. Puyol, si quisiese. Digo *si quisiese*, porque no me contesta hace muchos correos, sin embargo de haberle escrito. Los dos restantes los remitiré al Dr. Jaramillo.

El Provincial de Santo Domingo (1) se ha desentendido enteramente; por lo cual no le remito. Este Reverendo, como le dije á U., se brindó á la suscripción; pero después se habrá arrepentido. Si yo trabajase por complacer á los hombres, tendría motivos de pesar; pero como lo hago por Dios, nada se me da de que ciertos individuos agradezcan ó no agradezcan lo que hago.

Me han sobrado algunos ejemplares de las *Graciosidades*; le enviaré si los necesitase U.

Páselo bien y mande á su afectísimo amigo que le ama de corazón. Q. S. M. B.

Cuenca, y junio 15 de 1842.

Mi amado amigo :

Recibo la apreciable de U. de 8 del corriente, celebrando se halle bueno. Yo estoy sin novedad.

He visto el número 36 del *Correo*, en que hay un artículo contra lo que se le dijo por su defensa á Tamariz; es un tejido de disparates: voy á replicarle.

Está bueno el reparo de *la inconsecuencia* sobre Morenó. Yo no he visto el número 3^o de la *Verdad desnuda*.

El texto de San Bernardo es terminante con la explicación que da Lamennais sobre la burla dogmática (así la llama) de Bonifacio VIII: *Unam sanctam*. . . . Veremos qué contesta.

El Sr. Villamagán me ha entregado los dos pesos; y agra-

(1) Era el R. P. Fr. José Antonio Vizeaño.

dezo mucho, porque algo es algo, como dicen vulgarmente. Del Provincial de Santo Domingo nada resulta hasta ahora.

Rocafuerte es un déspota, como lo es todo hombre irreligioso. Nada es admirable en el hecho del destierro de Ayala. Si él pudiese, á su salvo, hacer correr torrentes de sangre, también lo haría. (1)

Del Perú se dice que están con miedo de que Flores vaya allá. No sé si será así; pues fácil era dejar el miedo, entregando lo que se les pide. Dicen también (he visto en una carta del Perú) que están cerca de concluir tratados de paz con Bolivia.

Yo no tengo comunicaciones con los personajes del Perú, y apenas remito algunas veces uno que otro impreso. El Dr. Puyol me ha dicho que le pedían con instancia; no sé si será así.

Me pregunta U. cual sea preferible, si Natal Alejandro, ó Baronio, el primero con las notas de Mansi, y el segundo con la crítica de Pagi; y le digo, que según mi juicio, este último. Baronio es el Tito Livio de la Iglesia Romana. Baronio fué un hombre más modesto y más piadoso que Natal Alejandro: sus faltas provienen á veces de estas cualidades. En suma, fué más versado en la historia; porque él se propuso escribir después de una inmensa lectura, al paso que Natal Alejandro emprendió su historia por una casualidad, cual fué la educación del hijo del Ministro Colbert. La historia de Orsi es sabia, bastante prolija, y diminita; quiero decir no abraza más que unos cortos períodos de la Iglesia. Dicen que en su historia supo aprovecharse muy bien de los trabajos de Fleury y de Tillemont. (2)

Ya habré recibido U. la encomienda de la Carta 17^a. He reservado algunos ejemplares, á ver si el Provincial los quiere.

Adiós mi buen amigo. B. S. M.

He recibido el N^o 25 de la *Balanza*; pero en éste no está la ciencia geométrica de Cartucho: estará en los N^{os}. 26 y 27.

(1) Quien tenga por demasiado severo este juicio del P. Solano, lea á nuestro historiador Cevallos, tan moderado en sus apreciaciones, que sin embargo, hablando del destierro arbitrario de Ayala, Ministro de la Corte Superior de Guayaquil, dice de Rocafuerte que "la historia tiene que condenarle abiertamente por tan injusto procedimiento." (Véase el *Resumen de la Historia del Ecuador*, 2^a ed., tom. V, pág. 416-20).

(2) El célebre Cardenal César Baronio, (1538-1607) italiano, fué discípulo de San Felipe Neri, por cuyo consejo redactó sus *Anales Eclesiásticos*, que desde entonces han sido el más sólido fundamento para escribir la Historia de la Iglesia.—El Cardenal José Agustín Orsi (1692-1761) dominico italiano, uno de los prelados más doctos de su tiempo: entre muchas obras, escribió su *Historia Eclesiástica*, que no llega sino hasta el siglo VI; la continuó el P. Becchetti, de la misma Orden.

Cuenca, y junio 22 de 1842.

Estimado amigo y Señor :

Con mucho gusto he visto su apreciable de 15 del corriente por hallarse bueno y en estado de reirse á su gana. Dios quiera que U. continúe del mismo modo, para templar algo, algo los sinsabores de este mundo.

Me ha sido sensible que la Carta 18^a no se hubiera impreso toda, por la morosidad del impresor ; pues era una oportunidad excelente la venida de Cadena para conducirla. Dicen que van á quitar los intermedios, y que la valija será conducida por la posta, como antes. Si se verificase esto, tampoco podrá ir en el siguiente correo como encomienda ; y tendremos que esperar quince días. Los impresos sueltos se pierden ; y además, los administradores no reciben de buena gana una cantidad considerable. Dios proveerá lo mejor.

El Provincial de Santo Domingo ha quedado en silencio, y U. no le diga nada.

Ya dije que el Sr. Villamagán me había dado los dos pesos.

He recibido los impresos y los cuatro reales, que agradezco. Aun no he tenido tiempo de trasegar mis papeles para ver los números que me faltan de la Balanza. Después le avisaré. Estos números sirven para contestar ; y luego que se acabe la polémica, irán al fuego, ó al bacín. Tal debe ser la suerte de todo escrito irreligioso.

Nada sé del Perú ; y creo que tanto peruanos como ecuatorianos están con miedo de hacerse la guerra. ; Ojalá no la hubiera ! (1)

El Coronel Herrera habrá venido á refugiarse, ó á dar un paseo político. Me parece que Herrán, á pesar de los tratados, no le mirará con buenos ojos. Cuando un hombre se pone á la cabeza de una revolución, se hace el blanco de las observaciones de sus rivales ambiciosos.

Puyol me ha escrito, diciendo que su silencio ha consistido en sus ocupaciones. En verdad que él tiene infinitas comunicaciones, hasta con los del Mogol y de la China.

Viva, y mande á su afectísimo amigo y seguro servidor capellán Q. S. M. B.

Cuenca, y junio 29 de 1842.

Amado amigo :

Recibo su carta de 22 del corriente, celebrando se halle bueno. Yo estoy sin novedad.

(1) ; La misma historia se repitió cincuenta años después !

Le remito 40 ejemplares de la Carta 18ª en dos paquetes, por valija. Diez son para nuestro P. Calderón; diez para el Dr. Puyol; dos para el Dr. Jaramillo; y los demás U. distribuya como le parezca, sin olvidarse del Provincial de Santo Domingo, que me ha remitido la suscripción de la Carta 16ª con el P. Abad. Vea U. si aquel buen hombre de la chacra, ó de la *chícara*, como dicen las mulatas de valles, se estimula á dar algo por las últimas Cartas.

Lamennais no merece el epíteto odioso de *rebelde*; pues al menos no he visto una defensa de sus opiniones condenadas. Bossuet, Fenelón, y otros han errado; pero no por esto dejan de tener autoridad en lo que escribieron con acierto.

La cita de Hermosilla es más bien, porque Cartucho citó á este escritor contra Cervantes; y en prueba de que le citaba á Dios y á dicha, sin haberle visto, parecía mejor que cualquier otro. Sin duda se habría abstenido de calificar del modo que lo hizo el dicho de Cicerón, si hubiese leído la obra de Hermosilla, que contiene los principios de retórica. Si alguna vez le ataca U. no deje de fregarle con Quintiliano y Plutarco. Bien es verdad, que si le he de hablar con franqueza, no soy enteramente del dictamen de Hermosilla, ni de nadie tocante al dicho de Cicerón. Se necesita más tiempo y más papel, para aclarar esto; y ahora ni hay necesidad ni lugar.

La restitución de los jesuitas en Bogotá, si fuese cierta, será un hecho de viveza filosófica; quiero decir, por oponer á los regulares este cuerpo, atraer hacia él la atención del público, y al fin destruir todos. El tiempo está muy malo.

He visto en varios números del *Noticioso de ambos mundos*, el cuento del *romanticismo* de Cuervo; y sin duda lo habrá tomado de allí ó de otro parecido á él. Tengo una colección bastante numerosa de dichos periódicos. Si U. quisiese le remitiré los números que tratan de dicho cuento, para que se ría; y me los devuelva. El autor tiene bastante parolá, y defendiendo el romanticismo del Evangelio, se parece á Rousseau en su discurso sobre las ciencias, ó más bien contra las ciencias; esto es, una paradoja, ó tontería ingeniosa.

El despotismo de Rocafuerte es intolerable. ¿Y es posible que haya hombres, que quieran verlo de Presidente? Es la mayor prueba de la degradación en que nos hallamos.

Tengo un correo penoso por ahora; y así me despido hasta otra ocasión.

Soy de U. afectísimo amigo Q. S. M. B.

El rasguito de D. Cartucho del número 31, es insignificante. Diré algo cuando él me ataque extensamente, como lo espero. El no quiere sostener una polémica seguida, por no verse comprometido á contestar lo que no puede; y por esto á veces interrumpe, y sale charlando sobre alguna friolera.

Cuenca, y julio 13 de 1842.

Mi amado amigo :

Su carta de 6 del corriente me ha llenado de placer, por comunicarme en ella su salud, y la felicidad que ha tenido de ver morir á una hermana, digo cuñada suya, con la preciosa muerte de los santos. Según el estilo del mundo se debe dar el pésame á U.; y según la fe, el parabién, por tener á una parienta en el cielo, como piadosamente debemos creer. Esto debe servirle de lenitivo, en medio de la pérdida de una persona tan apreciable. (1)

D. Cartucho ha contestado, en el número 40, dos frioleras, á la Carta 17^a, como U. habrá visto. Aunque no merecían réplica, pienso decir algo. Si este zamarro no quiere reducir su disputa más que á quisicosas de gramática y de citas, pienso dejarle con su charla, aunque esté insultándome como quiera; porque yo no defiendo mi persona, ni en conciencia puedo emplear el tiempo en disputas, propias de gentes que no tienen otro oficio que charlar sobre ineptias. San Pablo nos dice que evitemos tales contiendas.

El Dr. Pío Bravo me dice que salude á U., y le pregunte si quiere vender la obra de Acevedo, que le ofreció cuando él estuvo en Quito. Diga el precio, si acaso quisiese vender dicha obra. (2)

El Dr. Arteta, aunque sea el antiguo *crador* de la farsa masónica, no sería tan mal presidente como Rocafuerte. No hallo en el Ecuador un hombre que sea perfecto, y que pueda ser colocado en la silla presidencial. Los hombres de bien no son aspirantes, y solamente éstos obtienen los empleos: prueba evidente de la corrupción en que nos hallamos. No dudo que Flores influirá en la elección de Arteta; pues éste debe ser de su confianza, supuesto que tiene con él relaciones de familia.

Viva y mande cuanto guste á su amante amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y julio 20 de 1842.

Amado amigo :

He recibido su carta de 13 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo estoy buenito.

(1) Doña Magdalena Acosta y Albán, cuñada del Dr. Laso.

(2) *Commentarii Juris Civilis in Hispaniæ Regiæ Constitutiones.* Auctore Alphonso de Acevedo Doctore J. C. &. — 6 tomos in folio Lugduni, MDCCXXXVII.

Ya dije que el Provincial de Santo Domingo me había enviado los seis pesos, y quizá enviará algo por las últimas Cartas. Agradezco la remesa de los pesos por mano del Sr. Villamagán, que no dudo me los entregará.

Irisarri se parece á un animal, que arrebatado por un río y ya ahogándose, unas veces saca la cabeza, otras los pies, otras veces el rabo; y por fin acaba con sus vueltas, y es arrojado á la orilla para ser pasto de los animales carnívoros. Nada habría adelantado si me hubiese opuesto el pasaje de la Carta 3^a, página 4^a que U. cita; porque yo, en las disputas puramente históricas, dejo una puerta excusada para salir por ella. Está en la imprenta la Carta 19^a, y ciertamente cuando la vea nuestro D. Amargo, ha de dar mil berridos: éste su oficio.

No he visto las obras de Lamennais, sino en 10 tomos; y quisiera leer los últimos, que contendrán las disputas con la Corte romana. Vea si el dueño de la obra quiere venderla, y avíseme el precio para calcular mi pobreza, que verdaderamente es franciscana, aunque Irisarri dice que tengo el corazón pegado á los *bienes terrenos*. He leído en un impreso que los franceses llaman á Lamennais el *Tertuliano francés*; y este epíteto me parece más significativo que el de *Rousseau cristiano*, ó *eclesiástico*. Ya sabe U. que Tertuliano es muy elocuente, algo oscuro, y al fin de sus días prevaricó.

Yo creo que el incendio del Perú, sale de la fragua del Ecuador; y que nuestro presidente no necesita de ser doctor, para entender el latínico *divide et impera*. Ya U. me entiende.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

Cuenca, y julio 27 de 1842.

Mi querido amigo:

Recibo su apreciable de 20 del corriente, y celebraré que á la hora de ésta se halle ya sin la molestia de su dedo malo.

He visto los números 41 y 42 de D. Cartucho, y aunque nada dice contra mí, pero creo que este silencio es como el que siempre acostumbra: calla por no seguir la polémica que le estrecha; y luego vuelve con alguna friolera, por dar á entender que no está reducido al silencio. Me parece que el público se halla convencido de la ignorancia y pedantería del viejo; y esto me basta. Tal vez charlará algo viendo la Carta 19^a, de la que remito á U. 40 ejemplares por valija; y tenga U. la bondad de distribuir en los mismos términos que la carta precedente.

El Sr. Villamagán me dió los dos pesos, y agradezco el que ahora me remite.

Al Dr. Bravo le avisaré el precio del Acevedo.

No sé en qué pararemos con la guerra del Perú y la elección de presidente. Cualquiera que sea éste, ha de estar precisamente á disposición de Fl res — *et inde mala*. Me parece algo difícil la presidencia vitalicia, por el escándalo que se daría á las repúblicas *límitrofes*, como dicen los galiparlistas. Más verosímil es que D. Juan José elija un presidente que sea su maniquí, ó como decía Napoleón, *mi hombre*.

No se olvide U. de encomendarme á Dios, así como lo hago por U. ; y mande cuanto guste á su amantísimo amigo y capellán, J. S. M. B.

Cuenca, y agosto 3 de 1842.

Mi siempre amado amigo :

Recibo su carta de 27 del pasado, y acompaño á U. en el sentimiento de ver enferma á su suegra. Verdaderamente este mundo nos mata poco á poco ; pues cada trabajo grave es una muerte parcial. Dios le dé paciencia para soportar las pesadumbres en la pérdida de sus deudos.

No me parece reprehensible el editor de la Gaceta ; pues al fin del artículo pone su correctivo entre manitos ; y además dicho artículo es una nota para publicar, que interesa llegue á noticia de todos los fieles, para que pidan á Dios : éste es mi juicio. (1)

Yo sólo quisiera ver de Lamennais *les affaires con Roma*. Procure U. leer, y me dará alguna idea de lo ocurrido con dicho abate. Si la obra fuese de U. le pediría ; pero quién se va á entender con hombres que tal vez no estarán en estado de hacer un servicio á quien no necesitan.

Hercelles irá sin duda con instrucciones para incendiar el Perú. Los peruleros y nosotros, padeceremos con la guerra ; y después de esto saldremos como con el enredo de

(1) Trátase de la publicación hecha en la *Gaceta del Ecuador*, N.º 446, bajo el epígrafe *España*, de la *Exposición y proyecto de ley*, leídos á las Cortes, por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en la sesión de 20 de enero de 1840. La misma *Gaceta* N.º 448, publicó las Letras Apostólicas de Gregorio XVI, de 23 de febrero del mismo año, en que condena ese proyecto, como "una ley execrable, que tiende principalmente á abolir del todo la legítima autoridad eclesiástica, y á establecer la opinión de que el poder civil impera por su supremo derecho en la Iglesia y sus negocios."

Pasto. Verdad es, que el General Flores ha ganado mucho; pues ha afirmado su Gobierno, sofocando la revolución de Pasto, que podía haberse propagado hasta el Ecuador, y tal vez nos hubiera sumergido en una anarquía, ó puesto á merced del lindo Obando. Dios sabe lo que se hace.

¿Qué vendrá á hacer el señor de los bigotes españoles en nuestra triste República? (1) A diseminar las doctrinas de su Gobierno. Los españoles constitucionales fueron los que corrompieron la América; y no han cesado hasta ahora de enviarnos libros impíos, traducidos del francés, y también escritos en la Península. Esta guerra ha sido más funesta, que la que hicieron con el cañón y la bayoneta.

Cartucho luego hablará algo, como ha hecho otras veces, haciendo olvidar los puntos principales. El está siempre hecho un demonio contra mí. Si pudiera devorarme, no se excusaría: ¡pobrecito!

Adiós, mi querido amigo, hasta otro correo. B. S. M.

El Dr. Bravo le agradece, y dice que corre de su cuenta la obra; que ocurrirá por ella en el otro correo ordinario.

Cuenca, y agosto 10 de 1842.

Mi estimado amigo:

Recibo su carta de 3 del corriente, celebrando se halle sin novedad. Yo estoy bueno.

Aun no llega el correo de Guayaquil, y Cartucho tal vez dirá algo suscitando alguna nueva cuestión. Cuando no tiene con qué llenar las columnas de su *Correo*, se acuerda de mí, porque esto es muy fácil.

Agradezco el cuidado que ha tenido de distribuir las *Cartas*, y también de *beneficiar* algunas.

No sé como el Dr. Miño no pidió que el oro fuese de la calidad del que ofrecieron los Magos en el portal de Belén: ¡tan onerosas son las condiciones que exige! En una palabra, está muy cara la obra; y cuando más se podrían dar 25 pesos en cualquiera moneda corriente.

El Dr. Bravo tiene las obras de Cicerón de la misma edi-

(1) Este fué el primer Ministro español enviado al Ecuador, después de la Independencia, en virtud del tratado de paz de 16 de febrero de 1840; vino con el carácter de Encargado de Negocios y Cónsul General; se llamaba D. Luis de Potestad, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, &c. Hizo su entrada á la Capital, en medio de numerosa comitiva, el 10 de agosto de 1842.

ción, aunque en pergamino. En la biblioteca de este Colegio hay en buena pasta, de la edición del abate Olivet: algunos dicen que ésta es mejor, que la de *ad usum Delphini*.

En la lista de libros que U. me envió, veo el Diccionario histórico del abate Feller, 9ª edición, por M. Henrión; y me he quedado muerto, como suelen decir. Dicho Diccionario me debe un gran concepto, porque Feller fué un sabio y un católico á toda prueba. El compuso su Diccionario con el objeto de atacar tantos diccionarios históricos, llenos de hiel y de errores contra la religión, los escritores católicos, &c. He hecho las diligencias posibles, por ver si puedo conseguir, y no he logrado. ¡Quién ocurre á París? Para esto se necesita mucho.

Flores y Rocafuerte me parecen á los dos competidores Mario y Sila. Al fin este arruinó al primero, aunque parecían amigos al principio. Si Rocafuerte se viere débil, irá á Quito á verse con Flores; y de lo contrario, no. Tal es mi modo de pensar. Estos dos ambiciosos se observan mutuamente, y cuando no puedan destruirse, se dividirán el imperio. ¡Pobre Ecuador!

Hace bastantes días que murió el Dr. Falconí con una cruel hidropesía. El Dr. Sánchez, catedrático de Medicina de la Universidad de Quito, que estuvo aquí, le hizo la operación, que vulgarmente llaman *bombillar*; pero esto no sirvió sino para hacerle morir privado de sus sentidos.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

Cuenca, y agosto 17 de 1842.

Mi distinguido amigo:

Con mucho gusto he visto su carta de 10 del corriente, por la noticia sobre Lamennais con relación á la Corte de Roma. Pero me resta saber, quién la refiere, si el mismo Lamennais, ó el editor de sus obras. Tenga U. la bondad de contestarme.—No hay duda, pues, que Lamennais se ha conducido con orgullo, supuesto que rompió el silencio prometido, con sus *Palabras de un creyente*, obra verdaderamente, como decía el Arzobispo de Tolosa, “si bien pequeña en volumen, inmensa en perversidad y mala doctrina.” ¡Lo que es el hombre! ¡De qué sirven los talentos y la ciencia sin humildad? Con razón el Salmista daba gracias á Dios por haberle enseñado la humildad: *bonum mihi quia humiliasti me*.

Agradezco los dos pesos que U. me promete, y tenga la bondad de entregar al Sr. Agustín Yerovi por cuenta de al-

gunos ejemplares de la Historia que debe remitir del P. Velasco. Si diese el Dr. Jaramillo, también entréguele al citado, para que yo me haga pago aquí.

El Dr. Bravo dice que le escribió á U. remitiéndole los doce pesos, y suplicándole entregue los cuatro tomos de Acevedo al Sr. Baquero, para que éste los remita; y ahora me dice que le encargue se digne entregarlos, echándoles algún forro, que no faltará por allá algún trapo viejo, para impedir algunos daños.

He visto varios impresos acalorados sobre elección de presidente; y éste será el que quiera Flores. Me parece que si las cosas estuviesen favorables, tratará S. E. de ser vitalicio ó reelecto por medio de una Convención. Pero la cuestión interesante es ¿si estaremos mejor?

Bolívar ha empezado á hacer ruido después de haber muerto en la oscuridad y en el desprecio. No sé si el *pacífico* Olmedo estará en estado de hacer un viaje bastante dilatado; pero á él, más que á ninguno, le corresponde un acto, ó una misión como la que se le ha encomendado: él es el *cantor de Bolívar*. (1)

Adiós, mi amigo, hasta otro correo. B. S. M.

Cuenca, y setiembre 7 de 1842.

Mi estimado amigo :

No pude contestar á su apreciable de 24 del pasado, en el anterior correo, porque me la entregaron tarde: dispense esta falta involuntaria.

He visto el N^o 45 de tío Cartucho, impreso en su nueva imprenta por J. A. Sono. La imprenta está buena, y en manos de Irisarri ¿qué cosas no producirá? Los enemigos de la religión no duermen; pero les sucede á éstos lo que al diablo, cuyo instrumento son, á saber, que la ruina de los hombres será para su mayor tormento. Con sus imprentas, con sus manejos, con su incredulidad, llegarán á corromper los pueblos; y éstos sin moral, sin religión, volverán contra ellos las armas que han puesto en sus manos. Así se vió en la Francia. Los charlatanes devoraron primero á los sacerdotes, y después se pusieron á degollarse mutuamente. Es menester, amigo mío, que se cumpla siempre este oráculo de la

(1) Alude á la traslación de los restos de Bolívar desde Santa Marta hasta Caracas, que había de verificarse en noviembre de ese año y á la cual debía asistir un comisionado del Ecuador: Olmedo se excusó, y fué el hijo mayor del General Flores, que tampoco pudo llegar á tiempo, así que nuestro país no estuvo representado en la exhumación de las cenizas del Libertador.

eterna Sabiduría: *per quas peccat quis, per haec et torquetur*.
Dejemos este cuadro tan triste.

Agradezco la entrega de los tres pesos al Sr. Yerovi.

Lamennais tiene una cabeza ardiente, y puede ser tan nocivo con sus teorías como Chateaubriand, quien después de haber escrito el *Genio del Cristianismo*, se ha puesto á predicar *tolerancia*, y otros errores. Estoy leyendo su infame obra de *Etudes, ou discours historiques sur la chute de l'Empire romain* Y no sabré expresar á U. la indignación que me causa. ¿Qué le parecen á U. estos diablos, después de haberse atraído la admiración de los pueblos por sus obras religiosas, ponerse á trastornar la religión? Volviendo á Lamennais, su obrilla *Las palabras de un creyente*, anda traducida al castellano, y el traductor cita las palabras del breve como del Arzobispo de Tolosa. Sin duda el traductor estaría en ayunas de haber visto el breve, como lo estoy yo; y creyó que dichas palabras eran del Arzobispo de Tolosa, porque éste en alguna homilía ó pastoral las reproduciría. Dios nos libre de malas citas.

Nuestro papá Flores hará lo que le parezca, y será bobo él si no hace lo que le diere la gana, estando en pleno goce de todos sus arbitrios. Con la compra de la imprenta del Dr. Alvarado, ha obstruido los medios de poder hablar ó escribir algo: mucho saben los déspotas.

Potestad será uno de los libertinos que ha producido la Península en este tiempo, y su viaje me parece que será insignificante.—Estoy muy cerca de redactar un periódico burlesco para reírme de tanto disparate de nuestros fantasmones. El título del periódico y sus materiales me vienen á divertir en los momentos de descanso.

U. ha hecho una crítica muy juiciosa de Ortega y de Cuervo en pocas palabras. Cada uno de ellos tendrá su *pensiero*, como dicen los italianos. (1)

Manténgase U. con salud, y mande á su afectísimo amigo
Q. S. M. B.

Cuenca, y setiembre 14 de 1842.

Mi amado amigo:

He recibido atrasada su apreciable de 31 del pasado, sin duda por equivocación en la administración de correos. Sien-

(1) D. Rufino Cuervo se retiró por entonces, después de haber desempeñado dos años la Legación de la Nueva Granada en el Ecuador; y lo reemplazó el Gral. D. José María Ortega, como Encargado de Negocios.

to la indisposición de su ojo; y es menester que U. vaya con cuidado, pues muchas veces por reparar un mal pequeño, suele atraerse un perjuicio notable. El ojo ó los ojos, son una parte muy delicada; y el mejor médico es la naturaleza.

D. Cartucho no pierde ocasión de regalarnos de algún rasgo que huelga á irreligión: he visto en el número que U. cita el proyecto de ley de los españoles. La facción de Espartero precisamente caerá, como tengo anunciado en la Carta 16^a, contestando á Cartucho sobre que *la regencia de España ha cortado el vuelo á la Curia romana*.

Es muy probable la conjetura acerca de tolerancia en el nuevo enredo que se prepara en el Ecuador. Pero también es probable, y aun más que probable, que todo se lo llevará el diablo, como se lo está llevando en toda la América. Vea U. el trastorno de Lima, de Méjico, de Buenos Aires. Es imposible que ningún gobierno pueda sostenerse, minando su propia basa, que es la religión; y los minadores son las primeras víctimas.

El famoso Herrán es un soldadaco mediocre en el campo de batalla, y oscuro en el gabinete; pero quiere hacerse célebre con sus ideas de hereje, como todos los ridículos. El caerá, y no tendrá el gusto de concluir su período, si procura con abinco poner en práctica su tema de *fuera fanatismo, fuera frailes*. ¡ Pobres diablos !

Me ha hecho reír U. con el apodo del General *Quisquis*. El también caerá algún día si nos viniese cantando el

Sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.

Así ha dicho Torrico en Lima, y será un milagro si él llegase á comer pacíficamente el fruto de su iniquidad. Le decía antes que el tal Torrico estaba en parlerías con Flores. ¿ Será así? Creo que no; porque de otra suerte, no le atacarían brutalmente el viejo Cartucho, como habrá visto U. en el N^o 47.

Dicen que Espartero está en malas; y que á Luis Felipe le han muerto con un pistoletazo. Necesitamos de confirmación.

Deseo que se mantenga feliz, y mande á su afectísimo amigo, Q. S. M. B.

Cuenca, y setiembre 20 de 1842.

Mi estimado amigo y Señor:

Veo la apreciable de U. de 14 del corriente, con el agrado que siempre me inspiran sus expresiones llenas de since-

ridad y celo. El Señor le mantenga en sus santos propósitos y le premie con la corona destinada á los justos.

No sé si habrá Congreso extraordinario, según las medidas que van tomando; pues ayer aquí el Gobernador Tamariz ha reunido varios sujetos, á fin de que hagan una petición contra la resolución del Consejo de Gobierno, como una cosa opuesta á los intereses de la provincia de Cuenca, en virtud de haberse excluido sus diputados. Por consiguiente se pide una Convención. Dicen que esto proviene de Flores; y yo lo creo, porque Tamariz nada hará sin un particular influjo de aquél. También creo lo que U. me dice acerca de la exclusión de clérigos para representantes. En el año de 35 pretendieron esto misino; y yo atacué vivamente en el *Semana-rio Eclesiástico* contra el *Ecuatoriano del Guayas*, que lo propuso: el premio fué un destierro. En fin, amigo mío, harán lo que quieran con la pobre nave del Estado, si tuviesen viento y marea favorables; y si el piloto, que es Dios, les permitiese.

Me acuerdo de la Encíclica de que U. me habla, y me pareció posible respecto á que en Alemania hay muchos matrimonios de herejes con católicos, ó de católicos con mujeres protestantes. El Papa indica los males, y prepara algunos remedios; esta conducta ha observado siempre la Silla Apostólica, como se ve por los breves de Benedicto XIV, y lo que él dice en su obra *de Synodo dioecessana*. Pero de aquí no se sigue como talvez pretenderán los novadores, la tolerancia religiosa; porque, para que hubiera ésta, era menester que el Papa invitase tales matrimonios, ó al menos los aprobase; al contrario, ordena, si mal no me acuerdo, que el párroco se abstenga de bendecir, y sólo asista como un testigo, &c.

Deseo que U. se mantenga con toda felicidad, y mande á su afectísimo amigo y capellán Q. S. M. B.

Cuenca, y setiembre 28 de 1842.

Mi amado amigo:

Recibo su apreciable de 21 del corriente, y siento mucho el mal estado de su ojo, que talvez se hará peor con el aguardiente y flor de romero. Lo cierto es que la parte es muy delicada, la más necesaria y la más difícil de curar: Dios quiera darle alivio.

Muchos amigos me instan que escriba sobre cosas políticas: pero ¿seré yo solo suficiente para ponerme de frente contra Flores, y toda su comparsa? A veces digo para mí,

quizá; y á veces me niego esta posibilidad. Una cosa es escribir á favor de la religión, y hablar por incidencia de cosas políticas, y otra tomar el partido puramente político. Esto último quieren muchos; porque ya sabe U. que son muchísimos los que se dicen enemigos de Flores, y también enemigos de la religión. No es posible dar gusto á todos; y si tomase la pluma, lo haré según Dios, y según se debe. Si yo fuese un hombre como Irisarri, es decir, escritor de panza al trote, tendría innumerables suscriptores, porque podría escribir al gusto de ellos, y hacer mi negocio. ¿Pero contaré con algún auxilio si defendiese la religión? ¿Cuántos se suscribirán? ¿si padeceré lo mismo que en las Cartas Ecuatorianas? He aquí, amigo mío, algunas cuestiones que es preciso resolver antes de poner las manos á la obra. El Señor nos ayude en su causa.

Yo creo que ya no habrá Congreso ninguno, sino Convención, según voy observando. Tamariz apenas llegó aquí cuando reunió en su casa á algunos, les arengó que no podía haber Congreso extraordinario sin la diputación de Cuenca; que era un desaire, y que sé yo qué más; y por fin y postre se decidió que se pida al Ejecutivo la Convención. Se dice, y con fundamento, que toda esta farsa viene influida de quien todo lo puede. (1)

Ha visto el *Comunicado* de Cartucho sobre el galiparlismo de las mujeres, y me parece que es obra de su propio calete; el estilo es el mismo. No se le va de la memoria *Fr. Molondro*, y esto me hace reír. El cuento de *douces*, después que él mismo lo ha dicho, como le demostré en la Carta 19^a, me daría una materia para volver á burlarme de él. Pero es muy poco, y espero algo más para decirle que él es el *poli-glotón*. No sabe el pobre viejo cómo se ha de desquitar de las zurras que ha llevado.

Los versos también me parece que son de él; Miranda hace mejores versos.

Yo creía que el Dr. Alvarado siquiera hubiese tomado los 5000 pesos ¡pero ¡¡¡ ir á Lima para este efecto !!!—¡ Qué poco espíritu nacional hay en Quito! Si esto sucede en la Capital, justamente en las provincias.

Sé que Tamariz elogia á su amigo Potestad: son paisanos, y convienen en las ideas de irreligión.

Ya habrá visto, en el número último del *Correo*, el estado del Perú por las ocurrencias de Paíta y Piura. Si allá se matan, aquí todavía no nos matamos. ¿Si estaremos en el caso

(1) Este párrafo y el segundo de la carta anterior, manifiestan la opinión del P. Solano respecto á los manejos de Flores, para reunir la Convención: parece que en esto no cabe duda, por más que diga Cevallos en su Historia, (tom. V, pág. 422).

de decir con Hobbes: *el género humano necesita de un tirano para no consumirse enteramente?*

Adiós, mi amigo, y mande á su afectísimo Q. S. M. B.

Cuenca, y octubre 5 de 1842.

Mi estimado amigo :

No he tenido carta de U. en este correo, y sin duda será porque no tuvo asunto á que contraerse, y no por algún contratiempo.

U. me habló en correos pasados del proyecto de excluir al clero de la representación ; y me parece que le dije que había escrito sobre esta materia. Por esto, como porque U. tenga una colección de mis escritos, le remito los tres números del *Semanario Eclesiástico*. También va un papel que han publicado contra las pretensiones del bendito Tamariz. Este, Landa, y otros malvados, están en el empeño de suspender al Provisor, por sus miras particulares, ó más bien libertinas. (1)

Estimaré que me haga el bien de entregar la inclusa al P. Martínez, en mano propia, porque así conviene.

Viva, y mande cuanto guste á su afectísimo amigo y capellán Q. S. M. B.

No se publicaron más números del *Semanario*, porque en el 3º me desterraron, ó más bien me desterró Rocafuerte.

Cuenca, y octubre 12 de 1842.

Mi siempre estimado amigo :

He visto la apreciable de U. de 5 del corriente, y me parece que U. está con mucho miedo, y en estado de perder las esperanzas de ver algún orden. Es verdad que los hombres son

(1) Ese papel debe de ser el intitulado *Justa repulsa de una pretensión inicua*, que puede leerse en el tomo III, pág. 356, de las Obras del Padre (ed. de Barcelona): versa sobre la ingerencia de Tamariz, en el expendio de la Bula de la Cruzada.

capaces de hacer mil absurdos, y acabar con el mundo. Pero Dios es el que gobierna, y si le pidiésemos con humildad, nos sacará de cualquier conflicto. Aunque la corrupción de costumbres es grande; sin embargo, me parece que la masa no está enteramente destruida. En fin, amigo mío, no dejemos de pedir á Dios, porque lo que Él quiere es la humildad y la perseverancia.

Sin duda ya no habrá Congreso, sino Convención, ó conveniencia de Flores; no habrá quién le diga á éste una palabra, según las reflexiones que U. hace. Pero también es cierto, que no irán las cosas hasta el fin como algunos se imaginan. Ya he dicho á U., sobre esta materia, mi pobre opinión en otras ocasiones.

No me parece tan necesario para escribir, cuanto U. indica; basta saber en qué se invierte toda la renta nacional. De 700,000 pesos, se gastan más de 400,000 en mantener un ejército para las miras del General Flores. Disminúyase esta fuerza hasta ponerla en un pie racional; y cate U. todo arreglado, sin necesitar de ir á buscar los sistemas de Smith, de Say, de Canga Argüelles, &., ni andar leyendo los mamotretos de las oficinas. ¿Pero quién dice esto? Yo lo diría en una cuartilla de papel; y para sostener mi dicho, serían necesarias siete ú ocho resmas de papel, algunos pesos considerables, y algunos apoyos; porque es visto, que lloverían escritos contra mí, y algo más; pues el pleito con soldados es cosa muy seria.

Por lo demás, me parece que el mal no está en la igualdad de representación; sino que cada uno se contenta con tener su pedazo de pan cotidiano: no hay espíritu público.

El correo de Guayaquil ha traído la fatal noticia de la muerte del Dr. Vivero. ¡Pobrecito! El era medio filósofo, medio protestante: Dios haya tenido misericordia de él.

El Perú es la presa de todos los ambiciosos; y les sucederá lo que á todos los de su calaña, que acaban devorándose mutuamente.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa y ese cuaderno al Sr. Yerovi; es un tomo de la Historia de Velasco, al que le faltan algunas páginas.

He visto los N^{os}. 52 y 53 del *Correo*, y tío Cartucho está bravo contra Torrico; mas yo por esto sólo quisiera que Torrico triunfase. La llamada de Orbegoso es pamplina; si Torrico triunfa de Vidal, Orbegoso quedará como está ahora; si no triunfa, será lo mismo; porque Vidal no querrá dividir el imperio. ¡Qué tales pillos!

Adiós, mi amigo. B. S. M. su afectísimo.

Cuenca, y noviembre 2 de 1842.

Estimado amigo y Señor :

En el correo pasado estuve con un dolor de muela, hasta que fué preciso sacarla, y calmó el dolor. Por lo cual no pude contestar á su apreciable de 12 del pasado; y ahora lo hago, agradeciendo como siempre sus buenos oficios y finas expresiones.

Mucho se dice acerca de las disposiciones que tienen contra la Iglesia, para verificarlas en la Convención; al menos la supresión de conventos y aplicación de sus fundos al Estado, parece una cosa ya resuelta. He dicho *al Estado*, por usar de la palabra de los ladrones; pero, en realidad, jamás el Estado, en ningún país, ha sacado ventaja alguna de los bienes de los conventos suprimidos: todo cede en beneficio de algunos particulares, como U. verá en el Ecuador.

Han excluído al Clero de la representación, no expresamente, sino de un modo que allá se va á dar. (1) Me dicen que el español Potestad ha influido mucho en todas estas medidas; y lo creo, porque los españoles de hogaño, á más de la irreligión que los anima, están irritados contra la América, y quisieran verla ardiendo en discordias. ¿Y puede haber mejor arbitrio para esto que atacar la religión?

El presbítero Herrera me ha entregado el tomito del poema de *La Piedad* por Delille, y agradezco á U. mucho: es una obra muy celebrada de los conocedores. Deseo ver la traducción del *Paraíso perdido* de Milton por este célebre poeta, y no consigo. Vea si puede conseguirme la *Jerusalem libertada* del Taso en su idioma italiano. He visto algunas traducciones; pero me da gana de leer en su idioma original. He recomendado á Guayaquil, y no se consigne.

Tamariz se ha llevado los sumarios de la Bula de la Cruzada, con la mayor *desfachatez*, como dicen nuestros neófitos en literatura. Ya verá U. cómo andan los negocios de la Iglesia entre nosotros.

El Dr. Vivero murió como había vivido, es decir, como un incrédulo: sin querer sacramento. ¡Infeliz!—¿Qué dice U. de la peste de Guayaquil? Centenares han muerto, y siguen muriendo. Irisarri está predicando que no tengan miedo; pero me aseguran que es de boca, ó de pluma; porque el pobre diablo se halla transido como un *venado en brama*. ¿Se acuerda U. de que esta expresión le irritó á nuestro Cartucho?

(1) El Art.º 24 del Decreto reglamentario de elecciones, dado el 21 de octubre de 1842, dice: "No pueden ser convencionales....los ciudadanos á quienes no puedan conferirse empleos civiles, militares ó de hacienda."

Dios tenga misericordia de los pobres guayaquileños, y también de nosotros, porque los pecados son la causa de las calamidades públicas.

Tenga la bondad de preguntar al P. Martínez, si le entregaron la carta.

Viva, y mande á su amante amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y noviembre 8 de 1842.

Mi siempre estimado amigo :

En el correo pasado no pude contestar á su apreciable de 23 de octubre, porque estuve echando unos cuantos *De profundis*; fué el día de finados.

Parece que Flórez, ó Flores, como él se firma, no hará todo lo que él quiera, según van las cosas, es decir, el descontento general. La opinión pública es más fuerte que las armas, y la opinión está contra él. Luego tiene que ceder algo, ó dar en un escollo que le arruine. Como no se meta en cosas de Iglesia, más que sea emperador: se supone, concediendo garantías al pueblo.

Unos dicen que el Dr. Vivero se confesó, y otros que no. Sea lo que fuese, él ha dejado en su obrilla *Lecciones de Política* sembrado el deísmo; y ha muerto sin retractarse. (1) ¿ De

(1) El Dr. D. Luis Fernando Vivero nació en Latacunga á fines del siglo XVIII: estudió en Quito humanidades, y luego teología y leyes; pensaba ordenarse y vistió sotana, acompañando como familiar al Ilmo. Sr. Cortázar, hasta Guayaquil, donde cambió de propósito y se casó con la Señorita Francisca Garaicoa, hermana del que fué después primer Obispo de esa nueva diócesis. Cooperó á la independencia de Guayaquil en 1820, y fué secretario de la primera Junta Gubernativa. Posteriormente concurrió como diputado á uno de los Congresos de la gran Colombia, después del cual viajó por Europa, completando sus estudios y observaciones. Aprovechóse de aquel viaje para publicar en París, imprenta de Gaultier-Laguione, año de 1827, las mencionadas *Lecciones de Política, según los principios del sistema popular representativo adoptado por las naciones americanas*, un tomo en 12° de 460 págs. más la portada, dedicatoria y advertencia. No es más que un compendio, redactado en forma de catecismo, y que el autor modestamente llama "extractos de diferentes escritos de política". Manifiesta sin embargo bastante doctrina y erudición, y es obra de mérito para esa época. Por desgracia, campean en este libro los principios erróneos de Rousseau sobre la sociedad y la soberanía; no faltan resabios de protestantismo; y las máximas liberales de la filosofía irreligiosa, se invocan y exponen en casi todos los capítulos; de suerte que bien puede el Dr. Vivero ser considerado como uno de los fundadores del liberalismo ecuatoriano. De regreso á Guayaquil, publicó en esta ciudad una nueva edición anotada de las "*Instituciones del Derecho Español por D. Juan Sala*": Imprenta de la

qué sirve la confesión? ; Y quién fué el jumento que le absolvió, sin haberle obligado, como debía, á una pública retractación de errores tan manifiestos? Me he reído de las exageraciones del necrologista; y me ha venido á la memoria lo que decía Erasmo, admirador de las virtudes de Sócrates: *poco me falta, para decir: Sancte Socrates, ora pro nobis.* Ríase U. de todos estos admiradores de las virtudes de los paganos, de los herejes, de los filosofistas, &c., y despreciadores de los milagros y virtudes de los hombres apostólicos ó virtuosos según la religión.—El Dr. Yerovi me escribe desde la consulta que me hizo sobre la obra del P. Velasco.

Ya le dije que había recibido el tomo de Delille, y reproduzco mis agradecimientos. Está bella la encuadernadura, y en nada se diferencia de la de los extranjeros. Ciertamente que nada nos falta para progresar en las artes y ciencias, sino un poco de estímulo, y un gobierno patriótico.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

Cuenca, y noviembre 16 de 1842.

Mi estimado amigo:

Recibo su carta de 3 del corriente, y me alegro no tenga novedad. Yo estoy del mismo modo.

Los negocios de Convención irán como quiera Flores; y algunos clérigos que sean de su agrado, entrarán en la lista que ya habrá formado. No he visto el reglamento de elecciones; pero me aseguran que tiene buenas trabas, propias para ganar terreno. ¿Eu qué pararán estas misas?

La peste de Guayaquil me tiene consternado; y Dios sabe si participaremos de esta calamidad, que es un verdadero azote del Cielo. El estado deplorable en que se hallaba la religión y la moral, no podía menos de clamar pidiendo justicia.

Vea si por tercera mano puede comprar la coleccioncita de poetas italianos, de que me habla, que yo respondo por el precio, sea cual fuese; pues estoy aficionado, según la noti-

Ciudad: año de 1831 (un tomo de VIII más 377 págs en 8^o) No obstante las ideas anticatólicas del Dr. Vivero, fué rector del Colegio Seminario, y en sus últimos años, cosa por demás chocante, secretario del Ilmo. Señor Garaicoa. Había sido maestro de latín del Dr. Laso, quien lo quería mucho, sin aprobar sus opiniones, las que atribuía á su trato íntimo con el Coronel Villamil. El Dr. Vivero fué una de las primeras víctimas de la fiebre amarilla; pues murió, sin los auxilios de la Religión, (no consta que los haya rechazado) el 1^o de octubre de 1842.

cia que me da. Ya veo que sería una bajeza pedir, después de haber regalado. Talvez el Dr. Miño tendrá otra edición, ó le parecerá conveniente vender.

¿Si habrá muerto el pobre de Irisarri? Ya supe que se hallaba bien enfermo; y no he dejado de encomendarle á Dios: haga U. lo mismo. (1)

D. Godo ó D. Tamariz, después de haber llevado los sumarios de la Bula, ha hecho acusar al jurado, el papel *Aventuras de la Bula de la Cruzada*: yo no sé como saldrá.

También aquí han hecho un acopio de cosas para socorrer á los guayaquileños. Dicen que por falta de víveres van muriendo los que escapan de la peste.

Páselo bien, y mande á su amante amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y noviembre 23 de 1842.

Mi amado amigo:

He visto con placer la de U. que vino en estafeta, y la otra que condujo á mano el correo, y me alegro no tenga novedad.

Dije á Cadena que entregara los ocho pesos al Dr. Yero-vi; y no se acordaría cuando le fué á dar á U. Estimaré que U. se moleste en dar al citado.

El pobre Cartucho sin duda habrá experimentado lo que U. conjetura: Dios se compadezca de él. Rocafuerte me parece un hombre destinado por la justicia de Dios á reparar los males, de algún modo, causados por él. Los jueces de la tierra condenan al que da una herida, á que cure á su costa; ojalá que aquel malvado conociera la Justicia Divina. (2)

Tamariz, aquí ha hecho acusar con el agente fiscal, Dr. Rivera, como le dije en el correo pasado, y con este motivo han publicado el adjunto impreso; y el jurado se ha vuelto mecha. (3)

Las elecciones de allá son como las de aquí; y las de aquí, como las de todas partes; pero lo dicho, dicho.

Estoy muy ocupado, y basta por ahora. B. M. de U.

(1) A quien haya leído la porfiada polémica de Irisarri con el Padre, estas palabras le han de probar la sincera caridad cristiana del virtuoso fraile.

(2) Sobre la fiebre amarilla de 1842, y la bella conducta de Rocafuerte, véase la *Historia* ya citada, tom. V, págs. 421 y 426; y especialmente la *Gaceta del Ecuador*, N.º 461, del 6 de noviembre de 1842.

(3) El nuevo papel del Padre se intitula *Aventuras del papel intitulado "Aventuras de la Bula de la Cruzada"*; tom. III, pág. 377.

Cuenea, y noviembre 30 de 1842.

Mi estimado amigo :

Recibo su carta de 23 del corriente, celebrando su buena salud. Yo estoy sin novedad.

Ya dije en el correo pasado que se digne entregar los ocho pesos al Dr. Yerovi; y vuelvo á reproducir esto mismo, si acaso no lo ha verificado.

Me ha dado U. bastante pesadumbre por la noticia de que no se puede sacar al Dr. Miño, el Taso. Yo no sé cómo me olvidé de advertirle con tiempo que me consiguiera un ejemplar original de dicho poeta. En fin, quizá habrá otro; pues suele asomar, cuando uno menos piensa, lo que se necesita.

Millán fué el mismo condenador del *Juicio imparcial*. ¡ Pobrecito! Ballén dicen que murió desesperado; tanto que uno de los que le asistían en su casa, ocurrió por agua bendita, por el horror que le causaba el estado del paciente. No sé si será cierta esta anécdota.

Nuestro Cartucho sigue enfermo; y por lo tanto no ha habido *Correo*, según me dice mi encargado.

Posible es que Rocafuerte se haya confesado, como se confesó Voltaire en una enfermedad, y como quiso confesarse á la hora de su muerte, es decir, sin detestar sus principios irreligiosos. ¡ Pobres diablos!

Sabrás U. que aquí han salido de diputados á la Convención, el General Guerra, Tamariz, Rocafuerte, el Dr. Ramón Miño y General Daste: todos éstos según la lista enviada por Flores, según oigo decir. Hace bien el Dr. Miño de aprender el italiano, porque está muy unido con César Borja, Duque de Valentinois. Ya va á saber U. quién es el Duque de Valentinois. (1)

Remito un impreso que he recibido de no sé quién, ni sé de dónde. Me parece que está impreso en Trujillo, como verá U. comparando con la letra del adjunto impreso. Tiene bastante sal; pero hablando de Aguirre y de Larrea, me parece que la pintura está cargada de expresión; y por consiguiente es una caricatura.

Tamariz ha suspendido á los Ministros de la Corte Superior, ni más ni menos que Rocafuerte á los de Guayaquil, esto es, con los mismos disparates y violencias. Están impri-

(1) Alusión al retrato del Genral Flores comparado con César Borja, en el papel intitulado *La Linterna Mágica*, que publicó D. Pedro Moneayo en el Perú y al cual se refiere el párrafo siguiente de la carta.

miendo un papel para manifestar esto; si se concluyese, le remitiré en este correo. (1)

Ya supe que mi Provincial estaba chocando con el Obispo Carrión. Dicho Provincial (2) me consultó sobre si podía elegir Visitador Presidente de Capítulo, yo le contesté que sí: éste era un deber mío, por cuanto me preguntaba mi superior. Talvez se enojará conmigo el Obispo, porque yo no soy de su parecer; porque comúnmente los hombres quieren que uno sacrifique sus opiniones al modo de pensar de ellos.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

Cuenca, y diciembre 7 de 1842.

Mi amado amigo:

No ha llegado su carta, porque las comunicaciones se han equivocado: las de Cuenca han ido á Guayaquil, y las de Guayaquil han venido. No sé cómo andan las cabezas de todos.

Pienso salir de Cuenca, porque el brutal godo me ha declarado una guerra; y todo su empeño es desterrarme, ya que no ha podido abatirme con sus tontos y groseros libelos. Le remito esos impresos, y por ellos verá la saña infernal de este bruto. ¡Qué calumnias tan groseras! ¡qué estilo! Así han experimentado en todos tiempos los que han arrostrado á los pícaros y tiranos, según consta de las historias profana y eclesiástica. (3)

(1) Esta suspensión de los Ministros de la Corte Superior de Cuenca, decretada en 25 de noviembre, fué una de las alcaldadas del Gobernador Tamariz, que reprobó la Corte Suprema de Justicia y aun el mismo Poder Ejecutivo, de un modo implícito, pues repuso inmediatamente á dichos jueces. El P. Solano terció en el debate ocasionado por este hecho con dos graciosos comentarios, el uno *Las porfías de mi compadre* que no consta en la edición barcelonesa, y el otro *Reimpresión &c.* que puede leerse en la pág. 379 del tomo III.

(2) El R. P. Fr. Francisco Rivadeneira.

(3) Por aquí se comprende hasta qué punto de acrimonia llegó la polémica entre el Padre y el Coronel Tamariz, la cual duró muchos años y versó sobre diferentes asuntos. Ambos habían sido primero muy amigos y trabajado juntos en el primer periódico de Cuenca *El Eco del Azuay*, en 1828. Pero, cuando nueve años después, la oposición de una parte del clero azuayo al Vicario Capitular Dr. Vintimilla obligó al Padre á la defensa del legítimo prelado, los descontentos se valieron del Sr. Tamariz para publicar el *Escopetazo á los pájaros de Sofón*; inclusive un murciélago, ataque brusco al docto fraile: contestó éste con otro folleto jocoserio los *Cañonazos de un arillero americano contra un escopetero andaluz*. La amistad quedó rota para siempre, y el Sr. Tamariz publicó una violentísima réplica, ese mismo año de 1837, esto es *Una bom-*

Si no le vuelvo á escribir, será porque he salido de Cuenca á algún punto donde mejor me vaya, y no hay que extrañar.

Hágame el bien de verle al Dr. Puyol, y contarle todo esto; pues no tengo tiempo de escribirle.

Encomiéndeme á Dios, y mande á su amante amigo
Q. S. M. B.

Cuenca, y diciembre 14 de 1842.

Mi amado amigo :

Aunque en el correo pasado le dije que pensaba salir al campo; pero no lo he verificado, porque no digan que de miedo lo he hecho: *esto vir fortis, et praeliare bella domini*.

Hágame el bien de hacer entregar las inclusas.

Recibí su carta de 30 del pasado que vino por la carrera de Guayaquil, y le digo que tenga el peso en su poder para el fin que estoy pensando, y que después le diré.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

Le remito un sermoncito que han hecho imprimir aquí.

Cuenca, y diciembre 28 de 1842.

Mi estimado amigo :

He recibido su apreciable de 21 del corriente, y me alegro no tenga novedad, así como estoy yo al presente.

Ya sabía que en la Corte, digo en la Convención, trata-

ba arrojada sobre la bóveda gótica ó sea cráneo molondrón de Fr. Gerundio Zampatorras, artillero muy recluta de la escuela práctica tormentario tartúfica. El temible polemista francisco escribió Las bombas de mi compadre; mas no pudo publicarlas entonces porque el Gobierno, que favorecía á Tamariz, monopolizó la imprenta de Cuenca, y el Padre tuvo que salir al campo para reparar su salud. Posteriormente en 1841 volvió á habérselas con su antiguo colaborador, con motivo de las candidaturas del Ilmo. Sr. Carrión y del Deán Sr. Torres, para el obispado de Cuenca; luego en 1842 para sostener los fueros del Vicario acerca del expendio de la Bula de la Cruzada; y para impugnar la suspensión de los Ministros de la Corte. Los virulentos escritos del Gobernador, y la chismografía de su tertulia, obligaron á Fr. Vicente á publicar en 1843 Las bombas, opúsculo demasiado personalista, pero indudablemente uno de los más salados de su fácil pluma, que mezclaba con tanto donaire la crítica religiosa, política y literaria.

ban de suprimir las Cortes de Guayaquil y Cuenca ; pues esto les tiene cuenta para sus miras. Además, harán mil supresiones, y crearán otras necesidades, que para maldita la cosa servirán al público. Tal es el sistema presente, que se ha adoptado en toda la América.

Ciertamente si el autor de la *Linterna* es el Dr. Moncayo, talvez perderá su consulado. Es imposible ocultarse de manera que nadie le conozca ; y también es una imprudencia ser aspirante, y atacar el Gobierno.

En el correo pasado me escribió el General Flores cuatro letras muy cariñosas en la carta de mi Provincial, llamándome con instancia. Yo no creo que en esto tenga un interés positivo ; sin embargo, yo le contesté halagando sus expresiones y agradeciendo sus memorias. Ya ve U. que mi viaje á Quito sólo sería para comprometimientos ; y no estoy en este caso.

El P. Coello tiene sus predicaderas ; el fondo del sermón es todo de él ; yo no hice otra cosa que castigar algo el lenguaje, (*) y dar á algunos períodos el giro correspondiente. Dicho religioso es hábil, y lo mejor que tiene, es el celo por la religión. Así que, es probable que la carta de que me habla U., sea obra de él. Remito en este correo dos ejemplares más, para que U. los regale á quien le parezca.

El proyecto de Rocafuerte acerca del panteón protestante, bendito por un sacerdote católico, es una de las cosas propias de su cabeza. El sacerdote que bendijera, quedaría excomulgado ; porque nos está prohibido comunicar *in sacris*, como dicen, con los herejes. Yo creo que el Obispo de Guayaquil no lo consentirá ; y si lo consiente, me río de él. Es razonable que haya un lugar destinado para sepultar los cadáveres de los herejes ; y si quisiesen bendición, que lo hagan sus ministros.

Adiós, mi amado amigo, hasta otro correo. Soy de U. apasionado Q. S. M. B.

Fr. Vicente.

(*) Uno ú otro defecto ha quedado : U. lo habrá notado fácilmente.



AÑO DE 1843

Cuenca, y enero 4 de 1843.

Mi amado amigo: (1) celebraré se halle bueno, y que permanezca del mismo modo, hasta el momento de ir al cielo. Yo estoy sin novedad.

El 6 del corriente sale de aquí el Dr. Pío Bravo, á vindicarse de ciertas imputaciones, que le han hecho ante el Presidente; y con este motivo me suplica, le diga á U. que haga el bien de buscarle una pieza donde alojarse: quiere estar solo los días que permanezca allá. No creo que le servirá de mayor molestia este pedido; y por lo tanto me avauzo á él.

Con dicho Dr. remito ocho pesos en moneda buena, parte ecuatoriana, y parte española, para que con el peso que está en su poder, se digne remitir, con portador seguro, al P. Fr. Antonio Bosano. Estos reales son el producto de sus añalejos.

Estimaré que haga entregar las inclusas. Soy siempre
snyo, Q. S. M. B.

Cuenca, y enero 18 de 1843.

Mi siempre estimado amigo: con bastante pesar he leído su carta de 11 del corriente, por haberle puesto en la cons- ternación de no tener una pieza que darle al Dr. Bravo, para su alojamiento. Ya me hice cargo de que U. no tenía comodidad en su casa para recibirle; pero ignoraba la suma carestía en que se hallaba esa ciudad de habitaciones, por la

(1) El P. Solano acostumbraba no separar la frase introductoria de la siguiente, sino ponerlas en un solo párrafo: así se hará en adelante para esta edición.

conurrencia de forasteros. (1) Si el mismo Dr. Bravo no me hubiese dicho que le escriba, talvez no le hubiera dado á U. semejante molestia. Veo que algunos hombres no gustan de las estrechas habitaciones de los frailes; y por lo tanto, no le propuse á nuestro amigo se hospedara en el convento de San Francisco. En fin, ya no me queda otro consuelo, sino el de los fatalistas: *no hay remedio*.

Cartucho, sin duda, ha escrito su artículo insignificante contra mí, á ruegos de Tamariz; y ambos llevarán su merecido. Si yo callase, creerían estos zoquetes que nada tenía ya que replicarles y charlarían con más desenfreno: no hay otro recurso que darles palo y palo: son unas fieras que no se pueden contener sino con el rigor. En el siguiente correo irá la respuesta, que por haber estado la prensa ocupada, no he podido imprimir para el presente. (2)

No sé si Rocafuerte habrá salido de Guayaquil; pero creo que Flores no le dejará, tanto por lavarle los cascos, como dicen, cuanto porque su ausencia de la Convención podría ocasionar algunas críticas de este insigne sabio, ó charlatán á la moda.

Ya sabía que la supresión de las Cortes de Guayaquil y Cuenca estaba meditada. En este proyecto todos tienen parte; y me parece, que se verificará sin remedio.

No crea U. que Flores sea un hombre capaz de gobernarse por otro, ó al menos oír un consejo. El orgulloso no puede sufrir la menor oposición; y sólo se contiene cuando se le impone miedo. Si no hacen trastornos en materias de religión, es porque ellos mismos ven que los pueblos están todavía supersticiosos, según dicen. Además, para el proyecto que U. me indica, es menester mucho influjo, y yo no lo tengo. En suma, yo tengo el genio de mi amigo el Dr. Laso, á quien no le gusta salir de su rincón, y deja que la bola del mundo vaya rodando.

No deje U. de comunicarme lo que le pareciese digno de saberse; y mande á su amigo y capellán, Q. S. M. B. i

Cuenca, febrero 8 de 1843.

Mi estimado amigo: con mucho placer he visto su apreciable de 1º del corriente, porque en ella veo que goza de salud, y libre de algunas inquietudes de espíritu. Esta es una

(1) Acababa de instalarse en Quito la Convención Nacional, el 15 de enero.

(2) Habla el Padre de un papel intitulado *Los Llorones* [tom. III, pág. 340, ed. barcelon.]

ventaja que sólo gozan aquellas personas, que según el Apóstol, viven en el mundo como si no vivieran en él, es decir, prescindiendo de los enredos de este valle de lágrimas.

Me alegro que el Dr. Bravo hubiese encontrado una pieza algo regular para su habitación, por medio de U. Yo no sé cómo le irá con sus negocios; pues en el correo pasado me escribió diciéndome que le querían detener, por cuya razón no podía regresar breve á su casa. Si le viese, dígnese darle mis memorias.

La Convención poco tendrá que trabajar, porque todo estaba ya ordenado, ó más bien desordenado, en la cabeza de nuestro *gran Regulador*. Me habían dicho que Rocafuerte estaba ya en Quito; pero por lo que U. me dice vengo en conocimiento de que aun no ha llegado. Su aparición será como la de aquellos seres maléficos, que de cuando en cuando contristan á los vivientes.

El artículo sobre Religión habrá tenido su mayoría de votos á más no poder, como dicen; pues creo que en la Convención no pasarán de ocho los católicos. Ya se ve que un artículo de tolerancia sería malo; pero el de Religión casi nada surte en estos tiempos; pues no cesan los impíos de blasfemar, y los gobiernos de atacar descaradamente lo mismo que han sancionado. (1)

El obispado del Dr. Torres me parece una cosa de pantomima: así va el mundo.

Ya había oído hablar del proyecto de contribución de Gual. Sin duda, tendrá algo de hediondo, supuesto que no quieren hacer oler á todos. No obstante irán sacando á luz algunos artículos, principalmente cuando llegue Rocafuerte; pues éste es un apasionado de Gual, talvez porque ambos son pollos de un mismo huevo.

No he visto el cuaderno de Obando, ni deseo verlo; (2) porque aquel embustero no dirá sino mentiras por paliar sus picardías tanto en Bogotá, como en Pasto. No sé si U. será de mi modo de pensar; á saber, que si Obando no hubiese venido á meterse en Pasto, los pastusos no habrían sido destruídos tan miserablemente: el gobierno granadino había empleado medios suaves para reconciliarlos, cuando Obando, por sus fines particulares, sopló el fuego de la discordia, sin plan, y sin objeto verdaderamente laudable.

Quedo á su disposición, como su afectísimo amigo,
Q. S. M. B.

(1) El célebre artículo 69 de la Constitución de 1843 dice así: "La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión de todo otro culto público. Los poderes políticos están obligados á protegerla, y hacerla respetar, en uso del Patronato."

(2) Los *Apuntamientos para la historia*, publicados en Lima, 1842.

Cuenca, y febrero 22 de 1843.

Mi siempre estimado amigo: con mucho gusto he visto su carta de 15 del corriente, por la buena salud de que goza; y ojalá continúe del mismo modo para satisfacción de este su apasionado amigo.

Pensaba que escribir contra la tolerancia sería muy necesario; y por lo tanto emprendí el periódico, cuyo prospecto lo habrá visto U. (1) El N.º 1.º comienza con esta materia con

(1) El periódico que entonces publicó en Cuenca el P. Solano fué *La Luz*, con este epigrafe: *Et vidit Deus lucem quod esset bona* [Genes. I, 4]: es el más importante después de *La Escoba*. El fin que se proponía, lo expresa en el número que á manera de prospecto salió el 15 de febrero de 1843. "*La Luz*, dice, manifestará verdades importantes á todos; verdades sobre la religión, sobre la disciplina eclesiástica y sobre todo lo que es digno de saberse, como la literatura, las ciencias, & &. Procuraré, á pesar de mi pequeña *Luz*, que los artículos sean selectos, cuando los tome de otros escritores; de los míos sería una vanidad ridícula prometer semejante cosa. Tendrá dos partes este periódico: la primera será destinada á la religión, y todo lo que concierne á ella; la otra, bajo el título de *variedades*, comprenderá la literatura, las ciencias, &. Sin embargo de que mi objeto principal es muy laudable, no pido elogios sino excusa por mis defectos, como Ovidio: *ventam pro laude peto*." Las siguientes cartas nos dirán por qué hubo de suspenderse la publicación de *La Luz*, de la cual no salieron sino 8 números, además del número prospecto, todos en pliego de 4.º mayor impreso por Manuel Silva. Para la historia de nuestro periodismo no será inútil poner aquí el elenco de los N.ºs. y artículos, casi todos reimpresos en la edición barcelonesa: los que no, irán marcados de un asterisco; los del N.º 2.º y del alcance al 7.º los indico por conjetura, pues no he podido hallar esos pliegos originales.

LA LUZ

(Prospecto)—15 febo	* Advertencia preliminar.—Libertad de Imprenta.
N.º 1.—26 de febrero	— Tolerancia.—Lengua castellana.—Delirios que han sido causa de útiles descubrimientos.
„ 2.º— 5 de marzo	— (Culto privado.—Rentas eclesiást.cas.—Un consejo al que lo ha menester).
„ 3.º—12	„ — Tolerancia.—Estado futuro de la América del Sur.
„ 4.º—19	„ — Tolerancia.—La vista de algunos animales.
„ 5.º—26	„ — Tolerancia.—Exclusión del clero de la representación nacional.—Congresos de las repúblicas hispano-americanas.
„ 6.º— 2 de abril	— El artículo exterminador.—Patriota convencional.—Moneda falsa.
„ 7.º— 9	„ — Tolerancia.—Moneda falsa.—Patriota convencional.
„ „—Alcance	— (Juramento de tolerancia.—Al Ingenuo-amente del N.º 12 del Patriota convencional).
„ 8.º—16	„ — Usura.—Educación.—Grados de calor que pueden soportar los animales.—* Aviso.

difusión; pero, amigo mío, le confieso á U. que más trabajo me dan mis impresores aprendices, que todos los charlatanes á quienes ataco. Así, pues, las planas están en la imprenta; y no me es posible enviar en este correo: irá en el siguiente. Si la disensión sobre el artículo de Religión se hubiese concluido, servirá para echarles en cara, y para que vean los fieles lo mal que proceden los charlatanes de la Convención. En fin, siempre se debe escribir contra el error, aun cuando estuviese establecido.

Yo no espero cosa buena de la Convención; y cuando ella no haga todo el mal posible, dirán que ha hecho muchos bienes: tal es el lenguaje de este siglo.

Me hallo sumamente abrumado con mis ocupaciones, y necesito que U. me encomiende á Dios, para no desfallecer. Adiós, hasta otro correo.

Hágame el bien de decirle al Dr. Yerovi que mande dos ejemplares de la Historia del P. Velasco, que me han pedido, diciéndole también que le saludo, y que no tengo tiempo de escribirle.

Cuenca, y marzo 1º de 1843.

Mi estimado amigo: He recibido su apreciable de 22, que ha conducido el amigo Cadena con los dos pesos, que le agradezco.

U. pide mucho, según la indicación que me hace de las materias en que debe ocuparse mi periódico; pues las columnas no pueden abrazar tanto, por la escasez de la imprenta, y la morosidad é impericia de los impresores. Ya le tengo dicho lo que padezco en ese poco que U. ha visto, y verá en cada semana. Si yo tuviese una buena imprenta á mi disposición, escribiera un periódico de á dos pliegos por semana; pues el escribir, mediante Dios, no me causa dificultad, aunque mis enemigos digan que *defiendo mi reputación literaria*; pero he dicho *mediante Dios*, á quien debemos atribuirlo todo. En esta virtud, no verá U. más que lo que me he pro-

Este *Aviso* es digno de reproducirse. Hélo aquí: "Yo me propuse, en la redacción de este periódico, manifestar ciertas verdades útiles á mis compatriotas en la actual época de la Convención Nacional, reunida en la capital del Ecuador. No pensé llegar al presente número; porque en América más se necesita de protección que de ciencia para ser periodista. He dicho, sí, muy poco; pero me es imposible decirlo todo, ni yo lo he prometido. Así que, me despido de mis lectores, pidiéndoles que mediten las verdades que les he propuesto; y en caso de que ellos las desprecien, me quejaré tiernamente con el profeta: *curavimus Babylonem, et non est sanata.*"

puesto escribir, como más interesante; y lo demás, aunque sea necesario, quedará en el tintero, tanto por lo dicho, como porque sería perder tiempo en vano con indicaciones que no han de surtir efecto alguno.

Me ha sorprendido el siguiente párrafo de U.: “prescindir de cuanto huela á personal me parece mejor, para que vean los impíos que más se empeña V. R. en volver por el estado eclesiástico, y por los intereses de la Iglesia, que no en vindicarse á sí mismo, ó en defender su reputación literaria &. No crean que V. R. entabla una polémica de amor propio, y nada más.” No puedo escribir, amigo mío, como les parece á mis contrarios; pues en éstos no sólo hay *impíos*, sino *píos*, que me muerden unos por tontera, otros por ignorancia, otros por provincialismo; y éstos son los más. Yo debo escribir conforme á la sana razón y á la experiencia. Estas me enseñan que el alabarse es malo, pero no el defenderse moderadamente. Así vemos en el Nuevo Testamento que defendió Jesucristo su honor, y el de sus discípulos. Los Apóstoles se defendieron contra sus calumniadores: San Pablo dijo á los que le trataban de ignorante en el idioma: *etsi imperitus sermone, sed non scientia*; lo que equivale á decir: “yo tengo ciencia, aunque no hable bien el idioma; pero vosotros sois unos ignorantes y habladores.” Sería preciso leer todas las epístolas de este Apóstol, para ver confirmada esta verdad. La historia eclesiástica está llena de vindicaciones de los Santos, de los Doctores, de los Padres de la Iglesia y de otras innumerables personas; y al mismo tiempo refiere los clamores de los herejes y no herejes, sobre que los Santos y Doctores son unos hombres llenos de amor propio, de ambición, &. &. A vista de esto, amigo mío, vaya U. á dar guerra á esas gentes, y no tome la pluma jamás, porque nunca podrá contentarlas, supuesto que no las anima ni la verdadera crítica ni la sana razón.

Por lo demás, nunca me citará U. un solo ejemplo de que yo hubiese comenzado una polémica con personalidades; mis enemigos han comenzado injuriándome, y yo los he ridiculizado: esto es muy debido; porque ellos tratando de desacreditarme, piensan desacreditar también la causa que defiendo; ésta ha sido siempre la táctica de los herejes; y por eso los Padres de la Iglesia, principalmente San Agustín y San Jerónimo, les echan en cara su ignorancia, sus errores, y aun sus defectos corporales. Cuando Irisarri me dijo que era *un fraile sin principios*, fué preciso hacer una relación de mi carrera literaria, para quitarle esta débil arma. Tamariz me ha llenado de insultos. Lo que he dicho contra él en la *advertencia preliminar* de la *Luz*, no ha sido directamente por atacarle; sino porque venía al caso de la materia que trataba, es decir, del abuso de la libertad de imprenta. Hé aquí

todo mi empeño en vindicarme á mí mismo ó en defender mi reputación literaria. Si U. ha notado alguna cosa fuera de esto, tenga la bondad de decirme en particular, como amigo.

No pensé escribir tanto; pero ya está hecho, y U. dispense mis molestias, contándome siempre por uno de los más leales y amantes amigos.

Número 73 del Correo.

D. Cartucho dice burlándose, que *Fr. Molondro, el teólogo de Morlaquíá, ha descubierto en sus libros forrados en pergamino, que esta epidemia (la de Guayaquil) la ha enviado Dios para castigar nuestros pecados, no los de él que es un santo....* Y esta es toda su contestación al papel *los Llorores*. Estos son nuestros sabios, los que me critican, los que se escandalizan cuando me defiendo, y ridiculizo sus disparates.

Me olvidé decir á U. que si tratase de escribir cuanto me indica, entraría sin duda en una polémica dilatada; y por consiguiente dejaría de escribir lo que me he propuesto. ¿Y quién me costearía la imprenta en este caso?

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa á mi Provincial en mano propia.

Cuenca, marzo 8 de 1843.

Mi amado amigo: he recibido su carta de 1.^o del corriente, con aquel afecto que siempre me inspiran sus letras; y en prueba de ello le escribo á pesar de mis ocupaciones.

En el correo pasado remití á U. los números que me pidió; y ahora van cuatro con el número primero, y tres del segundo, para que U. los distribuya entre el Dr. Jaramillo y el Sr. Cura cuñado de U. (1).

No sé lo que harán sobre tolerancia; y creo que el culto privado no será excluído. Dios nos dé fortaleza para pelear contra tanto demonio, que ha aparecido en toda la América.

No he visto al Nogales de quien U. me habla; pero según lo que U. dice, no debe ser de mucha confianza. En fin, si asomase algún día, haremos prueba de él.

Viva U. tranquilo para consuelo de este su tierno amigo, y S. S. C. Q. S. M. B.

(1) El Pbro. D. Ramón Acosta, entonces Cura de Tanienchí y unos veinte años después Canónigo de la Iglesia Metropolitana.

Cuenca, marzo 15 de 1843.

Mi estimadísimo amigo: con singular placer he visto su carta de 8 del corriente, por su buena salud, y por la ingenuidad con que se expresa acerca de lo que le dije con relación á la crítica que podían hacer mis enemigos. No crea U. que fué por satirizarle, sino para explicarle mi sinceridad en lo que hago y digo; pues debe estar U. en la inteligencia que los consejos de los amigos los abrazo, para aprovecharme de ellos; porque los miro como unas lecciones de amor y sinceridad. Con esto está concluida nuestra disputa.

Agradezco á U. el cumplimiento de mis encargos, y le suplico no se moleste en los que le haga. A mi Provincial le digo que le dé á U. un peso, y con lo que le diese el Provincial de Santo Domingo, vea U. á cuánto asciende, y entregue al Dr. Yerovi por los dos ejemplares del P. Velasco, asegurándole que la restante cantidad le enviaré luego que los compradores me remitan.

En el correo pasado fueron los números correspondientes para U. y el Sr. Dr. su cuñado; y ahora remito el N^o 3^o. Temo que por mil casualidades se extravíen, y que talvez no pueda remitir; pues los ejemplares se van agotando, sin embargo que se tiran más de doscientos. En fia, U. me avisará cualquier resultado.

Las cosas de la Convención van mal, según lo que U. y otros me dicen. Dios quiera que el Ecuador no venga á ser una sentina de irreligión é inmoralidad.

Viva, y mande cuanto guste á su afectísimo amigo
Q. S. B. M.

Cuenca, marzo 22 de 1843.

Mi estimadísimo amigo: con mucho gusto recibo la apreciable de U. de 15 del corriente, por su buena salud, y finas expresiones con que me honra. Yo me avergüenzo, no pudiendo corresponderle como es debido.

La Convención nos dará leyes que nos pondrán en inquietud. y talvez tendremos una guerra civil, ó exterior con la Nueva Granada, ó con el Perú.

Hemos observado sobre nuestro horizonte un cometa, desde el principio de este mes. No me ha sido posible hacer observaciones exactas por estar la atmósfera nebulosa, y otras ocurrencias: apenas he medido la cola en estos últimos días, y tiene 48 grados. Ya sabe U. que el vulgo piensa que los cometas traen guerras, peste, hambre, &c., por más que los fi-

lósosfos le digan lo contrario. Así que este pobre vulgo de Cuenca está con miedo, no por el cometa, que es *una fanfarronada del cielo*, como dice el P. Feijoo; sino por la Convención, que tiene un influjo maligno, peor que el que atribuye el vulgo á los cometas (1).

Ya dije á U. en el correo pasado, que si hubiese algunas suscripciones, las entregue al Dr. Yerovi. El Provincial de Santo Domingo nada me dice. Veré al Dr. Arévalo sobre la remesa del peso.

U. no puede adivinar lo que contiene el cajón que ha venido de Roma; ni yo tampoco. Siempre serán algunos consuelos espirituales de esa pobre Roma tan aborrecida de los impíos.

Viva y mande cuanto guste á su amante amigo, Q. S. M. B.

Remito cuatro números del 4º, uno para el Dr. Jaramillo, otro para el Dr. Yerovi, y los dos para U., bajo la cubierta de su nombre y apellido. Ya habrá recibido el Nº 3º

Cuenca, marzo 29 de 1843.

Mi siempre estimado amigo: he recibido la apreciable de U. de 22 del corriente, celebrando se halle bueno, y agradeciendo sus buenos oficios.

Va en este correo el Nº 5º de la *Luz* por mano del Dr. Puyol, y la razón es porque han acusado al yari (*sic*) el artículo *Congresos &*, porque dizque es subversivo: yo no sé en qué pararán. Me dicen que informan terriblemente contra mí al Gobierno; pero como yo tengo á Dios, nada adelantarán aunque me desuellen: *nolite timere eos qui occidunt corpus &*. Ya dije á U. lo que sentía sobre el cometa.

Me es muy sensible no haber podido observarlo por el mal tiempo; pues pensaba insertar algo en el periódico de una manera científica. Al principio, es decir en los primeros días de este mes, creí que fuese lo que los astrónomos llaman *luz zodiacal*, porque el cometa estuvo en su perihelio, y por lo tanto, se confundía con el sol. Mas, después de algunos días, se separó del sol, y entonces ví que era cometa en un momento que se despejó la atmósfera.

El Dr. Tovar ciertamente no sabrá que debe dar primero su peso para enviarle los números; y aun cuando diese, se-

(1) En 1843 aparecieron varios cometas: el de que habla la carta es probablemente el denominado de Faye, por haber descubierto, ese mismo año, este astrónomo la periodicidad de dicho cometa, que es de siete años y poco menos de siete meses.

ría por la suscripción del mes segundo; porque los números del primero se han agotado, y por esto no le mando á U. el que contiene la advertencia preliminar.

Viva y mande á su amante amigo, Q. S. M. B.

Cuenca, y abril 5 de 1843.

Mi amado amigo: he recibido su carta de 28 de marzo. Después de saludarle, le digo que la acusación que hicieron al jurado del N^o 5^o, se redujo á nada; porque fué absuelto, como debía serlo. Yo no sé en qué pararemos con nuestra nueva Constitución: Dios quiera no levantar su brazo para castigarnos.

Le remito el N^o 6^o, y la contestación al artículo de Cartucho, que es un golpe, no tanto contra él, cuanto contra el que lo supongo autor. (1) Bien puede no ser así; pero como no es un inocente, poco importa atacar al mismo autor, ó á alguno de su facción. Estos bribones andan tapándose la cara, para mejor acertar sus tiros. Sea él, ó Cartucho, levantarán el grito: las disputas con los necios son interminables. Ojalá que con la caída de Rocafuerte, cayera también el malvado de Irisarri; pero un pícaro tiene mil protectores: Flores siempre le ha de sostener.

Feijoo, como todo lo criticaba, critica también el desorden y la ignorancia del Clero de su país; pero con moderación, y no con el espíritu de Cartucho. Tocar esta materia, sería para darle campo á que charle, y quiera sostener una polémica embrollada. Por esto he omitido el pasaje que U. ha notado.

El Dr. Arévalo me dió el peso, y agradezco.

El pleito de mis hermanos los religiosos, es un enredo que me causa compasión.

El Provincial de Santo Domingo, parece que es más Vizcaíno en la realidad, que en el nombre. Se brindó á la suscripción, y nada parece hasta ahora, sin embargo de haberle enviado todos los números.

Parece que la Convención acabará con sus porfías, dentro de poco tiempo; y yo también pienso acabar con las mías en el N^o 8^o, y retirarme al campo para respirar un poco, si acaso me diesen tiempo para ello.

Encomiéndeme á Dios, y mande á su afectísimo amigo, Q. S. M. B.

(1) Papel intitulado *¡ ¡ Estupendo farrago! !*, reproducido en el tomo III, pág. 315 y sig. de la edición citada.

Cuenca, abril 11 de 1843.

Mi estimado amigo y Señor: he recibido la apreciable de U. en esta fecha, y me alegro no tenga novedad. Yo pienso salir de aquí, algo distante, para evitar habladurías; por consiguiente, se interrumpirá nuestra comunicación hasta que tenga el placer de escribirle.

Al Sr. Dr. Yerovi le remito siete pesos, y suplico á U. que tenga la bondad de recibir un peso al Provincial de Santo Domingo, y darle á dicho Dr., que con este peso y los cuatro que U. le ha dado, hacen doce pesos, precio de los tres ejemplares que me ha enviado. Al Provincial le suplico que entregue á U. el peso de la suscripción; porque será en vano si él me remitiese, según lo que le comunico.

Remito el N° 7° para U. y para los suscritores, y con el 8° que irá en el otro correo, se concluirá el periódico, que no puedo continuarlo, sin exponerme á una berrasca que no podría conjurarla.

Encomiéndeme á Dios, y mande cuanto guste á su afectísimo amigo, Q. S. M. B.

4 de mayo de 1843.

Mi amado amigo: en la última que le escribí le dije que me retiraba al campo, y en efecto así lo he verificado, á una hacienda de la provincia de Loja. (1) Aquí he recibido su apreciable de 12 del pasado, en la que me insta siga escribiendo. No me fué posible practicar esto, porque ví que mis escritos iban poniendo al pueblo en tal extremo, que temí una revolución. Esta idea me consternó, y no pude menos de abandonar la tarea que me había impuesto. Vea U. si no he tenido razón. Algunos creerán que he hecho mal; pero yo estoy seguro de que así me convenía, mucho más porque si yo hubiese permanecido en Cuenca, sin duda hubiera opuesto mi influjo para que no se jurara la Constitución, por el artículo 6° de tolerancia privada, que ha quedado en su vigor, á pesar de la pantomima de la declaratoria hecha por la Convención; y entonces sin remedio habrían dicho mis enemigos, que estaba en realidad al frente de una revolución. ¿No le parece así? A mí no me correspondía, pues, otra cosa que exponer la ver-

(1) Esta hacienda, que ha hecho célebre el P. Solano, por haber residido en ella varias ocasiones, es la de la *Papaya*, situada en la parroquia de Saraguro: pertenecía entontes á la Sra. D^a Benigna Carrión.

dad, y retirarme del teatro de las disensiones, como lo hizo Jesucristo, lo hicieron los apóstoles y otros santos.

Me ha sido muy sensible la noticia del juramento; pero ya no hay remedio, por el mal ejemplo de los Obispos, que pidieron la declaratoria, en vez de haber pedido netamente la abolición del artículo sobre tolerancia privada. La petición de declaratoria dió lugar á enfarragar con la ley de 15 de abril del año 21, que no viene al caso. (1) En fin, sobre todo esto he visto nuestra desgracia, y talvez un castigo de Dios. Han jurado la tolerancia privada, y ella producirá sus funestos efectos.

Al Dr. Enríquez le he enviado muchos números por mano de mi Provincial, los que supongo habrá recibido; y así el peso que le ha dado á U. páselo al Dr Yerovi, si no le diese el Provincial de Santo Domingo.

Si U. quisiese escribirme, hágalo por mano del Dr. Francisco Arévalo. Yo no escribo á nadie, y esta carta es la mayor prueba del aprecio que hago de U.

Encomiéndeme á Dios, y mande á su amante amigo,
Q. S. M. B.

No tengo novedad en mi salud, ni en lo demás.

Papaya, y junio 22 de 1843.

Mi siempre amado amigo: contesto á dos que tengo recibidas, agradeciéndole su buena memoria, y los oficios de amistad que nunca cesa de manifestar á este su sincero amigo. Sobre todo, lo principal es que U. se halle bueno, así como yo lo estoy.

Contrayéndome á su última de 17 del pasado, dígoles, que no hay cómo enderezar lo que han echado á perder los buenos prelados. (2) Yo esperaba, como le he dicho á U. otras

(1) La declaratoria se dió el 15 de abril de 1843 (publicóse en el N^o 485 de la *Gaceta*); la ley á que se refiere es del 17 de setiembre de 1821, sobre la abolición del Santo Oficio y sobre los derechos de los Obispos en las causas de fe, &c.

(2) A la sazón los prelados ecuatorianos eran: el Ilmo. Sr. Arteta, Obispo de Quito; el Ilmo Sr. Garaicoa, Obispo de Guayaquil; y el Rmo. Sr. Vintimilla, Vicario Capitalar de Cuenca. Todos tres juraron la Constitución de ese año: no así el Ilmo. Sr. Carrión, auxiliar del de Quito, quien encabezó la resistencia, como lo recuerda Cevallos en su *Historia del Ecuador*, tom. V, pág. 439, 2^a ed.— Sobre este punto, arduo y delicado, tan debatido entonces, del juramento constitucional, no puedo aquí abrir dictamen; pero es lo cierto que ese famoso artículo 6^o fué el primer paso hacia la funesta libertad de cultos, que había de establecerse, á viva fuerza, cincuenta y cuatro años después.

veces, algún remedio de parte del pueblo; y en efecto, éste ha dado muestras de tener religión. Pero ¿qué ha de hacer por sí solo? Los eclesiásticos le abandonan de la manera más cruel, prestando sus juramentos; y este paso, según mi opinión, ha echado en los corazones de los fieles un germen de descontento y de desprecio. A U. le parece que no había otro recurso; y á mí me parece éste hecho un crimen. La religión, amigo mío, no se sostiene con paliativos: remedios fuertes y vigorosos quiere ella. Una religión llena de condescendencias, es lo mismo que no tener religión; así se ha acabado en todas partes.

Me dicen que el provisorcito de Cuenca, después de haber prestado su juramento sin restricción alguna, ha escrito á Loja defendiendo la tolerancia civil é invitando al juramento. No sé si será así; pero si lo fuese, nada hay que extrañar, porque el juramento, sea ó no condicional, siempre es un preparativo á la tolerancia. Lo que se debió haber hecho es no jurar, mientras no se quite el artículo 6º, ó se modifique en los términos que se pidió. Lo que hay de cierto con el Provisor es, que está violentando á los curas con halagos y con amenazas para que juren; digo, á aquellos que han resistido. En esto tiene él dos ganancias, paliar su crimen, y quedar bien con el Gobierno. Estas cosas me tienen muy irritado. Hace muchísimos días que envié un manuscrito á Cuenca contra los charlatanes que atacan *La Luz* en el Nº 488 de la *Gaceta*, y basta ahora no tengo noticia de si se haya impreso: talvez el Sr. Provisor ha negado la imprenta, porque dije dos palabras contra los juramentados. (1) Así me tiene U. en la situación de atacar más bien á los prelados, que á los libertinos. Veré si Dios me da fortaleza para efectuarlo aunque sea en alguna imprenta del Perú.

Me cita U. varios ejemplos de suavidad de los Papas, dignos de imitarse en la época presente, pero le diré que esto valdría cuando se tratase de quitar positivamente un mal; pero no de cometerlo con suavidad, como lo han hecho con el juramento. El único modo de enderezar este intuyto sería exigiéndoles una retractación; ¿y U. cree que se hallen en este caso, aunque les predicaran los doce apóstoles? Yo los conozco mucho; y puedo decirle con confianza, que está más cerca de obrar bien un secular libertino, que un eclesiástico cobarde ó ambicioso. No hay más que leer la histo-

(1) Esta réplica á los dos artículos de aquella *Gaceta*, así como otros escritos de Fr. Vicente, sobre la tolerancia privada y el juramento, los publicó ó reprodujo en 1851 su autor en un folleto intitulado: *Colección de documentos relativos al juramento de la Constitución del año 1843*, por Fr. F. Solano; en la edición de Barcelona, tom. IV, págs. 209-239.— Lo demás del Padre sobre este importante asunto se halla en su polémica con el Dr. Vintimilla.

ria para convencerse de esta verdad. En fin, Dios quiere castigarnos visiblemente; y por esto permite que todos yerren, así como permitió los desbarros de Saúl para castigar los delitos del pueblo judío.

No sé con qué obispos habrá querido consultarse el Sr. Carrión: si fuese con los de la Nueva Granada, parece que debía ahorrar este trabajo; porque allá también van las cosas peores que por acá. Dios quiera que el Sr. Carrión no se canse de sus buenos propósitos: todo lo adverso espero yo.

Se dice que son efectivas las bulas del Dr. Torres. En otro tiempo pensaba, acerca de esto, de distinto modo; pero ahora me es indiferente, que venga éste, ó venga quien quiera. ¿Qué más hará el Dr. Torres de lo que están haciendo nuestros diablos?

He leído la contestación á Cartucho, intitulada: *Embrolios y falacias del Correo*, &c. y me he reído del cuento de la profetisa *Evora*, ó *Ebora*, ciudad de Portugal. Cuando leí en el *Correo*, creí que por decir *Débora* había escrito *Evora*. Pero de cualquiera suerte, es una de esas tonterías que tiene aquel simplón, digno panegirista del Gobierno ecuatoriano. Algo se parece el estilo de la contestación al de U., pero si fuese obra suya, me habría remitido. Por casualidad la he visto. El de las *letras gordas* no es mío.

Adiós. Hasta otra ocasión.

Papaya, y noviembre 4 de 1843.

Amado amigo: pensaba escribir á U., y los contratiempos no me han dado lugar. He padecido mucho con una cuerda que se me levantó en el brazo izquierdo, con motivo de haber saucido un árbol, más por travesura que por necesidad. Decir á U. que he padecido las penas del infierno con las friegas que me han dado, no es exageración; pero lo cierto es que con las mismas friegas estoy bastante aliviado. Estuve ya para salir á Cuenca, y me acometió un ardor de estómago con calentura: creí que iba á resultarme una disentería, y acudí con purgantes. Estos han calmado el ardor; pero no estoy tan bueno; y pienso curarme algo más para salir á Cuenca, donde sin duda me llenarían la cabeza de enredos, y me enfermarían si no fuese con algo de salud.

En este estado he recibido su carta de 25 de octubre, que me ha llenado de consuelo por su salud, pues verdaderamente deseaba saber. Me hago cargo de las molestias que habrá experimentado con las ocurrencias del tiempo, así como me ha sucedido á mí, y sucederá á todo hombre sensible á las ca-

lamidades de su patria; y lo peor es que yo no veo remedio en lo humano. (1) Quizá se acordará U. que todo lo he anunciado en mis papeles públicos; y aunque S. Gregorio dice: *minus jacula feriunt quee prœvidentur*, ó no es así conmigo, ó deberá entenderse cuando se pueden evitar de algún modo los tiros. No hay más que un remedio á nuestros males: la religión, y mudar de costumbres. ¿Pero quién piensa en esto?

Se me ha puesto que D. Cartucho irá á Quito para evitar el jurado de Guayaquil, y escribir con más libertad contra los guayaquileños, con aprobación del Gobierno. El tiempo lo dirá. Para aquel charlatán, el tributo debía ser una cosa muy buena, según su doctrina del *dominio eminente*; y si se agrega la autoridad de la profetisa *Evora*, mejor. Ojalá yo tuviera una imprenta, que á pesar de todas las trabas de los pícaros, no dejaría de decirles buenas verdades. A propósito de *tributo* y de *dominio eminente*, me han contado aquí, que cuando andaba por esta provincia el coronel León, llamado comunmente el *tuerto León*, saqueando lo que podía, solía decir: *¿cuándo no oiré este mío, mío, mío: estas gentes ignoran que todo lo que tienen es del Gobierno!* ¿No ve U., amigo mío, en esto la doctrina de nuestro sabio publicista, el ladronazo de Centro América?

Si U. me escribiese, hágalo á Cuenca, que tengo allí un encargado para que saque las cartas de mis amigos.

Los antiguos decían: *más vale un Obispo arriano, que una sede vacante católica*; y en este sentido sería deseable la venida del Sr. Torres. Pero creo que el obispo, y la sede vacante, se van por el mismo carril.

Es sensible la muerte de Checa: parece que era un buen sujeto.

U. estará harto de saber la apostasía del pobre clérigo Jaramillo: he visto el papelote que ha escrito, intitulado: *Una respuesta*. ¿Qué tonto! Ahora estará de amigo con Cartucho. ¿Qué bien dice el Espíritu Santo: *stultus ut lund muttatur!*

Adiós, mi caro amigo, hasta otro día.

De Loja me dicen que ha salido electo de Provincial el P. Vivero; si así fuese, hágame el bien de hacer entregar en mano propia la inclusa; y si no, reténgala, ó rómpala; pues no contiene más que el parabién de estilo.

(1) El año de 1843, con motivo de la cuestión religiosa y del tributo, fué uno de los agitados y ensangrentados para nosotros en este siglo. véase á Cevallos, tomo V, pág. 442 y siguientes de la obra citada.

Hacienda de la Papaya, 10 de diciembre de 1843.

Mi muy amado amigo: hace correos que contesté á su apreciable de 25 de octubre, incluyendo una carta de parabién á mi nuevo Provincial que dicen ser el Rdo. Vivero. (1) No sé si U. habría recibido; pues las comunicaciones andan confundidas con los trastornos del tiempo. Me será sensible si U. no hubiese recibido mi comunicación; pues en ella se contenía la noticia de mi salud, y también le hablaba sobre los asuntos del día. Espero me diga si ha recibido ó no, para reproducir mi cartita al Provincial, que talvez atribuirá mi silencio, á desprecio; pues vivimos, ya U. lo sabe, en el siglo de los *delirios*.

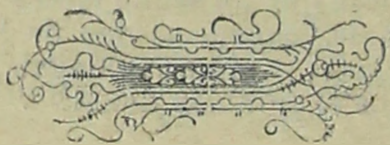
Mi salud está bastante quebrantada, y estoy reparándola para salir á Cuenca.


Por varios impresos que he recibido aquí (no sé quien me los enviará) veo que estamos mal. U. que está en el centro, sabrá mejor. Dios quiera que no se derrame ya más sangre.

Celebraré se halle sin novedad, y que no se olvide de quien no se olvida de U. y se suscribe.

Fr. V. Solano.

(1) En efecto, fué elegido Provincial de San Francisco el R. P. Fr. Manuel Vivero y Toledo, el 7 de octubre de 1843; falleció el año siguiente.





AÑO DE 1844

Cuenca, 24 de enero de 1844.

Mi estimado amigo: por fin he vuelto á Cuenca, bien quebrantado en mi salud; aunque hablando estrictamente éste es siempre mi estado. Ojalá que pudiera decir con el Apóstol: *cuando estoy enfermo, estoy más fuerte*; pero éstas son gracias singulares.

He recibido aquí su apreciable con el N^o 1^o de la *Concordia*; y después de celebrar su buena salud, y agradecer la remesa, le digo que nuestro *concordante* no olvidará jamás su manía de concordar, como lo hizo cuando era *balancero* y *correo*; es decir que veremos los mismos ataques contra la religión y contra las costumbres. Para él y otros parecidos á él, jamás hay restricción de imprenta. Lo propio sucedería si U. ó yo nos pusiésemos á escribir del modo que lo hace aquel escritor infame (1).

Estando en la Papaya recibí su apreciable del pasado mes y año, en que me exhorta á que diga algo á favor de esta *pobre iglesia ecuatoriana*; y cuando dice esto, ciertamente no se hace cargo de todas las circunstancias que nos rodean. Sin apoyo de los prelados eclesiásticos, porque todos han jurado y están sometidos al gobierno, sin imprenta, sin dinero, etc., ¿qué quiere U. que haga? Parece que ya le comuniqué que

(1) Irisarri había venido á Quito, para sostener al General Flores: comenzó á publicar el semanario *La Concordia* á principios de enero; después se hizo cargo aun de la *Gaceta* oficial, hasta la caída del Gobierno.

habiendo contestado á los artículos que parecieron contra mí en la Gaceta, me negaron aquí la imprenta para que se imprimiera. Ya verá U. cómo andan las cosas. Sin embargo veremos cómo van y vienen éstas.

Si acaso lo viese al P. Bosano, tenga la bondad de decirle que he recibido las tablas de rezo; y que no le envíe el dinero porque los compradores todavía no me lo dan.

Aquí vine á encontrarme con el Señor Obispo Carrión, y tuve el placer de tratar con él. Mucho me ha edificado su constancia, por la cual ha recibido demostraciones de afecto de todos los católicos. ¡Ojalá que los demás prelados le hubieran imitado! No tendríamos entonces establecido constitucionalmente el culto privado de las sectas. No se olvide de encomendarme á Dios, así como lo hago por U.; y mande cuanto guste á su amante amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y febrero 14 de 1844.

Mi estimado amigo: no pude contestar en el correo anterior á su apreciable de 31 del pasado, porque el conductor llegó tarde; y ahora lo hago gustoso, celebrando se halle sin novedad.

U. tiene esperanza de que el Sr. Carrión costeará impresiones; y es porque talvez ignora, que la plata de los lojanos tiene muy poco giro; y aun cuando no fuera así, yo no soy amigo de aventurar una repulsa. En 16 años que llevo de escritor ó de escribir etc., el mundo me ha dado bastante experiencia. Sólo D. Antonio José tiene la dicha de encontrar suscritores para darles excelentes noticias de que el P. Acosta hace correr las flotas de Salomón á la América; que los historiadores de América son unos badulaques; que las ruinas americanas son antediluvianas; que las actrices son unas mujeres muy honradas etc. etc.; y en adelante dirá mejores cosas. Y los RR. PP. Provinciales no se ruborizan de suscribir á estos errores, y cooperar á un escritor tan impío, y públicamente detestado. ¿Qué le parece á U.? Para los papeles que defendían á estos frailes, no había dinero; y para las impiedades de Irisarri le hay. Con razón va la religión á su ruina: *justus es, Domine, et rectum judicium tuum.*

Lea U. la inclusa, y cerrada hágala entregar.

Esperé enviar los reales del P. Bosano, y no pude; por lo cual quedó esta carta atrasada. En otro correo remitiré á dicho Padre por mano de U., para que juntando con el peso que existe en su poder, haga el bien de entregar.

Viva, y mande cuanto guste á su amante amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y febrero 28 de 1844.

Mi amado amigo: En el correo pasado escribí á U. anunciándole que en el presente remitiría al P. Bosano los reales que le pertenecen por la venta de los directorios de rezo; y en efecto le remito seis pesos dos reales para que U. tenga la bondad de enviarle con el peso que existe en poder de U. Dispense esta molestia.

Nada me ocurre por ahora que comunicarle, sino que mi afecto para con U. sigue sin interrupción. En esta virtud puede U. mandar cuanto guste á su amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y marzo 20 de 1844.

Mi amado amigo: No he podido contestar á sus dos apreciables, porque me he hallado en mil enredos. Prediqué contra la tolerancia; y el provisor Vintimilla, me suspendió, atribuyéndome falsedades, que mandó publicar en un impreso. Ultimamente ha informado contra mí, según dicen, y el Gobierno me llama por medio del Provincial. Yo iría á Quito prontamente; pero temo el temperamento que me enfermó aun siendo joven. Por esto pido patente al Provincial para el Perú; y si no me concede, é insiste en que me vaya, tendré que obedecer. Las circunstancias están malas, y ojalá que Dios nos saque con bien.

Viva y mande cuanto guste á su afmo. amigo y capellán Q. S. M. B.

NOTA.—*Las demás cartas manuscritas del año 1844 se hallan casi todas, por desgracia, roídas y deterioradas; por cuyo motivo sólo publicaré algunos fragmentos de ellas. Tanto más sensible es semejante pérdida, cuanto que ese año fué de mucha contradicción para el P. Solano, á consecuencia de su pugna con el Vicario Capítular de Cuenca por causa del juramento de la Constitución.*

.....
Doseientas mil circunstancias hacían doloroso mi viaje. Yo soy algo hablador, y talvez me habría enredado más, lejos de adelantar algo.

Incluyo ese manuscrito para que vea las mentiras que han circulado contra mí. El impreso es obra del pro (visor)
.....

.....
.... parece que mi (estrella) es padecer por calumnias é insultos. ¡Feliz si pudiese decir con el mismo espíritu que el Salmista: *amici mei et proximi mei adversum me appropinquaverunt et steterunt!*.....

.....La verdad es que.... (el sargento) N. Merizalde (de) Quito, mató á su comandante Dorado en el cuartel á las diez de la noche. Murió también un soldado; y un oficial Barragán está mal herido. El sargento, dicen que tuvo sus etiquetas con el comandante, quien le trataba duramente al sargento; y sin duda éste fué el origen de la desgracia del pobre Dorado. El pueblo ha estado muy tranquilo; y ni aun ha sabido este suceso si no es hasta el siguiente día. Yo no temo la revolución de los pueblos, sino la de los soldados; porque tengo experiencia de lo que hacen éstos. Dios nos libre de todo mal.

No crea U. que el manuscrito salga en la *Concordia*; lo primero por ser mío; y lo segundo porque no les tiene cuenta. ¿Se acuerda U. que insertaban en la Gaceta los escritos del obispo de Popayán, y no los míos?

La carta que cita el manuscrito está en poder del escribiente, quien hasta ahora no me trae las copias, engañándome siempre. Le remitiré á U. luego que esté alguna en mi mano.

¿Qué fin ha tenido el tomo 1º de la Historia del P. Velasco?..... Adiós.

Cuenca, y mayo 1º de 1844.

Amado amigo: son las cuatro de la tarde, y no llega el correo, sin duda por los muchos aguaceros. Si tuviese carta de U. contestaré en otra ocasión.

He amanecido con un dolor de garganta, por haber estado escribiendo una obrita corta, pero interesante, que quizá U. la verá algún día (1).

No ocurre otra cosa.—Viva, y mande á su amigo.

Llegó por fin el correo, y quedo impuesto del contenido de la apreciable de U.

Si fuese cierto el número de pesos que ha dejado el Dr. Guerrero, se podría decir: *ut quid perditio haec?* con razón que no la tuvo Judas, cuando pronunció estas palabras. La plata que dejan los eclesiásticos, me parece de maldición.

(1) Esta obrita era probablemente la de las *Máximas, sentencias y pensamientos*, publicada en 1846.



Tiene U. razón en celebrar el catecismo de Feller: es muy hermoso; y hasta los enemigos hablan de él con respeto. No soy capaz de conseguir el diccionario biográfico de este abate.

.....
No quise decir nada [sobre] la excomunión de que U. me habla; porque me pareció insignificante. Mas ahora veo que debí darle noticia. A mí no me ha excomulgado el Dr. Vintimilla, ni tiene facultad, sino en los casos que le permite el Concilio de Trento. Lo que hubo fué que.....
.... mi papel. Así, pues, lo he hecho circular sin escrúpulo, aunque he oído que algunos tontos se han ido á pedir la absolución por haber leído; y que el buen hombre los ha absuelto, según la doctrina *de las censuras mentales*, que sólo debe existir en su cabeza. ¡Qué tal bru(to!) Perdóneme U. esta expresión.

Este paso tan impolítico y tan descabellado alarmó á todo el vecindario: unos decían, que yo estaba excomulgado; otros, que era la censura contra los que atacaban el juramento; otros, en fin, que no se podía hablar en pro del P. Solano, etc. Figúrese U., mi buen amigo, el desprecio que resultó de todo esto contra la tal excomunión, que á veces me provocaba la risa. Si yo hubiese sido un fraile inquieto, ó hubiese tratado de satisfacer sólo mis pasiones, tenía la ocasión más favorable para hacerle apedrear á Vintimilla. Pero Dios me ha dado paciencia, y tanta paciencia, que he sufrido hasta suspensión de predicar. Nada he dicho; y él mismo, viendo mi santa obstinación, me ha dado facultad para predicar. Vamos á otra cosa.

Salió de aquí, hace bastantes días, un clérigo llamado Javier Orellana, con designio de graduarse en Quito. Es uno de los apologistas del juramento de Vintimilla; y además sabio tolerante; pues me han dicho que dasafía á los sabios para disputar sobre tolerancia. Ya verá U. si será negocio de perder la ocasión de hacerle lucir sus talentos teológicos ó *tontológicos*, como decía uno. Pero U. no es hombre que tiene parte en las maravillas *universitarias*; y va sólo de relación. Adiós.

.....
.... ignorancia en la Historia y en el Derecho de gentes (1).—
Se acordará U., si ha leído el núm. 16, pág. 7, col. 1^a, en que dice, hablando de la prisión de Santacruz: “¿y en qué histo..”

(1) Se refiere sin duda á Irisarri, en la redacción de *La Concordia*,

ria se ha leído que una nación civilizada haya perseguido por mar y tierra al jefe que fué de otra nación, después que dejó de serlo, aunque este jefe hubiese sido hostilísimo á sus vecinos?"—Me daba gana de poner una nota en el margen, y enviarle:—"En la romaña, que trae el pasaje de Aníbal, jefe de los ejércitos de Cartago, y perseguido por los romanos, por mar y tierra, hasta que lo vieron muerto, ó lo mataran, según dicen algunos historiadores".—Pero me abstuve, porque nuestro D. José Antonio, acostumbrado á echar sus absolutas, más quiere dinero que consejos.

Mi obrilla está concluída; pero la dificultad que ocurre es la falta de imprenta. ¿En qué parte la hago imprimir? Me parece el Ecuador en esta materia á la Francia durante el tiempo que precedió á la Revolución, según refiere el abate Barruel: ningún escritor católico podía imprimir sus producciones con facilidad. ¿Ha leído U. el *Ensayo sobre la historia del Jacobinismo*, por dicho abate?

Viva U. con salud, suficientes pesetas y mucha alegría espiritual, según lo quiere su fino amigo.

.....

Nuestro hermano Cartucho es el Aretino de este siglo; y es menester que como aquel procaz italiano del siglo XVI, tenga una inmensa hambre de dinero. En otra parte no le habría ido tan bien. Aquí todo pasa; y el más ridículo es el que tiene mejor renta.—Adiós, hasta otro correo (1).

.....

He visto en la Gaceta la polémica de M. con S.; y me digo allá dentro de mis solas, lo que decía un chagra, hablando de su cura y de su teniente: *ambos son más peores*. (2)

El P. Segura está muy enfermo, y no va á presidir la elección de Vicario provincial, ni creo que irá jamás á Pomasqui. (3)

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

(1) Esta carta fué de principios de junio.

(2) Esta polémica es la del Ministro de Estado, Dr. Benigno Malo, con el Presidente de la Corte Superior de Quito, Dr. José María Salazar, acerca del juicio y condena de Enríquez, el asesino del coronel Klínger.

(3) Acababa de morir el R. P. Viveros, Provincial de San Francisco; y debía reunirse el capítulo para elección de un Vicario, que lo fué el P. Fr. Mariano Carvajal, elegido en agosto de ese año. El P. Segura (Narciso), antiguo profesor del P. Solano y Ministro Provincial (1819-22), residía á la sazón en Cuenca, donde falleció en 1846.

.....
...será talvez como el tesoro que soñó uno, y dió parte á Nerón. La cosa se decía que era en las cercanías de la antigua Cartago. El codicioso emperador envió naves para trasportar aquel tesoro, sin mas diligencia que haber oído al soñador. El fin fué lo que debía ser: nada. Éste chasco dió materia de mucha risa á los romanos. Tácito refiere con mucha gracia todo lo que sucedió.

Sé que ha habido algunas disensiones en mi convento grande con motivo de la elección de Vicario provincial. Esto ha sido en todos tiempos inevitable; pero ahora me parece muy irregular, porque el siglo está para pensar en la muerte, y no en prelacías. ¡Pobrecitos! No sabrán que S. Juan Crisóstomo dice: *si vis esse de numero electorum, noli esse de numero praelatorum*. S. Felipe Neri, cuando le quisieron hacer cardenal, decía con inquietud: *yo no quiero capelo, sino cielo*.

Adiós, mi buen amigo, hasta otro correo.

.....
... (escri)bió sesenta años ha. U. sabe, amigo mío, que la pasión nacional es muy poderosa, y quisiéramos que nuestra patria fuera la mejor; y si esto es malo, no hay remedio; pues aun S. Basilio, según nota el conde Maistre, tenía su pasión nacional.

El gabinete ecuatoriano creo que tiene mucho miedo; y talvez por esto son los viajes de los señorones de quienes habla U. Lo cierto es, que tarde ó temprano se han de verificar mis anuncios: no sé si U. tendrá presente lo que dije en la *Luz*.

He visto en la Gaceta, (1) y aun se anuncia que se ha impreso separado un rasgo de Lamartine contra los curas; digo *contra*, porque el cura de Lamartine, no es el de Jesucristo. Ya verá U. que si fuera una producción ortodoxa, no la hubieran publicado para distribuirla gratis. Un trozo, plagiado por el *Ecuatoriano del Guayas*, está impugnado en el *Semanario Eclesiástico*.

El mal de las aguas es general: aquí también llueve mucho; y creo que este año será tan malo por las lluvias, como lo fué el pasado por la seca.—Adiós.

(1) N^o 563, de 20 de octubre.

Fr. V. Solano.



AÑO DE 1845

Cuenca, y mayo 7 de 1845.

Amigo: cada correo he pensado escribir á U.; pero *que ya esto, ya aquello*, como dicen las viejas, me lo han embazado. Su papelito de 29 del pasado me determina á tomar la pluma ahora; porque no es posible quedar callado en vista de él. En su contestación, digo que agradezco la memoria de U.; y que no he estado tan libre de molestias. No sé como he escapado de un destierro; porque aquí no se necesita pecar para padecer.

Sabrá U. que en un viernes de cuaresma, predicando sobre la negación de S. Pedro, dije, "que muchos cristianos, á imitación de S. Pedro, se hallaban tibios, después de haber sido muy fervorosos en defender la fe". Esta expresión se la aplicó el Provisor, como dirigida á él, y me suspendió; y hasta ahora me tiene suspenso. ¿Qué es lo que le parece más admirable, el hecho ó mi silencio? Nada he dicho, como lo hice ahora un año. Este clérigo se ha hecho tan odioso en este obispado, que no hay uno que no censure sus obras.

Talvez U. ignorará las excomuniones que ha fulminado contra los que él llama *revolucionarios*. Ha sido el objeto de la burla y del desprecio. Al pobre D. Francisco Rivera le excomulgó como á fautor de la revolución; y le tiene U. loco rematado, pensando en este hecho. El suceso no sólo es sensible con respecto á su persona, sino también con relación á su mujer é hijos, que todos dependían en la sustentación módica del destino de agente fiscal, que obtenía. ¿Qué monstruosidades se ven en una revolución! Pasemos á otra cosa que nos divierta.

Parece que U. está pellizcando el italiano, según su *Fra Vincenzo* [Vinchenzo pronunciado]. Si así fuese, allá va ese período de una de las novelas del Bocaccio, describiendo á un charlatán, que si hubiese leído con antes, lo habría aplicado á Irisarri, cuando disputaba con él.

“Era questo di persona piccolo e lieto nel viso et il miglior brigante del mondo: et oltre a questo niuna scienza avendo, si ottimo parlatore e pronto era, che-chi conosciuto non l’avesse, non solamente un gran rettorico l’avrebbe stimato, ma avrebbe detto esser Tullio medesimo ó forse Quintiliano....”

Si hubiere ocasión de ver á los pobres desterrados hijos de Eva, me será satisfactorio. De aquí han desterrado también á muchos. La cuestión entre Guayaquil y el Gobierno, me parece muy problemática. Guayaquil es una fracción; y Flores manda en la mayor parte, y saca recursos. Lo que debemos desear es la paz, *basada*, como dicen nuestros galiparistas, en la religión y en la moral. (1)

Mi diréte, egregio dottore, in risposta il vostro parere, e siate certo, che mi darò tutta la premura in ben servirvi, e B. L. M. umillissimo et obligatissimo servitore.

Cuenca, y agosto 6 de 1845.

Mi muy estimado amigo: he recibido la apreciable de U. atrasada, y habiendo estado en el campo; por lo cual no me ha sido posible contestar inmediatamente. Ahora que me he restituido á mi celda, lo hago gustoso, deseándole salud cumplida, á fin de que trabaje, si pudiese, en la trasformación política que se ha hecho.

Aquí hay mucho calor en las elecciones; y es porque el Dr. Vintimilla, depuesto del provisorato, anda fugitivo de pueblo en pueblo, de casa en casa, encendiendo los ánimos para sacar partido de las elecciones; y tener padrinos en el congreso. Le ha venido de perilla que éste se celebre en Cuenca. Siento este suceso; y si de mí dependiese, haría lo contrario. Vamos á otra cosa.

(1) Esta carta la escribió su autor precisamente en los días que peleaban en la Elvira el ejército del General Flores y las tropas del Gobierno Provisional de Guayaquil, que se había pronunciado el 6 de marzo anterior. Fácil es advertir que el P. Solano simpatizaba con aquella revolución, al paso que el Vicario Vintimilla era muy adverso á ella; por eso, tan luego como se pronunció Cuenca, fué depuesto el Provisor por el Cabildo y nombrado en su lugar el Presbítero D. Tomás Torres: de ahí dos partidos que lucharon con porfía en el terreno eclesiástico político, el uno en pro y el otro en contra del ex Provisor hasta la llegada del Ilmo. Sr. Plaza: las siguientes cartas aluden varias veces á esa polémica.

El diccionarito de Cormon es muy corto para aprender el italiano; pues siendo de *tasca*, ó de tascar apenas, no se puede sacar mucho provecho. Yo tengo el de Veneroni, que es muy bueno: tiene muchas frases: es un diccionario completo. Sin embargo, es mejor el de Antonelli, que no lo tengo. En cuanto á gramática, me parece suficiente el de Bordas: la traducción continua enseña más, que pasar el tiempo en reglas gramaticales.

¿Qué fin habrá tenido D. Antonio José Irisarri? Me escriben de Tacunga, que cuando llegó allí, dijo, hablando de la Virgen: “ésta es la madre de los jinojos”; y de Flores: “yo siempre creí que este jinojo era un charlatán; pero no pensé que fuese tan cobarde”.— ¡Qué cosas no irá á decir contra Flores! Bien merecido lo tiene.

Adiós, hasta otro correo.

El Dr. Carrión me suplica que esos cuadernos de su defensa los distribuya; y yo le suplico que lo haga, enviando primero á los Provinciales.

Cuenca, agosto 13 de 1845.

Amado amigo: con mucho gusto he leído su apreciable de veinticuatro del pasado, porque por ella veo que U. está bueno, mejor que yo. Dios me lo conserve para consuelo de sus amigos, y de su respetable familia.

En el correo pasado le escribí, remitiéndole unos impresos del Sr. Obispo Carrión; y á la hora de ésta los habrá recibido.

Es bien triste lo que U. me comunica acerca de lo que ha sucedido allá con motivo del acta. Por acá estamos todavía peor; porque los clérigos, que son los más partidarios del Dr. Vintimilla, no piensan en otra cosa, que en sacarle á luz, y restituirle al provisorato de que se halla depuesto. Ya le he dicho otras veces á U. los sentimientos erróneos de Vintimilla; puede U. imaginar que la comparsa de éste va por el mismo sendero. Se me presenta á la imaginación este trastorno como una imitación del que experimentó el clero de Constantinopla en el siglo de Arrio.

En virtud de este complot diabólico, han inutilizado la imprenta, y se han negado á que yo tenga parte en ella. Así es que se han burlado hasta de las providencias que ha tomado el Gobernador eclesiástico sobre esta materia. Vea, amigo mío, que me tiene U. como al mercader, que en medio de la borrasca, ve naufragar sin remedio sus mercaderías. U. sabe que cuando una parte del clero es corrompida y la otra se

compone de tímidos ó ignorantes, está resuelto el problema á favor de la impiedad. Esta verdad está confirmada con todos los pasajes de la historia eclesiástica. En suma, pidamos á Dios que el golpe no sea mortal en castigo de nuestros pecados: éste es el único consuelo que nos queda á los católicos.

Si Irisarri se quedase en Quito casado, se le podría aplicar la fábula del sol y de las ranas, que temían el matrimonio de este astro, porque naciendo hijos de él, sería más fácil y más pronta la sequedad de las lagunas. Por lo demás, no es extraño el lenguaje contra Flores; y yo lo tengo anunciado en una de las *Cartas Ecuatorianas*.

El pronunciamiento del Cabildo de Quito me ha parecido insignificante; y tan frío como los corazones del Obispo y demás juramentados. (1)

No es extraño lo que U. me comunica con relación á la Nueva Granada. Y si no ha sucedido ahora, sucederá mañana; porque las revoluciones son efectos de la desmoralización, tanto de los que las hacen, como de los que dan causa para ellas. ¿Cree U. que nosotros hemos de quedar tranquilos, después de la futura Convención? La América toda tiene que resolver todavía un gran problema: ¿cuál debe ser su religión? ¿la católica exclusivamente, ó la tolerancia de cultos? La balanza política se inclina á lo segundo; y vea U. toda nuestra desgracia futura.

Viva y mande cuanto guste á su amante amigo.

Cuenca, agosto 26 de 1845.

Mi estimado amigo: no pude contestar en el correo pasado por mis ocupaciones; y ahora lo hago gustoso, satisfaciendo á la primera, y también á la segunda de veinte del presente.

Ya dije á U. que no había esperanza de imprenta, porque nos la habían quitado; sin embargo algunos han podido sustraer un poco de letra, con que imprimen una cosa á manera de periódico. Yo he insertado ese artículo de *elecciones*, y ríase U. de él ó con él. (2)

El número del *Patriota Quiteño* está bueno; y lo que dirán los impíos ya se sabe. Nuestro Dr. Salvador es un viejo

(1) Tanto el acta de pronunciamiento de Quito como la adhesión del Ilmo. Sr. Arteta y de los Sres. Canónigos, pueden leerse en el periódico oficial *El 21 de Junio*, N^o 1^o, publicado el 13 de julio.

(2) No conozco este artículo, ni sé cuál sería ese como periódico en que se insertó; no se ha reproducido en la edición de Barcelona, pero sí hay otro sobre *Elección de Presidente* (tom. II, pág. 154).

machación: me parece á Voltaire en sus últimos años, que so había hecho fastidioso aún á sus admiradores. No he visto los papeles de que U. me habla, fuera de los que he recibido en este correo: *los Satélites de la Tiranía* y otro, que están en regla. El viejo Irisarri, sin duda, irá á blasfemar de los ecuatorianos en la Nueva Granada ó en Venezuela; esto es, donde le paguen mejor. Es probable que Flores quiera colocarle en algún punto en que haga su batería; así como Santacruz le puso en el Ecuador, para que dispare contra el Perú, Bolivia y Chile.

Yo no hago mucho aprecio de las sandeces de nuestro vejarrón, y creo que todo hombre sensato debe hacer lo mismo: digo en materias políticas; porque en las religiosas, el más ridículo es el más temible.

Me alegro que algunos eclesiásticos quieran sostener un periódico, por si acaso haya algo; y como dicen vulgarmente, más vale tarde, que nunca. En otras ocasiones habría sido esto más interesante; al menos cuando el brutal Irisarri blasfemaba de la Iglesia, del Papa, del Clero, etc.

Páselo bien, y mande cuanto guste á su afectísimo amigo, Q. S. M. B.

Aquí se ha formado una *Sociedad Patriótica*; y ha comprado la imprenta, (del finado Dr. Vivero) que está en camino. Quieren los socios poner á mi disposición esta imprenta; pero yo estoy indeciso, porque no me gusta estar á merced de unos hombres, que ya U. puede imaginar, no son todos ellos *gens sancta*. Por el impreso verá U. el estado de este clero, y cómo yo estoy con una gran parte de él. Este estado de cosas me aflige mucho; y tengo gana de abandonar todo lo que huele á partido, y retirarme de Cuenca, hasta que se concluya á lo menos la Convención. ¿Qué me aconseja?

Por lo que U. me dice del Obispo Carrión, veo que no es su partidario. Pero quiero saber en qué se funda la opinión de U., cuando dice que *no satisface la defensa*. Yo creo que, siendo la cuestión sobre la suspensión, por falta de facultad para ordenar religiosos, está satisfecha con los privilegios que tienen éstos para ordenarse con cualquier Obispo católico, sin necesidad de las dimisorias del diocesano, como querían Arteta, Vintimilla, Villamagán, y otros adherentes á éstos. *Dic mihi, et eris magnus Apollo.*

Cuenca, y diciembre 31 de 1845.

Mi amado amigo: no sé si U. sabrá que vivo; pues sepa ahora que todavía me hallo respirando, ó vegetando, aunque no con vigor; pero de cualquiera suerte, dispuesto á emplear-

me en su obsequio; y crea que esta expresión no es una fórmula de carta, y nada más.

Ya sabrá U. por los papeles públicos los debates de nuestros Diputados: ellos siguen todavía con las leyes orgánicas, que durarán, según oigo, hasta fines de enero.

Los artículos sobre religión y patronato, han sido la manzana de la discordia de nuestros ilustrados. He visto algunos papeles impresos en Quito á favor del patronato eclesiástico; y no sabía que el *Ecuadoriano* fuese su enemigo. Yo también he metido mi cucharada en esta materia; y tengo en la prensa un papelejo: lo verá U. en el siguiente correo.

Remito á U. dos impresos, para que me proporcione algunos (suscriptores; pues en) tiempo de tanta pobreza es difícil (publicar algo). Todos quieren leer, pero no á costa de su dinero; y en partes tienen razón; porque hay papeles, que aún de balde son caros. (1)

El Dr. Hidalgo (2) me ha mostrado un impreso, y creo que será de U., que no es de los *progresistas*, por antífrasis. ¿Sabe U. cómo se halla la Nueva Granada?

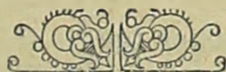
Dios y libertad; mas no como la entienden (la libertad) nuestros pedantes, sino la *libertad de hijos de Dios*, como dice el Apóstol.

Siempre suyo.

Fr. V. Solano.

(1) Trataba el Padre de publicar sus *Máximas*, é iba buscando unas pocas suscripciones para costear la escasa edición de tan original é interesante obrita.

(2) El Pbro. D. Juan Antonio Hidalgo, Diputado á la Convención, en esa época Cura de Chambo y después Canónigo de la Catedral de Quito: sacerdote de buena instrucción y acrisolada virtud, llegó entonces á ser grande amigo del P. Solano, con quien desde ahí mantuvo correspondencia epistolar.—El impreso, probablemente del Dr. Laso, lleva por título *Ligereza, precipitación, falta de patriotismo* y por firma *Unos del tiempo de la patria boba*: es réplica á un artículo sobre el *Fanatismo* en el N.º 23 de *El Ecuadoriano*.





AÑO DE 1846

Cuenca, y enero 14 de 1846.

Mi amado amigo: con mucho gusto he visto la apreciable de U. por hallarse bueno.

Agradezco el cuidado por la suscripción; y á su tiempo irán los ejemplares. Si llegase al número de 6 pesos 2 reales, entréguelos U. al P. Bosano por sus añalejos, que aquí me haré pago.

La obrita (1) no es enteramente para muchachos; sino también puede servir para los viejos. Y yo creo que, en la época presente, necesitan de más instrucción los segundos, que los primeros.

No he visto el papel de *libros prohibidos*, ó contra los *libros prohibidos*. Sin duda será bueno, ó al menos regular, cuando U. trata de reimprimirlo. Siempre es bueno propagar los escritos útiles.

Me han dicho que Irisarri acaba con todos. Es hombre que por blasfemar daría un brazo.

Viva, y mande á su amigo Q. S. M. B.

Cuenca, enero 21 de 1846.

Amado amigo: apenas tengo tiempo de decirle, que he recibido su cartita de 14 del corriente, porque las ocupaciones del jubileo de 40 horas, y otras, me traen muy disipado.

(1) Las *Máximas, sentencias y pensamientos*.

Celebro que le haya gustado el cuadernito. (1) He visto el disparatorio del *Ecuadoriano* en contestación. Es menester que le den una buena zurra; y principalmente sobre su *Tartufes*. Yo pienso también ayudarles.

El Dr. Enríquez me escribe ofreciéndome algunos reales para la ayuda de la imprenta. Le digo que hable con U.; y U. sepa que no he echado al olvido el refrán: *si te dan la cabrilla, acude con la soguilla*. Estimúlele á esta buena obra.

En materia de suscripciones, ya tengo dicho á U.

No sé si el R. Ribadeneira habrá recibido mi carta.

Adiós.— B. S. M.

Van unos impresos. No sé si las seis suscripciones son fuera de las de Ud.—El asunto de la Nueva Granada es odioso.

Cuenca, y febrero 4 de 1846.

Mi amado amigo: he visto su cartita, y celebro se halle sin novedad.

Lo que U. me dice de Irisarri no importa un bledo: es un escritor muy desacreditado. A este estado vienen á dar todos los libertinos, según los castigos de la Providencia.

El Dr. Zeferino, talvez habrá visto con mal ojo, después de hacerme mil ofertas, como el P. Ribadeneira con su: *¡ah! será para suscripción!* No le he escrito pidiendo suscripción; sino le remití el impreso, como he hecho con otros. ¡Qué hombres!

El Sr. Villamagán está muy malo: le dí la inclusa, como igualmente al Dr. Hidalgo.

El Congreso se disuelve el sábado 7 del presente.

Adiós.

Cuenca, febrero 18 de 1846.

Mi estimado amigo: he recibido su carta de 11 del corriente, con la adjunta del Dr. Enriquez. Este se queja de mucha pobreza, después de haberse ofrecido muy generosamente en su primera carta. Ne obstante, quizá dará algo.

Celebro que le haya gustado el papel de los tres porfiados, que al mismo tiempo habrá causado disgusto á los porfiados y á sus adherentes. (2)

(1) Debe ser el intitulado *Verdadera idea del Patronato*, impreso en Cuenca (15 págs. en 8º), y reproducido en el *tema III*, págs. 432-43 de las obras.

(2) Tomo III, págs. 444-51.



La expresión que U. ha leído sobre el *feudalismo y la república*, la he visto en uno de los números del *Noticioso de ambos mundos*; pero no me acuerdo en cuál número. Sólo tengo presente que el artículo estaba muy bien escrito. Yo tengo una colección de más de doscientos números, que están mezclados con una multitud de papeles, que para hallar entre éstos lo que se necesita, es menester más tiempo que para encontrar un documento en los protocolos de un escribano. Quizá algún día que esté muy desocupado podré satisfacer á U.

Don Francisco Eugenio se halla de ciudadano de la Luna. Es verdad que renunció los derechos de ciudadano del Ecuador; porque se le metió una legión de demonios en el cuerpo, viendo que en la Constitución se excluían los extranjeros para los empleos. Trabajó cuanto pudo con Rocafuerte, Moncayo, Ascásubi, Gómez de la Torre etc., etc., para que no se pusiera el artículo citado; pero en vano, porque prevaleció la mayoría y según me han dicho fué únicamente para excluir á D. Francisco Eugenio. Contarle á U. todos los chascos que se ha llevado este pobre andaluz, es negocio de una conversación familiar y no de una carta. Es muy creíble lo que U. me dice acerca de la respuesta de Montúfar. Lo que U. no querrá creer es que D. Francisco, según mis malicias, tiene fijadas sus esperanzas en una futura revolución, como los teólogos cismáticos en el futuro Concilio.

Aquí se dijo, por los Señores de Gabinete, que con la ida de Roca calmarían los fervores de la Nueva Granada; ojalá sea así, para que tengamos alguna paz, aunque sea con la matraca de los *triumfos de la Elvira*.

He sentido mucho de la muerte del Provincial de la Merced: creo que era nuestro suscriptor. (1) Las muertes repentinas, amigo mío, son formidables; y por esto pide la Iglesia: *a subitanea et improvisa morte, libera nos, Domine*.

No llega todavía el Dr. Pacheco.

Viva y mande á su amante amigo.

Se halla en la prensa la contestación á los últimos números del *Censor*. (2) — Remito á U. un impreso que no sé si adivinará contra quién es. (3) El sujeto se ha marejado muy mal, dando pruebas de una irreligión completa. Me dicen que hizo llorar al Dr. Villamagán, cuando le suplicaba, que desistiese del proyecto de hacer que en la Constitución se ponga el artículo de patronato. Cuando él estuvo en Quito, no sé si U. le notaría su tendencia al filosofismo. Aquí es el objeto del desprecio de los devotos.

(1) El R. P. M. Fr. Manuel Pérez.

(2) Tomo III, págs. 454-5.

(3) Probablemente *Consuelos de un incrédulo*, que no reproduce la edición de Barcelona, ni he podido encontrar.

Cuenca, y febrero 26 de 1846.

Amado amigo: he recibido la apreciable de U. que condujo el Presbítero Pacheco, juntamente con los impresos. El que habla de la inmunidad del Clero, lo remitiré á Zaruma, porque de allí habían hecho una representación al Congreso, pidiendo el desafuero, que quedó sin providencia. El de libros prohibidos, aunque no tiene novedad de ideas, es claro y concluyente en su línea. Por el estilo creo que es del Dr. Vintimilla.

Siempre me olvido hablar de *cuartas*. Ya sabrá U. que este negocio se decidió en contra de los Obispos. A mí no me pareció corriente que los curas hubiesen apelado al Congreso, aun cuando los Obispos no hubiesen tenido razón. Según entiendo, U. ha trabajado á favor de los Obispos. Las *observaciones* son fuertes; y yo no sé qué dirá el *manifestador*. Dicen que es el Dr. Ramírez Fita. Este se halla aquí, y probablemente no irá hasta después de cuaresma, de miedo del invierno. (1)

Aquí también se dice que el Dr. *Monscaius* es el autor del *viaje al Azuay*. ; Qué ridículo! Yo había hecho otro concepto de él, antes de que venga á charlar á la Convención. En ella se hizo rabito de Rocafuerte, después que U. sabe cuánto le atacó. Así son estas gentes. Mucho habría dicho contra *el viajero*; pero no hay tiempo, ni dinero para escribir larguras.

Envíeme la lista de los suscritores; pues en esta semana voy á dar principio.

Suyo.

Cuenca, marzo 10 de 1846.

Mi buen amigo y Señor: Contesto á dos que he recibido, una de 25 del pasado, y otra de 4 del presente, diciéndole que celebro mucho su buena salud: yo estoy sin novedad.

El Presidente (2) parece que se puso formal después de la elección; pues al principio estuvo muy popular, y aun á mí me hizo llamar para que hablara al Sr. Obispo de Botrán con el objeto de que le diera el voto; después de esto se fué sin despedirse. Como yo no los necesito á estos Excelentísimos,

(1) El Dr. Laso publicó por entonces unas *Breves observaciones sobre el Manifiesto á nuestra Convención contra las Cuartas Episcopales* (41 págs. en 4^o menor); este erudito y razonado opúsculo, digno del docto y piadoso canonista, no impidió que la Convención, abusando del derecho de Patronato, quitase á los Obispos el de exigir estas cuartas á los párrocos, para las necesidades urgentes de las diócesis.

(2) D. Vicente Ramón Roca.

poco me importan sus cariños, ó sus desdenes. Los anteojos creo que los usa por falta de vista, y no como Fr. Gerundio por hacerse respetable.

U. desea que el Dr. Angulo vaya á Roma; pero oigo decir que este Doctor ha ido tratando matrimonio con una hija de Monsalve, que quería ser carmelita en el Carmen bajo de Quito después que salió de este monasterio. Ya se ve, que el Papa no desecharía por esta sola razón; pero un recién casado, creo que pensará más bien en su mujer que en cuestiones de concordatos. Yo creo que el Gobierno nunca pensará seriamente en este particular, tanto porque ocurren mil dificultades, como porque pedirán cosas que el Papa no podrá conceder; y en estas desavenencias se pasa el tiempo, se agotan los recursos pecuniarios, y el enviado tiene que volverse á su casa después de haberse paseado á costa ajena. Así sucede aún en Europa, donde los recursos son más fáciles.

En cuanto á su pregunta sobre Provisor de este Obispado, le digo que no hay; porque, desde que depusieron al Dr. Vintimilla, se gobierna esta Diócesis por un Gobernador eclesiástico que lo es el Canónigo José Matías Orellana. Contarle á U. todos los enredos eclesiásticos sería nunca acabar. Al Dr. Vintimilla le depusieron, como he dicho; y éste dijo de nulidad, porque no se habían guardado los trámites legales. Entonces el Gobierno le puso en la alternativa de renunciar ó montar para Piura. Eligió lo primero, y se quedó en su casa de ejercicios, donde se halla mordiendo á sus enemigos, escribiendo sobre patronato y libros prohibidos, esperando la vuelta de Flores, defendiendo su juramento, suspirando por su provisorato, etc. etc.

Le ha parecido mal á U. la remesa del *apóstrofe* á Zaruma: yo creí que allí fuese más necesario por la razón que le dije. Si lo muerden allá porque les hiera, también aquí lo habrían mordido; y mejor es que gasten sus dientes allá en sus mordeduras, que aquí.

No he visto las *Escenas Quiteñas*; y si U. puede conseguir alguna, quiero decir algún ejemplar, no deje de remitírmelo. Es sensible que la juventud ecuatoriana se halle corrompida. Me escriben de Guayaquil que los editores del *Censor*, son los hijos del Dr. Vivero y un Paredes, á quien le conocí aquí por haber venido á conducir á su tío Olmedo. Me visitó, y yo le pagué la visita de etiqueta. Sin duda él es el autor de los catorce días en Cuenca; y vea U. por qué debe estar más lleno de indignación contra mí. Aquellos jóvenes no tienen sino una instrucción muy superficial, mucha mala educación y grosería; en una palabra, son, como vulgarmente se dice, unos *mocosos malcriados*.

Si la noticia del pliego del Sr. Arteta fuese cierta, sería una cosa bien triste en las circunstancias en que nos halla-

mos. Dirían los libertinos que el Papa había tolerado la tolerancia, y se pondrían entonces á probar que el artº 6º la contenía, cuando ahora han estado paliando para meternos en el juramento. En fin los católicos se resfriarían, y aun los escritores públicos soltarían talvez la pluma; porque la aprobación de Roma sería el texto eterno contra ellos, para tergiversar y volver todo un enredo.

La conducta de U. sobre vivir retirado es laudable. Pero á los hombres les obliga muchas veces admitir un empleo por subvenir á sus necesidades. Dios quiera darle á U. lo necesario para vivir cuatro días en este mundo, y no pensar en empleos que puedan manchar la conciencia.

Hágame el bien de entregar les inclusas.

Viva y mande á su amante amigo Q. S. M. B.

He recibido la lista de suscritos, que le pedí pensando insertar al fin de la obrilla: veré si me conviene ó no insertarla. Estoy en el empeño de imprimir; pero los impresores me dan más que hacer, que los mismos enemigos á quienes combato.

La inclusa al Sr. La Torre deberá caminar á Ibarra, si él no estuviese en Quito. Tenga U. la bondad de franquearla con lo que hay en su poder.

He recibido los impresos, y agradezco por ser de su mano. No es malo que los escritos útiles circulen.

El Dr. Hidalgo me dice que U. ha querido hacer reimprimir el cuaderno del P. Aguilar de Lima sobre Patronato contra el fiscal Mariátegui; pero U. nada me comunica sobre este particular.

Cuenca, y mayo 6 de 1846.

Amado amigo: celebraré que U. se halle sin novedad: yo he estado bastante enfermo; pero ahora me veo ya repuesto.

El P. Bosano me reconviene sobre los 6 pesos 2 reales de que hablé á U., y le digo que se entienda con U.

Aquí hay mucha recluta, y Dios quiera que el asunto de la Nueva Granada se transija buenamente; y si no, perecemos. Yo me acuerdo siempre de unas palabras de S. Agustín: *pacem debet habere voluntas; bellum necessitas.* (1)

(1) El Gobierno granadino del General Mosquera se mostró partidario del General Flores hasta después de la caída de éste: de ahí las dificultades suscitadas por el Ministro granadino D. Vicente Cárdenas á la nueva administración ecuatoriana, la tirantez de las relaciones diplomáticas, el retiro del ministro, la interrupción del comercio, los aprestos bélicos de ambas Repúblicas y los temores fundados de guerra, que felizmente se terminaron con el convenio firmado, el 24 de mayo, en Santa Rosa del Carchi, por D. José Modesto Larrea y el general D. Pedro Alcántara Herrán.

Me dicen que en Quito; y por consiguiente, en toda la República, se había tramado una revolución, que debía estallar el Jueves Santo. Dios no quiso que se profanase un día tan santo con semejante proyecto. U. debe saber mejor este suceso. (1)

Viva, y mande á su amante amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y mayo 13 de 1846.

Mi estimado amigo: he recibido su apreciable de 6 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo en días pasados estuve bastante molestado con una especie de disenteria; pero ahora ya estoy aliviado.

El Dr. Vintimilla se despidió, y yo le contesté con el número 6º que le remití á U. (2) El Dr. es porfiado como todo pobre hombre, y creo que volverá á la carga, probablemente por el impreso que en el presente correo le remito. No hay duda, que las polémicas me han embarazado para concluir la impresión de las *Máximas*; pero en breve saldré de este compromiso, que ya va pareciendo al del Dr. Vivero con la edición de Sala.

La guerra con la Nueva Granada creo que no se acabará fácilmente; porque las partes contratantes exigirán algunas condiciones. Lo cierto es que los pueblos padecen, y todo se debilita en lo moral, y en lo político.

Agradezco el cuidado de U. en *haber satisfecho* al P. Bosano. También le agradeceré, si hubiese algún residuo, se digne darle tres pesos al Dr. Yerovi por una cuenta de la obra del P. Velasco.

No tengo tiempo de escribir al Dr. Enríquez, agradeciéndole su oferta. Pero en caso de querer ejecutarla, puede U. tomar, como la otra vez.

Soy de U. amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y mayo 20 de 1846.

Mi amado amigo: he visto su carta de 13 del corriente, y celebro no tenga novedad.

Ya hemos salido de la deuda del P. Bosano; y en la que

(1) "El 5 de abril de 1846 fué descubierta é impedida una revolución que, acaudillada por el coronel Manuel Guerrero, de acuerdo con algunos de Quito y Latacunga, debió estallar en Ibarra el día 11". Cevallos Salvador: "*El Doctor Pedro Moncayo y su folleto*" pág. 53. ¡Esa profanación de un día tan santo se realizó, para vergüenza del católico Ecuador, 49 años después, en la noche del 10 al 11 de abril de 1895!

(2) Pueden leerse los 6 números de *El Dr. Vintimilla en su verdadero punto de vista*, en el tom. III, pág. 483-520 de las *Obras*.

escribí en el pasado, supliqué entregara al Dr. Yerovi 3 pesos; dije también que se moleste en tomar del Dr. Enríquez lo que le diese. Dispense las molestias.

Yo creo que siempre tendremos un rompimiento con la Nueva Granada. Los ecuatorianos parece que están en estado de decir con los Jesuitas, cuando se trataba de su extinción: *sint ut sunt, aut non sint*.

Me ha hecho reír U. con su *picoteada* al Dr. Ortega. Ciertamente que el buen Dr. Ortega se parece á los exploradores que envió Moisés: mintieron tanto aquellos pobres hombres, que nadie les creyó. "Son unos gigantes los habitantes de la tierra prometida, decían, que en comparación de ellos, nosotros parecíamos unas langostas". ¡Lo que puede el miedo!

En el correo anterior le remití el número 1º. El buen Dr. Vintimilla se despidió, como vería en el número 6º; pero me dicen que está escribiendo. Sin duda le habrá abierto buenas llagas el cáustico del número 6º. Yo me río de estos pobres simples. Así fué la polémica con Irisarri.

Adiós. B. S. M.

Cuenca, y junio 10 de 1846.

Mi estimado amigo: en el correo pasado escribí á U. diciéndole que me hallaba muy enfermo; y ahora le digo, que estoy algo aliviado. Mañana talvez no lo estaré; porque veo que mi salud va en alternativa.

Remito por correo 5 paquetillos que contienen 21 ejemplares de las *Máximas*, para que U. me haga el bien de distribuir á los suscritores por su mano, y á los siguientes:

Al Dr. Javier Espinosa, 1. Al Dr. A. Yerovi, 1. Al Provincial de S. Agustín, 1. Al Provincial de Santo Domingo, 1. Al P. Fr. Mariano Rodríguez, dominico, 1. Al P. Fr. Calixto Zapater, dominico, 1. Al P. Ribadeneira, de S. Francisco, 1. Al P. Hidalgo, que va con su faja. Al Dr. Uriarte pensaba enviarle por manos del Cura de Chambo; pero como aquél se halla suscrito por mano de U., me ha parecido remitir los 4 ejemplares por su conducto para guardar orden en las remesas.

Me parece que con los 21 ejemplares está completo el número; y si faltase alguno, me avisará.

La inclusa y un ejemplar es para el P. Santillán del Tejar de la Merced. También se dignará hacer entregar á éste cuatro pesos de los que existen en poder de U.

Adiós, hasta otro correo.

Amigo: no tengo tiempo para escribir largo: estoy todavía enfermo; he predicado hoy en el octavario de Corpus: hay asistencia, etc. etc.—Tenga U. la bondad le leer y hacer justicia pronta.—Hasta otro correo. (1)

Amigo: no llega el correo hoy miércoles á las 5 de la tarde. Le remito esas tonterías y calumnias del Dr. Vintimilla, y esas producciones de los colegiales.

Cuenca, y julio 1º de 1846.

Mi amado amigo: contesto á su apreciable de 17 del pasado que llegó atrasada; y celebro no tenga U. novedad. Yo sigo con una especie de ardorcillo de estómago, que mis ocupaciones no me dan lugar á expelerlo con algunos remedios.

Celebro que le haya gustado el cuadernito: á los católicos no podía desagradarles; pero los pretendidos filósofos, si no lo mordiesen en público, lo despedazarán allá en sus rincones. Chateaubriand dice que los *pensamientos de Pascal*, le dieron muy malas noches á Voltaire; ojalá que los míos hicieran otro tanto con algunos de esos que andan entre nosotros, y fuera de nosotros.

Se tiraron 200 ejemplares, y se han agotado, no tanto por haberse vendido, cuanto porque el impresor y el encuadernador me echaron á perder unos cuantos ejemplares. Así, pues, no tengo que remitirle, como igualmente á otros que me piden. Yo hice mi cálculo según los suscritores, y según el estado de nuestros compatriotas.

Remito el número 2º contra el Dr. Mantequita, y otro impreso que contiene una carta del Sr. Baluffi. (2) Al Dr. Enríquez también le remito un ejemplar de este papel, y el número 3º que me pidió hace muchos correos. Salúdemele, si le viese.

Tenemos paz exterior y comenzarán las guerrillas constitucionales. No espere U. buenos diputados de aquí, según oigo decir.

(1) Con este recado remitió Fr. Vicente á su amigo una carta del Ilmo. Sr. Carrión, que le escribía al Padre para que recomendase al Dr. Laso el despacho judicial de una causa seguida entre Dª Ana María, hermana del Obispo, y D. José Félix Valdivieso, sobre posesión de una estancia.

(2) En las *Obras*, tom. III, págs. 521-31.

En este correo he recibido dos impresos que contienen un *certamen* de Derecho Canónico, y según la letra del envío, es U. quien me remite. Si el joven Laso es hijo de U., supongo que lo habrá hecho bien, por la regla: *qualis pater, talis filius*, y le doy el parabién. (1)

He recibido el recibo del P. Santillán, y quedo inteligenciado.

Viva, y mande á su amigo que le ama en el Señor, y B. S. M.

Cuenca, y julio 15 de 1846.

Mi amado amigo: en el correo pasado no pude contestar á su apreciable por haberme hallado muy enfermo; y aun ahora lo estoy; pero es preciso decir algo.

La muerte del Señor Villamagán me ha sido muy sensible; y lo ha sido á todos los hombres que saben conocer el mérito. Según el papel del Dr. Vintimilla, parece que él no habrá sentido; ó cuando más, se habrá contentado con la exclamación de los indiferentes, ó vengativos: ¡pobre! (2)

(1) Cabalmente, el 24 de junio, tuvo lugar el certamen de Derecho Canónico en el Seminario de San Luis, bajo la dirección del catedrático Dr. Agustín Salazar: uno de los dos sustentantes fué el joven Víctor Laso, hijo del Dr. José María, y que, andando el tiempo, llegó á ser Ministro de Hacienda de García Moreno y por muchos años Ministro Juez del Tribunal de Cuentas.

(2) El P. Solano publicó una hermosa necrología de este benemérito sacerdote, la cual por no hallarse incluida en la colección de sus Obras reproducimos aquí.

“El Sr. Dr. Andrés Villamagán y Benavides nació en Quito, de una familia distinguida; por esta razón tuvo una educación cuidadosa, cuyos frutos le hicieron recomendable en la carrera de la virtud y de las ciencias. La Universidad de Quito y el Seminario de San Luis, jamás olvidarán los servicios que recibieron del ilustre finado. El pueblo quiteño siempre recordará con ternura, que brilló en el púlpito y en el confesionario, haciendo y enseñando, según el oráculo del Evangelio. A fin de hacerse todo para todos, á imitación del Apóstol, se dedicó al estudio de la medicina, con cuyo auxilio llevaba el consuelo al lecho del moribundo, como aquellos primitivos héroes de la religión, que se dedicaban á dicha ciencia, con el objeto de ejercer la caridad, á semejanza del Salvador del mundo, que curaba las almas y los cuerpos. Pero, en lo que más resplandecía el saber del Sr. Villamagán, era en la Teología moral, en esta ciencia propiamente sacerdotal. Sus luces fueron el consuelo de todos en los puntos más difíciles; y él se prestaba sin hacer distinción de personas.

“Cuenca ha recibido los mismos beneficios que él hizo á sus compatriotas. Canónico de esta Santa Iglesia Catedral, asistía, sin intermisión, á sus deberes, sirviendo de ejemplo á sus compañeros. Fué el fundador y Rector, varias veces, de este colegio seminario, cuyo arreglo

En el correo pasado remití á U. un impreso contra el Dr. Araujo y contra Vintimilla. (3) Me ha sido preciso tomar la pluma, á pesar mío, sobre aquella materia olvidada; porque es preciso defenderme, y defender la verdad. Vintimilla se halla en el estado de hablar con el diablo, si pudiera, para defender su juramento, y hacerme mal. ¡ Dios nos libre de ser víctimas de nuestras pasiones !

Yo me conformo con lo que haya puesto sobre el asunto del Obispo; pues U. no ha de haber dado un parecer injusto, ni yo puedo pedir injusticias.

Es notable la porfía de los revolucionarios; y ¿ para qué ? ¡ para elevar á Rocafuerte ! Tal es nuestra desgracia que todo puede ser. Me dicen que se hallan preparados muchos para acusar á Roca de infractor de Constitución. No sé si lo verificarán. Lo cierto es que Roca no es niño que se deja manosear.

Sé que de Loja han salido Senadores el Sr. Obispo Carrión, y el Dr. Angulo. El Dr. José M^a Riofrío me dicen que es un Diputado. Los Senadores de aquí son: el Dr. Bravo, Sebastián Carrión (*bonus vir de campis*, como dice Isla), el General Elizalde, y el Dr. José Peñafiel. Representantes: Dr. José María Landa, José Vega, Presbítero Fernando Avendaño, Martín Chica, Dr. Joaquín Malo, Dr. José Antonio Granda.

La consulta del Dr. Yerovi sobre si hablará en el *Ecuatoriano* no debe tener lugar; pues una obra pública se hace de todo el mundo, para que cualquiera diga lo que quiera. Si es acerca de la conveniencia de insertar todas ó algunas máximas ó sentencias, me parece que lo que se estila en los periódicos es dar una idea de la obra, é insertar trozos selectos, según el libro, según la extensión del periódico, y según el gusto del redactor.

Ya le dije á U. que no tenía ejemplares que enviar. El Dr. Enríquez me pidió uno, y ése le envié. Si me hubiese pedido 25, también le habría enviado, tirando más ejemplares. Celebraré que nuestro amigo salga bien de su concurso, y que le den un buen beneficio, no para que junte dinero, y deje en testamento, sino para que haga bien á la Iglesia y á los pobres, y se salve.

causó la admiración de todos los que miran con entusiasmo la educación moral y científica de la juventud. Le ha servido como catedrático, con desinterés apostólico y ha terminado su dichosa carrera en este ejercicio. El murió el 22 del presente á los ojos de los hombres, pero vivirá en la memoria de todos los que saben apreciar la virtud y los talentos: *in memoria aeterna erit justus.*"

(1) No he podido encontrar este impreso, que no se ha reproducido tampoco entre las *Obras*: debe de ser el intitulado *Trabajo perdido*.

Ya habrá leído U. la carta del Señor Baluffi: aquí ha causado un contento general, exceptuando á Vintimilla, que está rabiando como Lutero contra la bula de León X, que le condenaba.

Recibí su carta del 1º, y celebro no tenga novedad.

Me parece que Irisarri no dirá ni bien ni mal; porque él escribe siempre, ó pagado, ó por venganza. Sus fervores deben estar ya fríos. Aquí parece que Flores y Rocafuerte le estimulaban contra mí.

Viva, y mande á su amante amigo Q. S. M. B.

Tenga U. el ejemplar del P. Zapater hasta que él venga á Quito. El P. Rodríguez, Secretario, creo que es su amigo. Talvez podría enviarle con seguridad.

Tenga en su poder esos reales para darle al P. Bosano, cuando él me remita sus tablas de rezo.

Hacienda de la Papaya, agosto 25 de 1846.

Mi siempre estimado amigo: salí de Cuenca á esta hacienda el 5 del presente, medio moribundo con una fuerte diarrea, pensando que la mutación de temperamento y el ejercicio calmarían mis padecimientos. En efecto estoy bastante repuesto; y pienso tomar algunos remedios análogos á mi complexión, como he experimentado otras veces. Encomiéndeme á Dios, así como no dejo de hacerlo por U.

Aquí he recibido su apreciable, en que me habla de su elección de Senador de Loja. En realidad, U. tiene razón; y no sé en qué parará la idea del Señor Carrión, que hizo elegir á U. de Senador, sin duda por asegurar el nombramiento en la persona de U.

El Señor Carrión no va; pues me dicen que se halla tomando purgantes en una hacienda, fuera de Loja.

Yo le escribí de Cuenca, y también le he escrito de aquí; y no tengo respuesta, sin duda será por sus indisposiciones.

Oí decir en Cuenca que había mucho preparativo contra el Presidente, con la idea de deponerle. No sé si esto tendrá algún fundamento; y si representaremos el papel de los Strelitz de Rusia, (1) de los genizaros de Turquía, y de los mame-

(1) Los *Strelitz*, esto es, en ruso, *cazadores ó tiradores*, cuerpo de infantería, establecido en 1545 por el czar Iván IV, formaban la guardia imperial y tenían muchos privilegios, de los cuales abusaron, sublevándose varias veces hasta en el reinado de Pedro el Grande, que los disolvió completamente en 1705.—Los *genizaros* y los *mamelucos* son más conocidos.



lucos de Egipto, que deponían á sus soberanos y jefes, cuando querían. Dios quiera concedernos la paz, impidiendo todo ataque político y religioso.

Si quisiere escribirme, hágalo á Cuenca, que de allí me enviarán. Pienso estar aquí siquiera un par de meses.

Adiós, mi buen amigo. B. S. M.

Ignoraba que el Dr. Carrión tomase su renta de Arcediano. Es notable esto, tanto porque el Dr. Carrión no la necesita, cuanto porque el beneficio es por razón del oficio. ¡ Qué miserable es el hombre !

Papaya, y setiembre 4 de 1846.

Mi amado amigo: en correos pasados escribí á U. de esta hacienda, y no sé si habrá recibido. Ahora contesto á su apreciable de 8 del pasado, diciéndole que todavía no me restablezco; pues el dolorcillo de bariiga no se me quita enteramente.

El cuaderno del Dr. Araujo se parece á esos testamentos que hacen las viejas, que numeran mil cosas inútiles, para dar á entender que tienen algo, y dejan bastante herencia. Ya dije que no tomaría la pluma sobre esta materia en el papel. *Trabajo perdido*, que parece no lo ha leído U. cuando me dice: "ojalá entregase V. R. al desprecio..." Ya he dicho lo suficiente; y si no me oyen, ¿ no será yo más necio que dispute con gentes que no me entienden? Al cuento de *herejía*, yo hago lo que el comisario de la Inquisición, cuando Galileo quería persuadirle el movimiento de la tierra; esto es, dar una *alzata di spalle* (hacer un encogimiento de hombros). Esto equivale á decir, que miro con desprecio. Así no se toca á los muertos Araujo, Miranda, etc, ni á los vivos Vintimilla, Jaramillo, etc. *Requiescant in pace*.

Tenga U. la bondad de dar mis memorias al Dr. Enriquez, y agradecerle su oferta. Ahora estoy enfermo: quizá servirá para otro día.

Las excusas para ser Senador no le han servido á U.; y así tenga U. la paciencia de trabajar por la patria y la religión.

¿ Cuántos pecados hará cometer el Dr. Torres con la admisión de su renuncia? Dígalo, porque habrá muchísimos que pretendan el obispado, y otros que lo deseen. Dios los ayude, y les dé virtudes y ciencia para ser buenos obispos.

Adiós. B. S. M.

El Dr. Carrión me dice que le suplique á U. se acuerde de la justicia, cuando vuelvan los autos de la cuestión de D^a Ana María con D. José Félix.

Papaya, y setiembre 21 de 1846.

Mi estimado amigo: dos he escrito á U. de este retiro contestando á sus apreciables letras; y no sé si tendré respuesta, porque me dicen que el administrador de correos de Cuenca ha retenido mi comunicación, diciendo que han de sacar juntamente con un paquete que importa más de 5 pesos. Yo creo que el tal paquete será obra de algún malvado que me haya remitido papeles inútiles por burlarse de mí. Así le escribo al administrador, dándole orden para que abra y lo consuma. Quizá con esta medida soltará las demás cartas.

Estoy un poco aliviado de mis padecimientos, y no saldré á Cuenca hasta que se me quite el dolorcillo de barriga, que me ha molestado.

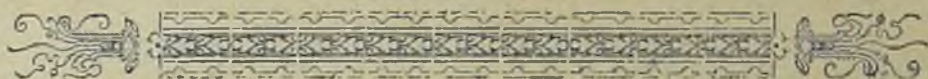
Celebraré que U. se halle bueno y que trabaje como un verdadero cristiano en el Congreso.

Cuando llegue el P. Visitador, hará U. el bien de hacerle entregar la inclusa.

Suyo siempre, Q. B. S. M.

Fr. V. Solano.





AÑO DE 1847

Cuenca, y febrero 2 de 1847.

Mi siempre estimado amigo: al fin de seis meses de ausencia me he restituido á Cuenca, sin poder restablecerme perfectamente. Describir á U. todo lo que he padecido con una fuerte inflamación en toda la región hipogástrica (vaya este terminajo de anatomía), sería nunca acabar. Baste decirle, que he visto la muerte, el infierno, y el purgatorio, con la agudeza de los dolores. Me acuerdo haber leído en la vida del P. Petavio, que era muy enfermizo, que se quejaba continuamente con estas palabras del salmo 17: *dolores inferni circumdederunt me, præoccupaverunt me laquei mortis*. Yo puedo decir lo mismo. He aplicado mil remedios, y seguiré aplicándome talvez en vano. Hágase la voluntad de Dios.

Cuando estuve en la hacienda de la Papaya recibí dos ó tres cartas de U. con varios impresos, que agradezco. No pude contestar, porque mis enfermedades no me permitían tomar la pluma.

La invasión de Flores se ha popularizado tanto que no hay vieja que la ignore; pero, á decir verdad, yo no temo tanto dicha invasión, porque me parece inverificable, cuanto una disensión entre nosotros. Tenemos muchos combustibles para una conflagración universal ecuatoriana. La inmoralidad, la ambición, la irreligión etc. se hallan dominantes. ¿Cree U. que después del triunfo contra Flores, suponiéndolo, al licenciar las tropas, han de ir todos á su casa cantando himnos patrióticos? En los cuerpos políticos sucede lo que en el cuerpo físico, que es peor matarse, que el que le quiten la vida.

Hace bastantes meses, que U. me dijo tenía en su poder unos reales; y yo le supliqué que los retuviera para pagar al P. Bosano, por sus tablas de rezo. Es llegado el caso; y estimaré que U. le dé 5 pesos 2 reales, si hubiese; y si no, tenga la bondad de avisarme para remitirle la falta.

Aun no llega el correo; y si hubiese alguna cosa notable, añadiré.

Soy de U. siempre atento amigo y seguro servidor capellán Q. S. M. B.

Cuenca, y febrero 22 de 1847.

Mi estimado amigo y Señor: en el correo pasado no pude contestar á su apreciable del 10 del corriente, por haber llegado tarde; y ahora lo hago gustoso, celebrando se halle bueno, y asegurándole mi invariable voluntad.

Yo me hallo todavía con las reliquias de mi pasado accidente; pues un dolorcillo lento de barriga que me acomete de cuando en cuando, me embaraza todo ejercicio penoso, como lo es el de leer y escribir por algún espacio de tiempo considerable. No es el efecto del panquimagogo, como U. cree; sino el resultado del trabajo que tuve en mis disputas con el Dr. Vintimilla. En aquel tiempo me acometió una diarrea, que no tuve tiempo de repararla por no interrumpir la disputa; y por consiguiente tomó mucho incremento en el intervalo de tres meses que sufrí. Había días tan amargos para mí, que hasta la vista me faltaba; porque mi alimento no consistía sino en un poco de sopa en agua, y locro en agua. No podía comer carne, ni otra cosa nutritiva; porque la diarrea se aumentaba, luego que salía de este miserable alimento. Puede U. figurarse que con el trabajo literario mis padecimientos eran extraordinarios; y sólo por un milagro parece que estoy viviendo. Como no es lícito quejarse mucho de los trabajos que Dios nos envía, no he querido hablar detenidamente sobre esta materia; y ahora lo hago, sólo por contestar al capítulo de su carta.

A propósito del Dr. Vintimilla le digo á U., que en nada he cooperado al destierro en esta ocasión; pues hallándome ausente, y rodeado de enfermedades, no estaba para pensar en el Dr. Vintimilla, sino para encomendarle á Dios. Cuando supe que el Gobierno le desterraba, dije para mí, lo que Felipe II, cuando supo el asesinato del príncipe de Orange, Guillermo de Nassau, jefe de los revoltosos de los Países Bajos: "esto habría sido bueno mucho antes: ahora ya es tarde". En efecto, si á Vintimilla le hubiesen desterrado mucho antes, no habría tenido tiempo de diseminar sus errores sobre el ju-

ramento de la Constitución. Dicen que se halla aquí (escondido) . . . del Macará, punto destinado para su destierro. Yo deploro su suerte, igualmente que la de todos los clérigos juramentados. Vamos á otra cosa.

Le ha parecido mal á U. el que yo dijese que la expedición de Flores era *inverificable*; pues las últimas noticias manifiestan que ha sido *verificable*. Sabe U., que en política la suma de las probabilidades hace los proyectos *verificables* ó *inverificables*. Yo siempre he creído que la expedición de Flores, era *inverificable*, por ser contraria á los intereses de los gobiernos europeos, exceptuando al español, y á los americanos. En una carta no se puede decir todo detalladamente; y ya verá U. ahora, que el gobierno inglés ha embargado los buques, porque ha conocido que dicha expedición es contraria á sus intereses. En fin, repito lo que dije, que no temo la invasión de Flores, sino una disensión entre nosotros, por mil razones. Una confederación, llámese como se quiera, tendrá la suerte del *Congreso de Panamá*, y del de *Tacubaya*; y ojalá sea yo un falso profeta.

Agradezco la entrega de los 5 pesos 2 reales al P. Bosano, cuyo recibo me ha incluido.

No quisiera decir nada sobre el *Monitor Eclesiástico*, porque no me gusta criticar sin necesidad. Pero, supuesto que U. me pregunta, y la cosa no ha de salir de entre nosotros, le diré mi parecer. Cuando un papel suelto ó periódico, defiende al Gobierno, llaman ministerial: el *Monitor Eclesiástico* ha tomado á cargo defender al Obispo en la controversia con los PP. de la Merced; y por consiguiente, me parece que debe llamarse *papel curial*. El *Monitor Eclesiástico* debía ser imparcial sin hacer tantos panegíricos al Obispo, y usar de invectivas no sólo contra los Padres de la Merced, sino también contra los regulares en general. ¿Qué quiere decir *jurisprudencia monacal*? La jurisprudencia monacal es la jurisprudencia *canónica*, clerical, papal, etc.; pues ella hace una parte del derecho canónico, y de la disciplina universal de la Iglesia. Hasta ahora no he visto ningún apologeta de la religión, que use de semejante lenguaje; al contrario, evitan toda locución que pueda herir el honor de unos cuerpos que forman una parte del clero; y porque de la buena armonía de ambos cleros resulta el bien universal de la Iglesia.

Los elogios exagerados al Obispo son tan chocantes que no se podrían tolerar ni aun en un aprendiz de retórica. Ese *celo*, esas grandes *virtudes* del Señor Arteta serían predicables cuando es como (el celo) que manifestaba Pilatos por (hacer ver) que defendía á Jesucristo, hasta que los judíos le amenazaron con la pérdida de

su empleo. Así muchos Obispos hablan de religión como unos buenos confesores; pero no tienen disposición para padecer: nada he visto del Señor Arteta que compruebe su celo por la religión.

Sea lo que fuere, el defecto más notable para mí, es que los editores hubiesen reducido su periódico á materias puramente eclesiásticas. “¿Quién leerá ahora, dice Chateaubriand, en su introducción al *Genio del Cristianismo*, una obra teológica? Algunas personas piadosas: algunas personas que no necesitan de convencimiento.” Así que los editores debían haber dado más extensión á su periódico, ó al menos haber reducido las mismas columnas para dar lugar á materias religiosas, literarias y científicas. De esta suerte se excita la curiosidad de toda clase de lectores; y lo que es más se convence á los mismos enemigos de la religión, manifestando la unión de la ciencia con la religión católica. Este es el modo con que se escriben los periódicos religiosos en Europa y en América, cuando los periodistas tienen gusto y ciencia. En un papel suelto un punto religioso no disuena; pero un periódico es otra cosa. Si á U. le parece que esta crítica es majadera é injusta, échese la culpa á U. mismo, pues la ha querido oír. Sin embargo, yo cooperaría con algunos artículos científicos, haciendo mudar el método presente; pero ya la he dicho que estoy muy enfermo, y no basta la buena voluntad. (1)

La adjunta al Sr. Dr. Alvarez se la mandé entregar.

Del P. Plaza oigo decir que se halla en Lima; y que ha admitido el obispado. No sé qué clase de hombre será el tal P. Plaza. Cuando yo estuve en Quito oía decir que se hallaba en las misiones. Será sin duda hombre de importancia, cuando el Sr. Rocafuerte, amante de la *ilustración* y de las *virtudes*, se ha empeñado en hacerle Obispo. ¡Y con eso dirán que el Señor Rocafuerte es impío! Me acuerdo que el Dr. Araujo, en su folleto sobre *la facilidad* de ordenar de los obispos, prueba la *catolicidad* de los gobiernos del Ecuador y de la Nueva Granada, por haber nombrado el uno al Señor Arteta, y el otro al Señor Mosquera, Arzobispo. ¡Pobres criaturas!

(1) *El Monitor Eclesiástico*, semanario religioso de un pliego en 4º menor, comenzó á publicarse el 29 de octubre de 1846, en Quito, en la imprenta de Rivadeneira y C^{ia}: me parece que es el primer periódico de esta clase, que haya salido en el Ecuador; y por lo mismo es recomendable, á pesar de los defectos que apunta el P. Solano; conjeturo que su principal redactor era el presbítero Dr. Joaquín Tovar, que llegó á ser Deán del Cabildo Metropolitano; y colaboraba el Dr. José María Yerovi, entonces joven sacerdote, que murió veinte años después en olor de santidad, como obispo auxiliar de Quito. De este semanario duró la edición cosa de dos años, con algunas interrupciones.

Yo creí que el Señor su padre había mejorado. Pero ahora me dice U. que es muerto. (1) Lo siento; y le deseo el descanso eterno; y á U. toda conformidad. No me olvido de encomendarle á Dios; y pido á U. haga lo mismo por este su afmo. amigo. Q. S. M. B.

Dos muertes (recientes) me comunica U. muy sensibles: la del Dr. Iturralde, clérigo muy benemérito, y amigo mío; y la de la pobre Felipa Larrea ¡¡repentinamente!!

Dispense la letra del escribiente. Tenga la bondad de decirme, si el P. Fr. Francisco Cadena, franciscano, se halla en Quito.

Cuenca, y abril 22 de 1847.

Mi siempre estimado amigo: no he podido escribir á U., porque he estado *meyo moito*, como dicen los zambos de Guayaquil. Me he aplicado algunos remedios, y ahora me hallo bastante aliviado.

He recibido dos cartitas de U.; y la primera me parece que no contenía nada de particular, sino la noticia que corrió allá de la paliza del Dr. Bravo. No hubo tal paliza, sino en el carnaval un cofrade de Baco le dió unas cuantas cachetadas, que me dicen fueron bastantes para hincharle la cara. Dirá U. que esto es ajeno de un *filósofo*; pero lo cierto es que no hay *filosofía*, sin Baco y Venus.

La 2^a es de 7 del corriente, dándome el cumpleaños: lo agradezco, y quisiera que mis años se hubiesen empleado en el servicio de Dios, y de U.

La 1^a parte de mi profecía está verificada acerca de la expedición de Flores; ahora espere U. la realidad de la 2^a sobre que no ha de haber coalición, federación, alianza, ó llámese como se quiera, *anfictiónica*, ni cosa que lo valga. Hay entre nosotros mucha divergencia de opiniones é intereses. *Ojalá sea un falso profeta*, vuelvo á decir.

No había sabido las *santas disposiciones* del Dr. Olmedo á la hora de su muerte. Si he de decirle la verdad, yo me río de estas *disposiciones*. ¿Por qué el penitente no da una pública satisfacción de los errores que ha diseminado? Y si él ignora, ¿por qué los confesores no le advierten? Se dice que Montesquieu, Boulanger, el marqués de Argens, y otros incrédulos, han muerto dando pruebas de arrepentimiento;

(1) D. Policarpo Laso, padre del Dr. José María, había nacido en Pasto: falleció en Quito, el 5 de diciembre de 1846, á los setenta y más años de edad.

y no obstante, sus obras circulan, y la retractación no parece. U. no ignora, que Voltaire, á la hora de la muerte, quiso confesarse con el abate Gaultier; pero cuando se trató de una retractación formal, los discípulos de Voltaire le cerraron las puertas al confesor. La confesión nada cuesta; la retractación de los errores es la tortura del amor propio. Olmedo ha publicado errores muy notables. Prescindiendo de algunas cosillas que contiene el canto de *Junín*, ó de Bolívar, nadie puede perdonarle haber traducido y publicado la infame epístola de Pope *sobre el hombre*: es el puro deísmo. ¿No habrá leído el señor Obispo de Guayaquil? Es increíble. (1)

Según esto, puede U. imaginar el fastidio que he tenido para escribir un artículo, y publicarlo en el *Sud Americano*, periódico oficial, y redactado por unos amigos míos. Ellos, y el Gobernador, me iustaron tanto, que fué preciso acceder. Le remito para que vea, y se haga cargo que no he querido to-

(1) Algo escéptico muéstrase el Padre acerca de la muerte cristiana de Olmedo, y severo con el Ilmo. Sr. Garaicoa, Obispo de Guayaquil, quien le auxilió, en la noche del 18 al 19 de febrero; pero debemos suponer que le exigió la retractación suficiente de sus errores. En cuanto á las piadosas disposiciones del gran poeta, las refirió el mismo Sr. Obispo al Dr. Laso en una carta, que por primera vez publicó en 1887 el Sr. D. Juan León Mera. Poseo el original y lo estimó de grande importancia para la biografía de Olmedo. He aquí el testimonio del propio Prelado.

“Guayaquil, Marzo 24 de 1847.—Mi estimado amigo y Señor de mi consideración:—La pérdida de un ilustre ciudadano como el Sr. Olmedo, de un condiscípulo, de un amigo, es pérdida sobremanera sensible. Pero me consuelan las cristianas y religiosas disposiciones con que murió. Aunque la noche en que falleció estuvo lloviosa y yo acatarrado, fui llamado á las diez de ella para administrarle los últimos sacramentos y demás consuelos de la Religión. Recibió aquéllos con los sentimientos que yo debía desear, y con expresiones edificantes de un sabio. Después de administrarlo, pasé á inspirarle en la acción de gracias estos consuelos religiosos, unidos á los actos de resignación, de gratitud y de amor á Dios; y en los psalmos, que nos prestan una materia basta para tales actos, y que él mismo iniciaba algunas veces nos ocupamos de un modo provechoso. Por algunos momentos me separé de su lecho para volver á encomendar su alma: entre tanto, fué rodeado de su numerosa familia, y como quien quiera desprenderse de ella para unirse á Dios solo, pidió que se retirasen y lo dejasen con su Ministro. Entregó su espíritu al Criador á las dos de la mañana, con las palabras del psalmo *In te, Domine, speravi*, que concluye: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*; dejando á su familia, á sus parientes y amigos en la consternación y el llanto; y á su condiscípulo en el dolor mas intenso, y á su ministro y indigno Director en el mayor consuelo por las envidiables disposiciones de su sensible corazón. He dado á Ud. este detal, porque me acompaña en mi dolor por tan lamentable pérdida, y es muy justo también que participe de mis consuelos. Yo no cesaré de rogar á Dios y de pedir á las almas virtuosas que rueguen por tan ilustre conciudadano. Por el presente correo rotulo á Ud. cuatro ejemplares de la noticia necrológica que ha presentado el médico de cabecera del finado Olmedo, para que Ud. los distribuya á sus amigos

car en la ortodoxia; pues en este caso no habrían querido insertar, y se habrían disgustado conmigo. (1)

Yo quisiera que viniesen capuchinos y jesuitas; pero en una alternativa, prefiero á los jesuitas. Ellos tienen grandes enemigos; y por esto mismo son grandes, y buenos para todo. He pedido á San Ignacio y á San Francisco Javier, que me den un poco de salud para decir algo á favor de la sociedad; y en efecto, tengo en la imaginación una obrita completa sobre este asunto. El no poder restablecerme bien, y el empeño que los devotos han tomado en que yo predique dos sermones del Octavario de Corpus, me tienen abrumado. He borrado un sermón, y me ha dado catarro: tan débil estoy. Quizá, pasados algunos días, me permitirá Dios escribir, y ya sabe U. que esto debe entenderse, no porque yo sea capaz de hacer cosa buena, sino porque, como dicen, *á falta de pan buenas son tortas*. Nadie dice una palabra en el Ecuador: diré yo algo, y valga lo que valiere.

Celebraré se halle bueno; y mande á quien de veras le ama, y S. M. B.

Cuenca, y mayo 12 de 1847.

Mi amado amigo: he recibido su apreciable, que me ha hecho reír por la crítica de ser *exagerado* el elogio de Olmedo; pues me ha traído á la memoria el cuento del *achique compadre*, que decía uno á otro que mentía ó exageraba una relación. En verdad, lo que los moralistas llaman *mentiras*, los *retóricos* dan el nombre de *hipérboles*. ¡Hombre de Dios! ¿cree U. que Germánico, por ejemplo, era tan bueno y tan santo, como nos pintan Tácito y otros historiadores romanos? Cuando yo leo las oraciones fúnebres de los obispos Mascarón y Flechier, del mariscal de Turena, digo para mis adentros: ¡ojalá Turena hubiera sido así! Más exagerado me pareció el elogio del *Vengador*, que el del *Sud Americano*. (2)

“Consérvese Ud. en salud y gracia, como lo desea su verdadero amigo y afectísimo capellán.—Francisco X. Obispo.

Por otra parte el virtuoso Dr. Hidalgo, cura de Chambo, que había conocido de cerca á Olmedo en la Convención de Cuenca, escribió á su amigo el Dr. Laso, el 3 de abril: “El Sr. Olmedo mostraba en su semblante hallarse rico de virtudes morales: el necrologista no deja de celebrarlas.”

(1) Este notable artículo de Fr. Vicente sobre Olmedo no se ha coleccionado en la edición de Barcelona; pero felizmente hállase inserto en la biografía del autor, tomo I, pág. 22, de dicha edición.

(2) El elogio de Olmedo, publicado en *El Vengador*, fué escrito por García Moreno; puede leerse en sus *Escritos y Discursos*, tomo I, pág. 261.

Los editores de este periódico citado tienen su *pochetto di philancia*, como dicen los italianos; y no se dejarían gobernar fácilmente de nadie. En suma, se han despedido con un artículo largo y majadero de Mr. Chevalier, que le remito.

Bien puede U., como en una cosa hecha, trabajar en la busca de algunas suscripciones para la obrilla que le conté; pues en verdad apenas cuento con un fondo muy pequeño de rezago de mis *lucubraciones* pasadas. ¿Pero cuánto será la suscripción? Vea si dan á 4 reales; porque creo que serán como unos tres pliegos en 4º, poco más. Se deben tirar siquiera unos 200 ejemplares; y la suma de gastos de imprenta, y papel, me parece que ascenderá á más de 30 pesos. Después de Corpus quedo libre para este trabajo.

Si UU. están moliendo su paciencia con la apertura del camino del Naranjal, digo de Esmeraldas; nosotros tenemos aquí el quebradero de cabeza con la del Naranjal. ¡Ha de creer U., que según oigo, se han gastado más de 30,000 pesos en esta obra! y el camino se halla en peor estado. La composición de caminos entre nosotros, es como la empresa del camino del cielo para los pecadores tibios; es decir, que para ellos está siempre lleno de malezas, y nunca se allana.

La admisión de capuchinos puede darle alguna buena idea (del Presidente) para con el pueblo; aunque jamás se realice. No sería malo si viniesen tales religiosos. Pero ¿si apenas toleran los ilustrados á los que tienen, querrán admitir á los extranjeros? Yo dificulto.

El Señor Obispo Carrión no me ha escrito hace bastantes meses; y cuando yo le escriba, no dejaré de insinuarle lo que U. me previene.

Soy siempre suyo, y B. S. M.

Cuenca, y junio 16 de 1847.

Mi estimado amigo: contesto á dos cartas de U., diciéndole, que no pude contestarle inmediatamente á la primera por mis ocupaciones, como le anuncié; y ahora lo hago por hallarme desembarazado, aunque no en el todo. En cuanto á mi salud, no estoy muy aquejado, ó como decía Fr. Gerundio, escribiendo á su madre: *simpliciter* estoy bueno, aunque *secundum quid* no deja de haber sus males.

En materia de suscripción, creo que no adelantaremos mucho; porque en este siglo de luces cada uno estima más su dinero, que todas las luces del mundo. Sea lo que fuere, yo he ofrecido á San Ignacio escribir algo; y lo haré aunque sea á costa de mi dinero; y talvez será lo último que escriba.

Irisarri ha ido á vender su pluma en Bogotá, según U. me dice. Es claro que sostendría la idea del Gobierno en materia de diezmos; porque me dicen que el Presidente Mosquera hablaba en su Mensaje sobre quitar este ramo de las rentas eclesiásticas. El viejo Cartucho habrá dicho tanto disparate como lo hizo aquí, atacando la disciplina eclesiástica por dar gusto á Flores y á Rocafuerte. Los clérigos de Bogotá no habrán tenido mucho trabajo en refutar á este charlatán, tan desacreditado en América por su literatura, como Flores por su política.

Rocafuerte es muerto, según oigo. No crea U. que haya retractado sus errores; porque esta casta de gentes nunca pronuncian larga la R. Alguna vez me citaré á mí mismo. Pero, hablando seriamente, en un hombre que ha escrito y ha hablado contra la religión, ó al menos contra la disciplina eclesiástica, es tan necesaria una pública satisfacción, que no hay teólogo que excuse la falta de este paso. Así vemos que los que se han convertido verdaderamente han manifestado sus sentimientos con obras religiosas, como La Harpe, Olavide, etc. (1)

El cura de Chambo ha escrito, diciendo que el P. Plaza sale para Kiobamba por Canelos para ver á su familia; y que dice, que el Obispo Señor Laso le anunció su obispado. Sin duda, ya admitirá el obispado; pues de lo contrario habría renunciado. Dios quiera que este obispado tenga algún obispo, aunque no sea de los electos. (2)

(1) Rocafuerte falleció en Lima el 16 de mayo de 1847. Su muerte fué la de un cristiano, y no es culpa suya si el confesor no le exigió retractación más explícita de sus errores sobre la disciplina eclesiástica. En otra carta del Ilmo. Sr. Garaicoa á mi abuelo el Dr. Laso, de 23 de junio, hallo este párrafo que me complaceo en dar á luz: "Alterada la estación, he sufrido algunas fluxiones catarrales, que unidas á las afecciones del ánimo por la muerte de los Sres. Olmedo y Rocafuerte, me han molestado gravemente. Ya dije á Ud las buenas disposiciones con que murió el primero, y no son menos consolantes las del segundo como U. sabe. Es efectivo que recibió los últimos sacramentos, y que se expresó en la numerosa concurrencia del Viático de un modo muy edificante: llevó con una paciencia ejemplar los agudos y continuos dolores de su enfermedad, y aceptó el cáliz de la muerte con igual resignación y conformidad. ¡Quiera Dios recompensarle y haber aceptado, como espero, su religiosa reconciliación! Esta esperanza cristiana mitiga nuestro sentimiento."

(2) El Dr. Hidalgo le escribía, el 12 de junio, al Dr. Laso: "El P. Plaza ha escrito á su hermana, asegurando que sale por Canelos, y que para esto tiene la misma robustez y fuerzas que tuvo cuando salió el año de 30. Le dice que el finado Ilmo. Sr. Laso le anunció que había de ser Obispo, y que el cumplimiento de este anuncio lo tiene como un signo de la divina voluntad, por lo que ha admitido el nombramiento. Según esto no hay duda que viene á ser obispo de Cuenca. Rocafuerte lo prefirió al Sr. Carrión, no sé por qué motivo, y sirvió á las disposiciones de

Según lo que le sucede al ex Deán Torres, me parece que éste es un verdadero Gil Blas del Clero. Ya es obispo en una parte, ya en otra; ya Deán y Provisor en el Cuzco, ya en Quito, ya en la Nueva Granada: será mil cosas, y morirá como le parió su madre. Dios le bendiga.

Hace tiempos que tengo deseos de leer las *poesías* de nuestro bienaventurado Flores; no porque crea que sean de mucha importancia, sino para hablar alguna vez, cuando se ofrezca, con conocimiento de causa. Vea si puede conseguirme, avisándome el precio.

Deseo su buena salud; y mandar á quien le ama de veras, y B. S. M.

Cuenca, y junio 30 de 1847.

Mi siempre amado amigo: con mucha satisfacción he visto su apreciable con el cuaderno del General Flores. Agradezco la prontitud con que U. me ha servido. No me es posible decir á U. ahora mi sentir sobre las *poesías* ó *poeshies*, (con pronunciación inglesa); como decía Voltaire, burlándose del oficial que pedía, en Francfort, las *poeshies del rey*, Federico II de Prusia, suponiendo que las venía robando. Este fué el origen, ó la causa de la paliza.

Digo que no me es posible decir, porque me hallo con un fuerte catarro desde Corpus, y que se ha aumentado con la pesadumbre de la muerte de una hermana mía, á quien la amaba. En otra ocasión parlaremos algo sobre las *poeshies*.

Por lo expuesto, puede hacerse cargo que el negocio con los jesuítas se halla todavía en mi cabeza, y en los libros. Dios me dará tiempo y salud. ¿Quiere U. un buen suscriptor? Ahí tiene al Sr. Obispo de Guayaquil. El me ha ayudado otras veces con generosidad. Yo no me atrevo á escribirle, porque me da vergüenza. U. podría decirle: "quisiéramos que se escriba algo sobre los jesuítas, que son tan útiles y sobre el clero (también comprende esto el escrito); pero nos hallamos escasos de suscritores. El P. Solano está pronto para este trabajo". Estas pocas palabras bastan á un buen entendedor. El cura de Chambo también es nuestro cofrade, y puede darnos algo: escríbale.

la Providencia por satisfacer su prevención. El año de 33 eran amigos, y el de 45 quebraron (según infiero) por la elección de Presidente." La interesante biografía del *Obispo misionero* la publicó el P. Compte, en el tomo II, págs. 342-80, de su obra *Varones ilustres de la Orden seráfica en el Ecuador*.

El Sr. Dr. Torres esperará el Congreso, á ver si vuelve á pescar el deanato.

Sé que el Sr. Obispo Carrión va al Congreso; y U. quedará libre.

La admisión del obispado por el P. Plaza parece que es efectiva. Dicen que sale á Riobamba por Canelos. Así *dizque* escribe á su hermana, anunciándole que el Sr. Obispo Laso le dijo que había de ser obispo. Yo me alegro que este obispado no se halle siempre sin pastor.

Viva, y mande á su afino. amigo y servidor Q. S. M. B.

He visto algunos párrafos ó arengas en honor del *ilustre ecuatoriano*, el Sr. Rocafuerte. Dios le haya recibido en su gracia; y que no se verifique aquello de San Agustín: *laudantur in terris, et cruciuntur in flammis*.

Cuenca, 14 de julio de 1847.

Mi muy estimado amigo: pensé tener contestación á la que le escribí ahora 15 días; y he carecido de ella. Dios quiera que no sea por algún contratiempo de enfermedad, ú otra cosa peor.

Ya tengo en borrador la obrita que he comunicado á U.: veré si entre estos días avanzo á sacar en limpio y publicarla. Me parece que esto debe hacerse antes del próximo Congreso, para que algunos señores vean unas cuantas verdades innegables.

He leído las *ociosidades* del general Flores; y quisiera, para honor de nuestra literatura, hacer una crítica en forma. Pero esto no es posible, por falta de tiempo, y lo principal, por falta de dinero. En suma, le digo que á excepción de algunos versos tolerables, lo demás son versos fríos, hinchados, duros, y algunos de un sentido falso. (1)

Celebraré que se halle bueno, para satisfacción de este su invariable amigo. Q. S. M. B.

Cuenca y julio, 20 de 1847.

Mi amado amigo: no tuve tiempo de contestar á su apreciable de 9 del corriente en el correo pasado, porque me la

(1) Aunque severa, es exacta y justa la crítica de los versos del General Flores, hecha por el P. Solano. Otra más benigna escribió el malogrado D. Víctor León Vivar en Carta literaria dirigida á una de las hijas del mismo General. D^{ña} Virginia Flores, viuda de D. Pedro Pablo Gareña Moreno: publicada por primera vez en Santiago de Chile, junto con los *Ocios poéticos*, en elegante opúsculo, reprodujose en *El Ecuador Literario*, N^o 5.

entregaron tarde: ahora hay oportunidad, y voy á lograr la ocasión.

Aunque mi hermana no fué como la *Mari Parcha* de Isla; sin embargo tenía sus prendas; y la principal, una tierna devoción. Esto me ha consolado. No hay duda, que á un fuerte catarro se agregó la pesadumbre de la muerte, que me ha molestado bastante: al presente estoy tal cual.

Ya dije en el pasado lo que pensaba sobre las *poeshies* de nuestro andante caballero. He visto su gran *manifiesto*, obra de un pedante y embustero. ¡Qué mentiras no dice! Acostumbrado á engañar á imbéciles, y á imponer silencio á los hombres de razón con su despotismo, piensa que ahora tendrá la misma suerte. ¡Pobre tonto!

En materia de suscripción creo que no medraremos mucho. Habría sido mejor decirle al Sr. Garaicoa, si dá algo, que remita en derecho; pues el viaje á Quito será algo tardío. El doctor Vázquez, como dé, más que nos critique.

El suceso de Méjico con los anglo-americanos es sensible. No sé si U. tendrá presente lo que he dicho con relación á esto en mi obrilla, *La América y la Europa en 1900*. Aunque el autor del poema de los *animales parlantes* se burla de los anunciadores de sucesos políticos, pero esto ya no se puede quitar, como otras mil cosas, que hay en este miserable mundo. (1)

He visto muy citado á Roscoe ó Roskoe, como un escritor imparcial, por el conde de Beaufort, en su *Historia eclesiástica*, compendio célebre, que viene inserto en la *Biblioteca religiosa*. También estoy en que cita á Veit, ciertamente como un escritor de algúu mérito. Como hace más de un año que leí la historia de Beaufort, que me la prestó un amigo, no tengo presente todo su contenido.

La historia de Pío VII por Artaut me pareció sólida, y muy juiciosa, aunque no brillante. El finado Dr. José Veloz de Riobamba me la envió en castellano: la traducción era como todas las del día; y yo no necesito ver el original, para saber cómo anda esta materia.

Se acaba el papel.—Adiós. B. S. M.

Cuenca, y julio 28 de 1847.

Amado amigo: con mucho placer he recibido su apreciable de 21 del corriente sabiendo que se halla sin novedad: yo

(1) En efecto ya había dicho el Padre en su mentado folleto, publicado el año de 1839: "Es probable que los Estados Unidos absorberán Méjico, Guatemala y las Antillas". De sesenta años acá, ¡cuánto más probable no se ha vuelto el cumplimiento de esta predicción política, realizada ya en parte!

me hallo según la distinción que tengo asignada: *simpliciter, et secundum quid*.

El manuscrito ya hubiera estado en la prensa á no ser por los señores del Cabildo, (porque ellos están mandando), que no se reúnen, ni despachan prontamente. Sin embargo el *ensor* nombrado por el Cabildo, que lo es el Dr. Julián Alvarez, me dijo esta mañana que iba á despachar prontamente. Veré si la impresión comienza esta semana, y se concluye á fines de agosto.

Agradezco mucho los 5 pesos. No tengo lugar de ver al Dr. Gómez: avisaré en otro correo á U. el resultado.

En el anterior escribí á U. indicándole un suscriptor.

El Dr. Hidalgo me dice que en el siguiente correo me enviará 8 pesos de suscripción.

Lea U. la adjunta; hágase cargo, y échele sobre escrito: no sé dónde existirá el Dr. Euríquez.

He recibido dos cartas del Señor Baluffi muy lisonjeras; y en una de ellas me dice lo siguiente: "Le doy las más expresivas gracias por la obra intitulada: *Máximas*. . . . que U. se ha dignado dedicarme. La leí con inmenso placer; quedando muy satisfecho de los bellos pensamientos de que está llena, y del magnífico estilo propio de todas sus producciones; pues en la literatura española tendrán siempre un lugar muy distinguido."

A mí me parece que el Sr. Baluffi no puede ser un juez imparcial: porque él es parte, por la *dedicatoria*; y porque dicen que los italianos son siempre excesivos en sus censuras, y en sus elogios. Por consiguiente, me quedo como antes; es decir, con mi ciencia socrática: *scio me scire nihil*.

Veré si me queda algún tiempo para decir algo sobre las *poeshies* de nuestro poeta y andante caballero.

No sé cómo estarán los monasterios de Quito. Si en ellos no hay vida común, no es una grau ventaja el estado religioso. No obstante, si la hija de U. quiere ser una religiosa, y no *monjita*, es preciso que se olvide de sus padres, y éstos también de ella: *obliviscere populum tuum, et domum patris tui*. . . . dice la Escritura. Por lo demás, á su tiempo le daré el parabién. (1)

Siempre suyo.

(1) Cuando el Padre escribía esta carta, acababa de ingresar al monasterio antiguo de Carmelitas descalzas de Quito, la hija mayor del Dr. Laso, que aun vive y es actualmente por cuarta vez Priora de dicho convento: es la R. M. Rosa de los Dolores de María. Realmente en aquel entonces, si bien el Carmen antiguo se distinguía entre los monasterios de Quito, adolecía sin embargo de ciertas corruptelas que después, gracias á los PP. Jesuitas, en 1851, y á los Prelados arquidiocesanos, se han extirpado, restableciéndose la perfecta observancia.

Adición.—Después de escrita la adjunta, me acordé que tenía un manuscrito joco-serio, que debió publicarse en el *Sud-Americano*. Pero como este periódico se suspendió, quedó dicho manuscrito sin esperanza de ver la luz. Remito pues ahora, para que U. vea si puede tener lugar en el *Atahualpa*, según lo que me ofrece.

Me había olvidado de decirle, que el Sr. Baluffi me pide con mucho empeño otro ejemplar de las *Máximas*, advirtiéndome al mismo tiempo que suplique al Sr. Obispo Garaicoa para que se digne remitirlo en el primer buque que salga de Guayaquil para Génova. (1) Con este motivo he escrito al Sr. Obispo, avisándole lo que me dice el Señor Baluffi; y también previniéndole que por su mismo conducto irá el folleto que trato de imprimir. Le digo que necesito suscripciones, sin pedirle expresamente. No sé si U. le escribiría.

He buscado dos veces al Dr. Gómez, y no le hallo. He dejado la carta, y ni siquiera me contesta, aunque dije á su esposa que tenía que responder á U.

Cuenca, y agosto 11 de 1847.

Amado amigo: recibo su apreciable de 4 del corriente, y celebro no tenga novedad en su salud. Yo estoy tal cual, como algunas veces me sucede: del mal el menos.

El cuaderno va imprimiéndose, y no puedo hacer más de lo que pueden ó de lo que quieren los impresores, que apenas se avanzan á un pliego por semana. Sin embargo, á fines de éste creo que estará todo concluído.

Me encarga U. el *aseo* y la *claridad*; y si esto se entiende de la parte típica, me pide U. lo que no depende de mí. Los impresores no son peritos, y me dan que hacer mucho más que mis adversarios. A fin de que las *Máximas* saliesen correctas en lo posible, tuve que sacar en limpio dos veces; y no obstante las pruebas salían llenas de innumerables erratas, que por último dejaron algunas de éstas en el cuaderno impreso. Con todo, estoy haciendo los esfuerzos posibles para que se publique con alguna limpieza.

El Dr. Gómez me dijo que no era él quien debía, sino el que le recomendó el pleito. Este se presentó suplicando le concediese término hasta el futuro correo. Le avisaré á U. entonces.

(1) La carta de Mons. Baluffi, fechada en Imola, 20 de enero de 1847, puede leerse en las *Obras* del P. Solano; tom. I, pág. 12.

El Sr. Obispo de Guayaquil me pregunta el precio de la suscripción : le aviso, y espero que enviará algo.

Si U. recogiere unos 20 reales, délos al Dr. Yerovi, (después de saludar á mi nombre) previniéndole que me remita el tomo 1º de la Historia del P. Velasco, que pide uno de los primeros que compraron los dos tomos últimos. Adviértale también que registre las páginas, no sea que falte alguna como ha sucedido en varios ejemplares que han venido.

Celebro que U. se halle contento con su hija monja. Pero no está tan bueno que el *obliviscere*... venga á medias. Así eran las monjas antiguas, y la Iglesia no contenta con esto, tuvo que reducir las al estado presente de sus determinaciones. En fin, mejor es servir á Dios de algún modo, que abandonarle enteramente. Mas no por esto quiero decir que se puede dividir el corazón entre Dios y el mundo, porque esto está reprobado por el Evangelio.

Me dicen que entre estos días llega el Sr. Carrión para pasar á Quito. Le he escrito dos cartas, y no me ha contestado. No sé cuál será la causa de este silencio.

El Dr. Riofrío se halla aquí de Provisor. (1) También irá él con el Sr. Carrión. U. está ya libre de bochornos congresales ; pero no está libre de pesares, por las palabras y obras de ciertos diputados, como ciudadano y como católico. Dios nos ayude.

El Dr. Hidalgo me ha enviado 11 pesos de suscripciones, y me comunica que en la Nueva Granada se ha establecido la tolerancia de cultos. Pero como U. nada me dice acerca de esto, creo que será alguna noticia de calle, la que ha venido á Riobamba.

No sé cómo ocurrirán por el *palio*, sin que el Papa haya erigido en arquiepiscopal la sede de Quito. ¿Será como la orden dada al P. Plaza, para que venga á gobernar esta diócesis ?—“Si quieres ver monstruos no vayas al Africa, observa un pueblo en revolución.” (Pitágoras.)

El Brujo será obra de los Viveritos. Tal vez querrán copiar las blasfemias de Villanueva en su libreo *La Bruja*. Me inclino mucho á esto.

Viva y mande á su amante amigo Q. S. M. B.

(1) El Dr. D. José María Riofrío y Valdivieso gobernó algunos años la diócesis de Cuenca, como Vicario Capitular; posteriormente, en 1853, consagrado obispo de Pompeyópolis *in partibus infidelium*, y auxiliar del Arzobispo de Quito Ilmo. Sr. Garaicoa, á quien sucedió en 1861: retiróse á Loja en 1864, donde renunció el arzobispado, y trabajó en organizar esa nueva diócesis el año de 1878, falleció en muy avanzada edad.

Cuenca, y agosto 18 de 1847.

Mi estimado amigo: he recibido su papelito de 11 del corriente con las adjuntas al Dr. Gómez y á la Sra. Villamagán, que he entregado. Celebro que U. no tenga novedad: yo estoy así, así, como le he dicho otras veces.

La impresión del folleto está al concluirse: los impresores son porrones y es menester mucha paciencia. Si hay algún mérito en escribir (digo para con Dios), lo es sin duda en lidiar con los impresores de aquí. Me alegro que en Chile digan algo á favor de nuestros incomparables jesuitas. Yo he agotado la materia, aunque en pocos pliegos. He suprimido muchos materiales que podían haber servido de adorno; pero los gastos de imprenta me han hecho economizar palabras.

En el correo pasado escribí á U. y le dije mi sentir sobre la impresión del manuscrito; y ahora añado, que me ha hecho reír la idea de *no conceder nada* al General Flores, acordándome del cuento del P. Isla. Dicen que había un licenciado porfiadísimo, que todo lo negaba. Mostráronle una vez un libro, diciéndole, *esto no puedes negar*. “Niego que sea libro”—contestó “Pero ¡ hombre! vélo, míralo, tócalo.....” “Véolo, mírolo, tócolo; mas niégolo, niégolo, niégolo.” Por lo demás, parece que esos señores no tienen vocación para escribir la historia; pues ella nos refiere cosas pasadas, y las censura para corregir los vicios que pudieran reproducirse. En fin, U. haga lo que quiera del manuscrito, aunque lo arroje al estercolero. (1)

El Dr. Gómez me ha dado los \$ 5 de su bolsillo; pues el cliente parece que no tiene cara de pagar tan pronto. Me dijo que satisfaría por no quedar mal con U. Yo le agradecí por esto, y por mí mismo.

El Sr. Obispo Carrión sale mañana, si no hubiese impedimento.

Suyo Q. B. S. M.

Cuenca, y agosto 26 de 1847.

Amado amigo: no he tenido carta de U. en este correo, y celebraré sea por otra causa y no por enfermedad.

Remito en este correo 8 ejemplares de *los Jesuitas*.....

(1) No sé cuál sería el paradero de este manuscrito: en todo caso, no se ha publicado en la colección barcelonesa.

para los suscritores, y para U., que también lo es. (1) En el correo siguiente enviaré algunos más para los diputados, que conviene los lean ; y U. los tendrá guardados para su tiempo. A los diputados de aquí, casi á todos he remitido. Al Sr. Dr. Vázquez le remito á Latacunga.

La inclusa y un ejemplar, que va sin coser (con este son nueve) tenga la bondad de enviar á San Diego al R. Mera, Suyo siempre, y B. S. M.

Cuenca, y setiembre 1º de 1847.

Amado amigo: recibo su apreciable, y celebro no tenga novedad.

En el correo pasado remití á U. los ejemplares á los suscritores ; y por falta de tiempo no hice encuadernar. Si á U. le pareciere dar algunos de los 19 que van en el presente correo, puede hacerlo. Pero tal vez, si no les ha parecido bien la materia, nada se adelantará con este cambio. Será mejor guardar para el Congreso. En el siguiente remitiré algunos más. Si mi Provincial estuviese de regreso de su visita, hágame el bien de enviarle un ejemplar ; y si no, consérvelo para cuando llegue.

No recibo todavía contestación del Sr. Garaicoa, ni del Dr. Enríquez.

El *arzobispado de Quito* está bueno. Pero la desgracia es, que en América se hacen las cosas con relación al Clero, lo que los chinos con sus ídolos : los colocan en un lugar decente, los adoran ; y cuando no consiguen lo que piden, los escupen, y los pisotean. (2)

En una gaceta francesa he leído el suicidio de un célebre pintor, por un caso casi parecido al del escultor de Quito. El célebre literato Larra se quitó la vida por no poder sufrir los desdenes de su dama. ¡ Qué miserable es el hombre ! (3)

(1) El folleto, impreso en Cuenca por Diego Ruiz, con fecha de agosto 22 de 1847, lleva por título: *Los Jesuitas, ó lo que han dicho los amigos y enemigos de la Compañía de Jesús, por Fr. Vicente Solano*: tiene 32 pags. en 4º menor. Si no me equivoco, es la primera publicación ecuatoriana de este siglo en pro de la Compañía de Jesús, y sin duda alguna contribuyó al movimiento favorable á ella que hubo cuatro años después.

(2) El Obispado de Quito, fundado en 1545, fué erigido en Arzobispado por Bula pontificia de la Santidad de Pío IX, á 13 de enero de 1848, solicitada y obtenida á consecuencia del decreto legislativo de... de agosto de 1847.

(3) El escultor de que habla el Padre, era Benalcázar (el viejo), que en esos días, por altercados domésticos, se despechó hasta atentar contra su propia vida, degollándose con una navaja de barba: felizmente la herida no fué mortal, y él sobrevivió algunos años.



Mis impresores son intolerables. Han sacado algunos ejemplares sin letras, que se ha comido la frasqueta. Otros tienen erratas, y otros no: donde dice *de formidad* en lugar *de deformidad*. La fecha de la expulsión de los jesuitas en Francia dice 1772, no siendo sino 1762. Paciencia. Tengo un ejemplar de la historia de *Fr. Gerundio*, así como se queja Isla. En todas partes cuecen habas.

Hice entregar la inclusa al Dr. Alvarez.
Suyo Q. B. S. M.

Un pariente mío, José Arízaga, va á estudiar en esa Universidad derecho ó tuerto público. Le digo que visite á U. en mi nombre.

Cuenca, y setiembre 19 de 1847.

Mi estimado amigo: he recibido la carta de U. de 8 del corriente, y quedo inteligenciado acerca de la remesa de los ejemplares. Estos han ido poco más ó menos según el número de los diputados. Celebraré que U. reciba todos los que envié el correo pasado. Aun tengo algunos.

Admiro la sencillez de U. sobre el dicho del Dr. Tamayo. Ese Dr. no quiere mis *pensamientos*, sino llevar adelante los suyos. ¿Por qué no se aprovechó de mi *pensamiento* en el año de 43 sobre el art. 6º modificado por él en la Convención? ¿Qué! ¿No hay pensamientos míos en el folleto? ¿Cómo se escribe una obra sin confirmar con las autoridades de hombres célebres? Algo han de decir estos charlatanes, para dar á entender que saben criticar. Yo no quiero el voto de ellos, sino la instrucción de los pueblos. Vamos á otra cosa.

Quiere U. debilitar el dicho de *desafío á cualquiera*... con el ejemplo de Carvalho, ó Carvallo. Ciertamente U. no ha leído la vida de éste. Después de la muerte de José 1º fué destituido del ministerio, execrado públicamente, procesado como reo, y desterrado de la corte de Lisboa á distancia de 20 leguas. Aquí murió como privado, y aborrecido de todos. ¿Todo esto le parecerá á U. que no es castigo de Dios? En el capítulo 22, v. 19 de Isaías se leen las amenazas del Señor contra Sobna, sacerdote del templo de Jerusalén: *expellam te de statione tua, et de ministerio tuo deponam te*. La Virgen Santísima, en su admirable cántico, que comienza—*Magnificat* dice: *deposuit potentes de sede*, (por supuesto á los malvados) *et exaltavit humiles*. Ya ve U. los castigos de Dios en despojar de los honores, empleos y dignidades. Aplique estos pasajes á Carvalho.

Aquí, en días pasados, corrió la voz de que se había sublevado el pueblo de Bogotá, y había pasado á cuchillo á todos los representantes: no creí; y mucho menos ahora que U. nada me dice, siendo así que en Quito habría sido muy público y notable.

No sé en qué parará el Dr. Torres con su deanato: parece que tiene á muchos en pro y en contra. Aquí piensan varios ser deanes con la muerte del Señor Landa. No me acuerdo en qué parte he leído que el día del juicio estará cerca cuando se aumenten las disputas del *mío* y del *tuyo*.

El Dr. Enríquez no me contesta, y tal vez se ha resfriado con su salida de Quito.

¿ Por qué los muertos que U. me anuncia no habrán tenido sus *necrologías*? Este es el siglo de las *negrologías*, como digo yo. Aquí han escrito una del Sr. Landa, llena de mentiras.

Parece que los Ilmos. Señores Obispos Arteta y Carrión se miran como los Obispos de Rímini, congregados para celebrar el concilio que tanto ruido ha hecho en la Iglesia. U. sabrá mejor, cuál de los dos tenga razón.

Se habla mucho de las reformas políticas que hace el Papa en sus estados. Yo creo que Su Santidad va á ser *muerto* y *sepultado*... en sus reformas. Yo le pido á Dios que no suceda tal cosa. (1)

Soy siempre suyo, y B. S. M.

Cuenca, y septiembre 8 de 1847.

Mi estimado amigo: he recibido su carta de 1º del corriente, y quedo enterado de su contenido. U., como buen católico, tiene sentimientos favorables á la razón y á la justicia; pero otros me morderán sin compasión. Sé que los de *Tandacatu* están hechos unos demonios por el parrafito del *sabio Espejo*, que como venía al caso, me dió gana de meterlo. Yo me río de los imbéciles, que se exponen á una continua friega por sus necesidades. Si el Dr. V...irote no se enmienda sufrirá otras cosillas que no le gustarán.

Había resuelto enviar al Sr. Baluffi el cuaderno de los *Jesuitas*, juntamente con un ejemplar de las *Máximas*, por medio del Señor Garaicoa, porque así me lo previene el Señor

(1) Véase aquí uno como reflejo de la preocupación general de los católicos al principio del pontificado de Pío IX, con motivo de sus generosas reformas en el Estado Pontificio.

Baluffi; pero el Señor Garaicoa no me contesta á la última que le escribí sobre éste y otros particulares. Sin embargo, no dejaré de enviarle, para que si le parece, dirija á Roma.

En el correo pasado remití á U. 14 ó 15 ejemplares; y ahora van 20 para el objeto que le anuncié.

En materia de suscripciones, no he visto medio de Guayaquil, aunque el Obispo me dijo que le avise el precio. Al Señor Carrión no le he abierto mis labios; porque me da miedo de tratar este punto con los lojanos, que son caballeros de la..... como dicen los italianos.

No he visto ni el *Brujo*, ni el *Prospecto* que U. me anuncia de Guayaquil. Con motivo de la reunión del Congreso, deben escribir muchos, cada uno tirando el agua á su molino.

El proyecto del Ejecutivo para costear la Legación á Roma, ciertamente es gracioso. Nuestros gobiernos todo lo quieren hacer á costa ajena; se llaman patronos, y no son capaces de dar un centavo á las iglesias.

Probable es que haya acusadores en el Congreso contra Roca; pero éste sabe más que Urbina y Moncayo, y creo que estos dos parlantes se llevarán calabazas.

Ya sabrá U. las desgracias de Méjico. El Dr. Hidalgo me escribe que por allá corre la noticia de que el clero mejicano se ha adherido á los anglo-americanos, por haberle prometido la posesión de los bienes, y de la inmunidad que quiso quitar el Congreso. Esto no es creíble; porque la constitución anglo-americana no da lugar á este procedimiento.

Deseo que se mantenga con salud, y mande cuanto guste á su afmo. amigo Q. S. M. B.

Me olvidé en el correo pasado de comunicarle la muerte del Sr. Landa. Se preparaba para ir al Congreso: se despidió de sus amigos, y su despedida fué eterna. Un fuerte costado le arrebató dentro de cinco días. La muerte repentina del P. Herrera me ha sido muy sensible. (1)

Cuenca, y septiembre 23 de 1847.

Mi amado amigo: he visto su carta de 15 del corriente; y me alegro que U. no tenga novedad.

He recibido el número del *Brujo*, que agradezco. Está bastante gracioso; pero *non semper implet aures meas*, como decía Cicerón de Demóstenes.

(1) La biografía de este notable religioso franciscano puede leerse en la obra ya citada de los *Varones ilustres*, tom. II, pag.....

No sé cómo iremos de Congreso. Es natural que el Ejecutivo pida, para ponerse *sur ses gardes* contra Flores, las mayores facultades; pues hay que temer algo, si aquel caballero *cruzado*, ó *atravesado*, viene como U. dice, y también lo han dicho aquí que trata de llegar á Venezuela. Me parece que con un poco de vigilancia de la parte gubernativa se frustrarían los planes de Flores.

Claro es que éste, acercándose á nosotros, ha de tratar de encender la tea de la discordia: Flores tiene más de Zorra que de León. Pero ya he dicho, un poco de vigilancia de parte del Gobierno basta. Así las pretensiones de los Stuarts fueron frustradas por Jorge I en Inglaterra; y por Napoleón las de los Borbones en Francia. Si el Gobierno duerme, puede triunfar Flores; pero su triunfo sería efímero. La opinión está dividida; y los que parecen favorecerle con la suya, trabajan por sí, y no por Flores. En suma, más próximos estamos á una anarquía, que al reinado de Flores.

Aquí espera el deanato de esta catedral el Arcediano Dr. Rodríguez, bajo el supuesto de la *escala* de mérito, que en los coros muchas veces, ó más bien siempre, es de *congruo* y no de *condigno*. Me dicen que quieren el Deán de Guayaquil, el Dr. Riofrío, los Canónigos de aquí, y aun el Sr. Carrión, si no se calza en el deanato de Quito. U. parece que ha propuesto la cuestión, como aquel que fué á consultar al oráculo de Apolo en Delfos, con un pájaro vivo en la mano, si era vivo, ó muerto. Fácil cosa era matarlo, si el oráculo dijese que era vivo. *No tentéis á los dioses*, fue la respuesta.

¿Está U. interesado por alguno, y sabe que ése ha de ser Deán?

Se acaba el papel y apenas hay campo para decirle, como siempre, que soy su amigo y B. S. M.

Cuenca, y octubre 6 de 1847.

Mi estimado amigo: su carta del 9 del pasado me hace saber que U. se halla bueno, y celebraré siga del mismo modo; y que no se repita la horrorosa tempestad, que no le dió lugar á escribir con descanso, como á D. F. de Iriarte un fuerte repique de campanas para hacer versos.

La cuestión de U. sobre el texto — *deposuit potentes* . . . no tanto es contra mí, cuanto contra la misma Escritura; y por consiguiente, la misma objeción lleva la respuesta. Si lo dice la Escritura, no hay que replicar para el católico. Pero como supongo que su objeción va en el sentido de los arguyentes en *conclusiones*, que dicen — *ergo anima est mortalis* . . .

Ergo non existit Deus.... aunque estén persuadidos de que el alma es inmortal, y que existe Dios, voy á responderle algo, copiando de tanto que han dicho los teólogos y los oradores sobre esta materia.

Es verdad que los castigos de Dios caen sobre buenos y malos, así como llueven los beneficios sobre unos y otros. Pero es de advertir, que hay mucha diferencia entre los beneficios y castigos que reciben éstos; así como hay una grande diferencia entre las bondades de un padre para con su hijo y su esclavo, y los castigos que da á éste y á aquél. Padeded, dice el Apóstol San Pedro, como cristianos, y no como criminales. De aquí inferirá U., que los castigos contra los criminales llevan cierto carácter de ignominia y de terror: los de los justos, aunque fuertes, son *verbera diligentis*, como dice la Escritura.

Las muertes terribles de los mártires en lo material, parecen más acerbas, que las de Nerón y Diocleciano; pero la fe gradúa la causa, y mira con horror, como un castigo de Dios las segundas. Esto se puede aplicar á todos los impíos y á todos los justos perseguidos.

Para contestar á ejemplos particulares, sería menester trastornar la Historia; y yo bien puedo ignorar algunos. Mi aserción se funda en principios consignados en la Escritura, á saber, que ningún criminal quedará impune. Ahora, que los castigos sean visibles ó invisibles, poco me importa. ¿No dijo el Salvador del mundo á sus apóstoles: *qui vos spernit me spernit?* Los Santos Padres y expositores entienden de todo el cuerpo sacerdotal. El desprecio formal de Dios lleva consigo castigos terribles, según dicen las Escrituras. Luego, siendo el desprecio del sacerdocio igual al que se hace contra Dios, debe merecer los mismos castigos. Luego, bien he dicho, *que se me asigne uno solo, que habiendo perseguido al Clero en común, pueda decir como el impío de la Escritura: peccavi, et quid mihi accidit triste?*

El ejemplo que U. trae de Luis XVI comparando con Carvalho, quedaría contestado con la doctrina anterior, si aquel rey se supusiese inocente. Pero no es así. Luis cometi6 muchas faltas, que fueron causa de la persecución del Clero de Francia. El estuvo dominado de ministros incrédulos, dominado de su mujer María Antonieta, á quien habían ganado los sofistas; dió la sanción á la constitución civil del Clero; permitió, ó más bien decretó el regreso de Voltaire á la Capita': en fin hizo otras cosas, que apresuraron la funesta catástrofe que experimentó la Francia. Se refiere que María Antonieta, al ver el degüello del Clero, por sostener la religión y el trono de su rey, exclamó llena de amargura: *¿cómo nos habían engañado!* Esto prueba cuán engañada estaba aquella pobre reina contra los sacerdotes por las pinturas que

la hacían los impíos; y cuánto no influiría en el ánimo de su esposo, que la amaba, y le daba gusto en todo. No por esto quiero decir, que Luis XVI hubiese sido un malvado, sino un pobre hombre, que no tuvo bastante energía para oponerse á la impiedad; y por lo tanto fué castigado severamente, como Helí, que aunque fué un buen viejo, pero fué castigado por Dios con mucha severidad, por la blandura con que reprendía á sus malvados hijos.

Por lo que hace á Cromwell, no me acuerdo haber leído en su historia una ferocidad decidida contra el Clero católico. El era un puritano bastante flemático; y su política miraba más la dominación, que el fanatismo religioso. Me parece que esto bastará para convencer á U.: una carta no alcanza para agotar la materia.

El Señor Obispo de Botren me dijo que sostendría al Dr. Torres; porque habiendo sido nombrado él Deán, no era decente apoyar el despojo de aquél.

La moción del Dr. Bravo es injusta, sean ricos ó pobres los monasterios; pues lo ajeno no se puede dar á otro, aunque sea por limosna.—Adiós.

Cuenca, y octubre 13 de 1847.

Mi amado amigo: en el pasado escribí á U. muy largo, tanto que me faltó papel. En éste seré muy corto; pues no hay mucho que decir.

Recibo su apreciable, agradeciendo sus cuidados; y vuelvo á decirle, que tenga la bondad de dar dos reales al P. Provincial de San Agustín, saludándole á mi nombre. Advierto, por si acaso no hubiese recibido mi anterior. Lo demás conserve U. en su poder hasta que yo disponga, supuesto que ésta es su voluntad.

Tarde quiere salir el *Monitor*; pero más vale tarde, que nunca. Quisiera saber quienes son los editores para que no me engañen, y se engañe U. también, como le sucedió con Terán.

Remito 3 impresos para U., y para algunos amigos de U. (1)

Las acusaciones en las Cámaras están acaloradas, según me dicen. No he visto más que un número del *Progresista*, ó *anarquista*. Supongo que el Ministro de Hacienda les metería el resuello. Bien hecho.

(1) Es el folleto intitulado: *La verdadera ilustración de un pueblo*; impreso en Cuenca por Diego Ruiz, en 21 págs. en 4.^o menor, con fecha 9 de octubre de 1847. En las *Obras*, véase el tomo IV, págs. 107-29.

El deanato han dado al Dr. Rodríguez, según oigo decir. El Dr. Torres con su pretensión tendrá talvez que esperar el siguiente Congreso.

Soy siempre su amante amigo y servidor Q. S. M. B.

Cuenca, y octubre 20 de 1847.

Mi siempre amado amigo: con grande placer he visto su carta de 13 del corriente por comunicarme en ella su salud. Yo estoy muy molestado con una hediondez que resulta en el convento por las inmundicias de la plazuela, y principalmente porque se ha hecho el cagatorio de todas las gentes del vulgo: no hay policía. Y la que dicen que hay aquí, no hace lo que debe. Tan molestado estoy, que pienso mudar de habitación.

Los floreanos de este país están alegres con la noticia de la venida de su amo. Lo mismo estarán allá. Hay mucho que hilar para que D. Flores urda su tela. Una empresa como la suya necesita otra cabeza, y otra edad. Habrá su poco de guerra, ó mucha, según quieran extender sus garras los anglo-americanos. Me parece que á éstos se les ofrece la mejor ocasión para hacerse dueños de la América Meridional, haciendo el papel de aliados. Sobre todo me inclino al *parturient montes*....

Nuestros congresos son aparentes para echarlo á perder todo, así como ha sucedido en Méjico. (Verdad que el refrán dice: *más vale un mal conocido*. Pero los pueblos (suelen decir) algunas veces: *más vale un mal por conocer, que un mal ya conocido*. Este es el origen de las revoluciones. Dios nos libre de todas las plagas, y principalmente del azote de la guerra.

Aquí llueve bastante; pero no tanto como en Quito, según me dice U. Hay también abundancia de víveres; y suele por lo común seguir la carestía tras la abundancia.

El Sr. Obispo Carrión diría: *si depusiesen á mi rival, déseme su silla; pero no seré yo el primero en promover su deposición*. Parece que en esto hay algo de nobleza.

Ignoro si el P. Plaza haya salido ó no de Canelos. La noticia del P. Bosano es una quimera muy gorda. Además, hasta no recibir las bulas, no debe nombrar secretario; pues nada tiene que despachar. Dios me libre de todo empleo.

Viva, y mande á su afmo. amigo, Q. S. M. B.

Cuenca, y noviembre 3 de 1847.

Mi amado amigo: estando disponiéndome para ir á Loja, he recibido su apreciable de 21 del pasado, que me asegura su buena salud, etc.

He recibido los impresos; y su contenido está bueno, mas no para los clérigos floreanos, y principalmente para los de aquí, como U. ya se habrá hecho cargo.

Aquí también opinan acerca de la venida de Flores, lo mismo que allá: en todas partes hay vulgo.

Sin duda, el un ejemplar de la *verdadera ilustración*. . . . se confundiría en alguna administración: yo remití tres. Sin duda los *atacados* charlarán; mas yo he prometido no disputar con porfiados. Además, como he dicho, voy á Loja; y esto no me da lugar á disputas. Me llaman de allá, y yo mismo les propuse, viéndome con esta hediondez infernal del contento. El objeto principal de mi marcha es para dar ejercicios en el *año santo*, que en este obispado han asignado para ca Dominica 1^a de Adviento. Quien sabe como me irá en la salud. Encomiéndeme á Dios, así como lo hago por U.

Me despido, pues, y pido órdenes para que me ocupe; y
B. S. M.

Fr. V. Solano.





AÑO DE 1848

Cuenca, y marzo 8 de 1848.

Amado amigo: aquí he recibido sus impresos, y agradezco.

Celebro que U. se halle sin novedad; y por lo que hace á mí, le digo que llegué hace seis días bastante bueno; pero estoy experimentando, como antes, la hediondez de la plazuela. Loja no hiede, ni me fué mal en la salud.

Voy á imprimir unos pliegos que he escrito, relativos á mi viaje. Ellos no contendrán las maravillas de los *viajes* de Humboldt, y de otros; pero no dejarán de divertir á los amigos é imparciales.

Conozco á Jámeson, que ha estado aquí muchas veces. Tiene fama de sabio, y así será. Una vez me visitó, cabalmente cuando estaba con el atlas craneológico del Dr. Gall en las manos. Habló algo sobre el sistema de Gall; y yo le dije, que su cabeza, según Gall, era la de un devoto; y parece que le gustó. (1)

Tuve bastante fastidio de encontrarme con *Tarugo* en el camino; y felizmente pasó por Saraguro, cuando estuve en la hacienda de la Papaya, redactando mis observacioncillas. [2]

(1) D. Guillermo Jámeson, cónsul de Inglaterra en Quito por muchos años, se había dedicado con pasión á la botánica y contribuyó á la Flora ecuatoriana con su *Synopsis plantarum aequatoriensium* (2 tom. en 8^o) publicada en 1865. Caballero honorable á carta cabal, convirtiose últimamente al catolicismo, y murió con los mejores sentimientos en 1873.

(2) *Tarugo* no es otro que D. Pedro Moncayo, autor de unas hojas políticas poco antes publicadas bajo el título de *Fr. Francisco y el Padre Tarugo*.

No me dá gana de concluir esta carta con *besamanos* porque los amigos íntimos no deben besarse mucho las manos, por esto, por lo otro, y por lo demás allá....

Viva y maude á su

Me he reído con el *baratillo* de Joaquín Terán, al ver que en su lista de libros pone entre las *novelas* la *Revolución de Francia* por Thiers, el *Febrero novísimo*, *Prontuario de contratos* por Tapia etc. Un mercader de libros de Francia puso entre los libros de Medicina el tratado de las *fluxiones* (fluxions) de Newton, traducido por Buffón. En todas partes hay buenos hombres.

Cuenca, y marzo 28 de 1848.

Amigo: me hallo tan ocupado dando ejercicios en el monasterio del Carmen, que apenas puedo decirle que recibí su carta, y en contestación al capítulo de la muerte del Sr. Carrión va ésa impresa entre los cuadernos, que son tres, para U., y para algunos amigos suyos. No todo es algarabía botánica: la mayor parte es inteligible. [1]

Celebraré se halle bueno, y mande á su

Cuenca, y marzo 27 de 1848.

Mi apreciado amigo: U. ha *extrañado*, que yo nada diga sobre la muerte del Ilmo. Sr. obispo de Botren, *Dr. José Miguel Carrión*, porque cree que yo hubiese podido escribir algo; ó porque piensa que yo sea capaz de imprimir elogios fúnebres: ni lo uno, ni lo otro. El dolor que penetró mi corazón me dejó inhábil para expresarlo. El público está lleno de necrologías disparatadas; y no era caso de echarle una más.

No exagero á U. cuando le digo, que mi dolor fué más vehemente, que el que sintió David por la muerte de su amigo Jonatás. ¡Y cómo no había de llorar amargamente la pérdida de un amigo, que me honraba con su amistad, y hon-

(1) El cuaderno es el *Viaje á Loja* [el primero] de 24 págs. en 4º menor, impreso por Diego Ruíz en Cuenca: hállase en el tomo I de las *Obras*, págs. 315-339.—Reproducimos la "carta impresa" que contiene la hermosa necrología del Ilmo. Sr. Carrión: no se halla en la colección de Barcelona: la edición es cuencana por el mismo Diego Ruíz, en hoja suelta, bajo este epígrafe: *Carta de F. V. Solano á un correspondiente suyo en Quito.*

raba el sacerdocio! Dos noches no pude dormir; y aún hasta ahora su imagen me viene á turbar en el silencio de mi retiro.

¡ Ya no existe *Carrión*, ese patriota celoso, ese pontífice lleno de fortaleza! Murió, porque el tiempo era muy estrecho para contener sus virtudes: el abismo de la eternidad sólo puede abrazar al hombre virtuoso. A *Carrión* le corresponde este elogio que hizo el Eclesiástico del pontífice Simón, hijo de Onías: *Sacerdos magnus, qui in vita sua suffulsit domum, et in diebus suis corroboravit templum.* [Cap. 50.]— “Sacerdote grande, que en su vida, fué el esplendor de su patria; y durante los días de su pontificado, sostuvo los derechos del santuario.”

No permita el Cielo, amigo mío, que yo tenga que decir de U. á otro amigo, algo de lo que digo de *Carrión*. Yo quiero que mis amigos sobrevivan á mí; y no yo á ellos. — Adiós.

Cuenca, y abril 19 de 1848.

Amado amigo: contesto á su apreciable del 5 del corriente con brevedad, por las ocupaciones de Semana Santa.

En Valles he visto un pajarito, que llaman *ollero*, y el nido es distinto del *hornero*: talvez el que U. ha visto en Guayaquil es de la especie del de Valles. Pero por la descripción habrá U. especificado.

Mi *viaje á Loja* es poca cosa para atraer la atención de los extranjeros; y cuando más podrán decir de mí, lo que cuenta Rousseau que le dijo el sabio naturalista Daubenton, oyéndole hablar sobre Botánica: “con el tiempo puede ser U. botánico.”

El *huano* me parece que no puede ser un remedio para el mal de *lázaro*, sino con ciertas condiciones, si es en sí algún remedio. Me acuerdo haber leído en un periódico del Perú, que un enfermo sanó en la isla donde se encuentra aquella materia. Talvez alguna propiedad de ésta, combinada con el ambiente marítimo, y otras circunstancias locales, y no el *huano* sólo, son la causa de la sanidad de los enfermos. El fenómeno del *huano*, requiere más observación: así se han descubierto los remedios: nosotros pensamos que toda la naturaleza está en la punta de nuestros dedos; ó como querían los peripatéticos, saberlo todo á fuerza de silogismos.

Estoy en que Godoy nada dice del *moine* que le ayudó á publicar sus *memorias*; ni podía decir, cuando se presenta como un gran crítico. Si Pío VII hizo arrestar al colaborador de Godoy, obró como debía; pues es claro que era un fraile libertino, según aparece de las opiniones libres del titulado



Príncipe de la Paz. Nada he sabido sobre este particular. No sé en qué sentido tomarán lo castizo del lenguaje de Godoy: á mí me parece que hay mucho neologismo: *trahit sua quemque voluptas*.

Reciba U. el corazón de su

Cuenca, y mayo 3 de 1848.

Mi amado amigo: en el correo pasado no pude escribir á U. por hallarme con un fuerte catarro, que vino á resultar en un dolor de muelas; mas ahora estoy bastante aliviado.

La noticia que U. me da de la muerte de Monagas, parece que no se ha confirmado; y ojalá que los sucesos de Venezuela tomen un giro favorable. Aunque me parece que las cabezas de los venezolanos son parecidas á la de Flores; sin embargo, Dios puede hacer hijos de Abrahán de las piedras, como dice el Evangelio.

El Jurado ha sido aquí muy mal recibido, y la mayor parte de los individuos se han negado á admitir el empleo; por lo cual han sido algunos multados. La tal ley, prescindiendo del ataque contra la disciplina eclesiástica, para mí es una calabaza, como todas las leyes de nuestros congresos.

Flores nos hace hablar mucho; y por lo mismo creo que nada hará en realidad. Si fuese cierta la coalición de Flores, Mosquera y Páez, es una farsa más digna de risa, que de una alarma fundamental. ¿Cree U. que la América se convertirá en monarquía, por los esfuerzos de estos tunantes?

No sé si tendré carta de U. en este correo; y si fuese así, le contestaré en otro. Soy de U. amigo y servidor capellán.

Cuenca, y junio 14 de 1848.

Amigo: U. se queja [en su carta de 31 del pasado] de que no ha visto letra de mi parte, siendo así que me parece he escrito dos cartas; al menos me acuerdo que contesté á la última que recibí. Yo no entiendo qué sabio encantador se la llevaría, como se llevó la librería de D. Quijote. Adelante.

U. me hace muchas preguntas, ciertamente porque, como he dicho otra vez, me juzga *vidente*, que casi es anagrama de Vicente. Soy lo segundo, y no lo primero. Sin embargo, nada más que por complacer á U. voy á echar mis oráculos.

A la primera: ¿cuáles serán las consecuencias de la nueva República de Francia?—Las consecuencias serán amarillas y rojas: amarillas en los semblantes, y rojas en los campos de batalla.

A la segunda: ¿no fué legitimista Lamartine?—Sí, de conveniencia; pero mayor la encontró en la revolución, como lo hacen todos.

A la tercera: ¿cómo se vuelve de repente republicano?—Por la razón de suso.

A la cuarta: ¿qué será de Mr. Lamennais?—Lamennais es un clérigo que sabe escribir bastante bien; pero no sabe hablar. En las *puebladas* hace ruido lo último, y no lo primero.

A la quinta: ¿si habrá llegado la época de que los rusos se traguen á los europeos?—Se va acercando la época; y esto aunque los rusos hubiesen envenenado, según se dice, á su emperador Nicolás. También los romanos mataron á sus Césares, tuvieron sus guerras civiles; mas no por eso dejaron de tragarse casi el mundo conocido.

A la sexta: ¿y Roma?—Tendrá sus vaivenes.

A la séptima: ¿y Pío IX?—Es un pobre Papa, que está expuesto á morir de pesadumbre. Dicen que ha extinguido á los jesuitas en el Estado Pontificio: *¡pobre Papa!* Dicen que quiere hacer mil cosas: mil veces *¡pobre Pío IX!*

He visto el *informe* del Secretario de lo Interior de la Nueva Granada al presente Congreso; y en punto á misiones, está muy bueno; y por lo que hace al clero en general, casi está bueno.

Pienso imprimir un folletico sobre *inmunidad eclesiástica* para el Congreso futuro: Dios me dé salud y algunos reales, que son los elementos para tal empresa, aún del ingenio, que eso es otra cosa, y Dios ayuda la buena intención, aunque uno sea un *buen hombre*.

Estoy convaleciendo de un catarro extraordinario llamado aquí — *el jurado*; porque este santo tribunal, que aquí ha molestado bastante, creo que calentando las cabezas de todos, y por lo frío de la estación, nos ha traído esta enfermedad, ó *penitencia pública*, como decía un santo obispo francés. (1)

Mi obispo electo, que parece tiene mucha gana de consagrarse, me dice que espera las bulas para el mes entrante. Yo le he dicho que espere un poco más, hasta que llegue el dinero á Roma: no sé si habré acertado.

Algo más hablaría; pero el catarro.... No sé lo que he dicho; y U. dispense.—Adiós.

(1) El juicio de Jurados acababa de establecerse en el Ecuador por ley de 8 de enero de 1848.

Cuenca, y julio 19 de 1848.

Mi estimado amigo: he recibido dos cartas de U., una chica, y otra grande de 5 de julio, atrasada, yo no sé por qué. Celebro que se halle bueno, y que sus ocupaciones no le disminuyan la salud. En cuanto á mí, estoy como otras veces le he dicho, *simpliciter, et secundum quid*, con Fr. Gerundio.

La lectura de libros impíos no tiene remedio, y esta disputa es como la del patronato, que la oyen y la desprecian. La educación que se da á la juventud, es pésima; y los que se dedican al estudio de la jurisprudencia, tienen que pasar por el examen de derecho público, que los corrompe. Yo he escrito algo sobre esto, principalmente en mi obrita intitulada *la Europa y la América etc.*, y no hay tiempo ni plata para estar reproduciendo lo mismo. Lo que he escrito ahora es acerca de la inmunidad eclesiástica, é irá á su tiempo, para que U. tenga la bondad de distribuir á algunos diputados, como otras veces. Irán también los cinco ejemplares á que se suscribe U.

El Sr. Baluffi me escribió con fecha 20 de enero de este año, dándome las gracias por el cuaderno sobre Jesuitas. Dice que en Europa se ha levantado el infierno contra estos Padres, mucho más que en el siglo pasado. (1) Le habrá sido muy sensible la expulsión de los Jesuitas de los Estados pontificios, sin que el Papa lo pueda remediar. A mí también me ha sido muy sensible, y lo será á todo hombre religioso. Lo que U. dice, que han sido extinguidos por odiosidad contra los alemanes, no debe ser más que un pretexto; el verdadero motivo es la falta de religión en los enemigos de dichos Padres. Yo creo que sucederá lo propio con todos los regulares, tanto en Europa como en América.

Los negocios de Venezuela deben seguir con un aspecto triste, según mis anuncios; y ahora serán un motivo de consuelo para Flores y sus aliados.

Aquí han salido electos para Senadores, el Dr. Benigno Malo y Juan Manuel Moscoso; y para Diputados, tres clérigos, Pío Arteaga, Camilo Prieto, cura de Cañar, y Francisco Arévalo. Dios quiera que el Congreso futuro no sea muy hablador, es decir, trastornador de la Religión y del Estado.

Soy de U. como siempre.

Oigo que al correo de Quito le han sorprendido en el camino, y le han quitado la comunicación. En efecto, no ha habido más cartas que de Latacunga. Esta será obra de los

(1) Esta segunda carta del Cardenal Baluffi al Padre, se ha impreso en sus *Obras*, tomo I, pág. 13, en nota á la biografía.

enemigos del Gobierno para saber el estado de los negocios. Parece que los hombres deben reservarse en sus noticias, si hemos de andar con *quitadas*.

Cuenca, y julio 25 de 1848.

Mi amado amigo: remito en este correo cinco ejemplares, los mismos que me pidió U.; en otro correo irán algunos más, para que tenga la paciencia de distribuir á los Congressistas, cuando llegue el caso. [1]

He recibido *La Bandera*, que U. me ha enviado, sin duda con el objeto de que vea el artículo contra los *jesuítas*. El autor, ó autores nada dicen de nuevo, ni pueden decir. Los cuentos de Portugal, de asesinatos y otras mentiras, me parece que no merecen la pena de perder tiempo en contestar. Algo digo de jesuitas en un impreso que he remitido. [2] — Suyo.

Cuenca, y agosto 9 de 1848.

Amado amigo: en el correo pasado no pude escribir á U. por hallarme ocupado, queriendo ganar, y haciendo ganar á otros la indulgencia de Porciúncula: no sé cómo saldría la cosa. Ahora, que estoy bastante desocupado, lo hago gustoso, diciéndole á su apreciable de 25 de julio, que ignoro el paradero de los jesuitas de Roma. El Papa les dijo que vayan á sus casas, ó adonde los admitiesen. Sin duda habrán salido de Italia para evitar la grito del populacho furioso.

Celebro que el impreso le haya gustado, y ojalá que surtiera algún efecto. Dios querrá que los Congressistas abran los ojos; pues al contrario, estamos perdidos. En otro correo le diré el precio de la suscripción.

He recibido sus impresos: está buena la zurra al mediquín. Pero noto una equivocación, de que yo he dicho que

[1] *La Inmunidad eclesiástica defendida según los principios del Derecho por F. V. S.* — Cuenca, 20 de julio de 1848. — Impreso por Diego Ruiz: 25 págs. en 4º: en las *Obras*, t. IV, págs. 76-98.—Sobre el mismo asunto se publicó, antes ó después, no lo sé, una *Defensa de la inmunidad eclesiástica hecha por el venerable clero de Cuenca*.—Impreso en Cuenca, por Sebastián Silva, en 1848: 11 págs. en 4º: en las *Obras*, t. IV,— págs. 99-108.

(2) Hoja impresa con el título *Rasgo sublime de ilustración* y la firma de *Unos pobrecitos habladores*: es muy interesante, contra Vigil, que acababa de anunciar su famosa obra; no figura en la edición barcelonesa.

Pío IX ha condenado la obra de *Sué*. Mis expresiones son: *la Silla Apostólica la ha proscrito*. Gregorio XVI fué quien la condenó. Sin embargo, se pudiera en caso de una polémica, echar un remiendo, como esos de que usaba Irisarri; á saber, que lo que condena un Papa, todos lo condenan; porque, como dice Bossuet, *San Pedro está siempre vivo en la Sede*, etc. Creo que no llegará este caso. [1]

Remito un impreso, que contiene la refutación del proyecto de Lamennais, sobre la separación de la Iglesia. [2] En este siglo, en que todos claman libertad y progreso, no se sabe lo que cada uno quiere: estamos en la torre de Babel.

Consérvese U. bien, y mande á su amante amigo.

Van diez ejemplares para el objeto que le indiqué: en otro correo irán otros.

Se dice que el Papa se hallaba preso en el castillo de San Angelo, por no haber querido declarar la guerra al Austria. Esta nota es tomada de una gaceta inglesa. El tiempo ha de dar algo más.

Cuenca, y agosto 24 de 1848.

Mi amado amigo: contesto á dos que he recibido sintiendo mucho su dolor de rabadilla, que talvez se le habrá mitigado; pues en la 2^a nada me dice. Según el movimiento que hizo U. puede ser alguna *cuerva*, como dicen vulgarmente; y una ligera frotación, suele ser un remedio eficaz.

En el correo pasado le remití los ejemplares, y en el presente van 12 para el efecto que le tengo comunicado. A los representantes de aquí les he dado; y así no es preciso duplicar. Me parece que con los 32 habrá lo suficiente para los que se reunen de otras provincias.

Ya habrá visto U. la espantosa situación de la Francia y de la Italia en los papeles públicos. El Papa ya no es hombre, y está en vísperas de perder su dominio temporal. ¿Se acuerda U. de lo que le dije hace muchos correos? *Surget gens contra gentem*....

(1) A un comunicado contra los *Jesuitas*, inserto en el N^o 4^o de *La Bandera Constitucional* [15 de julio], que es el primer ataque impreso en el Ecuador contra la *Compañía*, contestó por la prensa el Dr. Laso, en una hoja, bajo el epígrafe *SS. EE. de la Bandera* [1^o de agosto].

(2) Estotro impreso lleva por epígrafe *El Abate Lamennais*, y lo firma *El observador americano*: véase reproducido en las *Obras*, t. III, pág. 414.

Puyol me dice que el presbítero Noboa quedaba preso. Este era uno de los editores del *Monitor Eclesiástico*. Por Noboa le quitaba yo la *r* al título, y salía bien con el manejo y la creencia del editor. (1)

Los asuntos políticos, según las noticias que ha traído el correo, parece que terminarán presto. El proyecto de los floreanos es descabellado, etc.

Celebro que la tía *bandera* haya muerto; esa vieja no prometía conveniencia. A propósito de *bandera*, me comunica el citado Puyol, que Noboa fué del empeño para que se insertara el artículo contra los Jesuitas. No sé si será así.

Dios quiera que el Congreso marche bien. Parece que los Diputados [la mayor parte] no obrarán contra la Iglesia.

Se empeña U. en que le avise el precio de los cuadernos. Si quisiese U. dele al Dr. Yerovi diez reales bajo la condición de tomar un ejemplar de la historia del P. Velasco, á peso tomo. Yo tuve dicha historia; un amigo me pidió y murió, estando yo en Loja. Por cuya causa se ha perdido la obra. Suplico que las hojas estén completas; pues en muchas obras han venido defectuosas. Me parece que en tomos separados pueden venir por correo; porque el volumen no pasa de cuatro onzas.

El estado de Baltimore es todo de católicos, y el anglo-americano de quien U. me habla, puede ser católico, y mucho más se hace probable por la recomendación del Obispo. ¿Si en realidad ignorará el español? Sin saber este idioma ¿qué misión traerá? ¿Será algún aventurero, ó algún espía? El tiempo lo dirá.—Adiós.

Cuenca, y septiembre 13 de 1848.

Amado amigo: recibo su carta del 6 del corriente y me alegro no tenga novedad.

Quedo inteligenciado acerca de lo que me dice sobre la distribución de los cuadernos. No sé qué efecto surtirán: Dios quiera que esos señores no nos dejen en peor estado.

Moncayo habrá dado sus instrucciones á sus agentes, en caso de no ir al Congreso. Yo no sé qué manía le ha cogido á ese hombre para ocultarse bajo los nombres de Diógenes, de Demócrito, de Eugier. El papel de los *sacristanes* no dejará de mover su bilis; y tendremos alguna filípica con el condimento de *Fr. Molondro* á la Irisarri. Si mis adversarios son exaltados, yo tengo mucha calma. ¡Pobrecitos! [2]

(1) El Dr. Hermenegildo Noboa, muy partidario de Flores, figuró en su época, como clérigo político y literato de bastante talento é instrucción.

(2) Véase en las *Obras*, el tomo III, ápg. 410.

Si á U. le parece enviarme el ejemplar que tiene del P. Velasco, hágalo así con cualquiera de los clérigos diputados de esta provincia, por ejemplo, el cura de Cañar, Camilo Prieto, ó el Dr. Peñafiel. Pensaba echar algunas hojas blancas mandando encuadernar, para ir añadiendo mis observaciones; pero estando ya encuadernada la obra, como me dice, ya no habrá lugar para esto.

El tiempo dirá lo que es Lívingson; pero me parece que la noticia de Irisarri, si hubiese hablado de éste, ó es falsa, ó es sospechosa. Sabe U. que Irisarri no se detenía en calumniar.

Parece que por ahora se ha disipado la tempestad política. ¿Si permanecerá así hasta cuatro meses?

Oigo decir que en Francia ha habido una cruel carnicería; mas no sé por qué, ni por quién. Si fuese cierta la cosa, no dejarán de publicar en los papeles que circulan en la República.

No he visto la obra del Dr. Donoso de que U. me habla. [1] Vigil estará dando la *última patada*. El tal clérigo me parece insignificante por su literatura. No he visto cosa más ordinaria que el *prospecto* de su grande obra.

Entregué la inclusa á Cobos; y U. haga lo mismo con la presente á quien va.

Viva y mande á su atento y siempre fiel amigo.

Cuenca, y septiembre 20 de 1848.

Mi estimado amigo: he recibido su apreciable de 13 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo he estado en días pasados bastante molestado con un par de purgantes que tomé, pero ahora me siento con algún alivio.

Verdaderamente Jorge Sand no es católico; pero sus reflexiones contra los que esperan un trastorno religioso de parte de Pío IX, son exactas. El Papa se halla, pues, en las *delgaditas*, como dicen vulgarmente. Le remito dos números del *Correo Peruano*, para que se haga cargo U. de lo que ha sucedido en Roma con el Papa. Algo se ha dicho en nuestros periódicos; pero no he visto la alocución de Su Santidad á los Cardenales. Después de leer dichos números me los devolverá, porque son de un amigo, que creo hace su colección.

(1) Son las célebres *Instituciones de Derecho Canónico americano*, escritas por el R. Sr. Justo Donoso, Obispo de la Serena.

Es muy falso que el Gobierno me hubiese invitado para que escriba contra Moncayo. Yo no soy escritor de partido, y si he tomado la pluma, es por la imprudencia y el espíritu de libertinaje de dicho Moncayo. U. sabe lo que me dijo en los papelotes del *padre Tarugo*; y ahora últimamente me trata de *padre fregón*, como he visto en el número 7° de *La Bandera*, copiando el artículo firmado *Demócrito* de la *Prensa*, número 42. Yo he estado callado: ¿y por qué Moncayo me invita con sus insultos á una polémica? Pues si quiere polémica, tendremos polémica ó chamusquina. Asimismo es falso que el Gobierno hubiese costado el papel los *Sacristanes*. Mi pobre bolsa ha sido el único Gobierno que ha costado dicho papel, y costeará cuantos fuesen necesarios, si el Dr. Moncayo quisiese tenerlas conmigo. Entonces diré qué es lo que se entiende por *fregón*, y á quien le corresponde. Últimamente yo no necesito del Gobierno, para atacar á nadie; ni el Gobierno necesita de mí para esta empresa. No soy pordiosero, ni político, ni literario, ni moral etc., aunque sea *fraile mendicante*. Dígnese decir esto á cualquiera que le vaya á contar mentiras.

La matanza de París ha subido á 20,000 hombres, según me escriben del Perú. Pero aun cuando no llegue á este número, no puede dejar de ser muy grande, según las noticias que corren. Es sensible la muerte del Arzobispo, víctima de su celo. [1]

Remito cuatro ejemplares de los *Sacristanes*; y unos impresos del Dr. Alvarez.

Páselo bien y mande á su amante amigo Q. B. S. M.

Van también los dos números del *Correo*, para que lea los artículos sobre globos aereostáticos, que aunque su descripción se halle en los libros de física, sin embargo contienen cosas curiosas.

Cuenca, y octubre 4 de 1848.

Mi estimado amigo: he visto su apreciable, y celebro no tenga novedad.

Es triste la situación de Europa, tanto por la guerra, co-

(1) El ilustre Arzobispo de París, Monseñor Affre, fué herido mortalmente en una de las barricadas de esa capital, el día 25 de junio de 1848, en el acto de exhortar á los combatientes, para obtener el término de la sangrienta batalla: su memoria es popular y venerada en Francia.

mo por la peste del cólera que ha aparecido. Le remito un número del *Correo* para que se imponga.

El Papa ha vuelto á su epilepsia; pero la peor epilepsia es la revolución de Italia.

No me acuerdo de la profecía de Irisarri, que talvez será como las que hacía Federico II del trastorno de la Europa por las obras de Voltaire. Los impíos son profetas, como dice el Evangelio hablando de Caifás, cuando pronunció estas palabras: *expedit ut unus moriatur ne tota gens pereat*, tratando de dar la muerte á Jesucristo. Lo cierto es que estamos mal, y muy mal.

Si hubiese algún escrito contra mí, no omita el remitírmelo.

¿Que hará nuestro Congreso? He visto la *exposición* del Ministro de lo Interior, ó *del Interior*, como él dice, y los elegios que hace del jurado. Talvez no habrá ni siquiera la modificación en cuanto al Clero.

Le saluda el Dr. Benavides.—Adiós, hasta otro correo.

El Dr. Alvarez está convertido. Dios no quiera que la conversión del P. Dávalos sea como la del P. Bou.

Cuenca, y octubre 19 de 1848.

Amigo y Señor: recibo su apreciable de 11 del corriente, y celebro no tenga novedad.

Han llegado á mis manos los impresos del *Correo peruano*: los daré cuando su dueño me los pida.

El Congreso no hará cosa de provecho, si sólo se trata de admitir acusaciones contra el Ejecutivo. Este sabe más que todos los *honorables parlamentarios*. He visto la acusación del ex-fraile Noboa; es la de un pobre hombre.

Sabía que le llegaron las Bulas al Dr. Valdivieso, Arzobispo de Chile; pero no había sabido las *cortapisas*, que U. me dice, ha puesto el Exemo. Sr. patrono. ¡Qué tal patronato! Por más que se les diga, los pretendientes de patroncito, dicen lo que aquel bárbaro *patrón* de un rebaño de ovejas, en pluma del poeta Casti:

.....*se vogliono criticare,*
Lasciali dir, purchè ci lascin fare.

“Si quisiesen censurarnos, dejémosles decir, con tal que ellos nos dejen obrar.”

Suyo, siempre y por siempre.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa, y pedir, si se pudiese, la respuesta.

He recibido los impresos sobre diezmos. Ojalá no se altere este ramo.

¿Si modificarán la ley del jurado? Talvez no: así va todo.

Le remito un número del *Comercio* para que vea la muerte de Chateaubriand. Lo demás ya es sabido. No hay necesidad de que vuelva ese impreso.

Cuenca, y noviembre 1º de 1848.

Amado amigo y Señor: no he tenido carta de U. en este correo, y celebraré no sea por enfermedad. En la última que escribí á U. incluí una al Provincial de mi Orden, y tampoco he tenido contestación. Estimaré, que si U. puede, le exija respuesta.

La inclusa para la Sra. Martínez, hermana del finado Dr. Martínez, será entregada en su casa, en la plazuela de Santo Domingo. Talvez ahora no existirá allí: U. tendrá la bondad de averiguar.

Me dicen que en la Nueva Granada han sancionado la tolerancia de cultos. Si con este motivo no hubiese una guerra civil, será un acontecimiento raro.

Las acusaciones contra Roca y Ascásubi, se han vuelto humo de paja. Así lo creí desde el principio. Diógenes sin duda olió algo; y por lo tanto, no quiso salir de su tinaja, ó de su casa.

Dicen que los viejos dan en mil flaquezas: me tiene U. con una; y es la de aprender el inglés. Hace años, que emprendí esto; y lo dejé por varias ocupaciones. Si dentro de seis meses no traduzco regularmente, lo dejo para la otra vida, en que lo sabremos todo, sin molernos la cholla.— Suyo.

Reservada. — Estoy resuelto á salir de Cuenca para la provincia de Loja, al menos hasta unos dos ó tres meses. Si no me desahogo con U. ¿con quién? El P. Obispo ha tenido la imprudencia de decir á varios, y principalmente al Provisor Dr. Riofrío: “yo no he de hacer, sino lo que me diga mi hermano el P.” Esto, ya ve U., no le hace honor, ni á él, ni á mí. Aquí están persuadidos de ello; y yo quiero evitar, para que no me tomen en boca, principalmente tantos clérigos partidarios. ¿No tengo razón, amigo mío? Ya ve U. qué cosas de trascendencia se hacen en secreto; ¡pero quererme echar el peso públicamente! El Gobierno mismo me

miraría mal, como á un trompeta del Obispo, en los asuntos de oposición. En fin, amigo, me hallo muy molestado con la mitra de este mi buen hermano. Dios me ayude.

Cuenca, y noviembre 7 de 1848.

Mi amado amigo: he recibido la apreciable de U. del 1º del corriente, sintiendo el pesar por la suerte de su amigo. En verdad, la amistad no hace ver sistemas ni partidos; y uno se duele á pesar de las opiniones discordantes en política. A mí me ha sucedido mucho de esto.

Es notable el hecho de García Moreno. Me dicen que éste es un orgulloso sin par; es decir, un atolondrado, ó necio. ¿De qué sirven los talentos, si no se han de moderar las pasiones? [1]

No sé cuando vendrá el Sr. Obispo: yo estoy en la resolución que le dije á U.

Agradezco el regalo de la obra de Velasco.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa al diputado Dr. Arévalo.

El Congreso nada ha hecho; y se han gastado más de 30 mil pesos. ¡Que viva el progreso!

Dios quiera que U. se mantenga con salud, y mande á su

Fr. V. Solano.

(1) Este juicio severo del P. Solano sobre García Moreno, fué motivado por uno de los hechos más ruidosos de la juventud de éste. Vamos á referirlo en pocas palabras. En la sesión de la Cámara de Diputados, el 30 de octubre de 1848, el Sr. D. Roberto de Ascásubi acusó al Ministro de Hacienda, Sr. D. Manuel Bustamante, por el manejo de las rentas públicas: replicó el Sr. Ministro, retorciendo la acusación contra el Sr. Ascásubi, á quien enrostró el haber negociado billetes de crédito público, y le zahirió con otras alusiones personales; hasta que el Vicepresidente de la Cámara cortó la discusión. Quedaron exasperados los ánimos de los dos contrincantes y de sus parciales. García Moreno, cuñado de D. Roberto de Ascásubi, á quien fué siempre muy unido, se irritó con todo el fuego de su carácter juvenil: y el día siguiente, fué á casa de D. Manuel Bustamante, le increpó agriamente su proceder, y terminó por darle una bofetada, y después de trabada la lucha entre los dos, le descargó un bastonazo, que recibió en la mano el Vicepresidente de la República, D. Manuel de Ascásubi, testigo de la riña, junto con el General Ayarza. Esta violencia de García Moreno le trajo un juicio criminal, en que se dictó auto motivado; tuvo que salir de Quito, adonde no volvió sino después de un indulto general dado por el Congreso de 1849.—El P. Berthe ha ignorado este suceso, pues no lo mienta en su vida de García Moreno; pero no lo olvidó el Dr. Borrero en su refutación del P. Berthe, [pág. 297]. Lo que expongo aquí es la pura verdad, sacada de las piezas mismas del proceso.

Cuenca, y noviembre 15 de 1848. (1)

Mi amado amigo: contesto á su apreciable de 8 del corriente, diciéndole que cuando se halle ocupado no se tome la molestia de escribirme; pues yo no quiero que mis amigos nimeran como Felipe III de España, que por guardar la etiqueta de corte, contrajo una fiebre.

¿ Si será efectiva la muerte de Balmes ? Es sensible para nosotros; pero para él habrá sido alegre: ha muerto talvez á tiempo. El conde Maistre dice, que Bossuet debió morir después de su sermón sobre la unidad de la Iglesia; Aníbal, después de la batalla de Cannas; y Scipión, después de la de Zama. Un poco más de vida, después de una acción brillante, muchas veces no sirve sino para mancharla con algunas faltas. (2)

La pastoral del Sr. Plaza tiene muchas erratas; pero es sencilla, digna de un obispo, y acomodada al tiempo. Si fuese muy bondadoso, será talvez como Helí; y entonces estamos mal. No le conozco todavía. Yo no abandono la idea que le comuniqué á U. (3)

Suyo hasta la muerte.

Hacienda de la Papaya, diciembre 26 de 1848.

Mi amado amigo: en este retiro he recibido su carta de 29 de noviembre, y no he podido contestar por falta de proporción; en el campo todo se dificulta. Sin embargo, para conversar con los amigos es preciso vencer todos los obstáculos.

La muerte de Balmes es sensible para los católicos; pero, si había de acabar como Chateaubriand, Bossuet, La Mennais y otros, mejor es que hubiese concluído su carrera breve y con honor. No sé si U. habrá visto la *Filosofía fundamental* de aquel escritor: me parece la obra profunda y verdaderamente filosófica, exceptuando algunos rasgos que huelen á paradojas.

[1] Esta carta y la siguiente, trasapeladas cuando se imprimieron las del año de 1848, deben compaginarse después de la pág. 162.

[2] El sabio filósofo español, Presbítero D. Jaime Balmes, murió en efecto el 9 de julio de 1848, en la temprana edad de 38 años.

[3] Este párrafo me infunde alguna duda sobre la redacción de la primera pastoral del Ilmo. Sr. Plaza; sin embargo, creo más probable que fuese del P. Solano, á quien el nuevo Obispo se la pediría desde Riobamba. Véase en las *Obras*, tom. IV, págs. 371 - 7.

Di orden en Cuenca para que reciban al cura de Cañar la obra, que U. se digna enviarme: cuando regrese la recogeré. Una nueva edición del P. Velasco sería muy útil; pero no es esta empresa para el pobre P. Solano, como U. desea. (1)

No me acuerdo haber dicho nada al P. Bosano, tocante á mi viaje; y su noticia falsa es bien fuerte. Talvez, el Obispo, si llegase á oír, se sentirá mucho, aunque sin fundamento. Evitar ciertos compromisos, no es lo mismo que huir por no ver. Peor ha estado la conducta del provincial, según U. me dice. Mucho antes me contaron, que el guardián, por no dar de comer al Obispo, le había mostrado mala cara, ó le había echado: no será así, sino como U. dice.

Metido en este rincón, nada sé de negocios políticos: éstos quedan á un lado, mientras ando gateando por estas rocas, y preguntándoles, si son graníticas, si micáceas, si talcosas, etc. En fin, en todas partes hay con que moler la pobre cholla; y — ; á dónde irá el buey, que no are! Sin embargo, soy de parecer, que mejor es estar mirando la *Roca* como naturalista, que como político. (2)

A propósito de rocas, las nuestras tienen muchos minerales; y si no presentan las maravillas de la California, no por eso son despreciables. Habría tanto oro al principio de la conquista, supuesta la oferta de Atahualpa, ó Atahualpa, que podría competir con el de la California: no es increíble lo que refieren de aquel país: luego sabremos la pura verdad.

Si quisiera escribirme, hágalo á Cuenca, donde dejé orden para que me remitan las cartas. Pienso estar entre estos andurriales hasta febrero.

Buena salud, muchas pesetas, tranquilidad en el ánimo, la vida de Néstor, y otras cosas de este mundo, [inocentes, se supone] le desea su amigo y capellán

Fr. V. Solano.

(1) La obra regalada al Padre por el Dr. Laso era la *Historia de Quito* del P. Velasco, encuadrada en un solo volumen, y con algunos pliegos en blanco para que el Padre escribiera sus observaciones.

(2) Como se ve, el sabio cuencano no sólo entendía de Botánica, su ciencia predilecta, sino también de Geología y Mineralogía. — El juego de palabra sobre *Roca*, el presidente de entonces, es gracioso.



AÑO DE 1849

Cuenca, y junio 27 de 1849.

Mi amado amigo: no he podido escribir á U. por mis ocupaciones, avisándole que recibí su carta, y agradeciendo su recuerdo.

Está en mi poder la obra del P. Velasco, que me la entregó el cura de Cañar; y vuelvo á agradecer á U. su regalo.

Las noticias de Italia son terribles; y aunque el triunfo del ejército austriaco sobre el rey de Cerdeña, ponga al Papa en estado de volver á Roma, éste tiene que entrar en ella con el carácter de prófugo, apoyado en fuerzas extranjeras. El estado de efervescencia en que se halla toda Italia, y las medidas que tomarán para pacificarla, producirán consecuencias azarosas. En suma, sabrá U. que en público no puedo decir, que Pío IX es *un imbécil*; pero á U. solo, bien se puede asegurar. ¡Pobre Pío IX! (1)

Tendremos en breve mucha bulla con la elección de presidente, congreso, etc.; y quien sabe si los alborotos de Europa no vengán á turbarnos.

Viva, y mande á su amante amigo, Q. B. S. M.

Me olvidaba comunicarle, que estando en Loja se empeñaron en que me hiciese cargo del rectorado de aquel colegio; y el Gobernador había propuesto al Poder Ejecutivo. He renunciado, y la razón, ó razones, puede Ud. conjeturarlas; pues no ignora mi carácter. ¡Empleos en este tiempo!

(1) Dios haya perdonado al P. Solano este juicio irrespetuoso acerca de Pío IX; pero quien conoce la historia de esa época, excusará al celoso fraile que participaba de la impresión de pena y temor, general entonces entre los católicos; por lo demás, Fr. Vicente supo después defender y elogiar al gran Pontífice, como se merecía.

Cuenca, y agosto 1º de 1849.

Mi amado amigo: con distinguido agrado he visto su carta por hallarse U. bueno, y por la profesión de su hija. Dios la haga una santa, y U. tendrá el placer de haber preparado esa hostia para las aras de la castidad. En suma, le doy á U. mil parabienes, y la encomendaré á la monjita en mis mementos, para que ella también pida á Dios por mí en sus oraciones. [1]

En el número último del *Correo de Ultramar* he visto la derrota que sufrió el ejército francés con su general Oudinot. Talvez sucedería que se rehicieron y atacaron á Roma, con un nuevo auxilio que prometía Luis Bonaparte al general Oudinot. En el mismo periódico se dice que un ejército napolitano estaba cerca de invadir á Roma: talvez ambos ejércitos obraron simultáneamente; y *aquí fué Troya*. A pesar de todo esto, yo miro los negocios de Italia con ojo siniestro. El Papa se ha metido en compromisos terribles. Dios le ayude, y á todos nosotros en su persona.

Al Dr. Hidalgo le remito un número del *Comercio* de Lima, para que lo lea, y pase á U. Verá una regular zurra contra el diablo de Vigil.

Al charlatán Ledru-Rollín le hicieron los triunviros de Roma, ciudadano romano, porque habló como una cotorra contra la expedición francesa. La ciudadanía habrá volcado juntamente con la república.

Víspera de Porciúncula, no hay tiempo para hablar más. Suyo.

Celebro que los Jesuítas se acuerden de U. Ya sabe que yo estoy convertido en materia de Jesuítas. Talvez los dominicanos estarán siempre con su Lemos, su Melchor Cano, etc.

Cuenca, y agosto 22 de 1849.

Mi amado amigo: ésta se dirige á saludar á U., y hacerle la súplica siguiente:

Por las adjuntas se impondrá del objeto, y del compromiso en que quieren meterme. Yo no estoy para disputar con los lojanos; y si hago imprimir aquí han de atribuir á mí, ó la obra, ó la publicación; de cualquier modo es odiosa la

(2) La R. M. Rosa de los Dolores de María, hija mayor del Dr. Laso, profesó en el Carmen alto de Quito, el 8 de julio de 1849; actualmente es Priora del mismo monasterio.

cosa para aquellos caballeros. Además, yo he dicho al interesado, que el impreso adjunto es insignificante, y que no merece la pena de una impugnación; pero no hay cómo disuadir; y para darle gusto y evitar todo compromiso me ha ocurrido la idea de hacer imprimir en Quito; y no teniendo otra persona de mayor satisfacción que U., me valgo de su bondad para el efecto. Así nadie sabrá en Loja, quien ha escrito, ni quien ha hecho imprimir. Por lo que hace á la firma, creo que nadie acusará al juri, porque nada hay que temer. [1]

Los ejemplares deben tirarse no más que los asignados en la lista; á quienes tendrá U. la paciencia de remitir; y ojalá á vuelta de correo.

Dispense las molestias de su amigo, quien queda como siempre suyo, y B. S. M.

Me avisará el gasto de imprenta y papel, para remitirle por correo.

Cuenca, y octubre 10 de 1849.

Mi querido amigo: no he podido escribir á U. por mis ocupaciones y catarros, que los hemos tenido muy buenos en el mes de septiembre. Ahora tomo la pluma para decirle que he recibido su carta del correo anterior y del presente, celebrando su buena salud.

En cuanto á la súplica que me hace sobre la refutación de la *Exposición* de Gómez de la Torre, allá va ese primer pliego; y luego seguirán otros; pues tengo ya en borrador toda la respuesta. Si hubiese imprentas buenas habría salido todo junto; pero es preciso acomodarnos á las circunstancias. [2]

De Roma no sé más que lo que dice el número último de *Ultramar*; á saber, que el general Oudinot se apoderó de Roma á fuego y á sangre; que huyeron los cabecillas etc. Tal vez á la hora de ésta estará el Papa en su sede.

El manuscrito no importa nada; y así puede consumirlo.

(1) Ignóro cuál sería la cuestión lojana, á que alude esta carta.

(2) La famosa *Exposición al Congreso del Ecuador* [1849] del Sr. D. Manuel Gómez de la Torre, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, causó escándalo mayúsculo en nuestra católica república, por varias proposiciones más ó menos erróneas en materia de culto y disciplina eclesiástica, no menos que por ciertos proyectos hostiles al Clero y las Ordenes religiosas. Muchas voces protestaron contra esa tentativa de reforma liberal; pero ninguna más autorizada que la del P. Solano en su *Ojeada sobre la Exposición*.... [ed. bare. tom. II, págs. 160-199], uno de los mejores escritos del sabio fraile.

Yo no espero nada bueno ni de la elección de Presidente, ni de la del Arzobispo: estamos siempre mal, tanto en lo político como en lo eclesiástico. Dios tenga compasión de este pobre Ecuador.

Puede U. suponerme muy ocupado; y así me despido hasta otro correo, B. S. M.

No he recibido ningún impreso del Clero; sino uno con el título de *Deseos*, y otro *Filípica 2ª*

Cuenca, y octubre 24 de 1849.

Mi amado amigo: he visto su carta, y celebro no tenga novedad. Yo estoy tal cual en mi salud: Dios quiera que no me enferme.

Estarán rabiando los que compusieron el papel de don Manuel; y tendrán que rabiar más, si se metieren á flateros. Esta disputa será como la de Irisarri.

Puede U. suponerme muy ocupado; y casi sin tiempo para hablar más. ¿Pero qué importa esto, cuando mi corazón es suyo?

Con esta protesta me despido hasta otro correo, y B. S. M.

Cuenca, y octubre 30 de 1849.

Mi amado amigo: recibo su apreciable de 24 del corriente, celebrando se halle bueno. Yo he estado bastante penoso con un fuerte catarro; pero ahora estoy algo aliviado.

Yo nunca espero bien alguno de los congresos, ni en lo político ni en lo religioso. Escribo porque es preciso decir algo, imitando á Jesucristo, que aunque sabía que los Escritos no habían de aprovecharse, sin embargo, no dejaba de anunciarles las verdades. Fuera de esto, talvez hablando harán menos de lo que hubieran hecho. Lo sensible para mí es que voy perdiendo las fuerzas físicas; mucho me abruma el ejercicio de escribir: *quotidie morimur*.

He visto los papeles intitulados *Refutación... Culto*, y otros; y me alegro que hubiesen atacado al Ministro. (1) Algo

[1] Estos importantes papeles son la *Refutación de la Memoria ó Exposición del Sr. Ministro de lo Interior á las Cámaras Legislativas de 1849*, en la parte relativa á las proposiciones contrarias á los dogmas del catolicismo que ella contiene, firmado por *El Clero de esta Arquidiócesis*; y el otro, titulado *Culto*, y firmado por *Unos ecuatorianos*, 10 págs. en 4º mayor, en varias entregas, escrito del mismo Dr. José María Laso.

más podían haber dicho para agotar la materia. Contra mí estarán bravos no solo los partidarios de Gómez de la Torre, sino también los metidos en las glorias literarias tan decantadas de los ilustrados. Allá se avengan.

Los impresos se confunden; y ahora talvez sucederá lo mismo. Remito dos ejemplares del número 2º y tres del 4º. No sé si me replicarán.

Consérvese, y mande á su amante amigo, Q. B. S. M.

He visto el número del *Quiteño Honrado*, sobre el plagio de Gómez de la Torre: es efectivo. De aquí fué la indicación por uno que publicó un papel sobre este particular.

Cuenca, y noviembre 13 de 1849.

Mi muy apreciado amigo: he visto su carta de 7 del corriente, celebrando se halle sin novedad. Yo no tengo mayor molestia que las continuas que me acompañan: éstas son *mi quotidie*, como dice Quevedo, enseñando á las mujeres á llamar así á sus maridos molestos. Ojalá pudiera decir con el Apóstol: *cum infirmor tunc potens sum*; pero Dios hará lo que mas nos convenga.

El ex-Ministro debe aparentar que no hace aprecio de lo que le digan; pero allá para sí solo, le contemplo ardiendo: tal es el carácter de estos infelices que pierden los sentimientos de religión. ¿No se acuerda U. de Irisarri? Es imposible perder todos los sentimientos de pudor y de vergüenza: un hombre de esta naturaleza sería un monstruo. El impío es un hipócrita consumado en política y en moral. En fin, siempre es bueno decir algo, para preservar á los fieles de la corrupción, aunque todos los charlatanes no se aprovechen. No sé si me replicarán.

Tengo idea de que *Abelly*, parece que se llama Luis: es un regular teólogo. No sé quien será *Lieberman*. *Balzac* es muy conocido entre los biógrafos. A mediados del siglo XVII hizo mucho ruido con sus *cartas* y otros escritos. Se encuentran en ellos rasgos sublimes; pero no todo lo que escribió es selecto. El fragmento citado en el número 1º de la *Ojeada*, es tomado de la obra intitulada: *Socrate chrétien*. Lo traduje rápidamente. Yo no tengo esta obra, sino una colección en prosa y verso de los mejores rasgos de los prosistas y poetas franceses cristianos, ó más bien que miran al cristianismo: son dos tomos. Hay otro rasgo de Balzac en esta obra sobre los mártires, que es muy elocuente.

Dios quiera que los honorables ladrones no disminuyan las rentas eclesiásticas.

¿Qué piensa U. acerca de la actual situación política del Ecuador? Yo pienso mal; y Dios quiera que sea un mal pensador. Me parece que tendremos mal año. El cuerpo político está mutilado.... Los ánimos....

Adiós.

Cuenca, y noviembre 21 de 1849.

Mi amado amigo: he recibido sus impresos, y me he reído de la ocurrencia de *puntista* y *memorista*. En efecto, me acuerdo que en el convento teníamos un P. Pita, cantor, á quien los músicos decían el *P. Pita no es más que un memorista*; aunque él tenía buena voz y la levantaba mucho. Yo no sé qué dirá D. Manuel el *memorista*, en particular; pero en general, ya sé que debe causarle mucha rabia.

Remito dos cuadernos que he escrito con el objeto de distraer á ciertos hombres que piensan que la civilización consiste en leer publicistas y libros impíos. Todo sea para mayor honra y gloria de Dios. [1]

Acuérdese de mí en sus oraciones, y no deje de decirle así á su monjita, que debe ser buena.

Suyo, Q. B. S. M.

Cuenca, y noviembre 28 de 1849.

Mi amado amigo: recibo su apreciable con los impresos de la continuación contra Gómez de la Torre: están juiciosos y sólidos; y no como un impreso que he visto intitulado: *Reforma de regulares en 1849*, lleno de disparates, que creo habrá sido escrito por alguno de los redactores del *Monitor eclesiástico*. Me ha incomodado mucho. El tiempo parece de locos, como dice Lope de Vega:

Señales son del juicio,
Ver que todos lo perdemos,
Unos por carta de más,
Y otros por carta de menos.

(1) Esos cuadernos eran ejemplares del *Segundo viaje á Loja, ú observaciones sobre algunos puntos de Física y de Historia Natural, por Fr. Vicente Solano*. (Impreso en Cuenca, por Diego Ruiz, en 1849) 36 págs. en 4º menor (ed. bare. tom. I. págs. 341-74).

La marcha de los negocios políticos irá según lo que resulte de la anulación del contrato hecho por Roca con los ingleses. Esto me parece bastante delicado. (1)

En el correo pasado remití dos cuadernos. En algunos ejemplares, en la pág. 12 y 21 se lee *protosulfuro*, *deutosulfuro*, y *tritossulfuro*, debiendo ser *protosulfato*, *deutosulfato*, y *tritossulfato*; pues la caparrosa no es *sulfuro*, sino *sulfato*. Le remito un cuadernito correcto; y si el suyo estuviese sin corrección, corríjalo, y mande al P. Fr. Miguel Santillán, del Tejar de la Merced.

Viva y mande á su amante amigo, Q. B. S. M.

Cuenca, y diciembre 5 de 1849.

Mi amado amigo: celebro que U. no tenga novedad en la salud: yo estoy tal cual para servirle.

Siento la muerte del Dr. Fabara. Hace más de 30 años que le conocí: Dios le tenga entre los justos. La monjita habrá sentido mucho, y tendrá razón; porque no es fácil encontrar otro confesor parecido á aquel con quien ha entablado su método de vida. (2)

El Dr. Torres ha renunciado á Quito; pero no la renta. Los amigos habrán sentido mucho la separación de un sujeto que podía serles útil.

Los desterrados hijos de Eva van volviendo á sus casas. La familia de Flores trae buen sistema de hablar á favor de los Jesuítas; y no como el Dr. Veintimilla, que dicen ha asomado con el proyecto de mirar por su bolsa etc. Dios los ayude.

No ha llegado el impreso de que habla. Talvez U. se olvidó. Yo le remito otro, y me acusará recibo.

Suyo, Q. B. S. M.

Cuenca, y diciembre 19 de 1849.

Mi amado amigo: contesto á dos que tengo recibidas, y celebro se halle sin novedad. Yo estoy tal cual.

(1) Roca había terminado su período presidencial en septiembre, reuniéndose las Cámaras ese mismo mes; éstas no pudieron realizar la elección de Presidente, como es sabido, y quedó encargado del Poder Ejecutivo el Vicepresidente Ascásubi; entre tanto la oposición en el Congreso seguía acusando á la última Administración, sobre todo á causa del contrato celebrado con el Sr. Pedro Conroy, sobre la deuda externa, al cual se alude en esta carta.

(2) El Dr. Fabara (Antonio) era Canónigo de la Catedral de Quito, y reputado orador sagrado.

Le remito un impreso de Bogotá que contiene la serie de proposiciones sostenidas por los Jesuítas, quiero decir, por los alumnos de estos Padres. Vea U. el progreso, y es lástima que el Ecuador carezca de una educación brillante como aquélla en literatura.

El *reformador* de frailes no sé si me replicará. Ha hecho U. bien en indicarme el plagio del diccionario de Bergier. ¡ Qué lastimosos son estos hombrecitos !

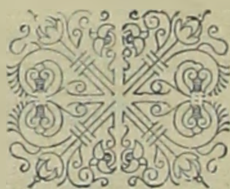
La obrita sobre *Concepción* es interesante; y no se ha de arrepentir de haber suelto los seis reales. Me avisará si hay algunos más.

El inglés se quedó en proyecto; pues habiendo ido cargado de artes y diccionario ingleses á la *Papaya*, con la intención de que hablé á U., el tiempo de las flores me atrajo la atención, y se acabó el inglés.

No dejo de chapurrear algo el italiano: no sé si como nuestro intérprete Lorenzana.

El Papa se ha metido en enredos, y no saldrá de ellos sino con la muerte. Debía acordarse como le fué á su antecesor Pío VII, por sus condescendencias con Napoleón. ¡ Pobre Papa !

Viva y mande á su — Fr. Vicente— que de veras le ama y S. M. B.



AÑO DE 1850

Cuenca, y enero 2 de 1850.

Mi muy amado amigo: con mucho gusto he recibido su carta, y los impresos del 4 *folio* contra Gómez de la Torre. Este, y los pedantes que se titulan de la oposición, se parecen á Lutero y Calvino en sus disputas. Este heresiarca decía del primero: "aunque es un malvado, pero á él se le debe el principio de la reforma".--Atacan á Gómez de la Torre; pero están unidos para las maldades que él propone. Triste aspecto presenta el Ecuador; y no pueden ir las cosas de buen semblante, cuando de todos se puede decir lo que decía el salmista de los hombres de su tiempo: *non est qui faciat bonum, non est usque ad unum*.

El papel que ha venido en este correo está bueno; pero noto en éste, como en otros escritos del autor, la falta de un poquito más de calor en el estilo, tan necesario en los escritos polémicos, según los que entienden de esta materia. Vea si yo entiendo, ó no de *calentura literaria*, para decir: *no me lo niegues, si tienes calentura*.

Al R. Ribadeneira le digo, que ponga en manos de U. unos reales que dice ha recogido por suscripción. A su tiempo le diré lo que ha de dar al P. Bosano por sus añalejos. No había hecho la cuenta todavía; y ahora resulta que son 6 pesos 2 reales los que le entregará.

Mandé entregar la inclusa al Dr. Alvarez; talvez no le contestará, porque se halla de boda con el casamiento de su sobrino D. Joaquín.

De Guayaquil dicen mucho: no sé si todo será cierto. Yo estoy firme en lo que le dije al principio; porque mis razones están *basadas* [vaya este término de moda] en el cálculo.

Cuenca, y enero 15 de 1850.

Mi estimado amigo: el portador de ésta es el presbítero Dr. Manuel Morales, quien va con la pretensión de mejorar la suerte de una capellanía que la ha perdido en la Corte Superior; y me ha suplicado le recomiende á U. para su defensa. U. verá allá si hay justicia ó es probable la defensa; y en este caso estimaré le atienda, y haga que sea despachado con prontitud. Dispense esta molestia.

Remito 12 ejemplares del cuadernito sobre la Concepción de Nuestra Señora; y U. tendrá la bondad de distribuir según los suscritores. El R. Ribadeneira creo que me dijo que tenía 4 ó 5; U. debe saber según los reales que le hubiese entregado. (1)

Celebraré se halle bueno, y mande á su amigo — Fr. V. Solano — que le ama de corazón y S. M. B.

Cuenca, y enero 22 de 1850.

Mi amado amigo: en el correo pasado no pude contestar á su apreciable de 9 del corriente, por haberme hallado con el jubileo de 40 horas, en que acostumbro hablar algo y orar algo, no sé si bien ó mal. Ahora me contraigo, y digo á U., que no conviene dejar lo pluma, porque no sienta el fuego necesario, por cuanto ya va cayendo el mediodía de la edad. Así vamos todos, cantando aquello de Horacio: *Ehu, Posthume, Posthume, labantur anni!*.... Pero es preciso hacer algo, cuando se pueda.

El asunto de Guayaquil ó más bien el asunto del Ecuador, está suspenso de un hilo bien delgado. Siempre habrá algo, si el Gobierno no marcha de otro modo. (2)

No sé en qué habrá parado el negocio de los novicios, aunque me dicen que se ha suspendido la expulsión.

Ya hasta ahora habrá llegado el conductor de los cuadernos. Si se verificasen algunas suscripciones, se dignará pagar al P. Bosano, como he dicho; y advertirle á éste que tenga la bondad de contestarme á la pregunta que le hice.

(1) Este cuadernito es la *Disertación sobre la Concepción de Nuestra Señora, en carta al Dr. D. Juan Domingo Unumunsaya*: fué obra del Dr. D. Ignacio de Castro, cura de Checa [obispado del Cuzco]; publicó esta nueva edición el P. Solano, ilustrándola con importantes notas. Es de sentir que no se haya reproducido en la colección de sus obras.

(2) Y hubo en efecto algo, que fué la revolución del 20 de febrero, encabezada por el Gral. Urbina, que proclamó al Sr. Noboa.

Yo no he visto el *Criterio* de Balmes; y debe ser bueno, como todas las obras de este escritor, exceptuando su folleto intitulado: *Pío IX*; pues en éste manifiesta que no entendía de política. (1) He visto, y no he leído la *Historia de Jerusalén* por *Poujoulat*.

Tengo el compendio de las historias de Inglaterra y Francia por Bodin: éste es un incrédulo. Pero U. me cita una historia de Luis Felipe por *Boudin*; y éste debe ser otro. No le he visto.

Me he leído de la expresión del—*Poeta Córdoba*. Los versos eróticos son ciertamente dignos de risa.

Definición del ingenio por Flechier.—“¿Qué es el ingenio, de que tanto se envanecen los hombres? Si nosotros lo consideramos según la naturaleza, es un fuego que una enfermedad y un accidente lo extinguen sensiblemente. Es un temperamento delicado que se desarregla una feliz conformación de órganos que se consumen, una reunión y un cierto movimiento de espíritus que se agotan y se disipan. Esta es la parte más viva y la más sutil del alma, que se embota y que parece envejecer con el cuerpo. Es una esencia de la razón que se evapora, y que es tanto más débil y más sujeta á desvanecerse, cuanto más es delicada y depurada. Si nosotros lo consideramos según Dios, es una parte de nosotros mismos, más curiosa que sabia, que se extravía en sus pensamientos. Es una potestad orgullosa, que muchas veces es contraria á la humildad y á la simplicidad cristianas, y que, dejando frecuentemente la verdad por la mentira, no ignora sino lo que conviene saber, y no sabe sino lo que sería preciso ignorar”.

¡Este es el ingenio del hombre! ¡Desgraciado del que confía en su ingenio!

Viva y mande á su tierno amigo, Q. B. S. M.

Reservada.—He visto un ataque al soslayo en el *Ecuatoriano*, que ha venido en este correo, contra los jesuitas por atacar al Gobierno. Lo cierto es que el clérigo Veintimilla hace tiempos que está con el proyecto de traer jesuitas para meterlos en *Tanducatu*, y formar su escala con ellos. Yo creo que ha de haber influido en su amigo Malo para hacerlos llamar, y ciertamente la venida de aquellos Padres, bajo este plan, sería odioso, y no permanecerían mucho tiempo. Yo si tuviera amistad con alguno de ellos, escribiera á que no caigan en esta tentación.

(1) Consecuente consigo mismo, el Padre critica á Balmes, defensor del gobierno de Pío IX, como ha criticado al mismo Papa. En España se suscitó una verdadera tempestad contra el gran publicista, por su último folleto. Medio siglo ha transcurrido, y León XIII está realizando, en lo esencial, cuanto *soñó* la clarividencia de Balmes.

Cuenca, y febrero 6 de 1850.

Mi muy amado amigo: Recibo su apreciable de 30 del pasado, celebrando se halle bueno. Yo estoy tal cual, ó *secundum quid*, &

El P. Visitador me escribió diciendo, que si yo quería, estaba pronto á entregar á U. las suscripciones.—Le contesté, que sí; y nada ha resultado. Yo no entiendo á mis hermanos; mucho menos U. los podrá entender.

El P. Bosano dice que ha tomado del Visisitador el ajuste de los seis pesos.—¿ U. le ha dado al Visitador algunos ejemplares? Según lo que me dice, parece que no. En esta inteligencia, le remito con el conductor de correos, cinco ejemplares á dicho Reverendo Visitador, aunque él nada me ha vuelto á decir.

Las noticias de Roma del año pasado son algo favorables: dicen que el Papa se hallaba ya en Benevento con dirección á Roma; que las fuerzas auxiliares francesas y españolas evacuarían el territorio ocupado, dejando las necesarias para reprimir las revoluciones, &. Dios conceda la paz á su Iglesia.

La obrita del doctor Castro es muy bella: léala U. repetidas veces. Yo la he leído muchísimas, y no me canso.

U. ha tenido un impedimento legítimo para no defender al presbítero Morales; y en esto no debe haber el menor sentimiento de parte de aquél. Yo agradezco de la mía.

La expulsión de los novicios, me ha dicho un amigo en confianza, que ha tenido origen del denuncia de unos frailes. Esto me ha disgustado mucho, y me ha tenido perplejo. *Regnum in se ipso divisum desolabitur.*

Páselo bien y mande á su amante amigo — Fr. Vicente Solano — Q. B. S. M.

Vuelvo á suplicarle al Visitador que le entregue á U. si algo hubiese de suscripciones, para que en junta se digne U. remitirme por el correo ordinario.

Cuenca, y febrero 19 de 1850.

Mi amado amigo: recibo su carta de 13 del corriente, y me alegro no tenga U. novedad.

La remesa de los cuadernos al R. Visitador parece que se ha perdido, según oigo. El Padre. nada me dice, y yo tampoco puedo decirle más. El correo Cadena fué el conductor; y éste dicen ha hecho perder encomiendas [no sé si todas], y algunas cartas. Lo siento.

Las cosas políticas van mal; y yo creo que no hay quien arregle los trastornos que actualmente hay en el Ecuador. Hablar á U. detenidamente sobre este particular sería preciso emprender un trabajo difuso, que no cabe en una, ni en dos cartas. Dios nos ayude.

En el folleto intitulado *Pío IX*, de Balmes, veo que á este Papa le ha dedicado el sabio jesuita Perrone un opúsculo sobre la *Concepción de Nuestra Señora*. La obra es nueva, y conozco el mérito del P. Perrone, según las obras que he visto de él en la *Biblioteca religiosa*, y en el *Curso completo de Teología*. Sin embargo, creo que la *disertación* del Dr. Castro ha de ser superior á esta obra nueva. Las obras de Perrone son sabias; pero tienen para mí un no sé qué de defectuoso, que Cicerón explicaba modestamente, hablando de la elocuencia de Demóstenes: *non semper implet aures meas*.

Envié la inclusa al Dr. Benavides.

Adiós.—B. S. M.

Van dos ejemplares del impreso que me han dado.

Cuenca, y marzo 20 de 1850.

Mi querido amigo: recibo su apreciada de 13 del corriente, celebrando se halle sin novedad en su salud. Yo estoy tal cual, aunque bastante abrumado con las fatigas de cuaresma. Dios nos dará salud y paciencia.

El mundo político gira muy mal; porque los polos de este mundo son los hombres, y ellos no son fijos, como los del mundo físico. ¿Los guayaquileños quedarán en el estado que han proclamado? ¿El Gobierno también permanecerá así? Véanse unas cuestiones que yo no puedo resolverlas afirmativamente; porque van contra la naturaleza de las cosas. Es muy triste la idea de una efusión de sangre, aunque sea triunfante: "las victorias más brillantes, dice Massillon, son beneficios de un Dios irritado".

Yo no encuentro otro arbitrio, según mi pequeño modo de concebir, que tratar con los guayaquileños de elegir Presidente al gusto de ellos: Elizalde parece que es el candidato de ahora, como lo fué el año pasado. Infiero que el movimiento de Guayaquil no ha tenido otro origen, sino el recelo de que el Gobierno se apodere de las elecciones, y excluya definitivamente el influjo de los guayaquileños. En el orden político como en el físico es chocante que un cuerpo secundario quiera hacer girar á un primario, excluyéndolo de su centro; pero cuando al cuerpo pequeño se le diere mayor ma-

sa, ó mayor importancia, la cosa se reduce á cuestión de nombre. Tal me parece, al menos por ahora, la elección de Presidente guayaquileño. En el Perú los arequipeños influyen mucho: en el Ecuador Guayaquil calcula la política por las arrobas de sal y cacao. Al menos no hay quien despienda á Riobamba y Cuenca de sus relaciones con Guayaquil. Esto sea dicho hablando como político; pero si miramos las cosas como moralistas, todas nuestras disensiones no tienen otro origen, sino la ambición, la irreligión, y la codicia; y convengo con U. *que no hay un partido que se proponga el bien del país.*

No sé como acabarán los granadinos su período constitucional, aunque hablando personalmente, creo que no acabarán bien. D. Hilario López no es hombre del *cabo de Buena Esperanza.*

Agradezco mucho la remesa del dinero, y haré lo que U. me ordena.

Dígnese decirle al P. Bosano, si le viere, que sólo ocurriendo á Pío IX por una bula, podrá probar lo que ha dicho en su *Tabla* del año pasado.

El Coronel Ríos se halla en la Puná ó Guayaquil medio preso, medio libre. No sé si vendrá.

Viva, y mande á su — Fr. Vicente — Q. B. S. M.

Hacienda de la Papaya, 18 de mayo de 1850.

Mi amado amigo: en este lugar he recibido su carta de 1º del corriente, celebrando su memoria, y la salud de que disfruta. Yo me mantengo sin mayor novedad, para servirle. Salí de Cuenca, porque no podía sufrir el bullicio de los soldados acuartelados en el convento; y por evitar mil enredos en que querían comprometerme: *fugite in alium...* dijo el Salvador, cuando nos vaya mal en un lugar.

No sé en qué pararán nuestras disensiones; pero en general, podemos decir que no nos traerán bienes. Los partidos trabajan mucho por las elecciones para sacar *dizque* un buen presidente: *quis est hic? et laudabimus eum...*

Le remito á U. un número del *Correo peruano*, que me ha enviado no sé quien; y en él verá algo del Papa, algo de Francia, etc.: comparada la suerte de Europa con la nuestra, parece que estamos mejor aquí. También verá U. que el ex-Presidente de Hungría, Kosuth, se halla en Londres, escribiendo memorias como Napoleón en Santa Elena. Los políticos desterrados son como los jugadores perdidos, que barajan el naípe para suavizar el pesar de su pérdida: los papeles impresos son la baraja de los políticos.

Puede U. suponerme aquí con mucha quietud, y logrando la estación de mayo en la floración de las plantas. He traído las obras de Linneo y los viajes de Humboldt, que suministran muchas ideas para el conocimiento del reino vegetal; por ahora no leo otra cosa.

Si U. quisiera escribirme, hágalo en derecha á Saraguro con dos cubiertas: una para mí, y otra al administrador de correos, *Joaquín Espinosa*; y sin necesidad de franquear.

Pienso pasar á Loja; pero talvez á fines de julio, ó principios de agosto.

El R. Ribadeneira me dijo, que habían sobrado dos ejemplares de los que le remití, creyendo que serían perdidos los que llevó Cadena. Le contesté, que haga lo que quiera. Esto le servirá de regla, para proceder con los que U. le ha entregado. Todos los que se llaman católicos, y todos los eclesiásticos debían leer una obrita tan interesante. Pero entre nosotros no corren, sino los romances, y los libritos de derecho público; tal cual *año cristiano, viacrucis*, etc.

Dios quiera que no nos salude el cólera, que es la cólera de Dios. ¿Se acuerda U. de que el viejo Irisarri se burló de mí, cuando dije que la fiebre amarilla de Guayaquil era el azote de Dios? Celebro que el pueblo de Quito, esté animado del espíritu de su paisana Mariaua de Jesús, quien se ofreció á la muerte por salvar su patria de una peste horrorosa. *El brazo del Señor no está abreviado*, según dice un profeta; y aún tenemos almas piadosas que ruegan á Dios por nosotros los pecadores, y por tantos incrédulos.

Viva y mande á su — Fr. Vicente — Q. B. S. M.

Me olvidaba decirle, que no he visto ni un número del *Pueblo*, que U. me cita, pues no veo sino los periódicos que me envían. Estos *amigos* del pueblo; *padres* del pueblo; *abogados* del pueblo, etc., no son sino *padrastrós* del pueblo, y yo me atengo al dicho de Montaigne, que *el pueblo es una bestia que cada uno monta á su vez*. Antes de Flores montaron en el *pueblo ecuatoriano* los presidentes españoles; y después de Ascásubi y Malo ¿quién le montará? Ahí tiene U. materia para una meditación política, si no estuviese ocupado con las *meditaciones ascéticas sin frescura*, como decía Gómez de la Torre.



AÑO DE 1851

Cuenca, y enero 22 de 1851.

Mi muy apreciado amigo: la víspera de salir de la Papaya, ahora nueve días, recibí su carta escrita en noviembre: sin duda estaría detenida por la interrupción del correo. Ya me tiene U. en Cuenca, y pensando en imprimir la traducción de Salustio: U. procure buscar algunos suscritores, haya ó no haya *gusto*; pues, aunque no se encuentre este precioso tesoro, por el respeto de U. se puede conseguir algo, según aquello de—*por el santo se besa la peana*.

U. está muy fervoroso con sus Jesuítas, cuando estamos en estado de pensar en nuestra suerte, pues no sabemos, si tendremos paz ó guerra; si nos llevarán los Peruanos ó los Granadinos; ó cargarán con nosotros los malditos demonios. Dejando chanzas á un lado, creo que la cuestión de los Jesuítas, políticamente hablando, es bien odiosa. Ellos están expulsados de la Nueva Granada; y la admisión aquí también nos traería una guerra, como sucedió poco ha en los Cantones Suizos; porque dos ó tres Cantones católicos los admitieron, y los protestantes, después de una guerra sangrienta, obligaron á los católicos á expulsar á dichos Padres. Por mi parte deseo el establecimiento; y en esto no cabe duda; pues he manifestado mis sentimientos por la prensa. (1)

(1) Los Jesuítas expulsados de la Nueva Granada se habían refugiado en el Ecuador desde junio de 1850: en agosto entraron á Quito. La Convención Nacional decretó su admisión y restablecimiento, el 25 de marzo de 1851.

La pragmática de Carlos III es una calabaza, buena para divertir muchachos, ó hacer ruido entre los necios. No se debe disputar en serio acerca de su fuerza: yo la ridiculizaría como ella se merece. El mismo D' Alembert, hablando de Carlos III, dice que ejerció un acto de despotismo, reservando en su *real pecho* las causas de la expulsión de los Jesuítas. Si esto dicen los enemigos de la Compañía de Jesús, ¿qué diremos los católicos amigos de ella? He recibido los dos impresos refutando la pragmática, y creo que habrán salido de su pluma; porque el estilo es de U.: están buenos; y si se le proporciona hablar en favor de los Jesuítas, no lo omita. [1]

Hace bastantes correos que recibí en la Papaya una carta de un tal Rafael Villamar, que dice ser maestro de primeras letras, reducida á suplicarme que, yo permita reimprimir mi folleto sobre los Jesuítas haciendo algunas adiciones ó correcciones, si las tuviese por conveniente. Le contesté dándole permiso para lo primero; y en cuanto á lo segundo le dije, que hallándome ausente no podía añadir ni quitar nada; porque era preciso tener el cuaderno á la vista. No sé en qué habrá parado este proyecto; y talvez será como uno de los muchos que circulan en este tiempo.

Celebraré que se halle bueno y mande cuanto guste á su amante amigo.

Cuenca, y febrero 5 de 1851.

Mi muy amado amigo: con mucho gusto he recibido su apreciable de 29 del pasado, por hallarse U. con salud, que es lo que más me interesa. Yo estoy tal cual.

Ya he comenzado á imprimir la traducción de Salustio; pero la morosidad de los impresores me da impaciencia, como siempre me ha sucedido. D. José Javier Valdivieso se empeñó á fin de que se imprimiera en Quito, en la imprenta de Bermeo; pero esto no me ha sido posible por mil y mil razones. Me ofreció buscar algunos suscritores: no sé si lo verificará, ó quedará en proyecto, como sucede en este tiempo con todas las cosas.

Las buenas gentes que le han dicho á U. que tienen la traducción del infante Don Gabriel, son más dignas de com-

(1) El un impreso, del Dr. Laso efectivamente, lleva por título: *Nullidad, injusticia y atrocidad de la pragmática de Carlos III contra los Jesuítas*, firmado por *Unos católicos* [Quito, impreso por M. Rivadeneira, noviembre 19 de 1850—un pliego en 4^o]: no conozco el otro; talvez fueron dos ejemplares del mismo.

pasión que de censura. ¿ Si sabrán lo que ellos dicen, ó lo que vale la traducción del infante Don Gabriel? Según la regla de estos señores, nadie debe oír ni hacer imprimir un sermón de gloria, ó de infierno, ó de cualquiera otra materia, porque tenemos muchísimos acerca de esto, óptimos, buenos, medianos, y malos: cada autor, cada traductor tiene su mérito, aun cuando escriba sobre la misma materia. Mi traducción tiene notas interesantes: el lenguaje he procurado sea correcto, y puro; y en fin, será talvez mi traducción la primera que salga de las prensas americanas. Si todos pensarán como aquellos atolondrados, que le han dicho semejante disparate, ¡ pobre Ecuador! ¡ pobre República literaria!

Parecido á esto es el pensamiento de aquellos que desean un rompimiento con la Nueva Granada para recuperar á Pasto, etc. ¿ Con qué gente, con qué dinero, con qué jefe? Si Obando es *cangalla*, no tenemos aquí ni *cangalla*, ni calabaza. ¡ 1] Hombres que no han podido sostenerse contra Guayaquil, bajo el comando de Urbina, ¿ podrán resistir á la Nueva Granada? Oigo decir que piensan llamar á Flores: ¡ excelente proyecto! con eso tendremos una guerra en forma con las repúblicas *límitrofes*, como dicen los neologistas. Además, Flores ya no es hombre para empresas de esta naturaleza: aún los más grandes capitanes tienen su época, su oriente, su zenit, su ocaso.

El asunto de los Jesuítas en la Nueva Granada es más bien un punto de política y de partido que de religión: los Jesuítas son protegidos por los Mosqueras. Parece que en el Ecuador hay otro tanto; y ya sabe U., que las cosas de política duran tanto, cuanto persevera la voluntad de los partidos. Por mi parte quisiera la admisión de aquellos Padres; pero de un modo estable, é imparcial.

El encargo de U. acerca de la bula de Pío VII sobre el restablecimiento de los Jesuítas es inverificable, pues aquí con más razón no se puede hallar.

Parece que es indiferente que elijan ó no elijan Arzobispo: yo veo que nada hacen los obispos, fuera de órdenes y bendiciones. No he visto el papel de Loja de que U. me habla: será obra de algún amigo. ¡ Bendito sea Dios que se ha dignado quitarme el deseo de obtener dignidades! Allá se avengan los *oposidores á mitras*, como los llama graciosamente D. Leandro Moratín.

Si U. reuniese unos tres pesos siquiera de suscripciones, dígnese darlos al P. Bosano por sus tablas de rezo.

Suyo.

Cangalla, voz quichua, que significa *lento, perezoso, pachorruco*.

Cuenca, y febrero 19 de 1851.

Mi amado amigo: en el correo presente esperaba contestación á la que escribí ahora 15 días, incluyendo una para el P. Bosano; y no tengo noticia. Dicho Padre averigua por mí, en una que escribe al Dr. Paz; y ciertamente no habrá recibido, ó se dilataría en hacerle entregar. Espero respuesta.

Remito ahora el impreso sobre Jesuítas, que U. me pidió en su apreciable; y que no pude enviar por no tener á mano: ocurra U. á la estafeta.

Páselo bien, y mande á su amante amigo Q B. S. M.

Cuenca, y marzo 5 de 1851.

Mi muy apreciado amigo: recibí su carta que condujeron los ordenandos ó *desordenandos*; y agradezco el cuidado que ha tenido de llenar la libranza á favor del P. Bosano. A éste se dignará decirle, cuando lo vea, que contestaré á su carta cuando regresen los ordenandos, quienes me han dicho que lo verificarán en breve. La vuelta de éstos me habría servido de un buen conducto para enviar los seis ejemplares que U. me pide de la *Guerra Catilnaria*; pero los ociosos impresores no me han entregado hasta ahora; y tendré que lidiar talvez con ellos hasta fines de cuaresma. Por no padecer con semejantes gentes soy capaz de no escribir más; y confieso á U. que estoy cerca de verificar esta idea.

Yo ignoraba quiénes sean los autores de los escritos que remití á U.; porque yo no me meto con esos caballeros de alto coturno; al menos Malo no habla conmigo, creyendo talvez que yo soy el editor del papel intitulado: *El Ecuador en 1850*. Yo me río de tales enojos, y U. me entenderá el por qué.

No sé en qué pararán nuestros Jesuítas. Si se radicaren ó vinieren acá, creo que causarían algún disgusto; por cuanto los clérigos de *Tandacatu*, con su jefe Veintimilla, (esto va para los dos) tratan de apoderarse de ellos, dándoles la casa que tienen. En efecto, los Jesuítas deben saber lo mejor que en tales circunstancias les convenga, según el tino que se les atribuye.

Por fin ha logrado D. Diego la presidencia que tanto ha deseado: Dios le ayude. (1) Si eligiere buenos Ministros podrá

(1) D. Diego Noboa fué elegido Presidente de la República por la Convención Nacional el 27 de febrero de 1851: poco le duró la banda, como es sabido.

evitar alguna revolución, que en el Ecuador es como los males endémicos. Las personas que U. me dice, me parecen no muy corrientes. Pero, ¿de quiénes echarán mano? Nuestra pobreza política es mucho más que la evangélica franciscana.

El Sr. Peñaherrera, que de Dios goce, sería hijo de un abogado Peñaherrera. Si fué *catolicote*, no le iría mal á la hora de la muerte; y ojalá nos toque esta suerte á nosotros.

Adiós, hasta otro correo; y B. S. M.

Cuenca, y marzo 24 de 1851.

Mi muy apreciado amigo: por mano del P. Bosano remito á U. los seis ejemplares de la traducción de Salustio: el texto está bastante mal impreso, como era de esperarse de unos oficiales aprendices; pues el oficial principal se fue á meter en el campo, dejando á unos cajistas imperitos la composición y la tirada. (1)

Estimaré que un ejemplar, el más regular, pase al Sr. Dr. José Javier Valdivieso.

No sé cómo estaremos de Jesuítas; que por lo que hace á la guerra de la Nueva Granada, creo que no se verificará; pues allá también tienen que temer mucho de lo interior, etc. *Dominus det nobis suam pacem.*

Páselo bien, y mande á su — Fr. Vicente — Q. B. S. M.

Cuenca, y abril 1º de 1851.

Mi muy amado amigo: su carta de 26 del pasado, que recibo en este correo, me ha hecho reír con las anécdotas sobre Caldas. En verdad, infiero que entre éste y Humboldt había sus celillos de sabios, aunque ambos se elogian con sus restricciones. No hay duda que Caldas tiene su mérito; pero le asistía un poco de *candidez* y orgullo popayanés, ó popayanejo, como decimos vulgarmente. El finado Dr. León y Carcelén no podía ver á los popayaneses, diciendo que querían dominar en la Universidad; que presumían mucho, etc.: nos hacía reír con sus chistes.

(1) *Guerra Catilina ó Conjuración de Catalina*, por Cayo Crispo Salustio, traducida al castellano por Fr. V. Solano.— Cuenca, imprenta de la viuda de Muñoz — por Justo Silva — año de 1851. La primera edición de esta obra interesante es un folleto en 8º menor de pags. XI-63-XVI: la segunda, figura en la colección barcelonesa, t. I, p. 137-193.



Los elogios y cariños que han prodigado á los Jesuítas me han parecido insignificantes desde el principio; porque siempre creía, que nuestras gentes no aflojarían un centavo para sostener á aquellos Padres. Aquí el empeño de los *Tandacatunos* me parece una cosa de comedia. No me es permitido entrar en pormenores en una carta. Si de mí dependiera les entregaría todo lo que fue suyo, por la sencilla razón de que si fue injusta su expulsión, fué un robo el secuestro de sus bienes por el fisco. En fin, yo siento por los Jesuítas, como U. y como todo hombre que mira las cosas por el lado de la justicia.

Con un conductor que se me presentó remití á U. los seis ejemplares de la *Guerra catilinaria*; y en el correo pasado un ejemplar. Ahora remito otro para U. con la corrección de algunas erratas, que he notado después. Si no hubiese quien compre, quémelos U.

Me alegro que el Sr. Garaicoa sea Arzobispo; porque con esto se han abreviado muchos pecados de nuestros hermanos ambiciosos, que creen buenamente que el Apóstol habla con ellos cuando dice: *si quis episcopatum desiderat, bonum opus desiderat*; pero lo restante del *oportet*.... que toca á otros.

Pereza me dá de hablar de las cosas que miran al Gobierno: este nuevo orden durará cuanto duren las pasiones de los que lo han establecido.

Parece que el partido rojo de la Nueva Granada está molestando á la Iglesia, según la Pastoral del Arzobispo, que remito á U. por haberme enviado dos ejemplares. Los pastusos aunque se muevan no harán cosa de provecho: ¿cuántas veces no han deseado sacudir el yugo que les han querido imponer todos los que han sometido á Pasto?

Un concilio nacional en el Ecuador sería muy útil; pero ¿quiénes asistirían? Ya ve U. la pobreza de nuestros Obispos; la falta de teólogos; el poco celo en nuestro clero secular y regular, etc. etc. El Concilio de Trento manda y encarga la celebración de sínodos diocesanos, y concilios provinciales. Pero desde el descubrimiento de América, creo que no se han celebrado, sino uno ú otro en Lima y en Méjico. Los libros prohibidos circularán mientras haya libertad de imprenta: los Obispos pueden hacer mucho en esta parte sin necesidad de concilio; pero.... ¡ay! amigo.... aquí se abate mi pluma.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa, si tuviese noticia del Dr. Espinosa.

Suyo, Q. B. S. M.

Cuenca, y abril 12 de 1851.

Mi amado amigo: recibo su carta de 4 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo, aunque he estado muy ocupado con la cuaresma, no obstante, me hallo sin novedad. En mi última plática doctrinal hablé sobre Jesuítas, recomendándolos, y exhortando á que no hicieran con ellos lo que los judíos con el Mesías, que después de haber esperado y pedido con tanto anhelo, le crucificaron etc. Parece que unos se han aplicado de un modo, y otros de otro.

He visto los papeles contra el Dr. Veintemilla, y creo que algo es falso, entre muchas verdades. Lo cierto es que este pobre clérigo está muy mal visto en este país por su conducta y su ambición: no sé como se avendrán los Padres Jesuítas con él, que es el principal llamador.

Hasta ahora ya habrá recibido los cuadernos; y me avisará lo que hubiese.

Dios quiera que la Nueva Granada no nos quiera invadir. Ne temo de parte de aquella República, sino de la nuestra; quiero decir, de parte de algunos descontentos contra la administración actual, que quieren llamar á los granadinos.

San Vicente pasó como pasan todos los días; y ni siquiera con *potus cibi que parcitatis*. . . . porque nada hubo.

Adiós.—Su amaute amigo, Q. B. S. M.

El ataque contra el Dr. Aguirre ciertamente es injusto: el pobre no tiene la culpa si le proponen.

Cuenca, y abril 30 de 1851.

Mi apreciado amigo: en el correo pasado no tuve tiempo de contestar su carta del 13 del corriente; y ahora que he recibido la otra de 21, voy á satisfacer á los capítulos principales que ellas contienen.

La cuestión de Jesuítas está resuelta por el Gobierno; pero la desgracia es que entre nosotros ningún proyecto tiene estabilidad: hoy se hace una cosa, y mañana se desbarata. Yo temo mucho que los pobres Jesuítas sufran estos trastornos de nuestro Gobierno; y que sus temores sobre el *Domingo de Ramos* se verifiquen en realidad. Bajo de mil auspicios lisonjeros se establecieron en la Nueva Granada; y ya ve U. lo que ha sucedido.

El cuento de la fundación de un nuevo monasterio de Carmelitas, es digno de risa. Algunos clérigos de dura cerviz son los promovedores; y pregunte U. ¿ con que? Con

12 ó 14 mil pesos que ha donado para este efecto una vieja viuda, á quien le han tocado unos 20 mil pesos por la muerte de su marido que se hizo rico en Zaruma. Yo he hablado con algunos sobre la mejoría de aplicar dicha cantidad para el sostén del actual monasterio que va decayendo por falta de fondos; pero no es posible sacar á estos hombres de sus caprichos ó tonterías: creo que ese dinero se va á disipar sin fruto alguno.

La crítica de U. sobre la pastoral del Sr. Arzobispo de Bogotá es muy juiciosa. Dicho arzobispo (esto va para los dos) no me debe muy buen concepto. Se acordará U. la zorra que le dieron sobre libros prohibidos; y además, he visto una explicación de la doctrina cristiana, escrita por él, en que se halla suprimido el 5º precepto de la Iglesia. ¿Qué le parece? (1)

El impreso sobre *beatas* no merece la pena de contestarse: sería hacer *anatomía de lagartijas*..... *valemos mucho por más que digan*.

Yo no sé por qué se habrá dilatado el conductor de los cuadernos: talvez se enfermaría en el camino. Un novicio que iba al convento de S. Francisco, con el objeto de pasar su noviciado y profesar, fué el conductor. Me pareció la ocasión oportuna y segura. Dije que entregáse al P. Bosano, á quien le escribí para que pasara á U. dicha encomienda. El novicio es lojano, y fué en compañía de un paisano suyo llamado D. N. Bermeo, quien debió alojarse en la habitación del Dr. Valdivieso diputado por Loja. Fácil es averiguar.

U. ha entendido mal la nota 5ª del cuadernito: todo lo que se dice en ella contiene una ley penal contra los usureros; en esto no hay *comunismo*, ni cosa que lo valga: así como muchas leyes penales hacen perder el dinero adquirido por juegos prohibidos, por contratos acerca de cosas torpes, por simonía, etc.: vuelva á leer despacio. El dinero adquirido por usuras es ilícito y contra justicia; ¿y por qué no puede una ley quitar á los usureros y aplicar á los perjudicados? Esta sería una restitución á que estaban obligados los usureros. Creo que U. ha entendido de toda clase de deudas; pero ni Salustio, ni yo hablamos en general.

No sé quien le diría al Dr. Alvarado que yo pensaba traducir todas las obras de Salustio; pues no estoy para perder tiempo en cosas de poca importancia. Digo así, porque aun la *guerra catilinaria* no la habría traducido, si no hubiera creído que era útil en estos tiempos. La *guerra de Yugurta*, y algunos fragmentos, que nos quedan de Salustio, no merecen

(1) El Ilmo. Sr. Mosquera, que á pesar de sus defectos y faltas, llegó á ser tan celebrado y querido en la América española, por la persecución de que fué víctima.

la pena de ser traducidos por un hombre tan ocupado como yo, y sin recursos etc.

Yo remití al Dr. Alvarado la *Defensa de Cuenca*, y al Dr. Espinosa también con el cuadernito de Salustio por estar suscrito; y ambos se quejan de no haber recibido: en este correo les remito, y Dios quiera que en las oficinas de correos no los sustraigan. (1)

La *juventud sensata*, se parece á la expresión: *virtuosos masones*. . . . con que se decoraban aquellos tuantes; es decir tan impropio lo uno como lo otro.

El cuaderno de *Tauret* existe en mi poder; y aun no lo leo: en otro correo diré á U. lo que me parezca.

Se acaba el papel, y estoy con un dolor de muelas.

Adiós.

Cuenca, y mayo 21^o de 1851.

Mi amado amigo: recibo su apreciable de 13 del corriente, celebrando se halle sin novedad en su salud.

Por fin han llegado los cuadernos, aunque con la falta de uno. D. J. Javier Valdivieso le ha dado la noticia de haber querido que se imprima en la imprenta de Bermeo; pero no le ha dicho que me prometió buscar suscritores, y no lo ha verificado. Yo le escribí, manifestándole los inconvenientes que había para enviar el cuaderno á Quito, etc. y no me ha contestado. Buen provecho le haga.

No sé cómo saldrán los Jesuítas con su probabilismo, que hoy está sepultado en el olvido; y querer resucitarlo, sería un alboroto peor que el que hemos tenido con los masones, herejes, etc. que nos han molido la paciencia. Yo por mí, le confieso, que no estoy para estudiar á Busembaum y á Lacroix: estoy avanzado en edad, y no es tiempo ahora de olvidar lo que sé para aprender la gerigonza de los probabilistas. Tampoco creo que el clero secular y regular se avendrá con el probabilismo; pues que uno y otro están educados en el probabilidadismo. Además, la Iglesia mira el probabilismo, como mira al soslayo las cuatro proposiciones del Clero de Francia con la defensa de Bossuet, etc. No están condenadas; pero quien las defiende ¿qué aprecio tiene? Es falso que la doctrina de Liguori, ó Ligorio, esté aprobada por la Iglesia; si fuera así, se inferiría que el probabilismo estaba aprobado por la Iglesia; lo cual es un disparate, que puede traer funestas consecuencias.

(1) La *Defensa de Cuenca* contra Caldas puede leerse en las *Obras* tom. I, págs. 173-89.

Lo que hay es que la Iglesia, ó la Silla Apostólica, en la canonización de los Santos averigua su doctrina; si ésta no tiene error condenado la deja, sin meterse en aprobar ó reprobado. En fin, esta materia para ser tratada dignamente necesita de extensión que no cabe en una carta. (1) Me ha sido muy sensible lo ocurrido con los Jesuitas, según lo que U. me dice. Todavía me dicen, que en Guayaquil, ha sucedido otra cosa peor.

La Nueva Granada está en un estado deplorable; y no es posible que se sostenga, aun cuando Pasto nada hiciera: *regnum in seipsum divisum desolabitur*.

Aquí corre la misma noticia sobre los sucesos de Francia; y aun añaden, que los legitimistas se han unido con los comunistas y socialistas para derribar á Luis Bonaparte, y coronar á Enrique V. Si esto fuese así, estamos mal; pues éste no haría, sino propagar las sectas que le sirven de apoyo. Bien es verdad que los ambiciosos de Europa no quieren sino mandar, sea como fuese. Así ha sucedido con Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe, cuyos reinados, según lo que he leído, han sido casi contrarios á la Religión.

Acabé de leer el cuaderno de Taurel, que es una carta al arzobispo Mosquera, escrita de Lima, el año pasado. Tiene buenas cosas á favor de la Religión y de los Jesuitas; me ha gustado mucho el paralelo que hace entre los Jesuitas y los rojos, por la acusación que éstos hacen á los primeros de enseñar la *teocracia*. La carta está en francés, y el estilo es elegante.

El Dr. Benavides me dijo que le saludara aun antes de que recibiera la carta de U.

Suyo,

Cañar, y junio 5 de 1851.

Mi muy amado amigo: me hallo en este pueblo con motivo de haber venido á predicar en la fiesta de San Antonio; y en el camino he recibido la carta de U. que me la trajo de Cuenca un amigo.

(1) Este párrafo y el anterior, así como los de la carta siguiente, son de los más interesantes de toda la correspondencia, pues nos revelan la opinión teológica del P. Solano sobre la debatida cuestión del probabilismo, del cual habla con desvío como acérrimo probablorista que era. Duéleme verle tratar sin el respeto debido á S. Alfonso, que veinte años más tarde había de ser declarado Doctor de la Iglesia: cierto es que la doctrina del Santo no tiene la aprobación dogmática de la Iglesia, pero sí tiene la que se llama positiva ó electiva, de modo que pueda seguirse *tuta conscientia* en la práctica.

Celebro que U. se halle bueno, y muy *Jesuíta*; no en el sentido que toman los enemigos de la sociedad, sino en el que tomamos los católicos. En cuanto á *probabilismo*, yo no soy ni amigo, ni enemigo enteramente de dicho sistema; y tanto en esto como en otras cosas, me atengo al dicho del viejo mosquito de la fábala de los mosquitos de D. Tomás de Iriarte. U. puede acordarse que en una de las notas de mi cuaderno sobre Jesuítas, he dicho: "bien puede uno ser probabilista siu ser laxo, y probabiliorista, sin ser rigorista." Yo me figuro el probabilismo como un remedio narcótico ó deletéreo, que en manos de un médico hábil puede producir muy buenos efectos; pero en las de un imperito causa la muerte. El común de las gentes, en materia de salud corporal y espiritual, van á lo seguro, cuandó saben lo que hay en la materia.

El dicho de U.: "Si el probabilismo hace mejores á sus discípulos, y el rigorismo menos perfectos ó edificantes á los que lo siguen; ¿por qué no preferir lo primero?"—digo que es inexacto; porque no tratamos de *rigorismo*, que es un vicio, sino de probabiliorismo, que es una doctrina más probable que su contraria. ¿Quiere U. que le diga claro? El probabilismo, llevado casi al *laxismo* por los Jesuítas, los perdió más que los ataques de los filosofistas y herejes. Los escritores, quiero decir teólogos católicos, los desacreditaron más que Pascal, Voltaire, etc. Me alegro que los Jesuítas de ahora, según dice U., se ocupen más en edificar, que en meter polémicas de probabilismo en púlpitos, y cátedras. Por lo demás, la novedad en toda materia es muy atractiva; pidamos la perseverancia.

Me dicen que en Chile ha habido una revolución contra el Gobierno; que han muerto muchos; pero ha triunfado aquél. Si fuese así—malo—porque el triunfo será efímero, También me dicen que en Arequipa ha habido su asonada contra el Presidente Echenique—malo; y toda la América va mal. Creo que la Nueva Granada no nos invadirá, porque no es posible que las locuras de los rojos dejen quietos á todos; ó se habrá radicado tanto la impiedad, que todos la abracen sin decir esta boca es mía?

Al R. Lozada le mandó su cuaderno por mano del Comendador de este convento.

Manténgase U. con salud, y mande á su amigo Q. B. S. M.

Escribame á Cuenca.

Cuenca, y junio 30 de 1851,

Mi amado amigo: recibo su carta, contestación á la que le escribí de Cañar, y agradezco las noticias.

Ciertamente, si los lanudos ó laníferos (poético) están divididos, no les será fácil la invasión que meditan contra nosotros. Dios quiera que esos demonios se debiliten, acaben con sus tonterías, y nos dejen en paz.

La venida de Flores al Perú, me parece un rasgo de la política del General Castilla. Sin duda éste, al ver las disensiones del Ecuador, conjeturó que Flores podía regresar; y que entonces estarían amenazadas las Repúblicas confiantes. Es un hecho confirmado por la historia, que las guerras civiles bien dirigidas producen conquistadores, y amenazan á los estados *limítrofes*, como dicen los galiparlistas. La antigua Roma, Francia á fines del siglo pasado, Inglaterra con su Crómwell, etc. confirman esta verdad. Pero la desgracia es entre nosotros que no es guerra civil, sino anarquía; y si Castilla ha pensado como yo conjeturo, ha padecido equivocación. Flores, en mi concepto, es capaz ahora de hacer mucho daño á amigos y enemigos; y nada más. Sú estrella ha declinado.

En Quito todo es novedad; y sus habitantes son tan versátiles como los atenienses; esto quiere decir que hay ingenio, y poco ó ningún juicio. Vaya esta reflexión por lo que me dice va sucediendo con los Jesuítas: deseo el establecimiento sólido de éstos.

Entregué la inclusa al Dr. Benavides; y en retorno hágame el bien de mandar las adjuntas.

Suyo, Q. B. S. M.

Cuenca, y julio 22 de 1851.

Mi apreciado amigo: me ha hecho reír su apuro en leer mi carta por la mala tinta con que fué escrita; y es el caso que la escribí en casa de mis hermanas, donde estoy huyendo de los soldados, que han hecho cuartel el convento; y por consiguiente, todos mis trastos andan de aquí para allí. Aunque la Convención ha dado un decreto para que no se hagan cuarteles los conventos, sin embargo el Gobierno se desentiende, y todo va así, sin que valgan reclamos.

Los negocios de la Nueva Granada parece que van mal; y no tendrán lugar los granadinos de invadir el Ecuador, á pesar de sus fanfarronadas. Pero ¿tendremos paz? Aquí han puesto presos á muchos oficiales guayaquileños por haber

descubierto un plan de revolución, y según dicen, en unión con Guayaquil. No sé lo que sucederá con el viaje del Presidente.

Me parece que Flores no tendrá cabida en el Ecuador á pesar del empeño de sus partidarios; la opinión está en contra; y los que piensan de otro modo se engañan, y van á causar mil males sin fruto para ellos. Ya sabrá U. que dicho Flores no se ha desembarcado en Lima, adonde se dirigió. ¿Cuál habrá sido su destino? Me aseguran que el Cónsul ecuatoriano, Dr. Javier Espinosa, dirigió una nota bien enérgica al Gobierno del Perú, sobre la admisión de Flores; y que á consecuencia de esto fué la negativa. Bastante ha hecho el Cónsul. (1)

Manténgase U. con salud, y mande á su amigo, Q. B. S. M

Cuenca, y julio 29 de 1851.

Mi apreciado amigo: recibo su carta que ha conducido Cadena, y celebro se halle sin novedad en su salud. Ya hasta ahora habrá recibido la que le dirigí satisfaciendo á la queja de la mala tinta. Me hablaba U. de ciertos *puncitos* de tinta que hacían en el convento en que existo. Alcancé al religioso que los fabricaba; pero no eran muy buenos. La presente tinta, es según la receta que di en mi *segundo viaje á Loja*, en el art. *Guaranga ó guarango*. A propósito de mi *segundo viaje á Loja*, me han contado un chiste, de que muchos lojanos al leerlo, dijeron: *éste es un fraile murmurador: anda viendo los defectos de las casas para sacarlos después en papeles públicos*. Humboldt refiere muchos anécdotas parecidas á ésta, en su *viaje á las regiones equinoxiales*: uno le decía: “¿ á qué viene U. á medir tierras que no son suyas?” Vamos á otra cosa.

Estamos muy mal con los negocios políticos; aunque se transija con la Nueva Granada, tenemos la revolución de Guayaquil. (2) ¿ Habrá nueva Convención? ¿ Se introducirán los rojos con más comodidad? ¿ Saldrán los Jesuítas? Para mí todo esto es probable. Se dice que el Presidente está preso á bordo de un buque; y aquí se espera, de un día á otro, una invasión de los guayaquileños. Dicen también, que la revolución de Guayaquil no es más que obra de cuartel; que el

(1) Este Cónsul llegó á ser Presidente del Ecuador en 1868.

(2) La de Urbina contra Noboa del 17 de julio.

vecindario se ha negado á firmar, etc.; pero casi lo mismo fué la otra vez para la exaltación de Noboa. Lo peor es que los pueblos están muy desmoralizados; y no hay una adhesión firme á los principios, ni aun religiosos. Así que no hay político que sea capaz de organizar el trastorno en que nos hallamos. David, en medio de sus conflictos, preguntaba: *unde veniet auxilium mihi?* y respondía: *auxilium meum a Domino, qui fecit cælum et terram.*

Remito unos tres impresos.

He leído la obra del Dr. Vigil en cinco tomos, que llama la 1.^a parte: es una obra indigesta, mal redactada, de lenguaje incorrecto, etc. Me parece que no merece la pena de ser refutada, sino por un hombre que tenga tiempo, y dinero desocupado. ¡Qué clérigo tan impertinente, y tan ocioso!

Páselo bien, y mande á su amigo, Q. B. S. M.

Cuenca, y septiembre 24 de 1851.

Mi amado amigo: nuestra comunicación ha estado interrumpida por las disensiones políticas. Estas parecen que han terminado con la rendición de Quito. Yo esperaba este suceso, porque la opinión general se declaró á favor de Guayaquil. El Gobierno con sus tendencias de florealismo ha producido esta mutación. Flores no puede volver al Ecuador á mandar; porque las circunstancias que le elevaron, pasaron ya: unos pocos partidarios son unos ceros en política.

Pero ¿qué será de nosotros? ¿Mejoraremos de fortuna? ¿Quedarán los Jesuitas? Quizá U. olerá algo por allá.

Bien dice U., en la última que me escribe, que la obra de Vigil puede causar mucho daño. En prueba de esto le incluyo esa carta de un argentino que ha venido á ver en Guayaquil á su hermano, el Cónsul de Chile. Yo no creía tanto.

Estoy con un trabajo. Ocurrió por un barómetro para mis observaciones meteorológicas, y medidas de alturas; y el maldito que condujo de Guayaquil lo dejó á discreción de los arrieros, quienes lo trajeron sobre la carga. Un instrumento tan delicado no podía menos de hacerse pedazos: así llegó, después que el encargado de Guayaquil le advirtió al conductor que lo trajera á espaldas de un indio. El instrumento ha sido excelente según su aspecto; y la dificultad de conseguir en estos países, y el tener que pagar más de 50 pesos, precio de una cosa perdida, me han consternado mucho. Soy desgraciado.

Viva, y mande á su amigo, Q. B. S. M.

Cuenca, y octubre 1° de 1851.

Mi apreciado amigo: recibo su carta celebrando su salud. Yo quedo sin mayor novedad.

¿Quisiera U. verme de rector? Pero ciertamente ignora U. el estado de este colegio *mixto* ó mestizo. No hay rentas; y sin ellas es imposible arreglar un establecimiento de educación. Los rectores pasados lo han echado á perder todo; Landa fué el primero. Esto y otras cosas más, que omito, me han hecho renunciar; no me han admitido; he vuelto á renunciar, y se ha quedado así. También en Loja me han nombrado de rector; y mas bien iría allá, porque eso está más arreglado; pero he renunciado igualmente, por otras razones. Yo no sirvo para mandar; pues no soy capaz de gobernarme á mí mismo.

A Gutiérrez (1) le contesté, que no sabía cosa de provecho de Aguirre y de Olea: algunos versitos del uno y del otro, que oí en Quito, no son ciertamente materia de una biografía. Si se tratara de hacer una *floresta quiteña* creo que habría bastante materia. He oído anécdotas y epigramas dignos de ver la luz pública. ¿Pero qué quiteño pensará en esto? Todos piensan en patronato nacional, en la usura, ó en Flores, exceptuando á muy pocos.

Dice mi Obispo, que le escribe el Arzobispo de Lima, dándole la noticia de que el Papa ha condenado la obra de Vigil. Ya verá U. que este paso es muy plausible. Yo tuve recomendación para impugnar dicha obra; pero 6 tomos en 4° de letra menuda, necesitaban un libro bastante abultado, unos 400 ó 500 pesos para gastos de impresión, papel etc.; y sobre todo, algún tiempo para leer y escribir. Quedaron callados los interesados; sin duda esperarían de mí un milagro, que no lo ha hecho ningún santo. Si viniera la condenación del Papa, me sería mucho más fácil; pues no haría otra cosa, que presentar la Autoridad Pontificia y sostenerla, tomando algunos pasajes de la obra condenada, y dando una ojeada rápida sobre ella. Veamos lo que resulta.

Oigo decir que en Guayaquil se ha pretendido hacer una contrarrevolución, y que se ha sofocado: *libera nos Domine...*

Recibí los impresos; y le remito otros.

Bonna vita, como dicen los italianos, y lo demás que le desea su amigo.

Si U. quisiese ahorrar tinta y tiempo, no me ponga mucho besamanos.

[1] Habla de D. Juan M. Gutiérrez, literato argentino, que estaba entonces preparando su compilación de *la América poética*.

Cuenca, y octubre 29 de 1851.

Mi apreciado amigo: contesto á su carta del *día de Sta. Teresa*, que quedó sin respuesta en el anterior, por falta de tiempo.

El versito contra los desarrapados colombianos es gracioso: *achachai aguacerito . . .*; pero es en estilo, quiero decir, lenguaje macarrónico; y no sería inteligible en otros países, aun americanos, que no entienden el idioma quichua. Los siguientes son dignos de la prensa.

Cuando hubo la revolución en Quito, por la aduana, el Fiscal de la Audiencia Don N. Cistue, fué acusado de complicidad; y por vindicarse presentó dos ó tres escritos á la Audiencia. Este señor tenía, ó quería tener amistad ilícita, con una señora, llamada Dña. Petroua Salas, cuyo diminutivo vulgar es *Petita*. Un satírico puso el siguiente epigrama, con alusión á esto, y á la petición de Cistue:

“Lo que el fiscal solicita
es justo se le provea;
porque de cuanto desea
nada pide *ultra Petita*.”

¡ Gracioso equívoco !

Un caballero Donoso, talvez antepasado de los que ahora llevan este apellido, era muy pobre; y á título de noble, pretendía ser alférez real. No faltó un ingenio que le hiciera un gracioso epigrama.

“Que pretendas la bandera
es cosa que causa risa;
pues quien no tiene camisa
no ha menester lavandera.”

¿ Qué se han hecho las musas quiteñas ? ¿ Dónde está su literatura ? ¡ Ay, amigo ! Nosotros estamos muy atrasados con nuestras *luces*. Vamos á otra cosa.

Existe en mi poder la condenación de Pío IX de la obra del Dr. Vigil; dentro de poco tiempo la verá U. impresa. Es probable que el Arzobispo de Lima se hubiese empeñado para dicha condenación; y por tanto se ha despachado con prontitud. Este paso ha sido muy oportuno. Es probable que Vigil reviente con algún papelón contra el Papa, como han hecho todos los que han visto condenados sus escritos; pero en este caso, todos los católicos no repiten sino aquello de S. Agustín: *Roma locuta est . . . causa finita est*. Así sea.

Es muy justa la observación de U. sobre el papel de Ta-

mariz. Este me hizo llamar hallándose casi moribundo; me pidió perdón con términos muy sumisos. Yo le contesté, que le tenía perdonado en cuanto miraba á mi persona; pero que no podía perdonarle los ataques que había hecho á la disciplina eclesiástica; que debía retractarse, etc.; y como le ví muy fatigado, no pude hablar mucho, y me retiré. Su confesor debía haber redactado la retractación en terminos muy (claros y explícitos; sin embargo) algo hizo; peor (fué lo del Obispo de Guayaquil, que) nada le exigió á Olmedo, después que éste era autor de varios escritos irreligiosos. He oído decir, no salgo por garante de la verdad, que Olmedo dijo aquí, cuando vino de provisorio, y supo que el art. de religión se había redactado y sancionado del modo que lleva la constitución de Cuenca: — “á saber esto, no me hubiera metido en la revolución.” Lo cierto es que á los *provisorios* les gustaba el culto privado de la constitución del año 43.

Aquí están ya D. Pedro José Arteta, su sobrino Pareja, y D. José Félix. He visitado á los primeros, y aun no veo al segundo. Sin duda estarán impacientes contra Urbina.

A Bravo y á Veintimilla los han enviado á uno de los puertos de Centro América. Yo creo que en algún vapor saldrán de aquel punto para Lima con el fin de estar cerca de su familia, y de hablar con Flores. ¿En qué pararán estas misas? Hasta otro correo.—Su afectísimo.

Cuenca, y noviembre 26 de 1851.

Mi muy apreciado amigo: contesto brevemente á dos tuyas, con respuestas de diálogo, porque estoy muy ocupado, sacando en limpio un escrito contra D. Jacobo Clemente, ó Sánchez. Me he visto precisado á esto por las instancias de los amigos. No quería aquel Dr. sufrir las descargas en sus barbas, y por esto habrá tomado las de Villa Diego, á decir desde Bogotá algunos disparates más. (1)

He recibido el cuaderno del Dr. Batallas; y aun no lo leo. Aquél me escribió hace dos ó tres correos, incitándome á que escriba contra Sánchez. Yo le contesté que no tenía tiempo, por estar ocupado con el escrito de la *Colección*; (2) y que después vería si podía hacerlo. No sé si Batallas y García Moreno serán de esos que saben meter en un saco la religión, los

(1) D. Jacobo Sánchez era el Ministro de la Nueva Granada ante el Gobierno del Ecuador: se declaró enemigo encarnizado de los Jesuitas, contra quienes escribió su folleto intitulado: *Los rojos en la América del Sud y el Señor Frias en París*: refutáronle con buen éxito García Moreno, los Dres. Batallas y Yerovi, y el P. Solano.

(2) *Colección de documentos, relativos al juramento de la Constitución ecuatoriana del año 1843, por Fr. F. Solano*. Cuenca, -noviembre 11 de 1851.

Jesuitas y la tolerancia, porque ésta es la moda, y la moda no dura mucho tiempo. . . .

Está en mi poder una carta del Dr. Vigil, en contestación al decreto de condenación de su obra. Ya verá U. allá para sus adentros lo que contendrá dicha carta. Mis ocupaciones no me han dado tiempo todavía para leerla.

Yo también he creído que Arteta no recibiría con buen semblante lo que se dice contra su hermano. Yo le he visto en la calle dos veces, y me parece que no estuvo tan cariñoso, como cuando le visité, y él me pagó la visita. Ya sabe U. que dice el Apóstol: *si hominibus placerem, Christi servus non essem.*

Oigo decir, que Flores está meditando siempre en el Ecuador, y buscando cómo hallar medios para conquistarlo. Yo creo que no los hallará. Como buen poeta, estará haciendo endechas á su amada fundación, etc.

Adiós.

Cuenca, y diciembre 10 de 1851.

Mi amado amigo: recibo su carta, y con ella el placer de que U. goza de salud: yo estoy sin novedad.

Si los granadinos han cerrado la comunicación por los Jesuitas, nos es muy favorable. Yo temía, que abriéndose la comunicación con la mutación de Gobierno, nos introdujeran los malditos rojos sus escritos reprobados. Hay casualidades que valen más que un acto premeditado.

Sólo he visto dos escritos contra Sánchez, uno, que infiero será del Dr. Batallas, y otro de García Moreno: ambos me parecen regulares en su línea. U. me habla de tres. He apurado mi pobre caletre, para que saliera cuanto antes mi folleto. No dejarán de reirse algo los lectores. Remito dos ejemplares con el presente correo. (1) Sánchez que deseaba una polémica en el Ecuador, ya la tiene en todo su cuerpo. No sé si saldrá replicando: creo que en Pasto no hay una imprenta regular para este efecto.

Yo le he escrito al Provincial, y él no me ha contestado: no tiene razón de quejarse.

Aquí corrió una noticia, venida de Quito, que el Papa había sido expulsado de Roma; yo no la creí, y esperé confirmación. No se ha repetido, y nadie habla de esto. Me alegro.

Páselo bien, y mande á su

[1] El folleto del Padre lleva por título: *El Señor Jacobo Sánchez en el Ecuador y la verdad en su lugar*; impreso en Cuenca y reimpresso en Quito; puede leerse en las *Obras*, tom. IV, págs. 160-183.

Cuenca, y diciembre 24 de 1851.

Mi apreciado amigo: recibo su carta del 17 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo estoy regularmente en mi salud, aunque con el pesar de que quieren hacer cuartel el convento con una división de soldados, que dicen vienen de Guayaquil: llegarán entre estos días. No sé donde me refugiaré. Es un trabajo grande tener que salir del convento, y trasponer libros, papeles, etc. Dios nos dé paciencia para sufrir tantas incomodidades sin término.

D. Jacobo dirá talvez algo contra mí; porque hombres de su carácter nunca quedan callados: él se supone capaz de demostrar que la nieve es negra. Veremos lo que dice.

Es muy juiciosa la observación que U. hace sobre Clemente XIV. En efecto, es increíble que un Papa tan virtuoso como éste haya hecho un pacto simoníaco tan monstruoso, únicamente por ser Papa. El mayor facineroso se habría abstenido de firmar un contrato tan degradante, y que podía en cualquier tiempo arruinado su reputación. Es preciso suponer que Clemente XIV era un tonto y ambicioso; lo cual desmiente toda su vida. Además, los Ministros españoles que calumniaban tan atrozmente á los Jesuítas por extinguirlos, ¿podían detenerse en una calumnia más contra el Papa? En fin, noto que los protestantes han tomado la defensa de los Jesuítas en este tiempo, más bien por atacar la Silla Apostólica, que por un espíritu de imparcialidad hacia aquellos Padres. Ya verá U. que para defender á los Jesuítas, no es preciso calumniar al Papa. Clemente XIV es reprehensible por otro aspecto, y no por contratos simoníacos, etc.

Aquí también están queriendo eludir la contribución decretada por Urbina; es un paso que dicta la sana política. No se sabe cuál será el desenlace del drama que representamos. Así va toda la América.

Del Sr. Garaicoa oigo decir lo que U. me comunica. No averiguo nada sobre obispos, porque con ellos nada podemos hacer. Dios les dé vida para coger su renta, y echar bendiciones.

Consérvese U. con salud, y mande á su amante amigo.

Fr. V. Solano.

Acabo de hablar con el Gobernador D. José Miguel Valdivieso, quien me dice que no hará ocupar el convento con los soldados. ¡Ojalá sea así!



AÑO DE 1852

Paute, y enero 11 de 1852.

Mi apreciado amigo: en este pueblo he recibido dos cartas de U.; y para que no se dilate mucho la contestación le dirijo ésta, diciéndole sumariamente que vine á buscar unas plantas de que habla Caldas en su *viaje* á Paute, y felizmente las he encontrado. Una de ellas es muy útil, según dice el mismo Caldas; pero como éste no es lugar de hablar difusamente sobre esta materia, pasemos á otra.

Me dice U. en su última carta que unos leen *Paula*, otros *Paul*, hablando de San Vicente. Los primeros dicen un disparate, porque San Vicente no es de *Paula*, pueblo de la Calabria, como San Francisco llamado de *Paula*. Los segundos pronuncian á la francesa; porque *Paul* en francés quiere decir *Paulo*, ó *Pablo* en castellano. En el Breviario y en el Misal se lee *B. Vincentius a Paulo*; que quiere decir: *Vicente de Paulo*, como yo he dicho. Por lo demás, si quieren reimprimir que reimpriman; pero creo que no llegará este caso; porque nuestro mundo presente sólo se compone de proyectos, etc.

Cuando me restituya al convento le remitiré unos dos cuadernitos; y esto será para el otro correo; para hasta entonces habré salido de aquí.

El R. P. Blas me ha escrito una carta muy cariñosa dándome las gracias por el cuadernito: esto es mucho para tan poco trabajo. Yo tengo materiales para un libro; pero ya ve U. que no hay tiempo ni plata para tal empresa. Contesto á la carta de dicho R. Padre, y U. se dignará entregársela.

Cretineau Joly es escritor católico; pero algo fogoso, como todos los franceses, que parecen á las ollas que hierven mucho; apagan la candela, y quedan frías. ¿Quién hubiera creído que Chateaubriand hubiese comenzado con el *Genio del Cristianismo* poético, y hubiese acabado con el *Cristianismo filosófico*?—así lo dice él mismo.

No hay tiempo de parlar más; pues ya debe hacerse cargo de que en el campo para mí hay más ocupación que en mi celda.

Páselo bien, y mande á su

Cuenca, y febrero 11 de 1852.

Mi muy apreciado amigo: después de haber pasado los primeros días con tranquilidad en Paute, tuve la desgracia de caer, dando un tropezón, en una piedra, con la costilla derecha. El golpe fué recio, y he estado más de veinte días haciendo mil aplicaciones, y sufriendo dolores bien fuertes. Estoy un poco aliviado, pero inútil para todo trabajo; y lo peor es que temo se me haga una apostema, aunque otros me dicen, que á fuerza de remedios ha de desaparecer el dolor: haga Dios lo que quiera.

Apenas vine de Paute, y he recibido su carta de 21 del pasado que me da noticia de su salud y otras cosas.

Conocí á Jámeson, cuando vino con no sé qué comisión para hacer trabajar las minas del cerro del Piltzhun. He oído que es botánico, químico, médico, etc.; pero en realidad no sé si será así, porque yo soy poco amigo de meterme con extranjeros, que son egoístas, y amigos de ocultar sus descubrimientos y hacerlos solamente trascendentales en la Europa.

El Dr. Hidalgo me escribe que Urbina, ó no sé quién, ha prohibido que los Jesuítas den ejercicios, reprendiendo al mismo tiempo al Padre Blas por haberlos dado en Cayambe. No sé si será esto así; pero si fuese cierto, me parece este procedimiento más ridículo, que tiránico é irreligioso.

Estando yo ausente, ha habido aquí varios destierros; y algunos de los desterrados han vuelto. Don Pedro José Arteta y su sobrino Pareja se habían escondido, y hasta ahora no parecen. Dicen que han marchado á Quito: y es probable; porque allí podrán ocultarse con más comodidad.

Los negocios políticos no sólo del Ecuador, sino de toda la América española, se hallan muy complicados, en todas partes los Gobiernos están vacilantes, porque al presente el

socialismo y el comunismo los van minando, y lo peor es que no hay contrapeso para vencer, ó al menos equilibrar.

Consérvese U. con salud y mande á su amante amigo.

Cuenca, y febrero 18 de 1852.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta de 11 del corriente, y celebro que U. no tenga novedad. Yo á fuerza de muchas aplicaciones en la parte dolorida, y algunas bebidas ingratas, siento bastante alivio: el dolor es corto; y me dicen, que con el tiempo desaparecerá, los que han sufrido caídas y golpes; porque á ellos también dizque les ha sucedido lo mismo. Dios quiera sea así.

Ahora y muchas ocasiones he reflexionado sobre la suerte de los hombres. Esos doctores sedentarios, que pasan leyendo sus librotos, fumando, y bebiendo café ó té, y luego dan á luz un par de folletos, como el Dr. Vigil, que les atraen algunas pesetas y mucho partido, no exponen su vida como aquellos que estudian la historia natural. Una vez por un milagro escapé de ser mordido por una víbora, que en estos calientes llaman *macanchi*. Véase por qué prefieren en nuestros días hacer una lectura superficial de poetas, de publicistas etc. y salir al público como unos grandes hombres.

Mucho me ha incomodado la tal *edición* que U. me anuncia. Debían haber consultado conmigo para hacer supresiones; y pensarán que estas materias son bienes mostrencos, aplicables á cualesquiera usos. Esa es una crítica peor que si me la hubieran hecho mis enemigos; y yo me veré precisado á defenderme. Aun no veo ningún ejemplar de esa linda edición. (1)

Yo veo todo precario, los Jesuítas, el Gobierno, nuestra suerte, etc. La América se halla en una crisis espantosa: ¿qué será de nosotros?

Adiós.

Acaban de darme el folleto *reimpreso*: yo creí que habría alguna crítica tonta; no ha sido así. No obstante, he de demostrar la falta de razón en haber suprimido el pasaje de las mujeres que *meaban paradas*.

(1) La edición quiteña del folleto del Padre á favor de los Jesuítas, le molestó grandemente, por causa de las supresiones á que se refiere: así es que luego luego publicó otro: *Una edición de mi escrito intitulado "El Sr. Jacobo Sánchez en el Ecuador y la verdad en su lugar"*. — Cuenca, marzo 10 de 1852.

Cuenca, y marzo 3 de 1852.

Mi apreciado amigo: recibo su carta, y celebro se halle sin novedad. Yo voy mejorando de mi caída, y no siento más que un pequeño dolor. El tiempo me dicen lo quitará: así sea.

Ya le dije, que me había incomodado mucho la supresión en la edición de mi cuaderno; y con razón. Se acordará U. que el viejo Irisarri se valía de cualquiera friolera para atacarme. ¿Qué contestaría yo si J. Sánchez ú otro me echase en cara lo que han hecho? Mejor es hacerlo ahora, lo que tendría que hacerlo en aquella hipótesi, muy posible. Amigo, el honor de un escritor es muy delicado, y mucho más de un controversista católico, cuyas costumbres y lenguaje deben ser el modelo de los demás. No saben lo que han hecho esas buenas gentes, por no llamarlas tontas. Ya tengo en la prensa la contestación; y hablo también de los Jesuítas contra Jacobo, cuyo impreso remito á U.

He recibido la carta de Pío IX con la firma del Sr. Puyana. Este Ilmo. estará muy seguro, como el cordero de la fábula, que encerrado en una jaula de hierro, insultaba al lobo, llamándole cobarde: nuestros obispos no hablan, sino cuando no hay peligro.

Celebro que el jubileo haya sido solemne en la Compañía por las invenciones de Truffo. [1] En el *año cristiano* he leído, que el jubileo de cuarenta horas, antes del carnaval, se debe á los capuchinos, quienes por distraer á las gentes en aquellos días de desorden, adornaban las iglesias, y ponían buena música, etc. La corrida de toros causa peores desórdenes que el carnaval: el mundo no tiene más ciencia que desterrar un vicio con otro.

El P. Molina le ha contado la verdad mezclando con fábulas. El *macanchi*, del que habla también el P. Velasco, es víbora, y como tal, pertenece á la clase de los *ofidios* vivíparos; esto es, que paren sus hijos formados. El *colambo* no es víbora, sino pertenece á la clase de los ovíparos es decir, de las serpientes que ponen huevos. Es cierto que el *colambo* come los *macanchis*; y el combate, dicen, es lo más divertido. El *colambo* es una culebra muy bonita; la he visto, y la he observado. Tiene una propiedad, que no he visto descrita en ningún naturalista de los que he leído: talvez alguno la referirá. Esta propiedad es, que sus ojos están cubiertos con una membrana trasparente y sutil, á manera de talco. Cuando muda de piel, muda también esta membrana que está pegada á ella. He pensado que la causa final de este

[1] El hermano coadjutor, jesuíta, Francisco Truffo, italiano.

tegumento es para preservar los ojos del animal en sus movimientos que son muy rápidos, y por entre malezas, como los de toda culebra. ¿Cómo podía preservarse de tantos obstáculos que encontrarían sus ojos en su carrera, y en otros movimientos, si los tuviera abiertos? Y si los tuviera cerrados ¿cómo podría correr? ¡Qué admirable es el Autor de la naturaleza en sus obras! En fin, el *macanchi* es temible por su veneno activo; mientras que el *colambo* no perjudica con su mordedura, ó cuando más, causa una ligera incomodidad. Me dicen que en Zaruma tienen colambos en las casas para que destruyan otras culebras y ratones, ó se crían gatos para este efecto. Se supone ya, que hay *macanchis* y *colambos* de una magnitud asombrosa, según el temperamento cálido y húmedo. Aunque causa horror acercarse á las culebras, pero su estudio es curioso: los mismos naturalistas confiesan que esta parte de la Zoología no está agotada. ¿En qué consiste el veneno? ¿En qué parte del animal se halla? ¿Cuáles son las serpientes más activas en su veneno? ¿Cuáles son los remedios para cada especie? Muy poco se ha adelantado en estas cuestiones.

No hay tiempo para hablar más.—Suyo.

Me olvidaba de Flores. Aquí también corren las voces de su expedición; pero nada hay de positivo. Flores, dicen en este correo, se halla en Lima, buscando qué comer; y como ya ha comido del fruto prohibido, el negocio es que no nos venga á contagiar, haciéndonos sus hijos, etc.

Otro olvido.— Querer saber á qué especie pertenecieron las serpientes de los magos egipcios y de Moisés, parece cosa ridícula. Fué un milagro; y supuesto éste, un ratón puede comer un *boa*, que es la serpiente monstruosa que mató á la joven de que U. me habla, con relación á la noticia ultramarina.—El Dr. Riofrío no me ha escrito nada.

NOTA.— Adjunto á esta carta envió el Padre un impreso intitulado *Ya es tiempo de hablar* (un pliego en 4^o) firmado por *El verdadero católico*, en Guayaquil, imprenta por J. C. Hernández, febrero 19 de 1852. Es un desahogo vulgar contra los Jesuítas. Al pie había escrito Fr. Vicente lo que sigue:

“Este impreso creo que es de D. Jacobo; pero no he querido aventurar en mi conjetura, nombrándole: le impugno anónimamente en mi respuesta de que he hablado. ¿Ha visto U. cosa más insustancial? ¡Qué tal lista de los países de donde han sido arrojados los Jesuítas! Yo me burlo de esto. Basta leer los escritos de los Dres. García Moreno, Yerovi y Batallas para conocer la futilidad del presente. Es un tonto porfiado el tal Sánchez.”



Cuenca, y marzo 16 de 1852.

Mi muy apreciado amigo: he visto su carta de 10 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo, aunque estoy bastante mejorado de mi caída, no puedo decir que estoy enteramente sano; pues siento todavía un poco de dolor, que no me deja mover con libertad el cuerpo en la cama. Dios quiera que no pase adelante.

Dice U. bien que la historia natural no es más que un conjunto de voces ininteligibles; pero esto no impide el estudio de esta ciencia; pues poco importa saber la etimología, teniendo de memoria las voces técnicas. Yo tampoco sé el significado de todas las voces, así como los médicos tampoco la saben; siendo así que ellos también usan de términos, tomados del griego ó latín, como los naturalistas.

Le remito 6 ejemplares del cuaderno de que hablé á U.— En la pág. 16 salió una errata de *Anaxoraras*, por *Anaxágoras*: no tengo tiempo para enmendar, aunque sea con la pluma. No sé si dirán que es una obscenidad. No dejará U. de reírse algo con la lectura; y ver que la crítica de aquellos *doctores* no tiene réplica.

No he tenido tiempo para descender á críticas minuciosas sobre el impreso de Sancho. Hablo en general de los enemigos de los Jesuítas, de los Papas, etc.; y esto me parece suficiente, y aun sin réplica. Lo que U. dice de *Siliceo* es así; pero Sancho no entra por ésas; así como cita á Palafox, cuando la autoridad de Palafox no sirve de nada. No sé si U. se acordará de lo que dije acerca de este obispo en la nota 1^a de mi cuaderno: *los Jesuítas*, etc.

Sancho no habrá visto bien su relevo; pues le gustará el ser Cónsul. Me he abstenido de contarle la anécdota de Calígula, que decretó los honores de cónsul á su caballo, por ridiculizar á los cónsules romanos: talvez los demás Cónsules habrían dicho que era alguna sátira también contra ellos.

Me he reído con la expresión de U., hablando del impreso: *desahogo patriótico*; y en efecto no es más. Esos hombres no son capaces de salir á campaña, ni hacer una erogación de dinero suficiente para resistir á Flores. Cuando los ingleses destronaron á Tipo-Saib, soberano de una parte de la India, un club de jacobinos, dió un decreto muy solemne para que el monarca indio fuera restablecido en su trono con el auxilio de los clubs franceses. Pero como estos auxilios, dice un historiador, no eran más que de palabras, Tipo-Saib quedó destronado, y murió así. Vamos á otra cosa.

Tengo en mi pequeña colección, ó coleccioncita, hablando en puro castellano, capullos de la seda que fabrican los gusanos americanos; pero esta seda necesitará de mucho be-

neficio, pues su color es ceniciento, y es tan dura, que no es posible hilar. El capullo es en figura de una teta de vaca. Los naturalistas viajeros llevan estos capullos, sin duda para los museos y nada más; porque no he leído que hasta ahora hubiesen hecho uso en las artes.

Otra risa. — “¿Qué es del Dr. Vintimilla? ¿Qué es de este animalito? V. R. como naturalista sabrá.”— Amigo, el público, que es más naturalista que yo, le ha clasificado entre los *monos*, según habrá oído. Y como tal mono, sólo se ocupa en travesuras; pero con esta diferencia, que otros monos no entienden de tolerancia, etc. Ha vuelto de Centro-América, y se halla en Piura.

Aquí nos ocupamos sólo en hacer oraciones impersonales: *dicunt vel dicitur*, que viene Flores; lo mismo harán Uds. allá: no sé lo que habrá en el Gabinete.

Tuus, tua, tuum.— Vaya una gerundiada; y hasta otro día.

Al P. Blas le remito 2 ejemplares. Al Dr. Puyol 4: si le viese, dígame así después de saludarle.

Cuenca, y marzo 31 de 1852.

Mi apreciado amigo: recibo su carta de 24 del corriente, celebrando se halle bueno. A mí no me deja enteramente el dolorcillo; y lo peor es que con motivo de haber tomado algunas bebidas frescas y purgantes, se me ha dañado el estómago, y he padecido tres días de cólicos, en medio de mis ocupaciones de cuaresma, y otras. Dios sea bendito por todo.

Se dice que Flores era de invadir á Guayaquil por aute ayer ó ayer; no sé si así lo habrá verificado. Lo positivo es, según dicen, que Machala se ha pronunciado por Noboa. Flores y Noboa parece que ahora hacen un cuerpo, aunque en la apariencia den á entender que se detestan, como los borrachos que aparentan no ser del oficio delante de los hombres sobrios. Un amigo me escribe del Perú, que allá es público, que el Gobierno de aquella República le ha dado á Flores 100,000 pesos, con las condiciones de que ha de ceder la provincia de Loja, no ha de reclamar por la deuda contraída en los tratados de Tarqui, ha de hacer la guerra á la Nueva Granada, etc. No sé si será así; pero es muy probable que la invasión de Flores, en caso de triunfo, será una calamidad para el Ecuador.

Puede U. imaginar que estoy muy ocupado; y así me despido hasta otro correo.

Remito unos impresos.

Cuenca, y mayo 12 de 1852.

Mi apreciado amigo: recibo su carta, y celebro no tenga novedad en su salud. Respecto de mí, no sé qué será. He quedado sin poder comer, porque á cada rato me dan cólicos; y el dolor no se me quita enteramente.

Recibí en el correo pasado el impreso, y su salutación.

El Sr. T. Gómez de la Torre, me ha enviado muchos impresos de la Nueva Granada y por ellos veo los furores con que están los rojos persiguiendo á la Iglesia. Uno de esos remito á U. para que vea la contestación del Arzobispo, tocante á la emancipación de la Iglesia. U. debe tener mi impreso sobre este particular, intitulado: *El abate Lamennais*, que escribí ahora tres ó cuatro años.

Flores no vendrá; pero las doctrinas de los rojos cundirán el Ecuador. Yo he dicho á mis amigos: "*Dios no nos ha de castigar con Flores, sino con los rojos.*" Los *conservadores*, otros pollos por distinto orden, introdujeron la tolerancia, y otras ideas funestas; era, pues, preciso que la Nueva Granada llegase al término en que ahora se halla. El Ecuador también se halla con buenas disposiciones para toda clase de innovaciones, ó más bien desórdenes. Vea las señillas que el mismo Flores nos dejó.

Remito una pastoral que ha publicado este Sr. Obispo contra la obra de Vigil. El traductor del breve no ha querido seguir las traducciones publicadas en Chile y en Lima; y él sabrá su cuento. (1)

Siento por esas señoras metidas en enredos políticos: es preciso que lean la historia, ó sea fábula de Penélope, que se estuvo hilando, durante la ausencia de su marido Ulises, en la guerra de Troya. Pero dirán: otros tiempos, otras cosas; y yo digo, que los sexos son los mismos en todos los tiempos, y serán por toda la eternidad.

Viva, y mande á su amigo.

[1] Esta hermosa y bien razonada *Alocución pastoral del Obispo de Cuenca* (Ilmo. Sr. Plaza), de 22 de abril de 1852, para refutar y condenar la obra famosa de Vigil: *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia romana*; fué escrita, no hay como dudar, por el mismo P. Solano. La edición original de Cuenca forma un folleto en 4.^o menor de 32 páginas: se ha reimpresso en las *Obras*, tomo IV, págs. 387-418.

Cuenca, y mayo 26 de 1852.

Mi apreciado amigo: recibo su carta de 19 del corriente, y celebrando su buena salud, pongo la mía, que aunque no es tan buena, puede servir para algo en caso de necesidad.

No es tan fuera de verisimilitud la noticia que le han dado sobre idea de separarme de este país, para ir á vivir en otra parte donde se viva en paz: aquí no hay sosiego. En días pasados me he visto muy fatigado trasponiendo mis liberos, y saliendo del convento para dejar al escuadrón de caballería, que dizque vienen á pelear contra Flores. En esta ciudad se van reuniendo todos los soldados; y todo es aparato de guerra.

Pero mi desgracia es que no tengo adonde ir. El convento de Ocopa está muy distante, y ciertamente, si no fuera así, ya me habría trasladado. Yo creo, y ojalá me engañe, que después del baile de Flores, tendremos café y coñac; es decir, otra marimorena.

En cuanto á la *pastoral* de que U. me habla, es probable, que de Lima venga algo, mucho más fuerte de lo que U. opina. No sé cómo le irá al Dr. Vigil.

Las críticas de U. no tienen lugar. La 1ª U. mismo la desbarata; y aun puede añadir, que la cita de Horacio es en la parte literaria; y aun los Padres de la Iglesia se valieron de los escritores profanos para sostener la religión. Sería muy largo referir lo que dicen San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Gregorio Nacianceno, etc.

La voz *civil* viene de *civitas*; y la distinción de *urbs*, *civitas* y *oppidum* no viene al caso. *Urbs* es una ciudad muy grande, así como *basilica* quiere decir un templo grande, magnífico, etc. Los romanos llamaban *Urbs* á Roma, para distinguir de las demás ciudades. *Oppidum*, es un pueblo, y *pagus*, aldea. Se supone que en los lugarejos, hay pocas casas, pocos habitantes; y en las ciudades, mucho de todo; por consiguiente, hay *civilización*; esto es, un grado de bastante ilustración, de moralidad, etc.

Bien puede haber leído el Obispo la obra antes de haber leído la condenación del Papa, 1ª razón. 2ª en virtud de las *sólitas*, pueden leer libros prohibidos, y conceder licencia á otros, fuera de los libros que se exceptúan. 3ª: para impugnar, cualquiera puede leer; porque de otra suerte, los herejes triunfarían, y los católicos serían atacados, como aquellos judíos que se dejaron degollar por los soldados de Antíoco, creyendo que no era lícito pelear en día sábado. Tal es en suma el dictamen de las *Conferencias de Angers*, obra clásica en teología. He dicho *cualquiera puede leer*; pero se supone con licencia del Obispo, que en el caso dicho puede dar licencia.

Las restricciones que pone la Iglesia son para edificar, y no para destruir, etc.

Triste cosa es que los sacerdotes se manchen en revueltas políticas; esto da margen para que los impíos declamen contra el estado eclesiástico. *Un ratón come el queso, y dicen los ratones...*

En la Nueva Granada no se detendrán en la abolición de conventos, supuesto que han comenzado con reformas. No es posible que la América quede libre del contagio europeo; y principalmente de la Península, que con tanto escándalo ha destruido todos los conventos. Nosotros estamos en vísperas de sufrir un descalabro: hay buenos materiales para una explosión irreligiosa.

Aquí están gritando por las contribuciones. Oigo decir que al Sr. Garaycoa le han impuesto 500 pesos, no sé si por meses, ó por una sola vez.

Hágame el bien de sacar del correo esos cuatro pesos y entregar al P. Bosano por sus añalejos. No le remito directamente á él, porque talvez no ocurra al correo, creyendo que no tiene comunicación continua conmigo.

Páselo bien, y mande á su

Cuenca, y junio 9 de 1852.

Mi apreciado amigo: recibo su carta del 2 de junio, y celebro no tenga U. novedad. Yo sigo con un pequeño dolorcillo á la costilla; y si no me he quejado, según observa U., es porque, como dice Santa Teresa, no debemos quejarnos mucho de nuestros ligeros padecimientos. Y para cualquiera ocasión, tenga U. presente lo que ahora tiempos le dije de la distinción gerundiana: *simpliciter et secundum quid*.

Es probable lo que U. dice acerca de los recursos de la Nueva Granada contra el Perú; pero también es probable que Obando, candidato ó candidote para la Presidencia, quiera vengarse de los insultos que supone se le irrogaron en el Perú. No sé cuál sea la idea de nuestro Gobierno con respecto á una invasión peruana. El asunto se presenta muy complicado: si no se logra la ocasión ¿cuándo se recobran la deuda colombiana y la provincia de Jaén, según los tratados de Tarqui? Por otra parte, la introducción de tropas auxiliares granadinas en el Ecuador equivale á una invasión, si acaso no fuese peor. Entre tanto vamos sufriendo las consecuencias de la guerra, pues el Dr. General no abandona enteramente las costas del Ecuador, aunque dicen se ha retirado de la Puna. (1)

(1) Sobre esta segunda expedición de Flores, léase principalmente la obra del Dr. Cevallos Salvador: *El Dr. Pedro Moncayo y su folleto...* ante la *Historia*, cap. L.

En cuanto á la monja exhumada, digo á U. que no ha atraído mi curiosidad, porque estoy cansado de ver momias. Me dijeron que habían desenterrado á una monja de la Concepción que estaba *intacta*: yo contesté que eso era común, y ni he visto, ni he oído hablar más de tal cadáver. Yo quisiera que U. lea sobre este particular, quiero decir, sobre la incorrupción de los cadáveres, la inmortal obra de Benedicto XIV *de canonizatione sanctorum*.

El P. Bosano me dice que ha recibido los cuatro pesos, y efectivamente estaría ansioso de verlos. También me dice que haga tablas de lunaciones; y ciertamente será porque me cree tan desocupado, que soy capaz de calcular todos los granos de trigo que se han cosechado en este año en el Ecuador. Si le viere, dígame así después de saludarle.

No extrañe U., si no tuviese contestación inmediata; pues quiero ir al pueblo de Paute con el fin de sustraerme de tanta bulla que hay en este lugar con la ocupación de tropas, y otros enredos.

Páselo bien y mande á su amante amigo.

Me ha hecho reír la noticia de la cera consumida por Jesuítas y Franciscanos. En otro tiempo Dios se quejaba por los Profetas, que los judíos sólo se contentaban con hacer correr la sangre de las víctimas. ¿Podrá decir ahora que no hay más que chorros de ceras, y multitud de luces?

Cuenca, y septiembre 14 de 1852.

Mi muy apreciado amigo: hace pocos días que me he restituido á la ciudad desde la fecha en que escribí á U. mi última. Recibí sus dos cartas con dos imprescs; y no pude contestar por la dificultad que hay siempre para hacerlo del campo; y por consiguiente me reservé este placer para esta ocasión.

No he gozado de mayor satisfacción en mi retiro, porque ha llovido mucho, aun en el mes de agosto, cosa que ha causado admiración á los habitantes de aquella comarca. Yo no sé por qué coincidencia ha sucedido este fenómeno; pues según leo en las gacetas extranjeras, en Europa también ha llovido mucho. En un punto de la Francia se dice que llovió veinte días seguidos. ¿Será el *perturbatio aeris*, unido al *perturbatio hominum* del Evangelio en los días cercanos al juicio? Dirá U. que es poco; pero podrá ir en aumento.

Me dicen que nuestra asamblea, ó la mayoría de ella, se ha negado á establecer la tolerancia de cultos; pero en enanto

al desafuero del clero, ha estado por la afirmativa en dos discusiones, y por último los amigos, ciertamente por entorpecer, tuvieron á bien remitir el negocio á una comisión: así ha quedado hasta ahora; y no sé lo que habrá resultado después. En mi humilde concepto, de dos males, es decir de la tolerancia y del desafuero, yo elegiría la primera, porque me parece menos mala. Las razones son bastante difusas, y no son para expresarlas en una carta.

Lo que acabo de decirle sobre tolerancia y desafuero, me lo comunica nuestro amigo el Dr. Hidalgo; y añade éste, que los Jesuítas tenían en su contra la mayoría. Quizá con las representaciones que he visto impresas en Quito, habrán variado el aspecto de la oposición: Dios quiera que sea así; porque dichos Padres, no sólo son útiles en este tiempo, sino necesarios, por cuanto los clérigos y los frailes juntamente con los seculares van por el carril de la perdición. (1)

El Sr. Barili se halla en Bogotá sufriendo desaires de los rojos. (2) El Arzobispo aun no salía para su destierro á consecuencia del decreto de expulsión del Senado. Una enfermedad le ha detenido; pero después tendrá que sujetarse á su destino. Dios quiera que entre nosotros no veamos estos escándalos, y que la derrota de Flores nos traiga la paz en el orden religioso y político.

Celebraré que se halle bueno, y que me ocupe como á su amante amigo y capellán Q. M. B.

Cuenca, y septiembre 30 de 1852.

Mi muy apreciado amigo: he recibido su carta de 22 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo me hallo bastante acatarrado, á consecuencia de las visitas y porfías para que admita el nombramiento de Obispo auxiliar de esta Diócesis, que ha hecho la Asamblea Nacional. He renunciado, como debía hacerlo, según mi conciencia; y creo me admitirán la renuncia, y me dejarán vivir en paz. Pero aun cuando no me admitan dicha renuncia, yo nunca seré Obispo, porque no

(1) Pueden verse las representaciones en el folleto intitulado: *Colección de representaciones que han dirigido á la Asamblea Constituyente reunida en la ciudad de Guayaquil las corporaciones y vecinos de las provincias de Pichincha é Imbabura en el presente año de 1852, solicitando el restablecimiento de la Compañía de Jesús en el ejercicio libre de su piadoso instituto.*—Quito.—Imprenta de Valencia, 1852—folleto en 4º de 72 págs.

(2) Monseñor Lorenzo Barili, Delegado Apostólico de la Santa Sede en la Nueva Granada, fué el que presenció todos los desmanes del Gobierno radical de entonces y la expulsión del Arzobispo Mosquera.

tengo fuerzas físicas ni morales para llevar un peso tan formidable. Vamos á otra cosa. (1)

El volcán del Cotopaxi siempre arroja humo y llamas; y me acuerdo que era mi diversión ver este espectáculo de la altura de San Diego. Pero este volcán no es tan nocivo, como otros que hay en la provincia de Quito. Ni dude U., que si hubiese tenido una salud robusta, habría hecho mis excursiones por las faldas de los volcanes, para ver si es cierta la teoría de Boussingault, á saber, que los terremotos provienen del hundimiento de los volcanes. Mucho se ha escrito sobre esta materia, pero el problema aun no está resuelto. Es sensible que nuestros progresistas no piensen en Física ni en Geología, pudiendo ellos dar lecciones á la Europa; pues viviendo entre volcanes, es fácil estudiarlos, y talvez predecir sus erupciones funestas. Pero la lástima es que no se ocupan en otra cosa, que en blasfemar y hablar disparates.

Mi aserción sobre la preferencia del fuero eclesiástico respecto de la tolerancia de cultos, verdaderamente parece una paradoja á primera vista; pero como la materia necesita de bastante discusión, me parece que talvez ni pudiese explicarme en una carta. Dejémosla para otra ocasión.

La Asamblea debe disolverse mañana, según me anuncian de Guayaquil. Nuestro amigo el Dr. Hidalgo me escribe que en efecto no querían tocar la cuestión *Jesuitas*; pero que el Padre Blas insistía en que se haga la representación de una vez para saber la suerte que debían correr. No sé lo que habrá resultado. Me será sensible la negativa, por las innumerables razones que hemos dicho, y aun diríamos más. (2)

[1] El Padre acababa de ser elegido Obispo auxiliar de la diócesis de Cuenca, por la Convención de Guayaquil, en la sesión del 16 de septiembre, en que el Dr. Riofrio lo fué de la Arquidiócesis de Quito.

[2] Por la importancia grande que tiene en nuestra historia la expulsión de los Jesuitas, hecha por el gobierno de Urbina bajo la presión del de Nueva Granada, doy á luz en este lugar los siguientes fragmentos de cartas escritas al Dr. Laso por el Pbro. D. Juan Antonio Hidalgo, amigo común de nuestros dos correspondientes, y diputado por la provincia del Chimborazo en la Asamblea de Guayaquil.

Del 3 de agosto. — “Mi querido Lasito: acabo de recibir tus dos importantes impresos, de cuyo contenido quedo ya impuesto. Si hubiere cuestión de Jesuitas, servirá muchísimo para conciliar la opinión en favor de ellos.”

Del 18 de agosto. — “De los dos impresos que recibí en el correo anterior regalé uno al Sr. Moreno, y éste lo ha hecho reimprimir poniendo un preambulito. Ayer se repartió firmado *unos de buena fe*. En esta ciudad hay mucho partido por los Jesuitas, y espero que esto contribuya á moderar á sus enemigos, y talvez á servir con su voto por su establecimiento. Me dicen que van viniendo peticiones del interior. Calumnias ridículas, temores imaginarios, faltas problemáticas, sirven de material para la oposición. No permita Dios que ésta prevalezca.”

No he visto el decreto de Su Santidad contra la carta de Vigil: este eclesiástico está muerto en el mundo católico; y aun en la sociedad civil me parece que va perdiendo mucho por los ataques que le han dado. La pastoral del Obispo de Cuenca ha sido muy bien recibida en Lima y el Arzobispo pide más ejemplares. He oído que el Obispo Torres de Cartagena quería emigrar, pero no renunciar. El es *Mosquerista* y no deben gustarle las oposiciones de rojos y liberales.

El Gobierno eclesiástico de Guayaquil anda ni sé cómo. Yo tuve una consulta de un interesado sobre esta materia; y contesté lo que debía. No han hecho lo que les dije; es signo de que no quisieron sino arrancarme un voto favorable para escudarse con él.

Celebraré se halle bueno y mande á su amantísimo amigo.

Del 25 de agosto. — “Este es el campo en que la calumnia roja comienza á batir á los PP. Jesuítas en conversaciones privadas delante de hombres y mujeres. Algunos son diestros para hacer cambiar de sentimientos y aun de principios. Hoy nos han repartido el impreso que te incluyo. Verás en él temores exagerados del tinte rojo, y en sus notas glosas y comentarios de libertinos.— He recibido los impresos que me remites: todos éstos son necesarios para desmentir la calumnia contra los inocentes.— Me contó Angulo que Ancízar dijo en Quito que venía á exigir que Urbina cumpla sus compromisos, siendo el primero expulsar á los Jesuítas. Esto me avisaba mirando tal promesa como arbitraria y como tacha amenazante si tomaba las riendas del Gobierno.”

Del 8 de septiembre. — “A Navarro mando por correo un número de la *revelación imparcial*, cuya impresión creo la costea algún rojo. Sé que Ancízar suplicó á un convencional que haga la moción que se expulse á los Jesuítas, y no ha querido. Esto ha pasado anteayer. Navarro en cuanto la lea, te ha de pasar. En ella verás cuántas calumnias se vierten, y cómo se cumple el consejo de Calvino contra los Jesuítas.”

Del 15 de septiembre. — “Bien se puede creer que Obando haya prometido restablecer el bien, cuya pérdida lloran los buenos granadinos, para ganar votos en las asambleas. En otro tiempo hizo creer á los pastusos que era buen cristiano, regalando un vestido para la imagen de N. Sra. de las Lajas. No sé si tendrán cabida sus astucias para el resultado que desea. El cuasi fué verdugo y no ejecutor de la expulsión de los Jesuítas.— Estos ministros tan dignos del aprecio de los pueblos tienen en esta Convención una mayoría enemiga, que los mira con el más alto desprecio, como á los turbadores de la paz futura y como á invasores de la nacionalidad de la República. Cuanto hacen lo interpretan siniestramente. Todas sus virtudes, en su concepto, son ardidés para apoderarse del Estado, y disponer á su arbitrio. Obstinadamente persuadidos de juicios tan temerarios, han recibido con burla y alto desprecio los cuaderos impresos que hoy se les han repartido. Harto ha sufrido hoy mi corazón, observando esto, y viendo que las súplicas y razones de tantos vecinos respetables no tengan mérito en su concepto, y sólo sirvan para hacer reír como sucediera con una petición puesta por cuatro locos ó esclavos. Siento comunicarte por el dolor que van á causarte estas noticias. Quizá en el Congreso siguiente no habrá esta prevención, y conseguiremos lo que con razón y justicia deseamos.— Si se hubieran encargado del Seminario, hubieran reventado sus enemigos. Sin duda éstos temen perder la renta de una cátedra, si ellos se encargan de la en-

Cuenca, y octubre 13 de 1852.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta sintiendo mucho la indisposición de su salud; Dios quiera que ésta le halle ya restablecido.

En cuanto á mi obispado le digo, que innumerables amigos me han dicho lo mismo que U.; pero yo me conozco no llamado á desempeñar cargos de esta naturaleza. Yo no soy mejor que San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Francisco de Sales etc. quienes rehusaron la dignidad episcopal; y si la admitieron fué únicamente después de conocer la voluntad de Dios casi expresa. Yo no tengo hasta ahora más prueba que la voluntad de los hombres; y éstos se engañan en sus juicios. Es verdad que Dios no obra siempre milagros

señanza. Estos recelos talvez los encubren con suposiciones calumniosas."

Del 21 de septiembre.—“Ayer pusieron en secretaría las peticiones en favor de los Jesuítas. Como no se tomaba en consideración, recordé al Presidente, y éste ordenó que pasaran á la comisión eclesiástica. El Dr. Merchán hizo moción que se encargue su resolución al Congreso venidero por razón de que la cuestión era odiosa y amenazaba choques. Le dije que no podía asegurarse esto sin ocupar el corazón de los diputados: en él puede haber sentimientos favorables y generosos en favor de la cuestión. Replicó que pedía fondos y cuanto es necesario para establecerse. Le repuse que la comisión vería lo que podía conceder y negar. Se votó y negaron todos. Pero esta negativa puede no ser favorable, sino más bien adversa; pues la prevención en contra está vigente. En muchos se ven de asiento todos los hechos é inculpaciones que inventaron los realistas para aprobar en Quito el hecho despótico de Carlos III. La tradición de estas imposturas ha tomado nueva vida en la cabeza de nuestros diputados, y han sacado de ella las armas para una fatal oposición. Si no hay esperanza de mejora, he pensado conformarme en parte con la moción, y pretextando que no hay tiempo para examinar detenidamente todas las peticiones, pedir que se conserven en el libre ejercicio de su ministerio y que la legislatura venidera las tome en consideración. No dudo que varios temerán que por los Jesuítas no opten cátedras. Me estaba olvidando contarte que hoy, al salir de la Cámara, el General Robles me dijo: dentro de un año, Uds. y los canónigos serán pisoteados por los Jesuítas. Le dije que sus inferencias provendrán de haber creído algunas calumnias; que no resultaría tal cosa; y en su caso hubiera remedio, porque la admisión no era irrevocable. Se rió al oír esto, y le acompañó en esto el Dr. Moncayo. Nada de esto me hace esperar bonanza. Que Dios haga lo que sea de su agrado.”

Del 29 de septiembre.—“Cubierto de luto y penetrado de dolor te comunico que hoy, después de un debate largo en sesión secreta, restaurada la pública, se resolvió una moción hecha por el Sr. A. Ribadeneira: que el Poder Ejecutivo inmediatamente expulse á los PP. Jesuítas del Ecuador, en cumplimiento de la pragmática de Carlos III. El Presidente dió orden que una comisión redacte el decreto. Yo, como presidente de la comisión eclesiástica, puse el informe, el que visto por los socios no fué aceptado; hice otro, sucedió lo mismo; en fin puse otro [que te lo



para manifestar su voluntad; y se vale de las criaturas como instrumentos de su divino beneplácito. Pero para convenirse de esto, son necesarias muchas pruebas. La regla general es desechar las dignidades para salvarse; y yo digo como San Felipe Neri: *no quiero capelo, sino cielo*, cuando le quisieron hacer Cardenal.

Me ha sido muy sensible la suerte de nuestros Jesuítas; y por ahora no hay cómo remediarlo. Le remito un impreso de nuestro Dr. Merchán, cuya conducta no me ha gustado, y principalmente el juego de palabras de la *compañía cómica y Compañía de Jesús*. El tiempo es de atolondrados y locos. (1)

Nada sé sobre el pase que negó la Asamblea al rescrito de Su Santidad, tocante á los negocios eclesiásticos de Guayaquil. No sé cómo se avendrá esa pobre Iglesia con tanto enredo en que se halla metida, no tanto según creo por motivos de religión, sino de intrigas y de ambición.

Estando triunfantes los rojos con la expulsión de los Jesuítas, talvez me echarán una filípica por mi último impreso intitulado: *Nuevo método de progresar*. (2)

Agradezco el impreso que contiene la condenación de la última obra de Vigil. Este nos sirve de una lavativa más molesta que los rojos: talvez estará trabajando algo contra la Pastoral del Obispo; porque el carácter de los herejes y cismáticos es hablar sin término.

Puede U. considerarme muy ocupado con correspondencias; y me despido hasta otro correo.

iba á copiar] el que se leyó, después de haberse leído el de la mayoría, que componian los Dres. Ribadeneira, Sanes, Rodríguez Parra y Vázquez. El eclesiástico Dr. Merchán dió su voto motivado, y no firmó en mi informe. La Religión es la que me contiene, me consuela, é inspira conformidad con semejante resolución anticonstitucional; pues se niega el asilo que ella da á todo extranjero. Han dado vigencia al breve de extinción, han rechazado la Bula de Pío VII, porque no tiene el pase, y ha servido de regla la pragmática, no obstante haber manifestado su nulidad, refiriendo la censura del fiscal D. Francisco Gutiérrez, y el establecimiento del instituto en España. Los comunistas y deistas nos están sitiando, y con destreza remueven las mejores piedras del edificio social. Me opuse á que la discusión sea secreta, apelando á la Cámara, y ésta no se opuso. Pedí que se lea mi primer informe, se negó á esto el Presidente. En él y en los demás guardé toda moderación, me abstuve de herir las opiniones de los antijesuítas, y nada ha servido para conseguir ni el asilo. Quién sabe si el Ejecutivo obedezca ciegamente á disposición tan bárbara.... Mañana se disuelve la Convención. ¡Qué triste voy á volver, viendo expulsados á los Jesuítas!"

(1) *Una obra de misericordia*, hoja suelta del Dr. Ignacio Merchán, impresa en Cuenca el 9 de octubre, en contestación á otra de Guayaquil *La fuga de un diputado*, firmada por *Unas beatas*.

(2) Opúsculo de 16 págs. en 4º menor, impreso en Cuenca por Manuel Ruiz, año de 1852: en las *Obras*, tomo IV. págs. 197-208.

Cuenca, y octubre 27 de 1852.

Mi estimado amigo: su carta de 20 del corriente no me deja perfectamente tranquilo, por cuanto me dice no estar bien restablecido de su enfermedad. Dios quiera que á la hora de ésta se halle más robusto que un atleta, y más alegre que un jilguero en el mes de mayo.

Venga como viniere la decisión del futuro Congreso sobre mi renuncia, estoy resuelto á no admitir la dignidad de Obispo, porque temo dar cuenta á Dios de mis pecados; ¡cuánto más de los ajenos! Dicen que uno, al rato de la consagración, cuando el Obispo consagrante le preguntó, según el Pontifical Romano: *vis portare peccata populi?* contestó: *nolo*; y con su *nolo* repétido dejó la consagración sin efecto. Verdaderamente son formidables las palabras citadas; y no habiendo necesidad de hacerse cargo de los pecados del pueblo, es preferible hacerse cargo de una piara de puercos más bien, según mi modo de pensar.

Nada me dice U. sobre si los Jesuítas quedan ó no quedan: aquí corren las voces de que el Presidente ha dejado este negocio para que lo decida el futuro Congreso. No sé si será así; pero esto, aunque favorable á la religión, manifestaría debilidad en el Gobierno, como cuando decían los judíos: *ne forte tumultus fieret in populo*. La alocución del Sr. Arzobispo me parece tener un no sé qué de incoherente entre las primeras palabras y las últimas, amén del latinico *laudo vos* etc. No he visto el comentario ó trova que le han hecho: no sé qué tal estará. (1)

Incluyo un anónimo que me han enviado de Guayaquil en que verá U. que lo que dije contra Moncayo lo han tomado muy seriamente y al pie de la letra. ¡Qué tales entenderas! Con razón hay tantas disputas entre nosotros, pues hay pocos lectores capaces de comprender lo que se escribe.

Agradezco mucho la noticia sobre los *cabritos* por si acaso se ofrezca en alguna ocasión. En este mundo nada es inútil para quien sabe valerse de lo más pequeño con el objeto de sacar ventajas.

En cuanto á la *mónita* privada de los Jesuítas, es verdad que ellos la tenían; y por la misma razón de ser *privada*, no

(1) Con motivo del tumulto popular del 6 de octubre, que hubo en Quito al saberse la resolución de la Asamblea de Guayaquil, el Ilmo. Sr. Arzobispo Garaicoa dirigió á los fieles una corta alocución pastoral, para calmar los ánimos exasperados; al día siguiente, en imprenta anónima, salió una especie de contra pastoral satírica dirigida por *el pueblo de Quito* á su Prelado.

la hacían trascendental á todos. A pesar de esto, es probable, que según aquello del Evangelio, *nihil est opertum quod non reveletur et occultum quod non sciatur*, se haya traslucido, y llegado á las narices de los incrédulos, y con esto era fácil añadir algunas cosas que refluyeran contra los Jesuítas. Tal me parece la actual *mónita* privada que circula entre nosotros y la que justamente ha condenado la Silla Apostólica, por contener proposiciones escandalosas y aun obscenas. Esto era preciso deslindar; y por tanto he hablado algo en mi cuaderno último.

Páselo bien, y mande á su amante amigo.

Cuenca, y noviembre 10 de 1852.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta del 3 del corriente y creo que estará ya bien restablecido de su salud, pues nada me dice quejándose. Yo estoy *secundum quid* etc.

Leo el impreso que me ha mandado, que contiene una oda, etc. No sé quién sea el autor; pero sé que para oda está muy larga, y algunas estrofas están en el estilo de Góngora, como ésta:

Por tres siglos impávida lidiaste:
Al monge de los torpes corifeo,
Que en odio de la fe, rebelde enseña
En Alemania alzó, mortal postraste, etc.

Talvez mi crítica es severa, y U. en este caso puede borrarla; y cate U. un pleito acabado.

No puedo decirle á U. todo lo que me asiste para no haber escrito con fervor á favor de los Jesuítas, después del decreto de la Asamblea; porque yo también tengo mi *mónita privada*. Lo único que pensé decirle es que si quedan los Jesuítas por no poderles expeler el Gobierno, éste va á manifestar mucha debilidad; lo cual es funesto en política. Oiga U. cómo se expresa el célebre Balmes en su cuaderno intitulado *Pío IX*, § 7º: "en política es peligrosa toda concesión que viene en pos de exigencias: aunque en sí misma fuera buena, trae consigo un gran mal, que es el desvirtuar á la autoridad, arrastrándola á remolque de los revoltosos." Por aquí entenderá U. que mi posición actual es la indiferencia, sin perder el afecto hacia los Jesuítas, ni comprometer á la Autoridad á un hecho que talvez sería funesto á la sociedad; en

una palabra, abrir talvez el camino para que vuelva el maléfico Flores, etc. (1)

Es muy cierto el cuento del *desafío* cuando disputaba ahora años con los Dres. Alvarez y Peñafiel, por haberme dicho su abogado que no sabía ni el latín del Breviario. El desafío fué concebido en los términos siguientes: "que yo traduciría por piquete á Horacio; y que el abogado un Himno de Santa Margarita de Cortona, ó si quisiese el *Pater noster*". Me envió un recado de que admitía el desafío; y como yo esperase en la hora señalada y en la iglesia del Carmen, después de haber hecho el convite, recibí un impreso lleno de insultos, y negándose á asistir y alegando no sé qué razones frívolas que no me acuerdo. Yo nunca creí que de veras llegásemos á la prueba, y así no me cogió de nuevo el desenlace, que me hizo reír.

Le remito unos impresos de nuestro Dr. Mercháu. El está muy risueño y alegre, porque dizque le escriben de Guayaquil que Urbina ha celebrado sus escritos. Yo le aconsejé que variara muchas expresiones, porque me manifestó antes de tirar la plana; y no ha querido oír mi consejo. Lo que más me choca es esa burla que hace de las distribuciones piadosas, hasta *echar agua bendita en el tintero*, etc. La polémica del Dr. Merchán con las beatas no es original; pues pudiera citar muchas. Nos contentaremos por ahora con una. Una monja agustina de Lisboa tuvo una disputa con el P. Vieira sobre el amor de Jesucristo en la Eucaristía, y le traía á mal andar al elocuente jesuíta. La monja manifestaba mucho ingenio, pero el jesuíta desplegaba más solidez: he leído los discursos de ambos. La célebre monja Sor Juana de la Cruz, llamada vulgarmente *la Monja de México*, tuvo también varias disputas con personas de consideración; y á veces la monja se sobreponía á sus adversarios, etc.

Cuando vea al Dr. Benavides le daré las memorias de U. Nuestro amigo y mi discípulo Benavides se halla muy contento con su cátedra de Teología, y me trae á la memoria el cuento del P. Isla, de aquel muchacho que se alegraba poniéndose unos calzones, y decía:

".....
.....
De unos viejos de mi padre
Me hicieron calzones nuevos."

Adiós, amigo.

(1) Con venia del sabio fraile, no puedo aprobar en esto su dictamen más político que religioso: influían sin duda en él su inquina contra Flores, y la calumnia de que los Jesuitas eran la vanguardia del mismo Flores.

Después de escrita, y cerrada la adjunta, recibo una carta del P. Blas en que me hace relación de sus padecimientos. Como yo también he padecido destierros, según le digo, me hago cargo del conflicto en que se habrán visto él y sus compañeros. Lo siento; pero creo que no hay remedio, si Dios no hace un milagro como en la salvación de Susana contra las calumnias de aquellos viejos lascivos.

Aquí han estado los Dres. Bustamante y Angulo con su amigo D. M. Gómez de la Torre: como era preciso visitar al Dr. Angulo me encontré con Gómez de la Torre; al verme noté que se demudaba. Mas, después, conversamos familiarmente en junta del Dr. Angulo. Ya debe U. suponer que debía yo estar más dulce y más blando que una *melcocha*. Angulo dice que sale ya; Bustamante creo que quiere comer peras de Paute en compañía de su mujer; es decir, hasta fines de diciembre ó enero.

Al Dr. Merchán le pusieron el nombre de *Judas negro* los partidarios del Dr. Veintimilla, aludiendo á la traición que suponían hecha á éste, y á que el otro Judas era bermejo, según dicen. Vaya esta noticia en recompensa del *cabrito*.

No tengo que advertirle que cuanto le digo en mi carta es para los dos, y nada más. *Secretum meum mihi*.

He visto un impreso de Quito, intitulado: *Vindicación popular*. Está bueno, y me ha gustado. Creo que será de García Moreno. (1)

Cuenca, y diciembre 8 de 1852.

Mi distinguido amigo: en el correo pasado no pude contestar á U. por haber ido al pueblo de Azogues para predicar un sermón; mas ahora puedo hacerlo con comodidad.

Siento que U. se halle todavía molestado en su salud; y celebraré que vaya restableciéndose hasta conseguir robustez. Es preciso pasar por las molestias de la vida, so pena de no llegar al término fatal de la muerte.

Aquí esperábamos á los Jesuítas, porque se decía que pasarían al Naranjal, para dirigirse de allí á la Puná sin tocar en Guayaquil. Había bastante preparativo para recibir á dichos Padres; pero el Gobierno creo que ha olido esto y lo

(1) La hoja suelta intitulada *Vindicación popular* y firmada *Muchísimos ecuatorianos* [1 hoja en 4º mayor. — Quito: impreso por Manuel Rivadeneira.—Octubre 22 de 1852] fué publicada como réplica á un artículo de *La Democracia* Nº 33. Es bien escrita y digna de la pluma de García Moreno, á quien la atribuye con bastante probabilidad el P. Solano. No figura en los *Escritos y Discursos* del gran defensor de los Jesuítas.

ha atribuído á la peor parte; y en consecuencia ha ordenado que vayan de Alausí por Yaguachi á su destino. Pensaba verlo al P. Blas y darle un abrazo, porque es el único con quien he tenido comunicación. Supongo que en Quito habrán dejado fuertes impresiones, como ha sucedido en Guayaquil. En fin, por ahora esto no tiene remedio; y Dios quiera que éste no sea un principio de mayores desórdenes en la Iglesia eeuatoriana.

Oigo decir que Moncayo ha vuelto ya de su misión, pero nada se sabe con respecto al objeto que motivó su viaje á Lima. Me ha parecido siempre antipolítico el decreto de la Asamblea sobre pedir indemnización de los gastos contra la invasión de Flores y satisfacción por este hecho. Las satisfacciones, como son cosas de palabras, podían haberlas dado; pero la indemnización cuesta dinero; y ni las naciones, ni los particulares se hallan en estado de desembolsarlo sin que haya una fuerza que los compela: el Ecuador no tiene fuerza. Volviendo á Moncayo, creo que éste habrá mirado la muerte de su mujer fríamente, tanto porque no la quería, cuanto porque queda de viudo rico. (1) Moncayo lo que quiere es plata y honores. Si la religión le sirviera para esto, digo en la época presente, no dude U. que sería uno de los más religiosos, al menos en la apariencia.

Me ha hecho reír la distinción de *yana Judas* y de *puca Judas*: los quiteños saben aplicar con gracia las voces del idioma de los indios para ridiculizar. Me acuerdo que había en Quito un Arboleda, creo que era escribano, á quien le llamaban *sacha marqués*, porque se daba él todos los tufos de hombre grande. Los términos de la lengua del inca, algunos son muy significativos; y no admiten una traducción literal ni figurada en otro idioma, sin usar de algún circunloquio, que hace perder toda la viveza y energía. Esto es común á todos los idiomas.

Recibí los impresos y agradezco mucho: le remito yo también dos relativos á la expulsión de los Jesuítas. El de la despedida de éstos está bastante patético, y en él se dice que no se mezclan en partidos políticos: talvez esto no está muy comprobado. (2)

Oigo decir que Urbina viene por aquí dando su vuelta por Loja, en el mes de enero. Talvez piensa coordinar los ánimos de los lojanos; pero se engaña; porque aquéllos, los de la oposición, no piensan más que en Flores.

(1) D^a Juana Lama de Moncayo, falleció el 16 de noviembre de 1852: dedícle una elegía el entonces joven y agasajado poeta D. Julio Zaldumbide.

(2) Alude á la *Despedida* del P. Eladio Orbegozo, superior de los Jesuítas de Ibarra, dirigida á sus amigos de Imbabura desde Tulcán, el 30 de noviembre: [hoja suelta impresa en Quito].

También le remito un cuadernito contra el Dr. Vigil, escrito por el Padre Polo: ha tomado bastante de las *cartas ecuatorianas*, según el mismo me lo confiesa, diciendo que las *plagió*, y no es tal. Dicho cuadernito lo entregará U. al Dr. Puyol, después de haberlo leído.

No ha llegado todavía aquí el cuaderno sobre la *Concepción*, escrito por los Obispos de Chile; y por tanto no puedo decir á U. nada sobre el particular. Pero puedo asegurarle anticipadamente, que si traen de las narices á Santo Tomás y á San Bernardo para probar la Concepción, el cuaderno no tiene crítica. Este es el juicio que he hecho del opúsculo del Cardenal Lambruschini, aun sin haberlo leído. Tengo en mi poder un cuaderno impreso en Lima y escrito por un P. Gual del colegio de Ocopa, franciscano europeo. Este tal cuaderno tiene los vicios del P. Alva, á quien le critica juiciosamente el Dr. Castro. Yo creo, hasta ahora, que éste tiene la supremacía sobre todos. Si U. pudiese conseguir el cuaderno de los Obispos, cómprelo á costa mía, y remítame, avisando el precio.

Páselo bien y mande á su amante amigo.

Las mentiras van y vienen. Dicen que los Jesuítas no han ido por Yaguachi, sino que se dirigen acá. Otra pesadumbre.

Recibo en este correo los impresos.

Cuenca, y diciembre 22 de 1852.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta de 13 del corriente, y siento que U. no se restablezca perfectamente, y talvez vaya á quedar valetudinario: *absit*.

Es sensible la muerte del Dr. Ortega por haber sido repentina. Creo que he oído, que era un hombre muy moral; y esto le haya servido para moverle á contrición; pero la moral sola no se introduce en el cielo. Sus conocimientos mineralógicos prueban que era un hombre aficionado á la Historia Natural; y de éstos hay muy pocos.

En cuanto á los Jesuítas, he sentido mucho; porque habiendo llegado éstos el 14, entre las tres y cuatro de la tarde, los hicieron salir al siguiente día á las seis de la mañana con dirección á Guayaquil; por lo cual no pude verlos. Me parecía no corriente ir á visitarlos luego que llegaron, porque los suponía ocupados, como sucede á todo recién llegado; y además se decía que pararían dos ó tres días aquí. Pero la cosa ha sucedido de otro modo, por el miedo, dicen, de una

conmoción popular con la llegada de dichos Padres. Nada había que temer; pero el miedo que infunden estos Padres es extraordinario á los *petits esprits*, como dice el francés. La suerte de los Jesuítas, para mí es un asunto concluído, aunque el Dr. Hidalgo dice que tiene esperanza de que volverán en el Congreso siguiente: no sé en qué se fundará. (1)

Nuestro *Judas* siempre anda risueño, y no se le da nada: ¡ bendita criatura! San Pablo llama irónicamente á estos hombres: *felices errore suo*. A propósito de *Judas*, me pregunta U. ¿ cuál es la planta que llaman *Judas yuyu*? Este nombre suelen dar al *saucó*, que es común en los países calientes y templados: me parece que no había en los alrededores de Quito, exceptuando los lugares que ya tienen algún abrigo: los botánicos llaman *cestrum diurnum*. Su tallo, cuando tierno, es negro, y su olor sumamente nauseabundo. Pero esto no quita que sea una planta muy medicinal, y quizá me-

(1) Completaré los datos que suministra la correspondencia del Pbro. D. Juan Antonio Hidalgo al Dr. Laso, con los siguientes, que honran al venerable cura de Chambo y no carecen de interés.

“Chambo, 26 de noviembre de 1852.

Mi querido Lasito: desde el domingo me he hallado más triste con las funestas noticias de la expulsión: dudaba de ellas; pero aun esta incertidumbre que me consolaba desaparece, porque acabo de leer una carta en que se asegura que mañana pasan los Padres por Riobamba para Cuenca hasta el Macará. Bien me asegurabas que sólo un milagro podía libertarnos de esta desgracia deplorable. Si algo hubiera ocurrido en Quito por impedir su salida, á más de los horrores que se hubieran cometido por los instrumentos del poder, se hubiera calumniado á los Jesuítas, imputándoles el movimiento para hacerlos odiosos en el exterior. Nosotros quedamos tristes; pero los Jesuítas saldrán como los Apóstoles: *gaudentes a conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati*. (Act. 5^o) Perdemos un bien deseado y suspirado por nuestros mayores. Nos queda el consuelo de haberlos aceptado con entusiasmo y aprecio, y de que los pueblos no hayan revocado este acto de generosidad.

Al P. Solano le escribí manifestándole mucho sentimiento por la noticia que me dieron que á los Jesuítas que estaban en Ibarra iban á sacarlos por el Pailón. Si en su contestación se refiere á este aviso, puedo deseubrir lo que opina. Antes me dijo que en su concepto la única causa de la expulsión era el atribuirles floreanismo.

La frialdad que has notado en su última carta, talvez proviene de que á Merchán le hayan puesto en ridículo usando para esto del nombre Morlaquía que había impugnado contra Irisarri. Influirá también la razón de paisanaje ó alguna relación más íntima de amistad. No obstante todo lo dicho, es muy notable la defección de nuestro amigo. No he visto el último papel puesto por Merchán con el nombre de *Beaterio*; pero sí la contestación, que te la remito entre los impresos que van para Cornejo; Merchán estaba de catedrático de Cánones, y yo recelaba de que por tal destino no sea amigo de los Jesuítas. Habría obrado mejor quedándose callado sin contestar al impreso “La fuga de un Diputado.”

por que el sauco europeo, aunque es muy distinto en género y especie; y solamente por la analogía de las virtudes creo se le habrá dado este nombre. Sus flores de noche exhalan un olor muy agradable, y lo pierden de día. Hay tres ó cuatro especies de *cestrum* ó *Judas yuyu*; pero el mejor en medicina, es el que acabo de describir. El P. Velasco habla de uno solo, en su Historia Natural, con el nombre de *sauco quitense*. Vea U. pues si el *Judas animal* y el *Judas vegetal* se parecen entre sí.

Al saber que el cuaderno de los Obispos de Chile, sobre la Concepción, era para el Sr. Vergara, le habría pedido al Dr. Puyol para leerlo, y devolver á vuelta de correo; pues nada se habría perdido con esto. Pero á la hora de ésta, talvez estará en camino. Me dirá el juicio que U. hubiese formado después de la lectura, según le advertí en el otro correo. Pensaba enviarle el cuaderno del P. Gual; pero me hago cargo de

“Chambo, 10 de diciembre de 1852.

No se amortigua, ni se embota en mi corazón el sentimiento que ocupa á toda la República. Siempre he querido á los Jesuítas por lo que oía á mi madre y al Rvdo. Ontaneda que fué jesuíta; los he querido más por lo que se ha escrito en su favor, y por haberlos tratado en Guayaquil. Su establecimiento ha sido suspirado, y no me acuerdo haber visto con indiferencia, ni con la más ligera frialdad todo lo que ha podido servir en su favor; no obstante, nada de esto me consuela su pérdida: su expulsión y sus penalidades son los recuerdos en que me ocupo todos los días. Unas veces me despierto con esperanzas favorables y otras con desesperación. Mientras estaban cruzando el suelo de esta República, esperaba que el jefe ó padrino de lo que abortó la Convención, revoque su decreto: mas ahora que ya habrán salido á otro territorio, esta esperanza huye de mi memoria, dejándome desengañado de mis ilusiones que no debían fijarse en un hombre desnudo de sentimientos de humanidad y compasión.—Después de esto busco mi consuelo en pedir á Dios que acepte propicio nuestras lágrimas y que por su bondad y misericordia las enjague, trayéndonos el bien que hemos perdido, por medio de una resolución legislativa que revoque la que se ha ejecutado. Nerva hizo esto y su Senado, indignados de las crueldades y barbaridad de Domiciano.

Los tauras vinieron con los Padres hasta Mocha. Regresaron asegurándoles que su compañía haría más triste su infortunio, y les pidieron su bendición. La compañía de cuatro días cambió su ferocidad y rigor en mansedumbre y compasión. Entraron en Riobamba y se hospedaron en el colegio de San Felipe. Todo el vecindario del lugar manifestó con lágrimas su sentimiento, y con sus servicios el aprecio que merecían. El señorío se distinguió en esto hasta perderlos de vista. Los Padres se prestaron á servirles con su ministerio los días que descansaron. Todos sienten y contemplan la pérdida que hacen con su separación. Guayaquil no ha sido menos sensible al ver salir á los cinco religiosos que tanto le servían. Estos se han despedido agradeciendo el aprecio que han recibido y los socorros que han proporcionado su subsistencia. Los de Ibarra han salido vejados y ofendidos por las autoridades; se infiere que éstas han perdido su independencia, negándose á sus propios sentimientos y á los del vecindario por complacer al amo de quien reciben el sueldo: su temor servil es muy parecido al que mostró Pilatos.”

que U. no está para perder tiempo leyendo fárragos. Dicho cuaderno, tiene todos los vicios que critica justamente el Dr. Castro. (1)

No es malo que presenten los documentos que obran á favor de los Jesuitas; y por esto es laudable la publicación de la Bula de Pío VII, que he recibido y le agradezco.

Retengo la carta del P. San Román, porque me dicen que han quedado atrasados dos jesuitas enfermos; y veré si puedo enviar con ellos. De otra suerte, regresará.

Me ha hecho reír el Dr. Puyol con su carta, porque en ella me da una reprimenda, con su sencillez infantil, por la renuncia que hice del obispado. Ya sabe U. mis sentimientos sobre esta materia, que no es cosa de ponerse la mitra como se pone un sombrero, para salir á la calle.

Nada más ocurre por ahora, sino reiterar mis afectos, y suscribirme su amante amigo

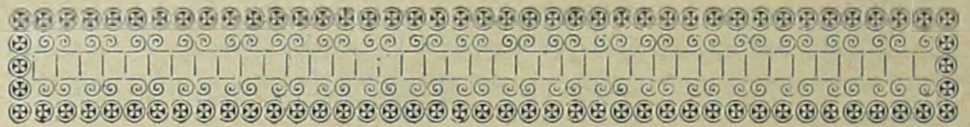
Fr. Vicente.

“Chambo, 25 de diciembre de 1852.

En estos días me han dicho que el Coronel Ríos no ha dado lugar á que los Padres siquiera por un día respiren en Cuenca, sacándolos en cuanto llegaron sin detenerse por las tinieblas de la noche. Los de Cuenca esperarían tenerlos algunos días para satisfacer los positivos deseos que tenían de obsequiarles y servirles; á nada alcanzaron, sino á seguirlos con faroles para alumbrar las calles por donde los sacaban al camino de ir á Naranjal. No creo que ese General se haya marejado de esta manera. Si es cierta la noticia, inferirán que tal manejo ha provenido de sugerencias y gorjeos de algún pájaro que está por ahí respirando maledicencia.—Fr. Mateo me dice que los Padres de Ibarra llegaron al Carehí y encontraron 28 rojos con fusiles con orden de conducirlos á Barbacoas.”

(1) Severo se muestra el P. Solano con su hermano de Orden, el célebre P. Fr. Pedro Gual, Guardián del colegio de Ocapa, autor de varias obras, entre ellas el *Discurso teológico sobre la definibilidad del augusto misterio de la Concepción inmaculada de la Santísima Virgen María.*





AÑO DE 1853

Cuenca, y enero 5 de 1853.

Mi muy querido amigo: recibo su carta, y con ella el pesar de su vida valetudinaria. *Fugit irreparabile tempus*, creo que dijo Virgilic; y en verdad que el tiempo, este viejo con alas, vuela robándonos la salud: ¡y cómo detenerlo, ó hacerlo retroceder? Yo, á más de mi *vida achacosa*, voy perdiendo las muelas, después de mil dolores; por manera que quedaré á caldo y sopa. ¡Buen Obispo hiciera de esta suerte! He leído, en una biografía del célebre abate Combalot, que mete en la Francia mucho ruido con sus elocuentes sermones; he leído, digo, que bebe mucho caldo de ternera; y ésta es una crítica: ¡qué no criticarán! Talvez dirán lo mismo de mí, si llegare á mantenerme de caldo.

La suerte de los Jesuítas me ha conmovido demasiado: oigo decir, que de la Puná los mandaron sin el menor auxilio para su sustento. Así dicen que escribe Sosa de Guayaquil, quien fue acompañándolos. (1) Temo que Dios nos castigue por estos hechos. Cuando leo la historia de los Jesuítas por Cretineau-Joly, veo las picardías que se cometieron en todos los reinos contra dichos Padres; y no dudo, que lo que ha experimentado la Europa, sea un castigo de Dios, vengando la inocencia perseguida. Dios se apiade de ellos, y de nosotros.

[1] D. Mariano Sosa, amigo fiel de la Compañía de Jesús, era padre de uno de los novicios quiteños desterrados, que después fué el R. P. Roberto Sosa.

Un P. Burmán, español, que me parece un jesuíta regular, ha quedado aquí cuidando de dos enfermos juniores. Ellos están medio escondidos por orden del Comandante General, Ríos. Luego que se restablezcan los enfermos, los harán salir. Los he visitado dos veces; y en la primera hablé de la carta del P. San Román. Me dijo el P. Burmán, que probablemente no lo vería, por ignorar la dirección que hubiesen tomado el citado Padre y sus compañeros. No obstante, le dije que quizá podría dirigirle la carta, y le dejé; mas, ahora que U. me repite la devolución, trataré de recogerla, y remitirla.

Quizá Puyol conseguirá el enaderno de los Obispos de Chile, y entonces verá cómo tuercen las narices á Santo Tomás y á San Bernardo; que es lo que quería saber. Por lo demás, la devoción fundada en la tradición es laudable; y si no, es buena para el pueblo sencillo, mas no para detener la crítica juiciosa. El *Curso teológico universal* trae maravillas sobre el texto griego; y la concordancia de Erasmo con la paráfrasis caldaica, el texto griego, la vulgata, y la versión arábiga, pueden suministrar materiales para escribir con mucha erudición. No se admire, pues, U. de los Obispos que citan el texto griego. Probable es que no hayan escrito los Obispos; y por esto no firmaría el Sr. de Ancud. Puede ser obra de los Jesuitas.

Agradezco el impreso; y tenga paciencia con los soldados. Aquí padecemos mucho durante la guerra. Mal de muchos....

Su amigo.

Cuenca, y enero 19 de 1853.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta de 12 del corriente, y por su texto: *tempus, edax rerum*: "el tiempo es un tragón, ó glotón de las cosas" infiero que no estará muy bueno. Los cristianos y los filósofos buscan razones consolatorias, cada uno á su modo: los primeros en la religión; y los segundos en la filosofía. El tratado *de Senectute* de Cicerón es muy bueno, sobre esta materia. El capítulo 12 del *Eclesiastés* es una lección terrible á los jóvenes para ser buenos viejos.

Parte me ha hecho reír, y parte me ha causado pena la suerte del P. Rodríguez. Lo primero, por las maravillas de la *tumba*, etc. que U. me refiere; y lo segundo, por haber conocido á este religioso cuando vino de secretario del P. Molina. Se hizo mi medio amigo; se ofreció mucho, etc. Yo no le ocupé en nada, por haber faltado ocasión. Con motivo de

la *tumba*, mucho canto, paños mortuorios, etc. me acuerdo de unos versos del P. Isla, en su historia de Fr. Gerundio:

Tengo la dicha, es frase ya perdida;
Tengo el honor, es cosa más valida;
Las houras que U. me hace, es desacierto:
Las houras se me harán después de muerto.

Así es, según lo vemos.

Los Jesuítas han dejado muchos recuerdos, ó según una frase de moda—*tiernas simpatías*. Los que están aquí esperan de un día á otro la orden de salir. Dicen que los que quedaron enfermos en el camino han desaparecido. Esto les causará inquietudes á los interesados en la expulsión. Dios les ayude.

Con D. Mariano Sosa, que me visita con frecuencia, mandé al P. Buján, y no Burmán, por equivocación del escribiente; mandé, digo, las memorias de U. por estar ahora muy ocupado. Dicho Sosa me encarga salude á U. muy cordialmente.

No sé quién será el Dr. José Yerovi, cuyo título de *Vicario apostólico* no me ha gustado; porque éste sólo se da por la Silla Apostólica en los países protestantes, ó infieles. ¿Estamos ya por lo menos con el protestantismo? Otros títulos no faltaban para darle á ese Señor, tomados del Derecho común. (1)

El Sr. Obispo Plaza, fue en verdad, á Gualaquiza, dejando á su Vicario General, que es el Dr. Paz; y no podía dejar el régimen á todo el Cabildo, después que lo ha prohibido el Tridentino, ordenando, que dentro de ocho días elija Vicario Capitulár en sede vacante, etc. Al Señor Obispo le gusta ver caras de salvajes, no sé si por amor de la salvación de éstos, ó por costumbre. Debemos suponer lo primero; y no echar á la peor parte, como acostumbran en este siglo de pecados, etc.

He visto la *alocución* que me ha enviado el Sr. Carlos Chiriboga. U. no tendría á mano, según me dice.

Salud—tranquilidad—y pesetas.

(1) Este Dr. Yerovi [José María], entonces sacerdote secular, á quien el P. Solano aun no conocía, había de ser, andando el tiempo, una de las glorias más puras de la Orden franciscana en América, y morir en olor de santidad, como Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Quito, el año de 1867: acababa de ser nombrado realmente Vicario Apostólico de Guayaquil por el Ilmo. Sr. Arzobispo Garaicoa; este nombramiento fué aprobado por la Santa Sede.

Cuenca, y febrero 2 de 1853.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta de 26 del pasado, y con ella un pesar terrible por la muerte del Dr. Yerovi, y aun más por la circunstancia desastrosa. Sin conocernos, lo mismo que con U., éramos amigos. Sus últimas letras fueron, acompañándome su folletito á favor de los Jesuitas, y pidiéndome retorno del que yo escribí. ¡ Qué desgracia! Quito ha perdido un hombre apreciable, he dicho poco, esta pérdida es para toda la República. Yerovi era literato y modesto, prendas que raras veces se encuentran reunidas: las cartas que me escribía probaban esto. (1) En suma, le digo á U., que esta noticia, recibida antes de las doce, hora en que yo como, me quitó la gana de comer, y me tiene muy sofocado. Apenas he leído rápidamente las necrologías que me han enviado: Dios sea bendito por todo. Algún día me dirán: el Dr. Laso murió; ó U. recibirá la noticia de mi muerte. Daremos, es verdad, motivo de alegría á los malvados; pero los amigos sentiremos mutuamente la suerte que nos toque.

U. me habla de la *Alocución* del Papa, y antes de contestar á su pregunta, le digo, que á mi también se me había ocurrido la observación de la autenticidad; sin embargo, estoy haciendo reimprimir por súplicas de los amigos, echando algunas de éstas, por vía de *advertencia*, que U. ha leído en mis pobres mamotretos. Para el correo siguiente creo que estará todo concluído. Vamos á su pregunta. Las *Alocuciones* que echan los Papas en los Consistorios, no se reducen á otra cosa, que á una especie de *mensajes* que presentan los Soberanos á sus Cámaras; es decir, una relación sucinta de los acontecimientos más notables que hay en el orbe cristiano, para que los Cardenales pidan á Dios, ó le den consejos á Su Santidad, sobre algunos asuntos arduos. Así sucedió con Pío VII, cuando pronunció su *Alocución* en el Consistorio, dando parte de su viaje á París para la coronación de Napoleón. Muchos Cardenales se opusieron; y los que no, le sugirieron varias ideas para el buen éxito de su viaje. A propósito de la coronación de Napoleón, oigo decir, que Pío IX ha venido á

[1] El Dr. Agustín Yerovi, joven abogado y literato, de notable talento, carácter ó integridad, murió repentinamente, herido por un rayo, en el páramo de Tiopullo, cuando regresaba de Quito á una hacienda de la provincia de León, el 19 de enero de 1853: su muerte causó profunda impresión de dolor en la sociedad quiteña; entre otras necrologías hubo dos firmadas por García Moreno y por el Dr. Javier Espinosa. Yerovi fué el editor de la *Historia del Reino de Quito* del célebre P. Velasco, hasta entonces inédita; era hermano del futuro P. Yerovi, á quien se refiere la nota anterior.

París á coronar á Luis Bonaparte de Emperador de los franceses. Esto es probable, porque las últimas noticias nos decían, que tenía ocho millones de votos para el Imperio. Dentro de poco sabremos con evidencia.

En cuanto á la cuestión de *Vicario Apostólico*, U. me cita á Ferraris, como quien no quiere la cosa. Pero Ferraris, que ya había visto, no dirime la disputa; porque lo que él dice, y lo que dicen sus adicionadores, es que el Papa y la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, sólo pueden nombrar *Vicario Apostólico*. Si el Señor Garaicoa tuviese facultad determinada del Papa para nombrar *Vicario Apostólico*, se acabó la cuestión. Pero si no la tuviese, está en pie mi reparo. Como Metropolitano, sólo podía nombrar *Vicario Capitular*, para suplir la falta del Cabildo, y aun como Delegado *ad hoc* por la Silla Apostólica, no podía hacer más que esto. Por tanto, dije, si mal no me acuerdo, que el nombre del Dr. Yerovi, ó más bien el título, debe ser con arreglo al Derecho común. Yo no he sabido, y en esto confieso mi ignorancia, que en América hubiese habido *Vicarios Apostólicos*; y sólo me acuerdo haber leído, que han sido enviados *Vicarios Apostólicos* á los obispados ó provincias de misiones, tanto de infieles, como de protestantes. Que el Papa pueda ó no nombrar *Vicarios Apostólicos* en Sede vacante, ó Sede plena, es una cuestión que no ha pasado por mi imaginación; y sería un disparate garrafal disputarle al Papa esa friolera, cuando puede hacer Obispos. Sea que U. se satisfaga con esto, ó no, le suplico no me vuelva á tocar esta materia; porque no me gusta disputar con mis amigos sobre cuestiones de nombres, que son inútiles. Otra cosa sería si tratásemos de un punto de conciencia. (1)

(1) Este punto de nuestra Historia eclesiástica es digno de estudio: no tengo aún los datos necesarios para resolverlo; pero parece que el Ilmo. Sr. Garaicoa procedería por comisión recibida de Roma, y las funciones del Sr. Yerovi en Guayaquil serían las de un verdadero Administrador Apostólico.

A este nombramiento se refieren estos dos párrafos de la correspondencia del Dr. Hidalgo:

“No puedo comprender por qué autoridad haya sido propuesto el Dr. Yerovi á Su Santidad y escogido para *Vicario Apostólico*. Sea de cualquier modo, la diligencia está oportuna y la elección muy acertada. El camino está muy malo; no obstante, advertirá el Sr. Yerovi que es muy urgente su viaje para quitar el doble luto de la Iglesia de Guayaquil”, [del 22 de enero].

“Quedo impuesto de lo que ha ocurrido en el nombramiento de *Vicario Apostólico*. Su Ilma. ha tomado buen giro, y no dudo que merecerá la aprobación del clero de Guayaquil. Ya estará allí el Dr. Yerovi, ó cuando menos en camino. Yo le he acompañado en su sentimiento. Le aprecio sin conocerlo. Ha sido constante en amar á los Jesuitas desde que tocaron en Ibarra. (del 4 de febrero.)

Al pobre P. Buján le están apremiando para que salga prontamente; pero él alegó que sus compañeros están todavía en estado de no poder viajar. Han hecho algunos esfuerzos para con el Presidente; no sé si éste accederá, porque creo que mira á los Jesuítas como unos enemigos del Estado. Me consterna la suerte de estos Padres; porque yo también fuí desterrado en el año 35, y sé lo que se padece en un destierro.

D. Mariano Sosa me ha dicho que irá á Quito después de que salgan los Padres: talvez querrá acompañarles hasta Guayaquil, como lo hizo con los otros.

Consérvese U. con salud, y maude á su amante amigo.

Cuenca, y febrero 16 de 1853.

Mi apreciado amigo: recibo su carta, y celebro que no tenga mayor novedad.

La muerte del Sr. Obispo de la Concepción de Chile es sensible, por haber muerto repentinamente; pero éste no ha muerto como el Obispo de Santa Marta, Serrano, que también pasó á la eternidad repentinamente, pues le hallaron muerto en la cama, habiéndose hallado muy contristado la víspera por las persecuciones de los rojos. Este suceso los habrá llenado de placer.

Van dos ejemplares de la alocución del Papa. (1) Me pareció oportuno decir algo sobre la conducta del Arzobispo de Bogotá, aunque éste no merezca una apología completa. Sin embargo, como el Papa lo elogia, era preciso decir sobre qué recaía la recomendación de Su Santidad. Porque de otra suerte podrían los rojos confundir los elogios del Papa con la conducta del Arzobispo. Por lo demás, ya me habían dicho que el Dr. Saavedra era autor del folleto que impugno en la advertencia. Estos clérigos apóstatas causan más daño en la Iglesia, que los seculares más libertinos.

Sosa le saluda muy tiernamente; y me ha dicho que va á Gualaquiza en busca de no sé qué lavadero de oro. El Obispo, volviendo de aquel país, ha traído noticias de que en no sé qué punto se halla oro, tan fácil de recogerlo, como si estuviese guardado en sus arcas. En consecuencia, le ha obligado á su hermano D. Bernardo Plaza, y como D. Mariano Sosa

(1) El P. Solano escribió la importante *Advertencia* que precede á la *Alocución de N. Smo. P. el Papa Pío IX, en el Consistorio secreto de 27 de septiembre de 1852*, reimpressa en Cuenca (folleto en 4.^o menor de 18 páginas); no figura dicha *Advertencia* en la colección barcelonesa de las *Obras del Padre*.

dice que es sobrino de su Ilma., ha sido fácil ganarle para la expedición aurífera. Yo me he reído de este proyecto; pero puede suceder que vuelvan cargados de oro, porque todo depende de la suerte.

Si U. ha sabido la invasión de San Román, también aquí he oído que en Machala han sorprendido á no sé quiénes que han estado enganchando para invadir el Perú; y que Urbina los ha entregado al Gobierno peruano. Si esto fuese cierto, sería un rasgo de política, para dar en cara al Gobierno del Perú por haber auxiliado á Flores.

Ignoro si en realidad se haya verificado el Concordato de Bolivia: parece que Belzú es el único que piensa en esto; y ya se sabe que en América los Presidentes son buenos para el mal y no para el bien, porque encuentran auxiliares para lo primero, y no para lo segundo.

El P. Buján se halla dando ejercicios á las monjas de la Concepción. A fuerza de empeños, existe aquí con motivo de la enfermedad de sus compañeros. Luego que éstos salgan de su estado crítico, los harán caminar.

Consérvese U. con salud, y mande á su amigo.

Cuenca, y marzo 2 de 1853.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta de 23 de febrero, y celebro no tenga novedad. Yo estoy tal cual, aunque abrumado con el peso de la cuaresma.

Celebro que la *advertencia* del cuaderno reimpresso aquí, le haya gustado. U. es un voto decisivo para mí, porque U. juzga con juicio, y no como amigo; esto es lo que yo quiero. Sobre la autenticidad de la alocución, yo también había quedado satisfecho después, por haberla visto en el *Comercio* de Lima, tomada del *Diario de los debates* de París, cuyos redactores no podían haber insertado una pieza apócrifa. La traducción de Nueva York no es de las mejores; pero no tuve tiempo de hacerla á mi modo, aunque tuve á la vista el texto latino, y sólo varié algunas palabras que se leen al fin.

No he visto el número de la *Discusión* que U. me cita; pero me hago cargo que los editores rojos dirán lo que dijo Jacobo Sánchez, y lo que dicen todos los de la pandilla. No faltarán allá quienes digan algo contra las pretensiones de esos caballeros demócratas ó demonócratas. El pobre del Sr. Barili estará con López y su comparsa, como estuvo con Napoleón Pío VII; esto es, oyendo insultos, y ofreciéndolos á Dios.

Dicen que el Sr. Arzobispo Mosquera se halla en París; no sé si con designio de dirigirse á Roma ó de mantenerse

allí. Lo cierto es que el Arzobispo no podrá volver mientras que no haya una mutación de Gobierno.

Me dice U. que el Gobierno del Perú ha ofrecido cien mil pesos á buena cuenta de la deuda; pero aquí oigo que el Gobierno peruano no da nada y que se arma para invadir el Ecuador. Para mí es más probable lo que U. dice, y no habrá tal invasión. También oigo que Urbina ha vuelto de Guaranda á Guayaquil, de miedo de la sublevación de la tropa en Quito. No sé si en realidad ésta sea la causa.

El *vellocino de oro* de Gualaquiza se ha quedado para otros argonautas; pues los que querían ir á dicha conquista han quedado, por cuanto don Bernardo Plaza se enfermó gravemente, y creo que no tiene muchas ganas de cambiar su salud por oro.

Los Jesuítas salen mañana con dirección al Perú, en virtud de una orden apremiante del Presidente. Me ha sido muy sensible el viaje del P. Buján, pues aquí ha estado trabajando: dió ejercicios á las monjas de la Concepción; y después comenzó en el Carmen; pero ha tenido que suspender en los primeros días, por su viaje. Le mandé la carta de U.; y si le viere, le saludaré, como me insinúa. Digo esto, porque ya yo me despedí últimamente.

Mis ocupaciones no me permiten hablar un poco más; y concluyo admirándome de que este Sr. Obispo no hubiese remitido un ejemplar siquiera al Sr. Arzobispo, después que se tiraron treientos ejemplares por su cuenta. Tal vez habrá hecho lo mismo con los demás; y los cuadernos estarán guardando para repartirlos cuando venga el Antecristo.

Consérvese U. con salud, y mande á su amante amigo.

Cuenca, y marzo 29 de 1853.

Mi muy apreciado amigo: casi desde el principio de la cuaresma he estado enfermo, primero con un cólico, después con una fuerte caída; y las Pascuas me han visitado con un fuerte catarro, efecto, sin duda, del trabajo de haber predicado, etc. Paciencia, y más paciencia. Hé aquí la causa de mi silencio á su última carta.

Aquí vienen las tropas que salieron de Quito. Este es un tormento. Ya van á ocupar el convento de Santo Domingo; y luego ocuparán también éste. Yo creo que no hay guerra exterior; pero no puedo responder por la civil, que es peor. *Regnum in se divisum desolabitur.*

Hágame el bien de hacer entregar las inclusas.

Su afectísimo,

Cuenca, y abril 21 de 1853.

Mi muy apreciado amigo: en el correo pasado estuve bastante molesto con el resultado de mis padecimientos de cólico y de caída; y por esto no pude contestar á su carta. Ahora estoy algo aliviado de mis dolores; pero el trabajo no cesa, pues estoy atareado con dos sermones que tengo que predicar en Corpus, y el tiempo me estrecha.

No he visto el mensaje del tontarrón de López. La emancipación de la Iglesia es una pretensión desde el tiempo de los conservadores: éstos prepararon y cultivaron el campo, y los rojos no hacen sino cosechar. No sé si Obando será el trillador, y el metedor al granero. Algunos opinan que no. Lo cierto es que nada bueno se puede esperar de tales gentes. Yo escribí, hace tiempos, sobre la separación de la Iglesia del Estado en una hoja suelta, intitulada: *el abate Lamenmais*. "A vicio viejo, sermón añejo", decía uno. No hay más que reimprimir lo que está escrito. Si tuviera dinero y una buena imprenta, pensaría en la reimpresión de mis obras, formando un cuerpo, que comprendería unos cuatro ó cinco tomos en 4º. Todo escritor emplea los últimos años de su vida en revisar sus obras; y yo voy á morir sin emprender este trabajo. Me sería esto muy doloroso, si yo hubiera escrito por la fama póstuma; mas, como lo he hecho por Dios, El sabrá lo que ha de disponer.

Remito un impreso que contiene la relación del viaje que hizo el Sr. Obispo á Gualaquiza; me parece que lo ha redactado Tamariz. U. creo que me dijo, que deseaba ver el resultado de aquel viaje; y por esto le remito. La división del territorio ecuatoriano entre el Perú y el Brasil, es una cuestión interesante; y el Gobierno debe reclamar enérgicamente.

El P. Buján se halla todavía en la hacienda de la Tina, que está situada inmediatamente pasando el Macará. Se halla sin novedad en junta de sus compañeros. Los demás, que salieron de Guayaquil, están en Piura. Dios les conserve cerca de nosotros *á ver si pega*, como decía uno, cuando rezaba el rosario.

No sé si tendré carta de U. en este correo. Si hubiese algo que añadir, lo haré. Entre tanto, me despido, y me suscribo su amigo.

Cuenca, y mayo 25 de 1853.

Mi muy querido amigo: en el correo pasado no pude contestar á su apreciable por hallarme bastante indispuerto de la salud; porque he quedado desde la cuaresma con el estóma-

go dos grados más arruinado de lo que siempre es; y á esto se añade, que también me hallaba ocupado con mis sermones de Corpus, que á la fuerza admito para asegurar, amigo mío, la *bucólica*. ¡ Dichosos los rentados que tienen segura su pitanza, poca ó mucha! Tienen tiempo para todo. Antiguamente el Clero de Francia rentaba á algún hombre que conocía capaz de defender sus fueros. Otros tiempos, otros lugares.

La cuestión de independencia de la Iglesia, juntamente con el matrimonio civil, fué rechazado en el Senado granadino. No crea U. que jamás se verifique tal independencia en ninguna sección de América; porque todos tienen mucha gana de despotizar en materias eclesiásticas. El mismo López ¿por qué no apoyó, siendo Presidente, ó para hacerse Presidente? Al acabar su mandito, salimos con esa pata de gallo; sin duda para dar á entender que todos esos charlatanes marchan con las *luces del siglo*.

Obando en su *alocución* habla en un sentido bastante equívoco sobre negocios eclesiásticos. Mi sentir es que debe esperarse algo para saber su conducta.

Recibí la *gaceta oficial* en que está el mensaje de López, y también un número de la *Democracia*. Creo que me habrá remitido para que lea el artículo sobre Pilatos. Hay tantas cartas y noticias sobre la relación de éste, que parecen al cuento de la multitud de muelas de Santa Apolonia: todas apócrifas, ó dudosas. Lo único de cierto que hay es, que existían documentos auténticos en el Senado sobre los hechos y muerte de Jesucristo; pues que Tertuliano los cita, para persuadir á los paganos; pero ¿en qué terminos estaban concebidos? Esto no sabemos; y cada uno acomoda á sus conjeturas.

Ya sabrá que el Gobierno mandó salir de aquí al Dr. F. Valdivieso para Quito, como igualmente á D. Mariano Sosa, y al Dr. Cisneros que vino con los Jesuitas: ignoro las causas. Estos últimos se han escondido, y probablemente irán á dar á Quito para vindicarse; pues, según oigo, nada han encontrado en el secuestro de sus comunicaciones. Dios les ayude en sus trabajos, que son sensibles.

Mucho esperaban los floreanos con la supuesta invasión de los franceses; yo siempre creí que no era más que un costal de nueces.

Las buenas gentes creían que la escuadra tomaría á Guayaquil, trastornaría nuestro Gobierno, restablecería á Noboa, ó á Flores, y otras simplezas de esta calaña. El tiempo es de quimeras: quimeras en política, en religión, en moral, y aun en los lances más pequeños y comunes de la vida. Dichoso el que no sacrifica su corazón á ellas.

Mis sermones no me dan lugar á platicar más.

Adiós, hasta otro correo.

De la casa de D. Bernardo Plaza me han enviado esa inclusa para la mujer de D. Mariano Sosa, con la advertencia de que U., en persona, se digne entregar.

Cuenca, y junio 8 de 1853.

Mi muy amado amigo: recibo su carta de 1º del corriente, celebrando se halle sin novedad. Yo estoy algo restablecido con haber cesado algo de mis tareas; ya mi físico necesita de descanso.

He recibido el papel del P. M. González contra la alocución de Obando, que U. se ha dignado enviarme, como igualmente el primer impreso contra el mensaje de López, que me olvidé agradecerle en el correo anterior.

Puyol me ha hecho reír con su *bonhomie* de que los impresos citados son *chabacanos*; y que el Sr. Garaicoa ha botado la plata en la calle. Sin duda, porque él los habrá costado; y la crítica será porque así lo ha oído. Tanto no se puede decir; sino que son mediocres en su línea; y el autor no podría sostener una polémica con un adversario vivo y elegante.

Conocí al Mstro. González cuando era estudiante; y aun me acuerdo que fuí á argüir en un acto que sostuvo, y lo hizo regularmente, y daba pruebas de estudiante hábil: su catedrático de filosofía fué el Mstro. Albán. Me alegro que el discípulo no haya seguido las pisadas del maestro; de este maestro que defendía *la inocente tolerancia* de la Constitución de 43, como se acordará U.

Lo que U. dice sobre el Clero es tan cierto, que no admite duda. ¡Cuánto he trabajado, amigo mío, para estimular á ciertos hombres que parecen racionales (porque de los demás no hay para qué contar con ellos) á fin de comprar una imprenta! ¡Y qué he sacado? Desengaños. Ya sabe U. que la imprenta del Clero de Cuenca se convirtió en instrumento para defender la tolerancia; y al fin se apropió el Dr. Vintimilla, y ha dejado á disposición de la familia para que la guarden como cosa suya. Lo que de todo esto infiero es, que Dios nos va á castigar *durito*. . . Durante la invasión de Flores, hablando con algunos amigos, les decía; que Dios no nos había de castigar con Flores sino con los rojos. La primera parte se ha verificado; ¡ojalá sea falsa la segunda!

Cansado de esperar algún auxilio de parte del Clero, me he dirigido á una señora religiosa, la viuda de Muñoz, que ha quedado con la imprenta de su marido; y que U. habrá visto algunos papeles impresos en ella; me he dirigido, digo, á instarla á que aumente su imprenta con buena letra, porque la

que hay es casi inútil; y me ha comisionado para que yo ocurra, y trate. Voy á emprender en esto con el objeto de ver si puedo reunir en un solo cuerpo mis opúsculos impresos, y algunos manuscritos: con esto cerraré mi deslucida carrera literaria.

El P. Buján me escribe de Piura, y me da noticia que sale para Centro-América dentro de dos meses, porque su visitador, el P. Gil, los llama. Los Jesuítas desterrados de Quito han ido á dar allá, por una casualidad, ó por mejor decir porque así lo dispone la Providencia. He celebrado este suceso.

Justamente observa U. la ninguna ventaja que se ha sacado de los tratados con el Perú. Ni Moncayo es para esto, ni tampoco tendría instrucciones de su Gobierno. Muchas ideas me bullen en la cabeza sobre este particular, y algunas veces me ha dado gana de travesear algo con la pluma; pero....

Los negocios de la Nueva Granada son cosas de locos, y jamás he temido que perseveren. El pobre de Obando estará como un niño desmemoriado, juguetero, que se halla embarazado entre el miedo de no aprender la lección, y la gana de jugar; y al fin acaba llevando una zorra de parte del maestro.

Nosotros también tendremos en el futuro Congreso algo de las monerías de la Nueva Granada, porque es preciso que nuestros pedantes hagan ostentación de su charla.

Rara coincidencia es haber llovido allí y aquí el día de Corpus: no hubo procesión ni en el día ni en la octava; sin embargo del mucho preparativo de los gremios para solemnizar aquellos días. Dios no quiera que haya sido por lo que dijo antiguamente á los judíos: *odi et projecì festivitates vestras*.

Sosa y Cisneros se hallan ya andando libres. Mucha gana creo que tiene el primero de regresar á su casa, y justamente. Pero no puede verificarlo por falta de pasaporte: no sé si el Presidente le concederá. La expulsión de la familia de Flores, prueba que éste tiene algunos recelos de parte de los que mira como á contrarios del actual Gobierno.

Cuando me falte una peseta para franquear las cartas, me aprovecharé de la liberalidad de U. que agradezco. Es verdad que algunas veces gasto 6 y 8 reales, y aun más, en franquear cartas; y esto sucede cuando publico algunos impresos; porque entonces unos me piden, y otros por darme gracias, me dirigen sus cartas á veces francas; y á veces con *debe*: ¿qué le parece? — sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

Adiós, hasta otro correo.

Cuenca, y junio 22 de 1853.

Mi muy querido amigo: recibo su carta, y con ella mucho consuelo por su salud, y por las expresiones que leo. Me ha hecho reír el voto de Puyol sobre *bordados, flores de mano* etc. Así es; pero los hombres no se contienen en los límites que les trazó la Providencia; y de aquí el trastorno de este mundo bellaco. Ojalá tuviéramos una media docena de Padres González. Yo leo en la Escritura: *væ mihi quia tacui* . . . y no encuentro: *væ mihi quia loquor*. Aténgome, aunque sea un hablador, al que predica, que al que calla. Vamos á otro asunto.

Si yo hiciera una edición de mis obras, precisamente haría algunas correcciones y adiciones útiles, como autor; lo cual no es permitido á un mero editor. Esta es la ventaja del que publica sus obras. ¿Y qué se necesita para una tal edición? Lo menos 500 pesos, porque la colección abrazaría tres ó cuatro tomos en 4º Item., y esto es lo más difícil para mí, la morosidad de los impresores. ¿Cuándo acabaría la edición con dos pliegos por semana, hablando por mayor, en una obra que desearían verla concluída brevemente? Talvez sucedería conmigo lo que con el Dr. Vivero, que fue á la otra vida llevando el segundo tomo de Salas en la mente.

Distribuiría mi obra en tres partes para metodizarla: la primera contendría la parte literaria; en ésta entrarían mis *Máximas* . . . mi *Bosquejo* . . . mi traducción de Salustio, mis *viajes á Loja*, con adiciones y correcciones, y alguna otra cosa. La segunda contendría toda mi polémica, bastante difusa. En fin, la tercera, elocuencia sagrada; esto es, varios sermones selectos. Véase una obra digna de un eclesiástico, y propia para los eclesiásticos; una obra, que reuniría, si no me engaño, lo útil con lo deleitable. Dejémoslo aquí, porque esto me va oliendo á lo que los *políticos del día* llaman *teorías*; y los metafísicos *entes mere posibles*.

U. cuenta con el apoyo del Sr. Obispo, para mi empresa; y yo desconfío. El por qué es largo, y tanto vale decirlo, como no decirlo. Para todo se necesita fortuna. Vea U. al Dr. Vigil con una cáfila de suscritores gordos, que según el catálogo que él presenta, la obra, á más de los gastos de imprenta, dejaría á su autor bastantes reales, muy reales, y no en números. "Son más prudentes (esto es, más cautos en hacer su negocio) decía el Salvador del mundo, los hijos de este siglo, que los hijos de la luz." Por esto vemos las diligencias con que adelantan sus proyectos los herejes y cismáticos . . . *Para Dios, pie de plomo; para el diablo, pies alados.* ¡Un Mercurio!

Dígnese hacer entregar las inclusas. Al Dr. Riofrío le doy el parabién de sus bulas; por las cuales cuando U. reciba ésta, ya estará consagrado; y Dios quiera que este consagrado no sea para ser consumido.

Adiós, hasta otro correo. (1)

Cuenca, y julio 20 de 1853.

Mi estimado amigo: U. habrá extrañado que no le hubiese escrito, y tendrá razón. Sabrá U. que su carta pude sacarla pasados dos correos, porque esta administración está tan mal servida, que no hay quien dé las cartas, ni quien las reciba. Hago viajes, y me vuelvo sin sacar nada.

Contrayéndome á su apreciable le digo, que no he visto la Constitución granadina; y es sensible cuanto U. me refiere. En nuestro próximo Congreso talvez querrán hacer algunas cosas, como las de la Nueva Granada; pero parece que hay una mayoría anti-roja. Aquí están todavía suspensos los Senadores y Diputados electos, por cuanto no los califica todavía el Concejo Municipal. Dicen que algunos serán excluidos por deudores á fondos públicos; otros, por no tener la propiedad que pide la ley etc. No sé lo que resultará.

Hasta ahora estará U. restablecido de su dolor de muelas; yo estoy bastante acatarrado.

Consérvese bueno, y mande á su amante amigo.

Cuenca, y agosto 3 de 1853.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta del 29 del pasado, y celebro no tenga novedad en su salud. Yo estoy saliendo y entrando con la pestecilla de que le hablé; y es por

[1] Esta interesantísima carta la publicó ya en 1890 el Sr. Dr. D. Alberto Muñoz Vernaza, á quien la remití, cuando se trataba precisamente de preparar la edición de las Obras del P. Solano. Gracias á ella, y á las dos anteriores, sábase pues que el docto fraile tuvo la intención y el más vivo deseo de coleccionar sus escritos: ¡ojalá hubiera logrado su intento! cuánto más perfecta habría sido la edición, corregida y aumentada por su propio autor! Pero á lo menos se ha seguido, en lo esencial, el plan trazado por él. Tenemos los cuatro tomos de la edición barcelonesa, á los que desearía se agregase uno, como quien dijera *paralipómenon* de los artículos olvidados, y además la correspondencia, la cual por la muestra presentada en este folleto, se verá que no es indigna de pasar á la posteridad.

la predicación de noche en el quincenario de Nuestra Señora del Tránsito. El sereno aquí es peor que el de Quito. Vamos á otra cosa.

Se dijo en el correo pasado que en Bogotá había habido muertes á consecuencia de una revolución; y se esperaba en la presente fecha algo más triste. Pero U. nada me dice; y al contrario, me da noticias nada favorables á la Religión y á la sociedad. *Digitus Dei est hic*. Dios nos va á castigar por tantos desórdenes, que enumerarlos sería cosa de nunca acabar.

No he sabido que Vigil escriba contra mi; y si así fuere, no será el primer clérigo que me ataque con ferocidad. En el correo pasado le remití unos impresos á U.; y con ellos creo haber cerrado un flanco contra Vigil, y contra todo clerizonte parecido á él. (1)

No sé de donde sabría el Dr. Hidalgo que leía yo el gran *Diccionario enciclopédico del siglo XIX*, porque nada le he dicho. No es mía la obra, sino de un amigo; pero le pido algunos tomos para leer. He visto los artículos *Cristianismo, Roma, etc.* que son admirables. Los artículos biográficos son hermosos; pero yo entretengo mi afición en la parte científica de Historia Natural, y principalmente en botánica: hay cosas nuevas y muy curiosas. Si tuviera plata ocurriría por esta obra tan interesante tanto para un secular como para un eclesiástico. Pero como he solicitado por medio de un amigo, conseguir en París la obra de Humboldt sobre las *plantas equinoxiales*, y piden 150 pesos, me tiene U. buscando arbitrio para este efecto. *Bienaventurados los tontos y pillos, porque ellos serán ricos.*

Calificaron á los senadores y representantes, y fueron rechazados unos por deudores al Estado, y otros por no tener bienes, etc. Por manera que esta provincia no tendrá representantes. Y si hubiera sucedido lo mismo en otras provincias, no habrá el *quórum*. Tendremos talvez dictador.

Recibí el cuaderno contra *Ancísar*, escrito por un chileno con bastante miedo; pues no se atreve á nombrarle. Por lo demás, me parece regularmente raciocinado.

Requiescant in pace todos los muertos de quienes me habla.

Adiós, hasta otro correo.

(1) Alude á la hoja suelta, intitulada *Un acto de justicia* y firmada por el Padre, en la cual insertó el auto del Ilmo. Sr. Plaza que levantaba la prohibición del opúsculo sobre *la Predestinación*, que 25 años antes había decretado el Ilmo. Sr. Miranda: esta hoja, no reproducida en las *Obras*, es de capital importancia para conocer las vicisitudes de aquella gravísima cuestión, suscitada por Fr. Vicente y sostenida por él durante un tercio de siglo.

Cuenca, y agosto 10 de 1853.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta de 3 del corriente, y celebraré que esté ya aliviado de su pechuguera, que ha sido tan común en esta estación. Yo me he libertado de esta molestia con no beber agua fría; pues hace más de un año que no la bebo ni fría ni caliente, porque no tengo sed, sino cuando monto á caballo, y me fatigo.

Me alegro que mi *acto de justicia* le haya parecido bien: U. es imparcial por ser secular; pero los clérigos, al menos de Quito, mirarán de otro modo, porque para ellos el Dr. Araujo es como Confucio para los chinos; quiero decir, que le reverencian hasta la superstición.

El requisito de dictamen fiscal que U. echa menos, no era necesario; pues sabe U., mejor que yo, por ser abogado y canonista, que el uso de fiscales en los tribunales eclesiásticos es una servidumbre impuesta por la ley civil, como consta de la *ley 3^o tit. 3^o lib. 1^o*. Los obispos han tenido que sujetarse á la fuerza á este acto de despotismo, porque sin su observancia no tendrían valor las causas para los efectos civiles. Las cosas de pura conciencia, y principalmente las que miran al valor de las doctrinas, no están sujetas á esta traba; los obispos pueden decidir las, porque ellos no tienen, ni deben tener relación con los efectos civiles. Además, el Obispo Miranda tampoco se valió del ministerio fiscal, sino que el bueno del Dr. Chica, por su oficio de promotor, ó acusador, ó calumniador, pidió la prohibición de mi cuaderno, por cuanto decía, contiene un sistema *funesto, absurdo, y malicioso. Nesciebat quid diceret.* En vista de esto, la regla de U.—*nihil tam naturale est...* no es aplicable á mi causa.

Bien dice U., que si Vigil alegara incompetencia por ser franciscano el Obispo, *se llevaría el viento...* Ciertamente que con semejante modo de pensar serían incompetentes los Papas franciscanos que han canonizado Santos de su orden, como Sixto IV y Sixto V etc.

Recibí el impreso que contiene la Constitución de la Nueva Granada, y agradezco. Ya había visto, por haberme enviado en el correo pasado nuestro Ministro de la guerra. ¡Qué Constitución tan monstruosa! ¡Libertad sin límites en la prensa! ¡Ojalá me diera Dios salud y dinero para decir algo contra estos absurdos!

La noticia de los hechos de Bogotá me parece que necesita de cuarentena. El tiempo nos descubrirá.

Adiós, hasta otro correo.

Cuenca, y agosto 19 de 1853.

Mi apreciado amigo: recibo su carta, veo que U. todavía no ha salido de todos los padecimientos de la estación. Así vamos también por acá; y no hay más que armarnos de la *paxencia* del portugués. No me acuerdo en qué autor he leído, que "las estaciones, principalmente las crudas, son la penitencia pública que impone la Providencia á los hombres." Este pensamiento me parece ingenioso, y verdadero.

¡ Adiós Nueva Granada! — se puede decir con lo que U. me comunica, y con lo demás que otros escriben. El pobre Sr. Barili se mantiene allí, por súplica del Gobierno, para arreglar de nuevo la subsistencia del Clero, que es lo principal. Lo peor será que esta peste llegue hasta nosotros, como es muy probable. El P. Isla dijo: *lo tonto se pega como la sarna*; esto no es tan cierto, al menos hablando en general. Pero la sentencia del Apóstol: *hæresis ut cancer serpit*, es una verdad incontrastable. ¿ El Carehi puede ser obstáculo para que la herejía granadina no se propague hasta el Ecuador? Agregue U. á esto, que nuestro Clero no piensa más que en obispados y rentas. Dios tenga misericordia de su pueblo.

El Obispo me tiene dicho que ha encargado al Arzobispo de Lima para que remita lo que escribiese Vigil en contra de nosotros; y nada ha venido hasta ahora. Digo esto, por lo que U. me comunica, que Vigil ha escrito contra mí. No obstante, volveré á preguntar al Obispo qué hay acerca de esto; y le encargaré averigüe con el Sr. Luna Pizarro. Me he propuesto batir á ese doctorzuelo Vigilancio, con la ayuda de Dios, como él lo merece; y no espero más que la ocasión.

Los verdaderos católicos é imparciales han visto, unos con placer, y otros con indiferencia, la exclusión de los representantes por el Concejo. No fué más que una maniobra la elección, de parte de los clérigos *reintimillistas*, con el objeto de sacar el salvoconducto á su corifeo. Mientras aquel clérigo se halla separado, no hay discordias clericales, ni seculares. *Dios con pauta tuerta hace renglones derechos*, decía el Dr. Lequerica, que murió loco en Quito; y U. talvez lo conocería. La Religión, amigo mío, no es más que una máscara, para las intenciones de cada uno; y hé aquí por qué, á pesar de tanto clamoreo de *religión*, se va perdiendo ésta. Los floreanos principalmente se hallan muy devotos; ¿ y por qué no se desdicen del art. 6º, y le atacan como deben hacerlo? ¡ Eso no! Estamos, amigo mío, en el tiempo lastimoso, predicho por el Salvador: á saber, que vendrá tiempo en que no debemos creer á los que hablan el lenguaje de la religión: *tunc si quis vobis dixerit: ecce hic est Christus, aut illic: nolite credere*. El Salvador nos remitía á las obras; y las obras no

parecen ahora. Todo se reduce á palabras, que se las lleva el viento. Se supone que estos desahogos los tengo con U. como un amigo de confianza; que por lo demás, vivo callado, aprovechándome del consejo de Cervantes, que — *peor sería meneallo*.

El consejo de U. sobre que los Padres compren la obra de Humboldt para mí, y después de mis días quede en la librería, es cosa inverificable. Porque si U. ha oído hablar bien á algunos religiosos á favor mío, es porque no les cuesta dinero; que si fuera necesario éste, ni me elogiarían, ni me censurarían. ; *Oh cives, cives*, diría Horacio, *pecunia primum quærenda est, virtus post nummos* . . .

Amigo, esta carta va saliendo larga, y llena de latinajos. Adiós.

Cuenca, y agosto 24 de 1853.

Mi amado amigo: en este correo no he tenido carta de U.; y como me dicen que en Quito está la gente apestada, tengo recelo de que talvez le haya tocado á U. alguna parte. Dios no quiera; y el silencio de U. sea más bien efecto de otra causa.

Hágame el bien de hacer entregar las inclusas.
Su afectísimo.

Cuenca, y agosto 31 de 1853.

Mi siempre amado amigo: la carta que recibo últimamente me confirma más y más que U. es un hombre de razón y de criterio. Lo había juzgado así mucho antes; y ahora con lo que U. me dice sobre la carta del P. Vázquez, quedó confirmado. Ya había visto dicha carta, porque el Dr. Puyol que la ha enviado, haciendo mil elogios á su modo. También había leído una circular del Provisor de Popayán en que, entre otras cosas, dice: "así, pues, de nuestra parte aceptamos gustosos la independencia de la Iglesia, y libertad religiosa, y la aceptamos de buena fe, y como un bien positivo en las circunstancias á que había sido reducida la Iglesia, y por las ventajas que á ésta le resultan . . ." Poco me ha faltado, amigo mío, hacerme cruces por semejante modo de pensar de niño, por no decir de tonto. Dice U. bien que no cesará la persecución de la Iglesia con la *independencia*. En efecto, la independencia política es para atacar mejor al adversario

esto lo sabe cualquiera. Aquellas buenas gentes creerán que la América se hizo *independiente* para dejar en *libertad* á la España, á fin de que haga lo que quiera.

Hace algún tiempo que leí un escrito, que sería de algún rojo, en que decía el autor—“que muchos eclesiásticos de luces y de virtudes deseaban la independencia de la Iglesia.” Yo creí que ésta era una calumnia; pero ahora con lo que vemos no cabe la menor duda.

No puede decirse que el Sr. Provisor *accepte gustoso* como un menor mal; porque nunca jamás puede aceptarse un mal con *gusto*. Aunque digamos *del mal el menos . . .*, esto se entiende del mal físico, y no del moral. Y aun el físico, se acepta á la fuerza, y no con gusto y de *buena voluntad*. Ya verá U. que esto suministra materia para una disertación, y no se puede agotar en una carta.

Le confieso ingenuamente, que más bien escribiría contra éstos, que hablan disparates, y no contra los rojos; ó más bien contra unos y otros. Pero entonces tendría que sostener una polémica contra ambos partidos; porque el Ilmo. de Panamá, beneficiado de los rojos, saldría talvez llamándome hereje, y enemigo del Clero granadino; así como Irisarri me llamó enemigo de los obispos, y él se titulaba el *paladín de los Obispos*. Vamos á otra cosa.

No creo que el Dr. Vigilancio tome directamente la pluma contra mí, porque á excepción de cuatro palabras que dije contra él en la *advertencia* de la *alocución* de Pío IX, nada he publicado bajo mi nombre. En fin, yo creo que para refutar el disparatorio de Vigil no se necesitan muchos talentos. Venga, y será bien recibido.

La obra del P. Gual, me dice un amigo del Perú, se halla de venta en Lima á 5 pesos el ejemplar. Otro me dijo el año pasado, que había remitido el autor á su tierra para que se imprimiera, esto es, á Barcelona. Que era una obra en que había retazos de un P. Cuesta, franciscano de la provincia de Quito, que estuvo en Cali, y de allí fue á Ocopa, huyendo de los rojos, en junta de un hermano suyo, que ya murió. Item, que Julio Arboleda también había echado su contingente en la citada obra. No sé qué grado de certidumbre tenga esta noticia; pues estoy cansado de oír calumnias. Pero prescindiendo de esto, me consta que el P. Gual es un fraile instruído; mas no tiene las dotes de un escritor brillante. Ya ve U. que en este mundo hay hombres que se pagan de la materia, otros de la forma, y otros de la materia y forma. Dejemos las seriedades, y ríamonos un poco. (1)

(1) La obra del P. Gual á que se refiere es la de *El Equilibrio entre las dos Potestades, ó sea los derechos de la Iglesia vindicados contra los ataques del Dr. Vigil . . .* Barcelona, 1852 — 3 tomos en 4^o menor.

U. conjetura bien que la mula del Ilmo. Sr. de Pompeyópolis se desbocará para pasar el Rubicón eclesiástico; así como el caballo de Julio César se desbocó para pasar el Rubicón, que era el límite prescrito por el Senado para no pasar los cónsules con sus legiones á Roma. En efecto, he visto una carta del Ilmo. Sr., á un amigo suyo, en que le dice, que concluída la visita pasará á Loja, con el objeto de arreglar algunos puntos de conciencia. Maldito el hombre que juzga temerariamente: tontísimo el hombre que todo lo cree sin criterio. Amén.

¿Con qué, nuestro Gil Blas del clero ha ido á visitar á su amigo en Chile? Y creo que un Obispo emigrado por causa de religión, como él ha dado á entender, no debía haber hecho un viaje tan poco político, y sin ningún objeto religioso, etc. ¡Qué tales obispos!

Amigo, ya estará U. bostezando con una carta tan larga de un tonto, y hablando de otros tontos, y pongamos fin.

Adiós, hasta otro correo.

P. S.— Acabo de recibir una carta de un amigo del Perú, en que me dice, que Santa-Ana ha hecho un tratado con el Gobierno Español para sujetar á Méjico al Gobierno citado; y que pide seis mil hombres á la isla de Cuba, para sostener este tratado. Esta noticia necesita de confirmación. Pero suponiendo que fuese cierta, cualquiera puede inferir las consecuencias siguientes, y otras — 1ª que ni el gabinete de S. James, ni el de Washington mirarian este paso con ojos halagüeños. 2ª que los opuestos á Santa-Ana invocarian la protección de uno de aquéllos; y Méjico quedaría hecho el teatro de la guerra para ser la presa de los yankees. 3ª que siendo la España hoy una potencia débil no podría sostener este choque 4ª que el mal ejemplo de Méjico estimularía á los descontentos de toda la América; y cate U. una guerra, etc. etc.

Cuenca, y setiembre 14 de 1853.

Mi muy apreciado amigo: contesto á dos que tengo recibidas, celebrando se halle bueno, y con su antejo político bien montado para observar los trastornos de la Nueva Granada, y los que aquí nos amenazan. Esto es todo lo que puede hacer un hombre en este tiempo, cuando no está metido en el círculo del *diablo mundo*, según la expresión del poeta Espronceda.

La *independencia* de la Iglesia, que agrada al Clero granadino, la interpreta U., del mal el menos; pero yo creo que

aquél no lo toma en este sentido, según infero de los escritos que publican, principalmente *El Catolicismo*; sino que el tal desprendimiento, ó independencia, es buena, y tan buena que va á traerles el siglo de oro de la Iglesia. Se les puede conceder que extraordinariamente la Iglesia no necesita del Estado; pero no es éste el plan ordinario de la Providencia; y nosotros debemos gobernarnos por éste: éste es un punto dogmático. Luego la falta de aquél, es un mal; y no puede menos de ser un estado violento, que tarde ó temprano haga su explosión. Mil circunstancias pueden producir este efecto funesto.

Uno de los sofismas del Clero granadino, es querer persuadir que con la independencia, sus miembros se arreglarán por sí mismos. Aunque esto en general sea falso, no obstante se podría tolerar en particular, cuando al menos la mayor parte estuviera arreglada; pero ya sabe U., que si nuestro clero es cojo, el de la Nueva Granada es tuerto. En suma, lo que ha sucedido en la Nueva Granada es un castigo de Dios; y lo único que se puede esperar es que quizá se enmendarán los pecadores con los azotes de la Providencia. He dicho *quizá*; porque los castigos no siempre son de Padre; son á veces de un Juez irritado para rechazar á los criminales. Vea U. á las naciones protestantes, infieles, etc.

Mañana se instalará el Congreso. ¿Habrá el *quórum*? Oigo decir, que van á llamar á los anulados de Cuenca. ¿Qué harán éstos? En el Congreso habrá mucha parlería de Religión; y al fin vendremos á parar en lo que dice Moliere, satirizando á los filosofistas: *de tanto raciocinar, han perdido la razón*.... Por mí sé decir, amigo mío, que soy uno de los desesperados; esto es, que he perdido la esperanza de mejorar en política y en religión, desde el año de 43, en que el Clero se postró en presencia de la Constitución ó Contusión con su art. 6º

Yo quisiera hablar más con U.; pero hallándome ocupado con un medio sermón ó plática, ó panegírico, que tengo que predicar de aquí á pocos días, me despido ahora.

Adiós.

Cuenca, y setiembre 21 de 1853.

Mi querido amigo: antes de olvidarme como otras veces, le digo, que el Dr. Benavides le saluda, y dice que está preparándose para hacer su oposición aquí á la penitenciaria, por haberse fijado edictos con el término de seis meses. El cuenta con su ingenio para la opción; pero no cuenta con el favor

y el influjo, que se necesitan para esta clase de pretensiones; que es lo que llamamos vulgarmente, *no contar con la huésped*.

Estamos con el trabajo de la muerte del Obispo, que se enterró ayer, después de una enfermedad bastante rápida; pues habiendo salido á visitas, llegó al pueblo de Déleg, donde dicen, que bebió agua fría estando caliente; y á consecuencia de esto, le dió un costado. Siento este suceso, porque aunque yo no hubiera tenido un grande influjo en el Obispo, no obstante, me hacía algunos favores en particular; y siento mucho más por la viudedad de esta iglesia; pues, como decían nuestros antepasados: más vale un obispo arriano, que una sede vacante católica. Si no se reuniese el Congreso, no tendremos Obispo hasta de aquí á dos ó tres años. Hoy se reúnen los canónigos para la elección de Vicario Capitular; y según infiero talvez, por las disensiones no habrá elección é irá ésta al Metropolitano. Vamos á otra cosa. (1)

Ha venido un amigo que fue á Lima, y habló con el famoso Dr. Vigil: éste dice que preguntó por mí, y me trató de fanático, atribuyéndome la pastoral del Obispo contra su obra. Dicho amigo dice, que mudó de conversación por no oír algunos disparates, y una conversación que no le gustaba. Me he reído, como es natural, del epíteto con que me llama nuestro Vigilancio: él no se atreve á atacarme, y sólo se ocupa, según me dice el amigo, en publicar en el *Comercio* sus articulejos contra el P. Gual por su obra. Yo no los he visto, y talvez éstos serán los que atribuyeron contra mí y le dijeron á U.

Me hallo ocupado, y me despido hasta otro correo.

En el número 99, de 6 de agosto, del *Catolicismo*, ya hay quejas contra ciertas leyes á favor de la ingerencia del Gobierno en materias eclesiásticas: ¡qué bien hemos calculado, amigo mío, contra la pretendida *independencia de la Iglesia!*

Por ahorrar algo en gastos de franquear cartas, le doy la molestia de remitir inclusas.

(1) El Ilmo. Sr. Fr. Manuel Plaza, Obispo de Cuenca, durante cinco años, había nacido en Riobamba en 1772; muy joven vistió el hábito y profesó de franciscano; ordenado presbítero, se internó por las selvas orientales, y durante medio siglo evangelizó como celoso misionero á las tribus del Amazonas y Ucayali; de allí le sacó la elección hecha por la Convención de Cuenca de 1846, á propuesta del Sr. Rocafuerte; de su administración episcopal algo se ha dicho en estas cartas: falleció en Déleg el 18 de septiembre de 1853. Es sobrino suyo el actual Presidente de la República, General D. Leonidas Plaza.—Léase su interesante biografía en los *Varones ilustres...* del P. Compte, t. II, pág. 342-80.

Cuenca, y octubre 5 de 1853.

Muy querido amigo: por una casualidad, me he detenido hoy; pues tenía de salir al campo; y parto mañana. Me llevan á una montaña hacia el oriente del pueblo de Nabón, donde dizque hay mucha cascarilla, (quina) y otras plantas. No sé cómo me irá; pero *quien no se arriesga, no pasa el mar*. Tardaré unos 15 ó 20 días; y ojalá no volviera: la sociedad en este tiempo es abrumante.

Me han hecho predicar la oración fúnebre del Obispo en sus exequias. Los canónigos dijeron que harían imprimir; pero hasta ahora no han dado un paso; ni creo que lo darán, por cuanto más vale la plata, que todas las oraciones fúnebres, aunque sean las de Bossuet. Mi discurso fúnebre contiene cuanto se puede decir del finado en su elogio; y mucho más de lo que se podría decir en una hoja suelta. (1)

En cuanto á elección de Obispo, ya sabe U. mi modo de pensar. Yo no quiero, ni querré semejante dignidad. De joven he rehusado algunos empleos: ¡bueno fuera, que ahora, de viejo, me metiera en semejante engorro! Yo sé lo que es infierno, lo que es cielo, y lo que pesa una mitra. Si U. quiere verme de obispo, quíteme el infierno, ó asegúreme el cielo, y écheme encima más *ilustrísimas*, que cachivaches lleva un camello de *nacimiento*. Por lo demás, amigo mío, en negocios eclesiásticos, estoy como Samuel, después de la reprobación de Saúl, llorando en su rincón, y sin poder remediar.

En cuanto á elección, no crea U. que aquí saquen á ninguno de los que U. indica; pues no piensan en otra cosa, que en elegir partidarios del Dr. Veintimilla, para que trabajen en el Congreso con el objeto de sacarle salvoconducto; y si posible fuese, hacerle obispo. El tiempo es á propósito: U. se acordará que le dije á Irisarri: *para tal basín, tal tapa*.

Yo creí que U. extrañaría la carta al Dr. Gómez de la Torre. Es el caso, que cuando él estuvo aquí, me pidió unas semillas, de una especie de *mimosa*, que vió en mi jardincito. Le envié en tiempo oportuno, con el Dr. Bustamante; lo cual me agradeció, escribiéndome muy finamente; y retornándome con algunas pies de plantitas: era, pues, necesario escribirle, avisándole la llegada, y agradeciéndole. Esto es todo lo que contuvo la carta, que fué inclusa en la de U.

(1) Tan sólo se publicó dos años después en Quito, bajo esta portada: "Elogio fúnebre del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Fr. José Manuel Plaza, Obispo de Cuenca, pronunciado por el R. P. Fr. Vicente Solano, en la iglesia Catedral, después de las solemnes exequias que celebró el Vble. Cabildo eclesiástico de dicha iglesia.— Quito: imprenta de Valencia—1855" folleto en 8^o, de 10 págs.—En las *Obras*, tomo IV, págs. 360-8.

El amigo conversador con Vigil, ha traído la obra del P. Gual; pide muy caro, y no he tenido tiempo para nada.

Si le viese al amigo Sr. Mariano Sosa, después de saludarle, dígame que no tengo tiempo para contestarle. Que me encomiende á Dios, y me aplique todas las oraciones de los jesuítas, supuesto que él es el depositario de la Compañía de Jesús.

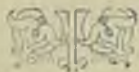
Dice U. bien que Flores querrá invadir; pero que le sea tan fácil, eso no. A mí me parece, que en el Ecuador, hacen en política, lo que los jugadores picados; por desquitarse, pierden todo el caudal. Por deshacerse de Urbina, se valen de Flores; y á aquél le sirve de escala éste, y sus partidarios. *Acúsome Padre que soy tonto . . .*

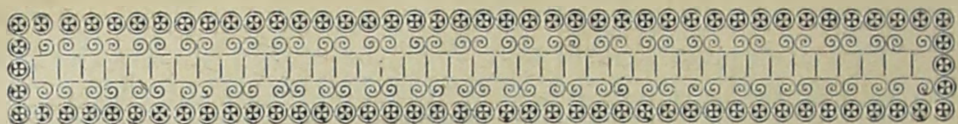
No hay más tiempo, para hablar; y me despido hasta la vuelta.

Fr. Vicente.

Adn. D. Pablo Alvarez, se hizo Horacio, porque así lo quiso. Era mi medio amigo; y luego que supe, que se hallaba malo, fuí á verle; y le hallé privado y sin habla. Le exhorté por más de media hora, y no dió señal alguna de arrepentimiento y murió en este estado. Me ha sido muy sensible su muerte, por el terrible *sicut vita, finis ita*, de S. Agustín. Alvarez hacía alarde de un incrédulo completo; y como había muerto impenitente, la Autoridad eclesiástica le negó la sepultura y las preces del rito católico: esto ha conmovido á los amigos del difunto, y á algunos libertinos de allende y de aquende. Lo cierto es que la Autoridad eclesiástica ha hecho bien.

La adjunta se reduce á negarme al empeño de que sea obispo de Cuenca. Hágame el bien de hacerla entregar.





AÑO DE 1854

~~~~~  
Cuenca, y enero 4 de 1854.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta de 28 del pasado, y celebro que U. no tenga novedad. Yo me hallo siempre con el dolorcillo del lado en que sufrí el golpe: talvez con el tiempo se quitará.

He visto el impreso, que U. ha tenido la bondad de enviarme, intitulado, "*Ya es tiempo*"; y me parece que este papel sucio, en toda la extensión de la palabra, no merece contestación, como dice muy bien el autor del impresito, intitulado: "*La Religión y el rojismo*". También Don Perico me ha enviado poniendo al frente un insulto, como lo hizo con los papeles contra los Jesuítas, publicados en Guayaquil. Remito á U., para que vea el modo de desquitarse de este charlatán.

Según U. me anuncia debe estar navegando para Chile; y aunque no haga mucho honor al Ecuador su legación, ó su misión, es mejor que esté separado de nosotros. No sé si Urbina ha tenido la idea que se acostumbra en todas las naciones; esto es, de tener separados á los hombres peligrosos, empleándolos en misiones diplomáticas.

He visto en "*El Seis de Marzo*", que U. me ha enviado las notas de los Ministros, granadino y ecuatoriano, sobre la Federación. La respuesta de este último es muy juiciosa. Yo diría algo sobre esta materia; pero no hay plata para gastos de imprenta.

Es sensible la muerte del Dr. Cuervo, porque aunque él no hubiese sido un católico puro, no dejaba de hacer sus agridulces como buen *conservera*.

Por acá todavía no hemos observado la lluvia ceniza. Este fenómeno es común y puede algunas veces ser funesto



á los animales y á los vegetales. Dios no quiera que resulte alguna catástrofe, porque los bramidos de no sé cual volcán, no cesan.

Dígnese hacer entregar las inclusas, y mande á su

El Sr. Gómez de la Torre me envía unas semillas; y esa es la contestación en prosa, y no en verso.

---

Cuenca, y enero 18 de 1854.

Mi apreciado amigo: contesto á dos que tengo recibidas, por no haber podido contestar en el pasado correo, por haberme hallado con un fuerte cólico. Ahora, aunque no estoy enteramente restablecido, pero al menos puedo tomar la pluma á falta de escribiente.

La cuestión sobre la federación granadina es interesante; y nuestros escritores deben ventilarla, supuesto que el Poder Ejecutivo ha dicho que espera oír el voto de la Nación. ¿Dirán algo? Lo dudo. Nuestros prohombres son buenos para charlar algo sobre jesuitas, frailes, clérigos, etc. porque esto nada cuesta. Pero la cuestión propuesta, esta cuestión nacional, pide ideas originales, política, reflexión etc.; y esto no se halla en nuestros *escritorios*. Dios quiera que hablen algo siquiera con el lenguaje de la burra de Balaam; es decir, quejándose al menos de la injusticia de los granadinos.

No he visto el cuaderno de Irisarri contra Ancízar. La disputa de éstos es como la de Voltaire contra Rousseau; es decir, de personalidades: en el fondo ellos convienen; y tan malvado es el uno como el otro. En un folleto impreso en Quito, intitulado los *niños rojos*, he visto que á Irisarri le llama el autor *célebre escritor*, aludiendo á su dicho: *muchachos, á jugar con tierra*. Los impíos lo que quieren es *celebridad*; y si Irisarri es *célebre*, nosotros también podemos hacernos *célebres* por el mismo camino, diran los rojos al citado escritor: Dios los ayude.

Puede U. suponerme, que estoy muy debilitado con mi accidente, y no puedo hablar más.—Adiós.

---

Cuenca, y febrero 7 de 1854.

Mi muy querido amigo: hace el espacio de 15 días que he estado bien penoso, tomando unos purgantes por el dolor del costado, que me debilitaba desde la caída que tuve: estoy aliviado del dolor; pero el cuerpo lo siento muy maltratado con los purgantes. Paciencia. Las enfermedades, dice San Gregorio, no son otra cosa, que una muerte prolija.



El correo de Guayaquil ha traído la noticia de la muerte del Arzobispo Mosquera en Marsella. Dizque se le preparaba en Roma el capelo; y ciertamente le ha sucedido lo que al Tasso, que murió en la víspera de coronarse en el Capitolio por príncipe de los poetas. El partido conservador ha perdido un buen apoyo en Mosquera. Dicen que el otro *conservero*, Obispo de Cartagena, ya se embarcó del Callao para su obispado. Dios no quiera que se acomode con los rojos, como se acomodó con los conservadores.

También oigo decir que Flores trata de invadirnos con gente enganchada en la California, según se decía, ó se anunciaba en el *Seis de Marzo*. Flores es nuestro coco, y nosotros somos niños.

Hay papelitos, que valen un tomo: tal es el que le incluyo, que ya habrá visto. Los que en Quito llaman *chalpis* tienen ocurrencias graciosas: son como los gitanos de Europa. U. sabe que en literatura hay *chalpis*. Pero, según mi juicio, habría estado más satírico, más enérgico, y más gracioso, si las expresiones que van entre paréntesis.

He visto una carta del P. Buján, escrita al Dr. Arévalo, de Guatemala, en que le dice, que todos los Jesuítas que salieron del Ecuador, se hallan buenos; y que una parte de ellos van á Méjico, en virtud del llamamiento de Santana. Que los Jesuítas que se hallan en el Perú, desterrados de Guayaquil, deben ir á reunirse con los de Guatemala, supuesto que no hay esperanza de establecerse en el Ecuador, etc. Le comunico esto, porque hace algunos correos que me preguntó sobre Jesuítas.

No sé si tendré carta de U. en este correo, como no tuve en el pasado.—Adiós.

Recibo su carta, y me alegro se halle bueno.

El canónigo escritor, ó no ha visto los insultos de Irisarri contra el Papa, contra el Clero, contra la Iglesia, etc.; ó no sabe lo que dice. Si algún católico dijera: el célebre Voltaire, el célebre Rousseau, el célebre Lutero, el célebre Calvino, sería reprehensible; pues lo será mucho más, quien llama célebre á Irisarri, tan malvado como aquéllos, y menos recomendable por sus talentos.

En cuanto al Sr. Barili, le digo, que tengo hecho un concepto no muy ventajoso de esos abates italianos. ¿Se acuerda U. del famoso Laro?

El Dr. Benavides está preparándose para su oposición: no sé si le darán la penitenciaria.

La *perruca* del P. Bosano estará graciosa; pero es preciso suplir de algún modo la falta de cabellera. Yo también voy sintiendo esta falta.



15 de febrero.

Mi muy apreciado amigo: después de saludar á U. le digo, que pensando me ha dejado su noticia sobre el *célebre Irisarri* de nuestro canónigo. Se le podía aplicar por esto aquello del P. Isla: “bienaventurados los tontos, porque ellos serán canónigos”— pero no es el solo; también en el papel del Dr. Gabriel Moncayo, transcribiendo el dicho de “no son rojos sino castaños” que creo será de Irisarri, leo igualmente la expresión *célebre escritor*. Talvez U. sabrá quien es este célebre, que dijo tal cosa tan fría y sosa: ¿qué más tiene ser castaño, que rojo? Supongo que aquí se habla del color de castaño, y no del árbol. Hablando del color de los caballos, se dice *castaño* al que lo tiene; pero jamás en nuestra lengua tomamos antonomásticamente la palabra *castaño* por caballo castaño.

Dejando esta insulsez, le confieso á U. que me ha dado gana de advertir á nuestros buenos escritores (se supone por la prensa) que se han equivocado, llamando *célebre* á Irisarri; pero me han detenido dos consideraciones: 1<sup>a</sup> que se alegrarían los rojos; y 2<sup>a</sup> que algunas faltas no les quitan el mérito de cumplir con su obligación de cristiano; así como cumplían con el oficio divino aquellas monjas, que decían *candileta tabernacula*... en lugar de *quam dilecta tabernacula tua, Domine!*.... La ignorancia en el latín era la causa; nuestros escritores también ignoran cómo han de escribir; pero tienen buena voluntad; pues no creo que lo hagan por malicia.

No sé si tendré carta de U.; porque ahora 15 días no le escribí. En el pasado correo contesté á la que me había escrito.

Con motivo de incluirle ésa para el P. Molina, me acuerdo del cuento del *macanchi de Moisés*, que comió á las serpientes de los magos de Faraón. Otra cosa que podría parecer natural en esta materia, es lo que he leído, hace poco ha, en un naturalista; á saber, que en el Egipto hay ciertas serpientes que cogiéndolas del rabo se ponen tan tiesas como un palo, y que los paisanos hacen báculos de ellas, y caminan. ¿No sería una de éstas la que llevó Moisés como vara? En Moisés todo fué prodigio; y no hay necesidad de explicar sus obras por tales minucias.

Mi salud está así, así—¿y cómo está U.?—Adiós.

---

Cuenca, y marzo 14 de 1854.

Mi buen amigo: dos correos hace que no le he escrito contestando á sus cartas, porque me he hallado muy enfermo, tomando unos purgantes. Ahora muchos años tuve una mojada muy fuerte en cierto camino, y de cuyo resultado quedé



enfermo, y me alivié con purgantes. Por esto he repetido ahora; pues creo que las humedades que experimenté en las montañas, adonde fuí ahora días, con tantas lluvias, me han producido el mismo efecto; y quedo convencido de que mi pellejo no está para estas curtiembres. Sobre todo me hallo bastante aliviado, aunque muy extenuado.

Me ha hecho reír Ud. con su última carta, con tantas noticias, y algunas de ellas ridículas. Sobre todo el cuento del predicador, de hacerle á Jesucristo demócrata, es chistoso. No ha habido sectario que no hubiese dado en esta manía; y U. me dijo que el Dr. Cuervo, en un acto público literario, había afirmado que Jesucristo era el primer *romántico*. Aquí no ha habido tanta bulla como en Quito; pero no han dejado de hacer bulla las campanas, de lucir los faroles, y gritar en sus paseos los negros libertos. El predicador marcionista fué el Dr. Merchán, quien me pidió un libro para predicar sobre la libertad de los negros; y yo le dí á Balmes, diciéndole que no encontraría cosa mejor en ninguna obra. No le oí; y ciertamente si el Dr. Merchán dijo que la libertad de los esclavos se debe al cristianismo, como afirma Balmes, no sería del agrado de los *demócratas*; porque éstos creen que ellos son los primeros autores de esta obra de misericordia. (1)

Volviendo al predicador *bocón* de Quito, le digo que lo conocí aquí, y se dió por amigo mío para pedirme sermones: le dí dos ó tres; y una vez de golpe me pidió dos; y yo de golpe le dije que no podía, porque estaba enfermo. Desde entonces ha quedado callado. En cuanto á la *democracia* de Jesucristo, talvez se excusará con un versito que oí en Quito á los *chulpis*; y si mal no me acuerdo, decía así:

“Dizque dices que yo he dicho  
lo que no quieres oír;  
pues tengo la boca grande  
y se me pudo salir.”

¿ En qué habrá parado nuestro abogado de las repúblicas, por la polémica que le metieron el *Progreso* y el *Filántropo* de Guayaquil? Yo creo que no estará para costear polémicas con el oficio de abogado, etc.

No está la cabeza para escribir largo, y me despido hasta otra ocasión.

Lo que Ud. dice, citando el libro de los Macabeos, cuyo autor llama ilustre á Antíoco, no se puede aplicar al caso de

---

(1) Este párrafo alude á las fiestas del 6 de marzo de 1854, que fueron muy pomposas, no sólo por el noveno aniversario de la revolución del 45, sino también por la abolición de la esclavitud, que acababa de llevarse á cabo. Sospecho que el predicador aludido es el célebre P. Salcedo, agustiniano.



llamarle *célebre* á Irisarri y á otros parecidos á él. La razón es porque la Escritura da los nombres como se acostumbraban en aquel tiempo, atribuidos por la adulación, ó por el amor propio de los que los llevaban, como ilustre César, Faraón, Nabucodonosor etc. que todos éstos eran títulos de honor. Así nosotros decimos *Excelentísimo Sr.* sin que por esto pretendamos atribuirle al sujeto ni siquiera la calidad de *excelente*: es un término de etiqueta y nada más. No me acuerdo en cuál tomo de las cartas eruditas de Feijoo se vindica este benedictino de la acusación que le hicieron, por haber llamado *célebre* á Bayle ú otra cosa semejante. En suma dice, que á los escritores protestantes que han adquirido fama por sus escritos en las ciencias naturales, no se les puede disputar la *celebridad*, y que otra cosa es cuando sólo han escrito de Religión. Esto puede servir de regla para todo escritor católico sin contravenir á lo dispuesto por el índice expurgatorio.

Del Perú me escribe un amigo, que aquel país está en una completa anarquía; y que Echanique está en vísperas de caer; que algunas provincias se han declarado á favor de Elías; otras por Castilla, es decir los militares; bien que éste parece que obra de acuerdo con Elías. También me dice el amigo que el acta que formaron en Ica, en uno de los *considerandos*, se pone por causal de la separación del Gobierno de Echanique, porque éste protegió la expedición de Flores contra el Ecuador, degradando la Nación, y usando de mil bajezas para evadirse de las amenazas del Ecuador y de la Nueva Granada.

He visto el prospecto de un periódico intitulado la *Libertad*, que va á publicarse en Quito. Según lo que ofrecen los editores parece que habrá muchos ataques contra la disciplina eclesiástica: los enemigos no duermen; y la lástima es que desde el juramento del año 43, el Clero está amortiguado; porque los enemigos han visto su debilidad, y el flanco por donde pueden atacarlo. (1)

---

[1] *La Libertad* fué un periódico de corta duración é influencia, pero que se ha hecho célebre por las refutaciones del P. Solano, y por haberlo redactado tres jóvenes coetáneos que habían de brillar en primera línea de la literatura ecuatoriana; ; Montalvo, Zaldumbide y Espinosa! Muy amigos y de unas mismas ideas liberales entonces, el primero estaba destinado para vocero del radicalismo irreligioso; el segundo, siempre liberal moderado, prefirió cultivar la amena poesía; y el tercero ha llegado á ser el más distinguido publicista católico del Ecuador.—El P. Solano publicó en contra del periódico susodicho varios artículos, reimpresos después en Quito: *Los periodistas de la Libertad*, *Juicios*, *Defensa del Sr. Dr. N. Montalvo y de los editores de la Libertad*, *La Libertad incomprendible*, primer artículo del periódico *La Escoba*, que empezó á redactar el Padre para oponerse al de sus jóvenes adversarios, ó sea para barrerlo: éste murió en ese punto de la polémica. [Véase el tomo III de las *Obras*, págs. 561 y sigs.]





Cuenca, y abril 5 de 1854.

Mi muy estimado amigo: hoy es día de San Vicente, y recibo el cariño con que U. felicita mis años. Otros tendrán alegría, ó al menos salud en sus cumpleaños; pero yo me hallo ahora todavía enfermo y tan arruinado del estómago, que me impide leer, y todo trabajo relativo á esto.

He visto el N° 2° de la *Libertad* en que atacan los derechos parroquiales, y los editores hablan como profetas. Lo cierto es, que tantas veces va el cántaro al agua, que al fin vuelve quebrado, como dice el refrán vulgar. Los enemigos de la Religión son incansables; y cuando no tienen la opinión á su favor, se valen de las vías de hecho. El Clero en las cuestiones que le interesan, es pasivo; y sólo se ocupa en murmurar secretamente. Dios nos mire con compasión; pues veo las cosas de muy mal semblante.

Me preguntaba U., ahora muchos correos, Cretineau-Joly si era secular, si vivía, etc. Es secular, y todavía joven; vive al presente, y es estimado de los católicos, principalmente de los partidarios de los Jesuítas. Su obra á favor de éstos, en siete tomos, ha sido traducida en cuatro, por Roca Cornet, como U. ha visto. La traducción es pésima; pues parece que el traductor ignora el castellano y el francés, según ha notado U. muy bien. Aquí vendían en siete pesos; y me pareció caro el precio, y no la compré. Sin embargo, he leído casi toda la obra; y lo más interesante es el cuarto tomo.

Nuestro *bocón* estará alegre con la oferta, como un jilguero en el mes de mayo. Estará pensando ser Obispo en la primera elección. Quien pide al aire ó al viento un poco, es un loco.

Por fin Mariana de Jesús se ha beatificado; y aunque no podemos decir *ora pro nobis*... en público, por no ser canonizada, sin embargo digamos en secreto: "ruega por nosotros... y líbranos de los rojos." (1)

Agradezco el impreso.

La población de la hoya del Amazonas por los yankees, para mí es una cosa de hecho; y sólo este suceso va á mudar de aspecto al Ecuador y á toda la América meridional. Como políticos y hombres de sociedad, debemos alegrarnos. ¿Pero puede ser lo mismo con respecto á los intereses de la religión? Adiós.

---

(1) El decreto llamado de *tuto* por la beatificación de nuestra santa paisana, lo dió la Santidad de Pío IX el 29 de setiembre de 1850, y el mismo Pontífice la celebró solemnemente el 20 de noviembre de 1853.



En el correo pasado le remití unos impresos, que yo llamo: *la aristocracia de los negros*. Su autor es un tal fraile de la Merced, Fr. José María Araujo, residente en Loja. Yo fuí recomendado para la impresión.

---

Cuenca, y abril 19 de 1854.

Mi muy apreciado amigo: su carta de 12 del corriente, me llena de ternura por las expresiones con que se halla redactada. U. cree que yo soy muy necesario en las presentes circunstancias; y no es así. Porque si lo fuera, Dios no me tendría enfermo. Es preciso, pues, seguir el curso natural de las cosas, por el cual los seres, aunque sean útiles, con el tiempo llegan á ser inútiles. Es menester un milagro para invertir este orden.

Además, la futura crisis no es tan temible por los extranjeros, cuanto por los mismos hijos del país. Estos son más tontos, ó más porfiados, que los mismos extranjeros. ¿No lo está viendo U.?

La vieja alemana puede ser más sabia que Humboldt en el estudio de los insectos; pues este naturalista era excelente botánico, astrónomo y geógrafo; pero no se ha distinguido como zoólogo. Al menos la parte de la historia natural que mira á la entomología, ó historia de los insectos, ..... Nuestra vieja, pues, supuesto que anda buscando insectos, puede aventajarse al mismo Reaumur. (1)

A propósito de Humboldt, le comunico que hace bastantes meses que me llegó la famosa obra de Kunth sobre botánica, que la hice traer de París con mil trabajos. Dicha obra se intitula: "Viaje de Humboldt y Bonpland, parte botánica." Está en siete tomos en folio, hermosa encuadernación, y con más de 600 láminas que representan las plantas equinoxiales. La *flora quitensis* es muy hermosa: he tenido la curiosidad de contar, y pasan de 800; y aun no es esto todo. Encuentro plantas, que no están incluidas en la flora quitense de estos sabios. La obra de que hablo no es propiamente la obra original de Humboldt, sino de Carlos Sigismundo Kunth, que refundió la obra de Humboldt en la suya. También me viene la obra original de Humboldt en 2 tomos en folio con láminas, y ya está en Guayaquil. ....

Me dirá U.: *ut quid perditio hæc.*, si el dueño se halla tan

---

(1) Esta viajera alemana era sin duda la Sra. Ida Pfeiffer, que después publicó la relación de su viaje al Ecuador.



enfermo. Así es; y los hombres somos como los gusanos de seda, que fabrican su capullo, á la hora de la muerte.

El Dr. Yerovi me parecía un hombre no muy propio para regir una diócesis, desde las anomalías y pequeñeces que cometió con motivo de la penitenciaria entre los opositores Tola é Hidalgo. Algo haría de nuevo, parecido á esto, y se aburrió.

Aquí están preparándose para la oposición á la penitenciaria el Dr. Remigio Toral, el Dr. Espinosa, cura de Gualaceo, el Dr. I. Merchán, y el Dr. Benavides. Cada uno cuenta con su cabeza, ó con su apoyo.

Me había olvidado comunicarle, que hace como dos meses que murió el pobre D. Juan Sánchez. Se había puesto muy inútil, sordo y decrépito á consecuencia de su edad, que dicen pasaba de 80 años; y verificaba aquello de David, que de 80 para arriba no hay más que *labor et dolor*.

U. no le pierde de vista al *Bocón*; y él está como el alma del recién muerto, que recibe sufragios de sus parientes y amigos.....memorias, y dignese decirle, que mis enfermedades no me han permitido escribirle.

Adiós, hasta otro correo.

---

Cuenca, y abril 26 de 1854.

Mi apreciado amigo: celebro que U. se halle bueno; y que, en caso de morir yo, me sobreviva, para rezar por mi alma; porque verdaderamente me hallo muy enfermo, padeciendo con el estómago, que no me da lugar para nada. Ni aun Misa puedo decir con frecuencia, porque el vino me causa una vinagrera, que me quita toda la gana de tomar mi pequeño almuerzo. Quizá Dios querrá sacarme de este tormento, concediéndome algún alivio.

Los ladrones, en el hecho mismo de robar, no temen la ira del Cielo; y por esta razón no habrán temido las lavas del Cotopaxi los que asaltaron al correo. Los tauras que acometieron el convento de San Diego para robar las cucharas de plata, serán de la misma estofa que los de Mulaló: todo es robar.

Es sensible la enfermedad del Sr. Riofrío; y en esta ocasión se han trocado los frenos, el auxiliado se ha convertido en auxiliar. Dios le conserve al Sr. Garaicoa para que consagre óleos en muchos Jueves Santos.

Celebro que se hayan concordado muchos Estados de Centro América con la Silla Apostólica. No he visto ningún concordato, sino sólo un Mensaje del Presidente Carrera, que



me parece muy juicioso, y también religioso. Los centro americanos han pasado por las pruebas del desorden; y estarán causados. Nosotros no hemos tenido todavía una crisis fuerte para pensar en concordatos. Los hombres somos como los niños, que no nos gobernamos por la razón, ni por el honor, sino por el temor y el castigo.

El Papa le llamará á Carrera *Dux*, no en el sentido de Duque, sino en el de Jefe ó General. Así ví que León XII le llamaba á Sucre, cuando éste, hallándose de Presidente, le pidió obispos.

Volviendo al Concordato, me parece que el Poder civil ha sacado muchas ventajas, como la disminución del fuero, la pacífica posesión de los bienes comprados, etc. Otro tanto sucedió con Inglaterra, cuando el Cardenal Pole, legado del Papa, restableció la Religión católica en el reinado de María, después de los trastornos de Eduardo VI. No obstante, Cobbet critica el haber aprobado la posesión pacífica de los bienes comprados, y pertenecientes á las iglesias y monasterios. Dice que esto era dejar un campo abierto á la audacia de los ladrones, y que María debía haber más bien aventurado una guerra civil, etc. Talvez en Inglaterra habría sido esto mejor; porque con el temperamento que tomó la Silla Apostólica, y la muerte prematura de María, nada pudo adelantarse; y las cosas volvieron á su primitivo estado de desorden. ¿En Centro América sucederá lo mismo? Lo cierto es, que, tanto en medicina, como en política, son necesarios los paliativos.

Me han dicho que Urvina ha retirado los poderes á Lorenzana, porque éste se había empeñado para que se despacharan las Bulas á Aguirre y no á Ramirez Lafita. No sé qué grado de verosimilitud tenga esto.

Consérvese Ud. bien y mande á su

No me ha comunicado Ud. la muerte del Dr. Pablo Váscquez: era un abogado de costumbres arregladas, y su muerte me ha sido sensible. Le conocí joven, cuando yo era corista.

¿Qué hay de nuestra vieja naturalista? Si ha ido no más que por el camino, talvez no habrá encontrado ni una araña, sino es á ella misma.

Supuesto que el Dr. Chica no tiene copositor, su terna se formará como la que hizo el negro, que halló una bolsa de dinero, y le mandó el confesor que distribuyera en beneficio de las almas del Purgatorio, de los pobres, y de los cautivos cristianos. "Para pobre, yo; para ánima bendita, yo; para cautivo cristiano, yo," dijo: y se llevó todo.



Cuenca, y mayo 3 de 1854.

Mi estimado amigo: antes de contestar á su carta, le hago una súplica, y es que me haga el bien de registrar en el original que sirvió de norma para la impresión de los oficios de Santos nuevos, hecha por el P. Bosano, en el día 27 de Marzo, en la fiesta de la beata Paula Gámbara, en la 6.<sup>a</sup> lección, se lee lo siguiente: "*tum vero beatæ Paulæ imagines aureola distinctas prodire, sacellum urnamque ornari, lumina accendi, anathómata suspendi. . . .*" Digo, que registre, si esta palabra *anathómata* se halla así en el original, porque yo creo que es yerro de imprenta por *anathémata*. Esta palabra en griego significa dones, ó cosas consagradas en honor de Dios y de los Santos. Así lo leo en el diccionario greco-latino de Schreyelio, y de otros; y en este sentido viene bien lo que se dice en la vida de la beata Paula. *Anathómata* nada significa, porque ni es voz latina, ni griega, ni de ningún idioma, que yo sepa. Me dirijo á U. para que me saque de mi duda, con preferencia al P. Bosano, porque éste me dijo, que U. le había ayudado en la corrección. Si en el breviario que sirvió de modelo estuviese *anathómata*, debe ser un yerro de imprenta que vino desde Europa.

No estoy tan bueno, como U. piensa; pues ayer estuve padeciendo con un cólico bilioso y hoy estoy con el cuerpo muy extenuado: los cólicos no me dejan vivir con reposo, y me inutilizan.

Las obras de botánica no tienen las láminas iluminadas; pues estas obras así cuestan un sentido. Para mí, que entiendo algo de botánica, me son indiferentes las láminas iluminadas ó de humo.

La vieja naturalista ha dicho una verdad, afirmando que no hay un naturalista en la América, se supone que hablaría de la parte española. Lo propio me decía en Loja un botánico polaco con quien me encontré; y de quién hablé en mi segundo viaje á Loja. Este añadía: "Es lástima. . . ; no hay con quien hablar aquí". Talvez la vieja hará relación en lo que escriba de lo ocurrido en casa de U., como una singularidad, en medio de tanta ignorancia.

Es ciertamente muy sensible que la juventud americana esté contraída á la miserable lectura de libros prohibidos, romances y otras bagatelas. La historia natural, la física, etc. son ciencias que no entran por las puertas de nuestros jóvenes. No hay un periódico en el Ecuador que siquiera nos dé algunos rasgos científicos, tomados de los periódicos extranjeros, como hacen en otras partes. Lo que contienen es reformas descabelladas y versitos, que da asco el leerlos; y esto llaman progreso.



La muerte del Deán de Guayaquil (1) es sensible por ser muerte; pero á él le habrá sido ventajosa en la eternidad, porque no murió de obispo. Talvez esta falta allanará el camino á la mitra de Aguirre, como U. conjetura. Dios les llene de mitras á nuestros *opositores* á ellas, como los llama graciosamente Moratín.

Don Mariano Sosa me ha enviado sobre la muerte del Arzobispo Mosquera un cuaderno: lo he leído rápidamente, y veo que lo llaman Santo; pues *ora pro nobis*. . . . Erasmo solía decir, no sé si burlándose, que al contemplar las grandes virtudes de Sócrates, le daba gana de decir: *ora pro nobis, sancte Socrates*.

Páselo bien, y mande á su

---

Cuenca, y mayo 10 de 1854.

Mi apreciado amigo: recibo su carta, y celebro que U. no tenga novedad. A mí no me dejan los cólicos; y no soy capaz de entonar el estómago: quizá el tiempo remediará este mal.

Remito por mano de U. los 24 pesos 4 reales al P. Bosano, en pesos granadinos y de buena moneda. Ojalá lleguen como el interesado desea, y yo también.

En el *Correo de Ultramar* de 15 de marzo se da noticia de la muerte del abate Lamennais, que fué enterrado el 12 de dicho mes. Nada dice de retractación, sino que el Gobierno ordenó que hubiese poco acompañamiento por evitar disturbios. Sin duda los temería el Gobierno de parte de los discípulos de aquel abate.

Aquí, en un pueblo llamado *Chordeleg*, cerca de Gualaquero, han encontrado una especie de cementerio de los antiguos indios; y en los sepulcros bastante oro en polvo y en obras que ellos trabajaban. Mucho exageran; pero, según infiero, han sacado más de 4 arrobas. Con este motivo todos están inquietos, y cavando en todas partes, porque la codicia les hace creer, que en todas partes hay tesoros ocultos. (2) Eu

---

(1) El Dr. D. Cayetano Ramirez Fita, Deán de la catedral de Guayaquil, había sido elegido Obispo de esa diócesis por la Convención de 1852, pero no llegó á ser preconizado: falleció en abril de 1854. El Dr. D. José Tomás Aguirre, Canónigo teologal de la misma iglesia llegó en efecto á ser su segundo obispo: consagróse en 1861, y murió el 14 de mayo de 1868, á la edad de 65 años.

(2) El tesoro de Chordeleg ha sido realmente el más famoso hallazgo de riquezas de los aborígenes hecho en el Ecuador: lástima grande fué que el Gobierno no lo rescatara, á fin de aprovecharlo para el conocimiento de la semicivilización primitiva. Véase el opúsculo de M. Huezey: *Le trésor de Cuenca*, al cual se refiere el cap. IV del *Estudio histórico sobre los cañaris* del Ilmo. González Suárez.



Europa y en América, no están pensando más que en riquezas y en guerras; pero el Cielo está airado, y en ambos continentes se observan castigos fuertes. En Italia ha habido recios terremotos, y se han arruinado varios lugares. Se dice que la gran Basílica de Asís, en que antiguamente descansaba el cuerpo de San Francisco, ha padecido mucho, y que se halla enteramente despojada. El miedo de una total destrucción habrá obligado á quitar los adornos.

La guerra de Rusia contra la Turquía es cosa gorda. Los ingleses y franceses piensan triunfar de la Rusia; pero yo me atengo á mis ideas, publicadas en mi opúsculo sobre esta materia. Verdad es, que por ahora la Rusia no se echará talvez sobre el occidente de Europa, porque el emperador Nicolás está ya viejo: esta empresa está reservada al hijo ó nieto de aquel autócrata.

¿Estará el juicio cerca, por tanta bulla y tantas calamidades? Al menos parece, que la mayor parte de los hombres va á perder el juicio individual. Dios conserve el nuestro para su servicio, y para que nos amemos.

Así lo desea su amigo

---

Cuenca, y mayo 24 de 1854.

Mi estimado amigo: contesto á dos que tengo recibidas, diciéndole que la primera no pude contestar por haber recibido tarde, con motivo de que la administración de correos no está siempre franca para las entregas.

Supuesto que Lorenzana no ha intervenido en el retardo del despacho de las bulas del Dr. Aguirre, como me habían dicho, la muerte del Sr. Lafita talvez facilitará la consagración de dicho Doctor; quedando de esta suerte ocupada la sede de Guayaquil, que pide imperiosamente un obispo, como todas las demás, que deben estar ocupadas, para no experimentar calamidades en la disciplina eclesiástica. Algo es algo, como suelen decir vulgarmente; y aunque los obispos no sean tan celosos como los de la primitiva Iglesia, peor es nada.

El P. Bosano me contesta que ha recibido la plata, la mitad en pesetas, y la otra mitad en pesos fuertes. Yo entregué, como dije, todo en pesos fuertes; y no es posible evitar estos cambios de los administradores ó de sus dependientes. No obstante, el Padre no se queja del cambio de moneda; y siendo las pesetas buenas, poco importa que hayan llegado en tal ó tal forma.

En cuanto á nuestros padecimientos, siento que U. hubiese estado con su dolor de muelas; pero estos padecimien-



tos son pasajeros, y creo que á la hora de ésta se hallará mejorado. Yo sigo con mi indisposición del estómago, que cuenta muchos años desde mi juventud: una enfermedad inveterada ó crónica es muy difícil curarla, mayormente cuando uno va avanzando en edad. Muchas veces me he aplicado el remedio de la quina, y me ha sido suficiente. Pocos días ha me recetaron la infusión de quina con genciana: la tomé, y me causó una especie de irritación en el bajo vientre. Tengo mis temporadas de padecimiento y de alivio: quizá pasados algunos días, ó meses, podré restablecerme.

Oigo decir que las excavaciones han producido algunas arrobas de oro, cuatro ó cinco. He visto algunas obras, cuyo uso no puede uno atinar. El Gobernador me ha dicho que Urbina le ha ordenado mande algunas cosas que sean curiosas para el museo; pero que no hay cosa interesante para este efecto, exceptuando una corona, ó más bien *llauto*, como llamaban los indios. Me dijo que iba á remitir.

Los asuntos de la Nueva Granada debían tener el desenlace que U. me comunica, y que ya lo sabía por otros conductos. Se acordará U. que ya lo anuncié en mi *advertencia* á la alocución del Papa; y en mi papel intitulado la *Democracia*; y no podía ser de otro modo, con tanto desatino de aquellos charlatanes. Y lo penoso es que las cosas marcharán de mal en peor; porque las revoluciones son como las sangrías, que necesitan mucha experiencia para surtir buen efecto. Otro tanto digo del Perú, que se halla en una completa disolución. Todo resulta de los ataques contra la Religión; pues ésta es la fuente de la sana moral, de la política, de la economía, etc. Dios quiera que entre nosotros no se suscite un descalabro.

La muerte de Lamennais es muy sensible, por cuanto ha terminado sus días peor que Voltaire; porque éste, al fin, quiso confesarse, y pidió ser enterrado en una iglesia. Pero Lamennais mandó expresamente que no se hiciese ninguna demostración religiosa en su entierro, ni trató de confesarse. En el número de la *Democracia*, que ha venido en este correo, veo una relación bastante detallada, tomada del *Comercio de Lima*, sobre el fin trágico de aquel desgraciado abate. Con este motivo me ocurren á la imaginación aquellas fuertes palabras, hablando de los juicios de Dios, de la Escritura: *terribilis in consiliis super filios hominum!*

Consérvese U. con salud, y mande á su amante amigo

---

Cuenca, y junio 13 de 1854.

Mi estimado amigo: en el correo pasado no pude contar á su apreciable por mis ocupaciones, enfermedades y



otras mil cosas. Ahora, aunque no estoy muy desocupado con mis sermones del Corpus, sin embargo es preciso decir á U. que quedo con la satisfacci6n de saber que U. se halla bueno; y celebraré continúe del mismo modo.

Los asuntos de la Nueva Granada no terminarán fácilmente, por los elementos de desorganizaci6n que han introducido aquellas buenas gentes. El siglo es de desorden, tanto en Europa, como en América. Lo más sensible es, que los hombres se hallan como un bajel que ha perdido su ruta, su tim6n y sus velas; y principalmente al piloto que lo dirija. Parece que estamos tocando los últimos días, predichos por el Salvador del mundo: *surget gens contra gentem*.

Le remito dos impresos, que U. los calificará allá como necesarios, aunque no sean perfectos. (1)

Nuestros opositores á la penitenciaria se hallan esperando el día que no les llega, porque creo que los can6nigos andan muy morosos, y porque algunos opositores no son del agrado de dichos señores. En Cuenca siempre hay enredos en materias benéficas, que referir á U. sería molesto.

Aun no llega el correo, y si hubiese algo añadiré á esta carta.—Su afectísimo amigo

El impreso que remito le pondrá á U. en estado de juzgar sobre las ocurrencias con el Dr. Gómez. Las comparaciones con Pitt y Mirabeau, son hipérboles hinchadas de muchachos.

El obispado de Cuenca, no lo dudo será ocupado por un imbécil, ó por un pícaro. El tiempo es propio para que éstos hagan su cosecha.

Por lo que hace al arzobispado de Bogotá, me ocurre el dicho de Sancho Panza: "Yo temo que el Sr. D. Quijote quiera hacerse arzobispo andante, y ordenarme, pues para ser de la iglesia soy una bestia." Con nuestro *arzobispo andante*, los católicos de la Nueva Granada no temerán ordenarse, sino *desordenarse*.

Recibo su carta de 7 de junio, y las ocupaciones de correo y sermones, no me dan lugar más que para agradecer las noticias que me da y la estampita.

El cuento de la Balanza de Milán es verdaderamente una calumnia; y las pasmarotas que han hecho, son de enemigos del Gobierno. Aquí, por influjo de los guayaquileños, han reimpresso; y como U. parece que ya ha visto, no le remito dicho papel. Yo improbé la reimpresi6n; y en caso de hacerlo,

---

(1) Debe de ser uno de ellos el folleto intitulado *Los periodistas de la Libertad*, reimpresso después en Quito: ignoro cuál sea el otro.



les indiqué á los editores, que pongan una nota templando el calor del editor milanés. Así lo han hecho.

La imprenta está tan vieja, que las letras que no aparecen en la corrección, salen después, y dañan las palabras. Así veo un *el* por *le* en la pág. 9 — un *salidos* por *salido*, en la pág. 8 etc.

El grabado de la estampa me parece regular, y más que regular. La actitud es bella; y el lugar representará la iglesia; pues las columnas de orden toscano y colgaduras, no pueden convenir á una habitación de una virgen pobre. ¿El grabador es quiteño, ó extranjero? (1)

---

Cuenca, y julio 12 de 1854.

Mi estimado amigo: en correos pasados no escribí á U. por mis ocupaciones; y ahora, aunque no estoy muy desembarazado, lo hago, respondiendo á su carta de cinco del presente.

Ella se reduce á darme noticia de la contestación de los liberales á mi folletito. Dicha contestación me ha hecho reir, porque han caído en el lazo que les tendí, dejándoles ciertos flancos para que me atacaran. La cosa ha sucedido como yo preví. En breve verá U. la respuesta.

También me dice U. que el Sr. Garaicoa se halla con la enfermedad de calambres. Esto es muy sensible, y sin duda resultará de alguna irritación nerviosa. Dios no quiera que se empeore, pues siempre le he mirado como á mi benefactor, por cuanto me ha sostenido con dinero en algunas polémicas. Dígnese saludarle en mi nombre, si se acordase de mí.

He visto una carta de Urbina escrita á este Gobernador, en que le dice que él no tiene parte en la publicación de la *Libertad*, y que en materia de fueros será lo que el Congreso quiera. Esto quiere decir, que él como Jefe nada puede hacer contra la *Voluntad Nacional*; pero puede objetar, etc. De aquí inferirá U. que ahora como antes los Jefes son, han sido y serán los mismos.

El proyecto de canonización de la Vble. Juana de Jesús, que murió con olor de santidad en el monasterio de Santa Clara, es laudable; pero, como U. reflexiona, no hay dinero. Principio quieren las cosas, y quizá la bulla de las monjas

---

(1) Esta estampa [forma en 8º] de la Beata Mariana de Jesús, obra del R. P. Albán, mercedario, según toda probabilidad, es una de las primeras muestras, no despreciable, del arte del grabado en cobre, incipiente entre nosotros.



será una chispa que llegará á formar una gran luz. He leído la vida de Juana de Jesús, y según ella merece los honores de la beatificación, al menos. (1)

Consérvese U. con salud, y maude á su afectísimo amigo y S. S.

---

Cuenca, y julio 19 de 1854.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta del 12 del corriente, y celebro no tenga novedad en su salud. Yo estoy así, así, pero de cualquier suerte dispuesto á emplearme en su obsequio.

Cuanto U. dice en materias de gobierno es una verdad; y toda la América va por este carril. Ya sabe U. que la Religión es la base de la prosperidad de las naciones; y atacada aquélla, se arruina todo. A veces los males vienen á ser irremediabiles, porque los médicos mismos dirigen mal la curación. Nosotros hemos dado pasos falsos en materias religiosas; y por consiguiente, hemos abierto la puerta á nuestros enemigos. El juramento de la Constitución del año 43 manifestó la debilidad del Clero, de una manera que para siempre nos estarán echando en cara, etc.

Aquí también ha salido electo el Sr. Bustamante; y creo que no haría mal Vicepresidente, si reuniese los sufragios de todos los electores de la República. Oigo opinar á algunos que esta elección proviene de Urbina, con el objeto de impedir la elección de Presidente en la persona de Bustamante, por cuanto éste tiene partido en toda la República, y principalmente aquí por relaciones de familia, etc. Yo no soy partidario de esta opinión; pero le digo á U. lo que oigo á algunos.

Ya habrán concluído las fiestas del aniversario del triunfo del *moso* sobre un viejo. Aquí no ha habido nada; y ciertamente no por falta de adhesión al *moso*, sino por falta de arbitrios para hacer bulla. (2)

La Nueva Granada nada presenta de maravilloso; pues la consecuencia de los alborotos debió ser precisamente un

---

(1) "*Vida prodigiosa de la Venerable virgen Juana de Jesús*" por el P. Fr. Antonio de Santa María. — Lima, 1756. — La virtuosa y heroica terciaria franciscana murió en 1703, en el monasterio de Santa Clara de Quito, á cuya reforma contribuyó muchísimo, aunque no era monja profesa.

(2) Alude á las fiestas del 17 de julio, aniversario de la revolución del *moso* Urbina (43 años) al *viejo* Noboa (62 años): ¡no había tanta diferencia!



resultado de los principios destructores que se sancionaron. Lo maravilloso habría sido si hubiesen permanecido con sus locas reformas. Dicen que un predicador, refiriendo el milagro de los cinco panes dijo así: Jesucristo en el desierto sació á cinco hombres con cinco mil panes. Oyendo esto, uno del auditorio le replicó: el milagro estuvo en que no reventaron todos ellos.

En este correo le remito tres ejemplares de la defensa de nuestros muchachos. En el correo pasado le remití también un artículo inserto en el periódico que se publica aquí. (1)

No hay tiempo para hablar más, y me despido hasta otro correo.

---

Cuenca, y agosto 2 de 1854.

Mi estimado amigo: contesto á dos cartas que tengo recibidas de U., y celebro que U. se halle sin novedad.

Hace dos correos que nada recibo de los editores de la *Libertad*; y talvez este silencio habrá provenido porque ellos habrán estado divertidos con la corrida de toros, etc. Los si-baritas no pierden estas ocasiones para *folgarse*. Si ellos callaren, yo también callaré, porque no es prudencia perseguir demasiado al enemigo que se retira.

Yo creo que en el Congreso no tendrá mucho partido el desafuero: bastantemente se ha ridiculizado esta cuestión insensata. Los impíos no se convencen viendo lo que está sucediendo en la Nueva Granada, es verdad; pero los diputados no son del calibre de los de la Nueva Granada. Dios quiera que no salgan falsas mis conjeturas.

He visto un cuaderno impreso en Pasto atacando á un P. Guerrero, mercedario, por haber defendido en el púlpito la Constitución granadina y á los *conservadores*. De aquí infero que los granadinos no se entienden, y que los negocios eclesiásticos irán mal, triunfe cualquiera partido. Ya parece que le he dicho esto mismo en otras ocasiones.

Los opositores á la penitenciaría se hallan esperando no sé qué decisión del Gobierno, sobre si deberá presidir el acto el Provisor, ó el Presidente del Cabildo. Los Canónigos dicen que á ellos les toca; y el Vicario Capitular quiere también meter su cucharada; y el Gobierno será el Juez de controver-

---

(1) El artículo *Juicios*, comunicado al periódico *Orden y Libertad* de Cuenca y firmado *Unos católicos*; y luego, con fecha 17 de julio, la *Defensa del Sr. Dr. N. Montalvo* y de los editores de "*La Libertad*", de la cual salió un N.º 2º el 25 de julio.



sias. Si no hubiera ambición en la Iglesia, no serían tan malos los gobiernos civiles.

El *dómine* Montalvo talvez estará preparándose para deshacer nuestras equivocaciones; pero será una fruslería, si no destruye lo que se le ha dicho.

Hoy es día de la *Porciúncula*, y hay mucho que hacer. Adiós.

---

Cuenca, y agosto 16 de 1854.

Mi apreciado amigo: con mucho gusto recibo su carta, y con ella mucho gusto por saber de su buena salud.

No sucede lo mismo conmigo, pues apenas me sostengo con mi complexión débil. U. me incita á que escriba muy largo, recordándome aquello del Profeta: *re mihi quia tacui*; y este consejo también se debe dar á otros eclesiásticos que están enteramente callados. Algo deben decir para aumentar el número de voces que deben levantarse contra la impiedad. Yo escribiré algo contra la *Libertad*; pues por ahora éste es mi objeto, y no escribir contra todo lo que charlan los impíos desde el Oriente hasta el Occidente, y desde el Septentrión hasta el Mediodía.

Nada sé del Perú, y de la Nueva Granada; y creo que hablando generalmente esas Repúblicas van muy mal. En el Perú Vigil está recogiendo los frutos de su *Defensa de los Gobiernos*; y en la Nueva Granada Saavedra y otros. Dios no quiera que aquí suceda lo mismo.

Por la de U. sé que el Arzobispo quedaba muy malo; y probablemente, si no ha muerto, morirá muy presto, porque me dicen, que se halla en un estado de grande consunción. Si le sucede Pasquel, nada se habrá adelantado, porque según me dicen, es un buen hombre, y nada más.

El Dr. Montalvo dice, en su *Democracia*, que él no es el autor; y esto no basta para que yo quede satisfecho; pues el estilo no se parece al de los editores de la *Libertad*. Yo quisiera que U. con mucho sigilo averigüe con el mismo que le dió esta noticia. No le faltan á U. medios según su prudencia, para esta averiguación, sin que haya necesidad de comprometimiento.

El artículo último de la *Libertad* nada contiene de interesante; sin embargo diré algo.

Consérvese U. con salud, y mande á su amaute amigo.

*Ad.* Si le viere al P. Bosano, dígame que aquí más aprecian el dinero que los oficios nuevos; y que por estar ocupado no contesto á su cartita.



Cuenca, y agosto 30 de 1854.

Apreciado amigo: recibo su carta del 23 del corriente y me alegro que U. se halle bueno. A mí me ha vuelto el dolor en la parte que recibí el golpe de que dí noticia á U. en el año pasado. Dios me dé lugar para repararme con tiempo.

Hace dos correos que nada recibo de los editores de la *Libertad*; sin embargo, voy hablando, y habrá visto en el impreso que remití en el correo pasado, y verá en el siguiente. Don Mariano Sosa me dice que van á escribir en Quito; y ojalá no se desalienten. Ya queda el camino abierto, y los enemigos débiles: no les será difícil perseguirlos hasta en sus trincheras.

He visto el impreso de Latacunga á favor de los curas: está bueno en la línea. Me dice el citado D. Mariano que van á escribir un periódico, cuyo jefe será el Dr. R. María Vázquez. Que escriban, y defiendan diezmos, capellanías, derechos, etc. Quien no defiende su pan, queda sin bocado.

Fácil sería conocer el huano de Galápagos á pesar de la charla de Villamil; un examen químico daría el resultado bueno, malo, ó mediocre; y en esto vendrá á parar siempre.

Mucho exageran lo que se ha sacado de las *huacas* de Chordeleg; pero por un cálculo prudente se infiere que han extraído más de 25,000 pesos en oro y plata. Buen provecho les haga.

La Nueva Granada es la Nueva Troya, con esta diferencia, que allá no hay Héctor, ni Aquiles, ni Ulises etc, sino pillos, rastrosos y ladrones. Se acabarán como todos los pícaros de este mundo. ¿Qué le parece á U. la liga de López con Mosquera y Arboleda? Es increíble para todo hombre que no conozca á esos farsantes.

Ya van moviéndose de aquí los diputados: el Congreso ó calabaza los llama.

*Tuus, tua, tuum*--es decir, yo y mis cosas están á disposición de U.

---

Cuenca, y setiembre 6 de 1854.

Mi apreciado amigo: recibo su carta, y celebro no tenga novedad.

Sin duda los editores de la *Libertad* estarán hechos unos perros rabiosos con la *Escoba*; y creo que se reducirán al silencio, pues nada dicen hasta ahora: yo tampoco puedo seguir zahiriéndolos, cuando callan ellos; porque de otra suer-



te, sería provocarlos á que falten á la verdad, lo cual no es lícito. Aunque pudiera escribir sobre muchas materias, pero faltan recursos para esta empresa, y nada se hace en este mundo sin plata. El oro, decía Cristóbal Colón, escribiendo á los Reyes católicos, sirve aun para sacar las almas del Purgatorio. Además, tengo la salud muy quebrantada.

No podrían objetar lo que U. me dice; porque en la advertencia del número 1º he dicho: "este oficio es de humildad, y así pueden *barrer* el sabio, el rico, el grande etc. sin degradarse". Fuera de que la *Escoba* está tomada metafóricamente, y siempre supone instrucción en el que la maneja etc. (1)

El Provisor de aquí todavía no ha sido acusado ante el Cabildo; y lo que U. ha leído no era más que una prevención para que los enemigos se abstengan de acusarle, porque así se decía.

El Dr. Puyol me dice que ya murió el Dr. Alvarado: lo siento, porque era mi medio amigo y perfecto paisano.

Los obispados de la Nueva Granada no sé cómo se proveerán en medio de tantos Jefes. Si los provistos no son del agrado de Melo, les negará éste el pase. Torres ciertamente querrá volver á su patria, y tendrá que hacer bastante con los pastusos, como el Sr. Jiménez, por adular al Gobierno.

Consérvese con salud y mande á su

---

Cuenca, y setiembre 13 de 1854.

Mi muy estimado amigo: recibo su carta de seis del corriente, celebrando se halle sin novedad. Respecto de mí, el

---

(1) *La Escoba*, periódico intermitente, por decirlo así, fué el más importante publicado por el P. Solano, desde 1854 hasta 58. "Es, dice el Dr. Antonio Borrero, una preciosa colección de artículos científicos, literarios, políticos, etc."

El núm. 1º salió á luz en Cuenca, á 22 de agosto de 1854, en la Imp. de L. Muñoz, un pliego en folio; contiene los siguientes artículos: *Advertencia*, *La Libertad incomprensible*, *Cuestión de Oriente por ahora*, *Un consejo al que lo ha menester* (ataque y réplica), *Fábula: La Libertad y la Escoba*, *Historia natural: Entomología*, *Aviso importante*.

El núm. 2º, de 26 de agosto: *La Libertad*, *Libros prohibidos*, *Historia natural: el Trigo*.

El núm. 3º de 31 de agosto: *La Libertad*, *Autoridad de los PP. de la Iglesia sobre el fuero eclesiástico*, *Elección de obispos*, *Beneficencia pública*, *Fábula: la Libertad y el Borrico*, *Historia natural: la Guayusa*, *¿Qué es el mundo?*

El núm. 4º, del 12 de setiembre: *Reflexiones sobre la poesía*, *Concordato*, *Decreto de la Escoba*, *Modelo de necrológicas*, *Historia natural: Anatomía de los vegetales con los animales*.



dolorcillo, de que hablé á U., ha desaparecido en la mayor parte, y ojalá no sea efecto de la caída, sino de una ventosidad, como U. dice.

El artículo sobre libros prohibidos casi agota la materia, y si no es capaz de quitar el mal que nos aqueja, aunque se reproduzcan otros artículos será lo mismo. Los hombres de este siglo son sordos voluntarios, y aunque se les hable con una voz estentórea, no les hará impresión. Así es que yo he perdido la esperanza de ver mejorada nuestra sociedad, sino aun la de toda América, exceptuando el caso en que Dios haga pasar á todos por *el fuego y el agua*, según dice la Escritura.

No sé si los editores de la *Libertad* continuarán sus tonterías. Puyol y Sosa me comunican que aquéllos han recibido una reprimenda del Gobierno, y puede ser así; porque hace bastantes días que el Gobernador de esta Provincia me mostró un capítulo de carta del Presidente, en que le decía que no tenía parte en las opiniones de los citados editores, como me parece que le comuniqué á U. Sea lo que fuere, la *Escoba* estará arrinconada hasta que aparezca la basura de aquellos muchachos.

No he visto la historia del Gral. Acosta, y ni aún he sabido que haya escrito sobre esta materia. Vamos á otra cosa.

Un sobrino mío, que no es de los que el vulgo dice: *sobrini clericorum, filii sunt ipsorum*, sino hijo legítimo de una hermana mía, y que se llama Tomás Rendón, ha cursado sus leyes bien ó mal, y quiere tomar sus grados; pero es pobre á pedir de boca, ni yo tengo dinero. En este estado, varios diputados que han ido de aquí le han ofrecido hacer lo posible, para que se le confiera el grado de doctor *gratis et amore*, y también me han suplicado que yo de mi parte busque algunos *empeños*. Yo no tengo mucha confianza en otros; y por tanto, le molesto á U., que si pudiese haga algo á favor de dicho mi sobrino. El diputado, Dr. José Pacheco, me dijo que hablaría con U. sobre este negocio.

Viva y mande á su amante amigo

---

Cuenca, y setiembre 20 de 1854.

Mi muy apreciado amigo: no he tenido carta de U. en este correo, y le dirijo ésta satisfaciendo á una pregunta que me hizo ahora tiempos.

Me decía U. que si había encontrado gusanos de seda fina; y yo le contesté que no, sino solamente de una seda muy ordinaria. Ahora le digo que he hallado una seda exquisita,



fabricada por gusanos silvestres, según verá por la muestra que le incluyo en ese papelito. El capullo es muy extravagante, por estar formado de palitos y de una materia muy crasa. En lo interior se encuentra la seda fina. No me ha sido posible encontrar el gusano ni en su estado de larva, ni de crisálida, ni de mariposa; y por consiguiente, no sé á qué clase pertenece, ni qué clase de vegetal es su alimento. En los bosques se encuentran los capullos en árboles pequeños; y sería preciso contraerse á una inquisición diaria, frecuentando los bosques para sorprender estos insectos en su trabajo, y conocer su género y especie. Quizá con el tiempo se llegará á descubrir, y talvez puede ser un ramo de comercio.

Puyol me dice que ha habido un ataque fuerte en Pasto entre conservadores y rojos, y que aquéllos han triunfado. Es decir, que nosotros nada hemos adelantado con respecto á la Religión, pues los conservadores nada bueno prometen con sus reformas.

Consérvese U. con salud, y mande á su amante amigo.

---

Cuenca, y setiembre 24 de 1854.

Ya estará U. con sus trabajos entre tantos *senadores*, y por si acaso allá va una advertencia, en lugar de — *le doy á U. el parabién . . . me alegro mucho . . .* (1)

El Ministro Espinel, en su *exposición* como Ministro de *lo Interior*, pág. 14, dice lo siguiente: "Es indudable que, en los actos de jurisdicción civil y criminal puramente *externos*, (como si la jurisdicción pudiera extenderse á los actos *internos*) los jueces eclesiásticos son *empleados de la República*, y que ésta, por medio de sus representantes, debe organizar un sistema de administración de justicia que alcance igualmente á todos los puntos del territorio." Hé aquí una indicación para un código eclesiástico que ataque el fuero sin más que una variación de palabras. Todo lo que hay que hacer según las quejas de Espinel, con relación al informe del Gobernador de Loja, es exhortar al Vicario Capitular para el despacho de las causas, si ha habido morosidad. En suma, las Cámaras deben desechar con indignación la indicación de Espinel.

Todos están queriendo llevar siempre el agua á su molino. El costo de un Ministro, ó agente en la Corte romana, debe ser á cuenta del Gobierno, y no del Clero; porque no es

---

(1) El Dr. Laso asistió al Congreso de 1854, como Senador suplente por Guayaquil.



éste, sino aquél, el que necesita de Concordato. Pero, como U. dice, si el Clero no accede, dirán lo que quieran. ¡Qué tales pillos!

Agradezco á U. mucho, muchísimo, el favor sobre la pretensión de mi sobrino.

Adiós, hasta otro correo.

---

Cuenca, y octubre 5 de 1854.

Mi estimado amigo: en este correo he recibido un pape-  
lito de U. incluso en un impreso, diciéndome que la muestra  
de seda que remití á U. puede ser la tela de alguna araña ó  
el vilano de alguna planta. Esto no puede tener lugar, pues  
dentro del capullo he encontrado los restos de la larva del  
gusano; y de aquí podrá U. inferir que tampoco es vilano.  
Pero aun soponiendo que fuera así, me parece que sería mu-  
cho más apreciable, por razón de que tendríamos arañas ó  
vilanos de plantas que producían una materia tan tenaz y  
tan fina como la seda. Quizá tendré tiempo de hacer obser-  
vaciones más detalladas sobre este particular.

Agradezco la noticia sobre la disposición favorable de  
los catedráticos con respecto á mi sobrino. Este no se llama  
Márquez, sino Tomás Rendón, como le dije. Márquez preten-  
día también tomar el grado de balde, y el diputado Dr. Juan  
Bautista Vásquez llevó un interés particular sobre aquella  
pretensión. En fin, espero que U. llevará á cabo el encargo  
que le tengo hecho.

Le deseo toda tranquilidad en las sesiones de la Cámara  
del Senado, y no ocurriendo otra cosa me pongo á su dispo-  
sición como su amante amigo.

---

Cuenca, y octubre 11 de 1854.

Mi muy apreciado amigo: recibo su carta de 4 del co-  
rriente, celebrando se halle bueno, aunque con algunas in-  
comodidades de parte del Congreso y del tiempo lluvioso.  
Las erupciones del Cotopaxi no podían menos de alterar la  
atmósfera, pues es sabido que se desprende mucho hidrógeno  
de las lavas volcánicas; y además, el movimiento continuo de  
la atmósfera hace perder el equilibrio, reúne mucho fuego  
eléctrico, y causa rayos, truenos, etc. Aquí también ha co-  
menzado á llover mucho, y debe ser á consecuencia de las  
erupciones volcánicas, que producen sus efectos á muchas  
distancias, según las observaciones de Humboldt y de otros.



Celebro que el proyecto de la creación de jueces eclesiásticos, propuesto por el Ministro Espinel, haya sido rechazado en la Cámara de Representantes; pues el tal Ministro no quería otra cosa, sino hacer participante al Poder civil de los negocios eclesiásticos, bajo la máscara de una supuesta administración de justicia expedita. El Vicario Capitular de este obispado ha publicado un impreso, que remito á U., vindicándose de la acusación que le hace el Gobernador de Loja; y según lo que él dice en su vindicación, parece que no ha sido culpable en nada.

Así como U., he notado, yo también, el silencio del Ministro Espinel, tocante á los negocios de Roma. Bien ó mal debía haber dado cuenta de lo que hay sobre este particular; pues aún los soberanos protestantes hablan de Roma, cuando hay asuntos pendientes con dicha Corte. Según esto, muy poca gana tendrán de enviar un agente para tratar de Concordato. Cuando hay sinceridad se piensa en esto; de lo contrario, no hay más que palabras, proyectos y extracción de dinero inútilmente. Los Senadores y Representantes deben mirar muy bien esta cuestión para no dejar flancos que la inutilicen.

Si es cierto que vienen de Norte América para exigir diez y ocho mil pesos por indemnización, estamos bien parados por la penuria de nuestro tesoro. Todo puede ser en castigo de tantos proyectos criminales, y de la habladuría continua de poblar estos países con extranjeros, sin atender á los males políticos y religiosos que resultan de semejante idea. Los judíos no eran castigados sino con las naciones idólatras á quienes querían imitar en sus errores.

El Dr. Bustamante debe renunciar la Vicepresidencia para ser consecuente á lo que tiene dicho en papeles públicos; esto es, que renunciará si le eligen. Pero el Congreso no debe admitir la renuncia *para no agitar otra vez á las Asambleas con cuento de elección*, como U. dice.

Dios quiera que en las Cámaras no se trate únicamente de asuntos eclesiásticos, como estarán instruidos por su oráculo el Dr. de Máncora etc.

En cuanto á los gusanos de seda, le escribí con el Dr. Izquierdo que fué de aquí en clase de diputado suplente.

Consérvese U. con salud, y mande á su amante amigo.

Tanto se dice, ó tanto se miente sobre obispado de Cuenca, que me tienen atolondrado. Ya sabe U. mi modo de pensar con respecto á mí mismo. Además, no creo que el Congreso se fije en mí. Pero por si acaso, suplico á U. que emplee toda su elocuencia en disuadir á los amigos. Yo renunciaría mil veces, y quedaría Cuenca sin obispo.



Cuenca, y noviembre 1º de 1854.

Mi apreciado amigo: recibo su carta del 24 del pasado, celebrando se halle sin mayor novedad. Yo he estado en estos días pasados muy enfermo, y las continuas lluvias que se experimentan aquí han influido mucho en mi constitución débil. Parece que las erupciones del Cotopaxi han tenido una dilatada esfera de actividad. (1) Los antiguos creían que las mutaciones en la naturaleza cambiaban también la índole de los hombres: esto puede ser cierto hasta algún grado de probabilidad.

Ya había visto en la *Democracia* el ataque contra U.; pero me reí viendo el desahogo impotente de esos libertinos. Supuse que U. los batiría en brecha, y no pudiendo refutar en la Cámara fueron á echar sus denuestos en su papelito. Acuérdesse U. que San Agustín dice que la vida de un cristiano es un martirio; y no hay corona sin padecimientos. Es preciso que trabajemos según el estado en que Dios nos ha puesto. (2)

Preví que no habría elección de obispos, porque Urbina no quería dar el pase á las Bulas del Dr. Aguirre, y por esto dije algo en el número 3º de la *Escoba*. Sin duda los obispos estarán vacantes hasta concluirse el período de Urbina ó qué sé yo hasta cuando. Este mal es una consecuencia del principio irreligioso que domina en este tiempo.

La revuelta de España no es una cosa imprevista. Allí había elementos de trastorno, que sólo estaban superficialmente cubiertos. Yo espero otro tanto en Francia y talvez en otros reinos; y la Rusia no dejará de influir en esto para lograr sus miras de conquista universal, como en efecto se verificará para castigo de tantos desórdenes. Los revolucionarios europeos no están haciendo otra cosa que cavar su sepulcro.

No había necesidad de que U. me volviese los ejemplares de Salustio que habrían estado mejor en su poder, y además no me acordaba de ellos. En fin, vendrá la encomienda con el calendario de Caldas que agradezco.

Mi sobrino está ya inteligenciado en que se le dispensaron los grados; y tanto él como yo le agradecemos á U. Nunca he pensado molestarle á U. recomendando á su cuidado la posada, cuando vaya á tomar sus grados; pues siempre tengo

---

(1) Quede constancia de la actividad del Cotopaxi en setiembre y octubre de 1854: no hacen mención de ella Villavicencio ni Wolf.

(2) *La Democracia* [Nº 90] atacó agriamente al Dr. Laso como católico rancio del siglo X, porque sostuvo los diezmos y desconoció la ley de patronato.



presente el refrán antiguo: *al amigo y al caballo, no hay que apurallo.*

Las erupciones del Cotopaxi merecen ser estudiadas física y mineralógicamente, pero entre nosotros no hay profesores: quizá el análisis del médico de Latacunga presentará alguna cosa curiosa.

El huano de las islas Galápagos, si es efectivo, servirá para algo, aunque sea para que le exploten los gobernantes, como sucede en el Perú.

Remito en este correo una *Escoba*, que en medio de mis enfermedades he podido publicar, con el objeto sólo de refutar el sermón del P. Esquiú, que me incomodó mucho; y aun más el modo con que se quiere deprimir á nuestros predicadores, enseñándoles la oratoria sagrada. Como el artículo contra Fr. Mamerto es bastante fuerte, me pareció templarlo con el artículo primero, según verá U. (1)

Dígnese corresponder las memorias de D. Mariano Sosa. Me despido hasta otro correo como su afectísimo amigo.

---

Cuenca, y noviembre 15 de 1854.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 8 del corriente, celebrando que las incomodidades de su ministerio, no hubiesen menoscabado su salud. Es prueba de que U. tiene mucha paciencia, y nunca es más necesaria que cuando hay que sostener las *guerras del Señor*, como dice la Escritura.

He visto un impreso atacando á la *Democracia* que publicó su artículo contra U. He celebrado al autor que le dice buenas verdades al Dr. M. que él debe ser el autor del artículo, supuesto que él radacta la *Democracia*. Dicho artículo es insignificante en sí; pero la respuesta es sólida; el uno es paja, y el otro grano.

No sé cómo habrán quedado los de *alto coturno* con mi artículo contra Fr. Mamerto. Mucho me incomodó que estos atrevidos quieran enseñar á predicar al sacerdocio ecuatoriano. Que repliquen, si son hombres.

---

(1) El N<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> de *La Escoba*, del 1<sup>o</sup> de noviembre de 1854, contiene: *Mensaje de S. E. el Presidente; Sermón predicado en la Iglesia matriz de la provincia de Catamarca por el R. P. L. Fr. Mamerto Esquiú etc.* [crítica]; *Sermón predicado en la Catedral de Cuenca, exhortando á los electores en el año de 1845, para la elección de diputados á la Convención, que se celebró en dicha ciudad.*

El N<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> del 8 de noviembre, contiene: *Cuestión de Oriente; Doctrina cristiana; Continuación del artículo del núm. 5.* [esto es, del sermón de 1845].



O los empeños, ó el amor á las ocurrencias actuales de España, obligarían á Espinel al asunto de que U. me habla. En caso de nada para mí, más vale todo para mí. Los Gobiernos de América tiemblan disgustar á los de Europa, aunque éstos no sean más que de segundo orden. Quizá algún día se harán respetar, y serán verdaderamente independientes.

La España está destrozada. La revolución es un motín militar: acabará por donde comenzó. He visto en el *Correo de Ultramar*, que un corresponsal le dice: *que todos van abriendo los ojos, y que son los mismos perros con distinto collar...* Es decir que Espartero y compañía, perros de los días de desorden, han vuelto á la escena, paliando sus opiniones, y nada más.

Cristina ha salido á Portugal con pasaporte: ella merece esto y mucho más. Fué la autora de todo el desorden en España por mandar: ahora quiere hacer el papel de beata, también por mandar. La política de ésta se contiene en aquel verso de un poeta antiguo: *flectere si nequeo superos, acheronta movebo*. En fin, la España por sus movimientos intestinos perdió el continente americano; y ahora perderá Cuba y Puerto Rico, y talvez las islas Filipinas. (1)

Mucho he sentido que mis escritos vayan á Chile mutilados, y llenos de errores tipográficos. El jesuíta los habría leído con más agrado, si hubiesen sido reimpresos como debían ser; pero D. Mariano carece de literatura, aunque tiene buenos sentimientos. Esto va para los dos.

Suyo.

---

Cuenca, y noviembre 22 de 1854.

Mi muy apreciado amigo: siento mucho que U. no hubiese recibido el N.º 6.º de *La Escoba*, sin embargo de haberle remitido; pues no es posible que yo me olvide de un amigo como U. á quien miro con preferencia. Sin duda, en alguna administración lo extrajeron; y no es la primera vez, que tengo esta clase de queja. Un paquete entero que remití al Dr. Hidalgo, lo sacaron aquí ó en Riobamba: éste es un trabajo que se añade al que tengo cuando escribo. No quieren suscribirse, y quieren leer sin que les cueste nada, usurpando los derechos reservados únicamente á los amigos del Editor.

---

[1] El pronóstico se cumplió á los 44 años de escrita esta carta. Cuánta previsión política en un pobre fraile franciscano!....



Para suplir, pues, la falta que U. ha experimentado, le remito en este correo un ejemplar de un corto número que me ha sobrado.

Nada he querido decir á U. del defecto de las supresiones de los artículos de historia natural en las reimpressiones que se han hecho allá, para no molestar á U. con quejas: pero supuesto que U. me habla de este asunto, le digo que me ha causado mucha indignación ver mutiladas mis obras, como lo hicieron con el cuaderno contra Jacobo Sánchez: esto prueba mucha ignorancia, ó mucho deseo de hacerme daño. Habiendo reconvenido sobre este particular á D. Mariano Sosa, me contestó, que se había hecho así por la escasez de dinero para hacer la reimpression completa. Esto no me satisface, porque el público no sabe estas pobrezas, y debe juzgar prudentemente que se han suprimido los artículos por no ser necesarios, ó inútiles. Lo cierto es, que el estudio de las ciencias naturales se mira con desprecio entre nosotros; y sólo tienen aceptación ciertos discursos metafísicos en política y en religión, que me tienen ya cansado. ¿Ha visto U. alguna cosa interesante sobre ciencias en Guayaquil y Quito, quiero decir en los periódicos que publican allí? Una de las causas que producen la abundancia de tanto escritor vagamundo es la falta de dedicación á las ciencias naturales. Estas requieren meditación, trabajo y viajes; y nuestros jóvenes no están para esto, sino para copiar pensamientos y discursos de publicistas, de novelas, etc. etc.; lo cual se hace con facilidad sentado en su silla; ó perdiendo el tiempo en medio del bullicio y del libertinaje. Yo no sé hasta cuándo experimentaremos esta calamidad.

La prórroga del Congreso, si es para algunos asuntos interesantes, como el proyecto de celebrar cada dos años la reunión del Congreso, no me parece tan mala; y sólo siento que U. tenga que padecer ocho ó quince días más.

Los negocios que miran á la población de nuestra parte oriental, me parecen muy dignos de tomarse en consideración, bajo el aspecto político y religioso; y la ley de que U. me habla podrá ser buena aunque tenga algunos defectos, como todas las cosas en su principio.

En cuanto al guano de Galápagos, no entiendo cómo mientan tanto en pro y en contra. Por ahora me parece que debemos adoptar un medio, y como suelen decir vulgarmente, ni tanto, ni tan poco. Cuando las noticias vienen de lejos, fácil es echar mentiras gordas, como ahora tiempos nos encajaron la noticia del descubrimiento de habitantes en la luna, hecho con un gran telescopio.

Se dice aquí que la elección de Vicepresidente puede ser una de las reformas de la Constitución; esto es, que es mucho esperar un año por la tal elección, que la apetecerán muchos y la querrá también el Presidente.



Si Fr. Mamerto hubiese estado aquí, les habría dicho que no la hagan tan *móvil* nuestra Constitución, fundado mucho más en el aprecio que han hecho de su sermón.

Consérvese U. con salud, y mande á su amante amigo.

De Loja me escriben que han conseguido una buena imprenta, y con este motivo me acuerdo del dicho del Dr. Lequerica, á quien llamaban en Quito *el loco Lequerica*. “Hay bibliotecas sin doctores; y doctores sin bibliotecas: yo soy uno de éstos”.—“Hay imprentas sin escritor; y escritores sin imprentas....”

---

Cuenca, y noviembre 29 de 1854.

Mi muy estimado amigo: U. ha inferido la bondad de mi salud por mi silencio; y es el caso que yo no soy como las viejas que no se ocupan en otra cosa que en quejarse de su pobreza y de sus achaques. Algunas veces digo que estoy enfermo cuando hay necesidad; otras, lo omito, como sucedió el correo pasado. Lo cierto es que yo siempre estoy enfermo; y me llevo del consejo de Santa Teresa, que decía á sus monjas: “Hermanitas, no nos quejemos mucho de nuestros pequeños dolores....”

El temor de U. sobre los yankees es muy fundado, y algún día se verificará lo que U. teme, y lo que tengo dicho en mi opúsculo intitulado *La Europa y la América en 1900*. La América del Sur es muy débil para resistir á los conatos del Norte. A este estado se puede aplicar el dicho de un profeta contra la ruina de Israel: *ab aquilone pandetur malum*. Por ahora no temo tanto yo á los yankees, sino á los granadinos, que después de la destrucción de Melo, arrojarán sus miradas sobre el Ecuador, y con los conservadores tendremos guerra, tolerancia y cuantos males traen estos azotes: mucho más porque el Ecuador contiene en su seno principios combustibles

Los males de España parece que tendrán su fin, porque aquéllos son producidos por un motín militar. Bien pudiera Napoleón influir con sus intrigas; pero no creo que trate de invadir con un ejército, porque los negocios de Rusia no se acabarán con la ruina de Sebastopol. Nicolás no retrocederá de tener inquieta la Europa occidental con tan pequeña pérdida.

Es extraño que no hubiese quedado memoria del sepulcro de la Vble. Juana de Jesús en Santa Clara, habiendo muerto con olor de santidad; y supuesto que han encontrado los res-



tos de la M. Gertrudis, podrán decir *vaya lo uno por lo otro*; y ciertamente convendrá que ésta y no aquélla goce de los honores propios de los siervos de Dios. (1)

No creo que la *Democracia* hable más de U., porque no hay objeto, supuesto que ya se acabarán las sesiones del Congreso.

Hace U. bien en no pensar en polémicas con gentes, que si no se las sacude duramente no ceden. El genio de U. no es para esto.

Agradezco el impreso, y por ahora no tengo con que retornarle.

Adiós, hasta otro correo.

El Dr. Viteri ha sacado su pitanza. "Quien padre tiene alcalde, seguro va á juicio", dice el refrán.

Los del Gabinete no dejarán de mirarme con una especie de aversión por algunos artículos de la *Escoba*.

¿Para qué serán los 4 millones de empréstito? ¿Temerán una invasión, y querrán emplear este dinero en fortificar Guayaquil?

---

Cuenca, y diciembre 13 de 1854.

Mi muy apreciado amigo: en el correo pasado estuve remendando un sermón de la Purísima; y véase la causa de mi silencio. Contesto, pues, ahora á dos, celebrando que U. hubiese concluido sus tareas de Senador, y que disueltas las Cámaras no nos haya quedado el pesar de algunas reformas.

El sujeto de quien me habla, es siempre amigo de hipérbolos, y es capaz de hacer de la pata de una araña una pata de elefante. Luego si Urbina cayera diría lo contrario, según aquello de

"No todo ha de ser Numancia:

La constancia es virtud, pero algo rancia...."

Si fuese efectiva la noticia del guano de Galápagos, es probable que los ingleses y franceses quieran tener parte; y talvez sobre este particular habrán hecho la protesta los cóu-

---

(1) La M. Gertrudis de San Ildefonso, clarisa, contemporánea de la Vble. Juana de Jesús, fué célebre por sus heroicas virtudes y por las revelaciones que tuvo en parte análogas á las de la Beata Margarita María: algún día se publicarán sin duda y se verá con sorpresa cuán honradas raíces ha tenido en el Ecuador la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.



sules. Pero tales protestas son, como suele decirse, *por si acaso*: porque las naciones tienen derecho de disponer de sus bienes, etc.

La toma de Sebastopol, en la hipótesis de ser cierta, es más gravosa á los vencedores que á los rusos. ¿Cómo van á guardar un puerto con 60 mil hombres contra una nación que puede disponer en tierra de medio millón de hombres? La guerra durará muchos años, y los aliados padecerán qué sé yo qué pérdidas.

Irisarri es el Paulo Jovio de América; es decir, una pluma que escribe mal ó bien á favor del que le paga. Buenas onzas habrá atrapado para escribir el *panegírico* del arzobispo Mosquera. No quiero que tales hombres escriban la vida ni aun de un facineroso, porque no se les puede creer. En Guayaquil, he visto en un anuncio: "se vende la obra de Irisarri" así como él se ha vendido para escribir.

Consérvese U. con salud, y mande á su

Fr. Vicente.







AÑO DE 1855

---

Cuenca, y enero 17 de 1855.

Mi apreciado amigo y Señor: dos cartas he recibido de U. anteriormente por haberme hallado muy enfermo; con una peste que á todos los ha molestado muchísimo. A mí me dió con tanta fuerza en la cabeza que hacer una descripción sería cosa larga. Aun no me siento restablecido, pues el peso de la cabeza me priva de todo ejercicio mental, y apenas rezo el oficio divino. A esto se agrega que he quedado con el cuerpo tan débil, que apenas me muevo. No sé hasta cuando estaré así.

Por cuya razón no puedo entrar en pormenores de los puntos que contienen sus cartas sobre *temblores, guerras, etc.*

Si lo viese al P. Bosano dígnese decirle que he recibido las tablas y en otro correo le remitiré la plata como me previene.

Deseo que se conserve con salud, y mande á su amante amigo Q. B. S. M.

He visto el *elogio fúnebre* del obispo Plaza, y siento que haya salido con tantas erratas sustanciales. En la página 8 dice: *este no admite efugio alguno*; en lugar de *esto no admite*. En la misma página dice: *no querráis representar*, en lugar de *no queráis representar*. En un lugar, hablando del sacramento del Orden dice el *orden*; y en otro dice *las órdenes* etc. etc. Semejantes yerros prueban que el editor no entiende gramática, y siento que mis obras se reimpriman con semejantes defectos.



Apenas pude visitar al Sr. Riofrío por mis enfermedades. Me dijo que iba á volver por junio: talvez se dilatará algo más. El Sr. Garaicoa debe ir sintiendo mucho el peso de sus años. Será sensible su muerte por mil razones; ¿y quién le reemplazará dignamente?

---

Cuenca, y enero 31 de 1855.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 24 del corriente celebrando que se halle buenc. Yo á consecuencia del ataque tan feroz, me hallo todavía muy extenuado y con la cabeza inútil para toda obra mental. En esta parte sentí toda la violencia de la enfermedad hasta llegar á reventar y salir materia por el oído mucho: me dejó sordo, y aun no recobro perfectamente el oído. Los dolores eran tan vehementes que me parecía sufrir la acción de un clavo introducido por fuerza: á esto se agregaba una afección al pecho que me provocaba cada rato la tos, y ésta aumentaba los dolores del oído. En fin decirle á U. todo lo que he padecido, sería muy largo; y además nada adelantáramos.

Contrayéndome á su carta le digo á U. que tiene razón de llamar *totum de revultis al prólogo ó advertencia del elogio fúnebre* del obispo Plaza. Dice al principio: "semejante discurso tiene la sencillez y naturalidad con que asombran los sermones fúnebres del inmortal Bossuet, al referir las virtudes del Pontífice que vistió el mismo hábito".... Aquí claramente se dice que Bossuet fué franciscano, y que refirió las virtudes del P. Plaza. Más abajo dice:—"llevando la palabra de Dios al rudo entendimiento de los bárbaros que pueblan las hordas salvajes." Sin duda mi editor entendió por *hordas*, chozas, cabañas, ú otra cosa semejante. Estos defectos con otros que omito, agregados á los que tendrá el *elogio fúnebre* deben causar fastidio al lector. Dice el conde de Maistre que fué una desgracia de Bossuet tener por editor de sus obras á su sobrino. Mi desgracia también consiste en tener editores tontos de mis obras. Si no hubiese sido por tanto empeño, no habría suelto el manuscrito. Vamos á otra cosa.

He recibido los dos números del *Espectador*, y agradezco á U. el cuidado que ha tenido de remitirme. Nada diría sobre el mérito de este periódico, porque no me gusta criticar las obras que se reducen á defender la Religión, aunque tengan algunos defectos; pero U. me pregunta qué es lo que me parece el artículo *Botánica*. A mí me parece inadecuado, porque *Botánica* no se toma figuradamente; y si se quiere usar en sentido figurado, la ironía no tiene objeto. Solamente



que los sectarios se jactaran de botánicos, entonces se les podría decir: Udes. no entienden más *Botánica* que tales ó cuales libros, que son árboles ó plantas venenosas etc. La voz planta, árbol, tronco, flores, frutos se toman en sentido metafórico. Lo de *hippómanes*, *mancinelsa*, y lo demás que sigue, no es más que una pura palabrería. Por lo demás, el artículo en el fondo es regular.

Necesitaba el periódico un poco más de método en cuanto á los artículos. En cuanto al título de *Espectador*, me acuerdo que ahora años comenzó á publicarse con este mismo título, con la añadidura de *Quiteño* contra el papelucho de Flores intitulado *Noticiosito*. El famoso Flores no pudiendo sostener la polémica; hizo robar la imprenta, causando mil escándalos. En consecuencia el *Espectador* de entonces apenas llegó al 5º ó 6º número. No sea que el nuevo *Espectador* tenga la misma suerte; y será lástima, porque bien ó mal (se entiende de literatura) bueno era que no cesen de escribir sobre Religión, puesto que nuestros enemigos no cesan de escribir contra ella pésimamente en toda la extensión de la palabra.

El número segundo tiene un artículo bueno de literatura contra el Dr. Miguel Riofrío. La crítica sobre la dureza de los versos no tiene réplica; pero sí todo lo demás; por ejemplo, los versos en que dice *le gusta el desorden*. El *Espectador* parece que mira la cuestión como moral; y en este caso es verdad lo que dice. Mas el autor de los versos habla del *desorden* como un objeto de imaginación; y en este sentido es exacto el pensamiento. Así una borrasca, una erupción volcánica etc. contienen un *desorden* espantoso; pero son objetos sublimes, que encantan y agradan al que los observa de lejos. Si mi cabeza estuviera para escribir larguras citaré autoridades de poetas, y diría otras cosas.

Me he reído con la excusa de D. Mariano Sosa para no contestarme yendo de su casa á la de U. para advertirle el silencio; cuando menos tiempo hubiera empleado en escribir veinte líneas que habrían sido suficientes para contestar una carta lacónica. He dicho que me he *reído*, porque me ha venido á la imaginación el cuento del vizcaino, que por no andar á pie una legua, tuvo que buscar su caballo todo el día espacio de tres leguas.

Convengo con U. en que todavía no se puede creer que se hubiese declarado por misterio de fe la Concepción de la Virgen, y es preciso esperar noticias más positivas. Es verdad que si Pío IX no define, no pasará de su sucesor; porque la cuestión está llevada al último punto de evidencia.

No puedo dilatar más, y mande á su afectísimo amigo.



Lo que digo sobre el *Espectador* es para los dos, y no debe salir de entre nosotros.

¿Puede U. darme razón qué fin tiene el Dr. Javier Espinosa?

Siga enviándome los demás números del *Espectador*, si pudiere. (1)

Saludes á Sosa ó á Potasa.

---

Cuenca, y febrero 15 de 1855.

Mi muy estimado amigo: recibo su carta en situación de que no soy capaz todavía de restablecerme: la convalecencia siempre es á proporción del ataque.

Agradezco mucho los impresos. El *Espectador* siempre es apreciable por las materias que defiende. El N<sup>o</sup> 4<sup>o</sup> está algo durito contra el Gobierno y contra la *Democracia*; ésta lo merece, y no tanto aquél. Se necesita más de prudencia que de razón.

Puyol me escribe que el Gobierno ha recibido cartas muy satisfactorias de parte de Elías y de Castilla. Si esto fuese así, tendremos paz y Flores se quedará con sus esperanzas en Valparaíso, como Napoleón las tenía de regresar á Francia hallándose en Santa Elena. Si nada hubiere del Perú, tampoco creo que habrá cosa de provecho de parte de la Nueva Granada, á pesar del floreanismo de los Mosqueras y Arboledas.

El mismo Puyol me dice que el Arzobispo ha recibido la Bula declaratoria del misterio de la Concepción de Nuestra Señora. U. debe saber mejor este particular. Si tal cosa fuere así, sería muy oportuno que el *Espectador* la insertara en uno de sus números.

Dígnese hacer entregar las inclusas, y mande á su amante amigo.

Aquí se preparan á una corrida de toros. Dizque es con el objeto de distraer á las gentes de los desórdenes del carnaval. No sé si con esto se verificará aquello de Horacio: *Stulti dum vitant vitia, in contraria currunt*. ¿Corren á ver toros?

---

(1) De *El Espectador*, cuyos redactores no conozco, salieron nueve números desde el 13 de enero hasta el 17 de marzo, con material bastante bueno.



Cuenca, y marzo 14 de 1855.

Mi apreciado amigo: U. me supone muy bueno cuando me dice que no quiere distraerme de mis ocupaciones de cuaresma. Nada hago ahora porque estoy todavía con las reliquias de mi pasada enfermedad: me veo muy débil y la estación no es favorable. Así convendrá.

He recibido los números del *Espectador*, le agradezco; y U. no deje de enviarme, pues esta clase de escritos, por la parte religiosa, me consuela; sin embargo de que el *Espectador* no se aprovecha de los materiales que le da la *Democracia* y de los flancos que ésta le deja. Algo es algo, como dice nuestro vulgo.

Me comunica U. los rayos que han caído en esa ciudad; y el *Espectador* excita al Gobierno para que coloque un *pararrayo*: esto propiamente es pedir muy poco. Quito necesita, al menos, una media docena de pararrayos; uno en el Panecillo; otro, sobre la altura de San Diego; otro, sobre la Recoleta de la Merced; otro, en San Juan; otro, en la Chilena; y uno ó dos, en el intermedio que hay hasta el Panecillo. Hoy está demostrado, que el pararrayo cuando más obra á 60 pasos de distancia; y un solo pararrayo es más nocivo que útil; pues atrae el rayo muchas veces no precisamente al punto donde se halla colocado. (1)

Mucho me indigna el artículo de la *Democracia* contra los Jesuítas de Nápoles, tomado de un periódico protestante. Muchas y muy buenas cosas se puede decir sobre el *gobierno absoluto*, confundido con el *despótico*. Se conoce la mala fe, ó la tontera con que se ha escrito dicho artículo.

La Nueva Granada ha sacudido el yugo de Melo para seguir en paz su constitución atea. ¡Excelente triunfo! Pero queda todavía la cuestión de paz, que no podrán tener....

Si en Quito llueve mucho, aquí sucede lo contrario: estamos con el calor y el frío de agosto, con vientos muy recios, cosa que no se ha experimentado en marzo.

Adiós.

*Adn.*—Quería decirle, y me olvidé, que una de las causas de la caída de los rayos en los edificios, es la multitud de cruces de hierro que hay en las torres y en las casas. Cuando

---

[1] La regla generalmente admitida respecto á la eficacia de los pararrayos es la del físico Charles, á saber: que el círculo de protección de un pararrayo tiene por radio el doble de la altura de su vara; sin embargo es preciso tener en cuenta la naturaleza de las techumbres y algunas otras circunstancias que modifican dicha regla. El número de pararrayos que indica el P. Solano sería del todo deficiente.



una vara de hierro termina en punta, se electriza con el tiempo y atrae el rayo. Si el Gobierno tratara de quitar las cruces, talvez dirían que era por falta de Religión. Nada he podido conseguir aquí sobre este particular, no obstante que he hablado mucho.

Saludes á D. Mariano Sosa.

---

Cuenca, y marzo 28 de 1855.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 21 del corriente, celebrando se halle sin novedad. Yo sigo muy débil, sin poderme restablecer ni aun mediocrementemente. Este estado no es para tomar *La Escoba*, como U. quisiera; y sólo me divierto leyendo las críticas del *Espectador*, y de la *Democracia*, porque algunas son buenas. La *Democracia* está como un jabalí acosado por el cazador; y el *Espectador* también parece que no tiene mucha paciencia; le agradezco el número que he recibido en este correo, y no deje de enviarme; pues los editores no se acuerdan de mí.

Mucho me he reído con la ocurrencia de los predicadores... y Martínez. El 1º con su cálculo tan pequenito de predestinados en cambio de millones de réprobos, es original. Los Padres y Teólogos, hablando de esta materia, dicen que es corto el número de los predestinados con respecto al género humano; y esto es conforme á la Escritura. Pero con relación á los que componen la Iglesia católica, hay dos opiniones: los probabilioristas afirman que es mayor el número de los réprobos: Massillón trae un terrible sermón sobre el corto número de los predestinados en el seno de la Iglesia. Los probabilistas sostienen lo contrario. Según ellos, es mayor el número de los que se salvan. Pero ninguno ha hecho un cálculo de cuatro predestinados entre dos millones de hombres. Me inclino, que será más bien una mala inteligencia, ó una interpretación burlesca de algunos oyentes, porque esto suele ser común contra los predicadores.

Mi hermano, el P. Martínez, ha estado tan material en sus explicaderas, como el otro predicador, que refiriendo la conversión de San Pedro al canto del gallo, dijo: "San Pedro se arrepintió luego que oyó al gallo decir, *cucurucú*..... según le anunció el Salvador". Bien dice U. que la familia de los indios con bonete y con capilla no se ha acabado.

En la Nueva Granada sigue la misma constitución irreligiosa; para esto se ha derramado tanta sangre. *El Catolicismo* es un periódico del partido de los Mosqueras: me da náusea el leer los elogios empalagosos del Arzobispo. Los



nuevos prelados son hechuras de los conservadores; y no crea U. que ha habido tanta libertad eclesiástica. Sosa me dice que el General Mosquera públicamente se ha recibido de jefe de los masones. Si esto fuese así, es buena recomendación para la memoria de su finado hermano el Arzobispo.

Creo de muy buena voluntad la oferta del Rey de Cerdeña de ciento veinte mil hombres contra la Rusia. Los Soberanos de Europa se hallan con (las sectas) que no pueden matarlas en sus Estados; y la guerra de Oriente es una ocasión para libertarse de todos los bulliciosos. A Luis Napoleón le ha venido de perilla la guerra de Rusia; pues de lo contrario, talvez habría estado otra vez en Londres, que es el asilo de todos los reyes fugitivos. Yo creo que la guerra de Oriente durará algún tiempo, y se acabará por ahora con algunos tratados.

Deseo que se conserve con salud y mande á su amante amigo.

---

Cuenca, y abril 11 de 1855.

Mi apreciado amigo: recibo su carta, y con ella mucho pesar por las ocurrencias de Quito. Estas son anuncios del descontento que hay contra el actual Gobierno, como sucede en toda la América. El principio revolucionario propagado por los publicistas en Europa, y transmitido á América, tendrá siempre en agitación á todos. No hay más que indiferentismo político y religioso; y los que gritan por la Religión lo hacen por sus miras particulares. Dicen que no hay Religión ni patria. El hombre verdaderamente religioso debe ser pacífico, y no llevarse de mentiras. . . .

El *Especiador* ha dejado las cuestiones (sin resolver) y no ha hecho más que levantar la caza, sin poder cogerla. Al ver el espíritu con que escribía, creí que no duraría mucho tiempo.

He recibido el número del *Comercio* en que está la gerundiada del Dr. Tordoya, con el juego de la palabra *Mercedes*. Los italianos, residentes en Lima, hicieron un guante para las exequias de Carlos Alberto, y eligieron por orador á dicho Tordoya. La oración fúnebre de éste me la remitió un amigo: era regular en su línea, y me dió una idea bastante favorable del orador; pero no siempre los hombres son iguales, y al menos se conoce que el tal Tordoya no siempre es inspirado por el buen gusto; y no porque se le pueda aplicar la fábula de Iriarte del *burro flautista*.



Sin reglas del arte  
Borriquitos hay.  
Que una vez aciertan  
Por casualidad.

Aquí hasta ahora no hemos tenido prisiones; y sólo la recluta nos tiene inquietos.

La expedición de Flores es un sueño, ni creo que él pensará de veras en ella. Los locos de aquí le proponen; y Flores los entretiene, porque le envían dinero que sirve no tanto para la expedición, cuanto para los gastos particulares del Excelentísimo Sr. Gran Cruz de la orden de Carlos III. ¡Pobre Flores, y pobres los tontos que confían en él!

Mis padecimientos siguen, y apenas he podido dictar estas líneas.

Celebro que se halle sin novedad, y mande á su afectísimo amigo.

---

Cuenca, y mayo 2 de 1855.

Mi muy querido amigo: en el correo pasado recibí su carta de 18 de abril, y no pude contestar, aunque tenía muchas ganas, porque me la entregaron tarde en la administración de correos.

Ahora, contrayéndome al contenido de la apreciable de U. le digo: que me ha gustado mucho, muchísimo, porque veo en ella que U. discurre como un hombre de Estado, y un filósofo cristiano. En verdad la invasión floreana es antinacional, antipolítica, antirreligiosa; pues Flores, á más de causar daños con sus satélites euganchados, trataría de restablecer el artículo 6º de la Constitución que le elevó al mando de la República. Los que piensan, pues, favorecer al aventurero de Puerto Cabello son dignos de la execración pública; y como nota U., el Gobierno no puede menos de reprimir atentados de esta naturaleza, á pesar de las lágrimas de las mujeres, hijos, etc. Felizmente aquí todavía no se ha experimentado tanto como en Quito; pero creo que Flores nos amenazará siempre, y talvez resultarán peores cosas en toda la extensión de la República. He dicho que Flores *nos amenazará siempre*, porque él tiene interés en ello; pues aun cuando no triunfe, sin duda le quedarán algunos pesos de los tontos ó incautos que hacen sus erogaciones para auxiliarle en su empresa. Por consiguiente, las invasiones de Flores, le vienen á ser una especie de renta vitalicia. Dios quiera que la tentativa presente de este aventurero sea la última.



No sé si el Perú le auxiliará públicamente; pero puedo asegurar que este paso no le sería honroso, ni político. Tal vez habrá alguna tramoya oculta como en tiempo de Echani-que; y si esto fuese así, es insignificante.

Desde el primer N° del *Espectador*, ví que sus tendencias eran sostener el partido de los floreanos; y esto me molestaba. Su muerte prematura era una consecuencia de sus delirios; ó como U. dice: "si bajo este manteo ó capa había de venir después la revolución, váyanse á pasear las nueve musas con su maldito Apolo, etc."

Pasando á otra cosa, le digo; que el Dr. Tordoya no puede mirarse como un gerundio de profesión, aunque su equívoco sobre la fragata *Mercedes* sea una gerundiada. Es un clérigo limeño (atienda U. la palabra *limeño*, y tradúzcala por *algo cándido*) de bastante instrucción y moral. Taurel, en los elogios que hace de algunos clérigos de Lima, no se olvida de Tordoya. (1)

Ha hecho U. bien emprendiendo la lectura de los sermones de Lacordaire. Este es un orador elocuente, y lleno de ideas nuevas; pero su elocuencia es distinta de la de Bossuet. El obispo de Meaux es un río caudaloso que corre majestuosamente y arrebatá sin sentir al Océano de la eternidad. La elocuencia de Lacordaire es un río, desde luego; pero un río, aunque caudaloso, que se divide en mil porciones pequeñas antes de entrar en el Océano; y por consiguiente, necesitan de una atención y vista rápidas del observador. En una palabra, Bossuet es el orador de todos; Lacordaire, es el predicador de los sabios y filósofos. Tal es la idea que me he formado; y U. también quizá formará la misma, después de la lectura.

Hablando de Lacordaire, me acuerdo que U. me envió un papelito que contenía un anuncio de este predicador sobre la destrucción del Imperio Ruso. Tal anuncio es como el *Pío IX* de Balmes; quiero decir, que hay ciertos hombres que son buenos escritores, buenos oradores, etc.; pero no sirven para profetas. La Rusia será siempre, con respecto al resto de la Europa, lo que fué Roma en el mundo antiguo: Aníbal, Pirro, Mitrídates, etc., reyes y pueblos tuvieron que sucumbir bajo el peso de uno de los poderes anunciados por Daniel en su visión de los cuatro reinos poderosos, que se suscitarían después de él, etc.

La *Biblioteca Religiosa* es una buena obra, porque contiene lo mejor que se ha escrito hasta ahora en elocuencia, en literatura y en controversia. Creo que ya pasan de 50 tomos

---

(1) Véase la *Colección de obras selectas del Clero contemporáneo del Perú* por R. M. Taurel.—París—1853—tomo II, pág. 329 y siguientes.



en 8º Yo la ví ahora tres años en Loja, en poder del P. Espinosa, dominicano, en 46 ó 47 tomos. El obispo Carrión había ocurrido á Lima y no le vinieron sino 28 tomos; los albaceas me los quisieron vender, y no quise comprar por ser muy pocos los tomos; y además, muchos de ellos, los principales, los había leído en la colección del P. Fr. José Espinosa. En cuanto á los editores españoles, ignoro quiénes sean; pero me parece que deben tener ciencia y buen gusto en la elección.

Va ese impreso, que da idea de lo que sucede cuando se charla en un Congreso, y cuando se halla el hombre cercano á entrar en los abismos de la eternidad. Ya murió el autor de dicho impreso.

Mi salud se halla muy quebrantada, y hay días en que me parece que voy á morir de consunción.

Consérvese U. con salud, y mande á su

Dígnese saludarle á D. Mariano Sosa.

El Dr. Vázquez debe estar en la casa del Dr. Riofrío.

---

Cuenca, y mayo 16 de 1855.

Mi muy apreciado amigo: contesto á dos que tengo recibidas: la 1ª de 2 de mayo, que me la entregaron después de salido el correo; y la 2ª de 9 que recibo ahora. En la primera me da U. la noticia de la muerte de Nicolás 1º. Ya sabía la suerte de este alborotador de la Europa; y su fin rápido me traía á la memoria el de Paulo 1º, que se acostó sano, y amaneció muerto. No sé si será calumnia: dicen varios escritores, que fué envenenado por los ingleses, porque aquél estuvo coligado con Napoleón para atacar las posesiones inglesas de la India. La cosa era efectiva; porque Paulo debía por tierra trasladar un ejército formidable al Indostán; y Napoleón debía con mucho secreto reunir su flota para bloquear todos los puertos de la India. ¿La guerra que hacía Nicolás á la Europa, le habría acarreado su muerte? Dios lo sabe.

Las noticias de la compañía anglo-americana con su (Jeremías) Clemens etc. me parecía un romance por sus contradicciones y fanfarronadas. Algo debía haber, como U. dice; pero no era capaz de alarmar á hombres que calculan. El *imperio anglo-sajón*, no sólo era un disparate, sino que debía alarmar á todas las Repúblicas hispano-americanas, como también á los Estados Unidos. Además, sólo podría ser creíble suponiendo que Flores hubiese perdido la chaveta con sus trabajos y su pobreza. Oigo decir, que todo aquel ridí-



culo aparato se ha desvanecido enteramente. También dicen que Castilla ha escrito á nuestro Gobierno asegurándole que Flores no sacará partido alguno del Perú contra el Ecuador. Jamás he creído que Flores venga de nuevo á mandarnos, aunque le auxilien los diablos. Flores sufre la pena de su irreligión y de sus robos; y esta pena le es aplicada por la Providencia, que no deja impunes los delitos.

La antigua marquesa de Solanda ha muerto, porque es preciso morir con la vejez; y no obstante, ella llamaría médicos para que le prolongasen la vida. Refieren que un médico fué llamado para curar á una vieja; y preguntando ¿qué edad tenía?—le contestó: “más de ochenta años”—“¡ Ah vieja!—le replicó: ¿hasta cuando quiere U. vivir?” Dijo, y fué saliendo, sin recetarle nada.

En la 2.<sup>a</sup> me habla U. de los negocios de la Rusia, y á esto nada tengo más que añadir, que lo que le he dicho. La Rusia será el azote de la Europa, como los turcos lo fueron de los griegos en el siglo XV.

Don Mariano Sosa me dice, que se ha escapado de los sucesos presentes porque sus paisanos le conocen que no es floreano. Ojalá sea así. Sin duda él no es floreano, él quisiera un cambio de Gobierno, para que venga la Compañía: Sosa no sabe que—*non sunt facienda mala, unde veniant bona*.

Ya hemos pasado aquí la fiesta en honor de la Purísima Concepción de María con toda la solemnidad posible. Me enterneció mucho el fervor de los fieles con que adornaron toda la ciudad, hasta los arrabales, con banderas, arcos, luces etc. etc. Era la ciudad imagen de la alegría del cielo. Predicó el Dr. Alvarez, á quien apenas pude oír, porque el concurso no me permitía penetrar hasta un punto capaz de hacerse oír con claridad.

Consérvese U. con salud, y mande á su afectísimo amigo.

Me dicen, que el Dr. Bravo, llama su *hija* el jurado; y tiene razón. Esa hembra es propia de tal macho. No ha llegado todavía la reimpresión de la retractación del pobre Granda.

---

Cuenca, y junio 4 de 1855.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 23 del pasado, celebrando se halle *bonus, bona, bonum*; vaya este latinajo, que quiere decir, que U. se halle bueno en todas las terminaciones, ó situaciones.

Parece que no hay que temer de parte de Flores; por esto habrán despedido á los milicianos en Quito. Aquí también



han hecho otro tanto. Nuestro buen Flores está en el Perú viendo al Ecuador, como Adán el Paraíso, después que fué arrojado de él; es decir, suspirando, y queriendo volver á entrar en él. Cuando la Justicia divina persigue á los hombres, no pueden éstos recuperar sus antiguas comodidades.

Me dicen que Urbina ha pasado á Guayaquil; será con el objeto de preparar las elecciones. También me dicen, que habiendo muerto Cox, inglés ó anglo-americano protestante, el Vicario Capitular quiso negarle sepultura eclesiástica; pero que Urbina se empeñó en que se diera al cadáver de aquel protestante un lugar en el cementerio de los fieles. No sé si el Vicario Capitular condescendió, ó el Presidente lo ordenó así por la fuerza. En el primer caso, yo creo que es más culpable el primero, que el segundo. Para condescender débilmente, mejor habría sido quedar callado. Oigo decir, que en la *Crónica de Nueva York*, hay un artículo muy fuerte contra el hecho de aquí por haber negado sepultura eclesiástica al cadáver de Horacio Alvarez. No me queda duda de que aquel artículo ha de ser forjado por el viejo Irisarri, que se halla en Nueva York, escribiendo sus paparruchas, y elogiando á los Mosqueras. Son graciosos los protestantes é incrédulos: ellos atacan la Iglesia, y quieren recibir los honores que la madre sólo distribuye á sus hijos.

En el correo pasado le remití un folletico, que contenía la descripción de la fiesta de la Concepción: dicen que es obra del doctorcito Córdoba, cantor de composiciones eróticas y también devotas. Yo igualmente fuí uno de los predicadores de la fiesta de la Purísima en el Monasterio de las Madres Concepcionistas, que celebraron con mucho aparato. Antes de enfermarme, tenía hecho un mamotreto ó sermón; porque de otra suerte, no habría podido trabajarlo estando enfermo.

Mucho escriben en este tiempo á favor del misterio; y el jesuíta Pasaglia habrá querido tener parte en esta nueva fiesta. Yo creo que sobre San Bernardo y Santo Tomás habrá tomado el temperamento del Cardenal Lambruschini, quien dicen ha encontrado manuscritos antiguos de Santo Tomás á favor de la Concepción de María. Pero queda otra cuestión. ¿A cuáles hemos de estar, si á éstos, ó á los que han publicado los dominicos como depositarios de los manuscritos del Angélico Doctor? Esto necesita una discusión muy larga, como dice el Dr. Castro; y él se inclina á favor de la religión dominicana. Pero ¿para qué es este empeño de torcer las narices á San Bernardo y á Santo Tomás? Ellos pudieron opinar según su siglo; si ahora vivieran, se someterían gustosos al sentir de la Iglesia, como dice el citado Dr. Castro.

Nada he sabido de los rusos con su Alejandro II y con su Sebastopol. La guerra ha comenzado, y talvez no acabará



sino con una catástrofe de la Europa. Dicen que Nicolás escribió al Emperador Francisco José estas palabras: "Ni U. ni yo hemos de ver el fin de esta guerra...." Esto quería decir, que Nicolás nunca quería desistir de su proyecto; y éste debe permanecer en sus sucesores, como la idea del testamento de Pedro 1º

Si le viese á D. Mariano Sosa, dígnese darle mis memorias. Mande á su amante amigo.

Dígnese decirle á Fr. A. Bosano que la Priora del Carmen dice, que ya ha mandado hacer la tabla de rezo; y que espero me dé la última noticia de mi encargo.

---

Cuenca, y junio 20 de 1855.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 13 del corriente, celebrando se halle bueno, y no valetudinario como yo. Me han dicho que haga un poco de ejercicio á caballo, y pienso salir al campo, aunque me suceda lo que á los relojes viejos y dañados, que van al relojero y vuelven del mismo modo. Sea lo que fuere, es preciso entretener el tiempo.

No he leído, en suma, el cuaderno de nuestro poetón; pues apenas me dieron, cuando leí rápidamente los versos (la del..... me pareció regular) y le remití á U. Los poetas ó poetastros del día no están para escribir canciones á la Virgen: ellos tienen sus vírgenes á quienes celebrar, y por quienes morir. Los sermones habrán estado buenos, supuesto que los elogian tanto, aunque yo no soy partidario de los elogios, sino de mis ojos y de mi juicio. Si ellos me engañan, paciencia. Aquí no piensan imprimir sermones, porque no hay plata; y lo mismo sucederá allá. Querer imprimir un sermón con la limosna que le han dado, sería la mayor locura.

El Presidente no viene á este lugar, porque no hay necesidad. Yo me figuro el Ecuador como un rebaño compuesto de cabros y de ovejas; éstas muy dóciles, y aquéllos indómitos, que necesitan de más cuidado. Los serranos son las ovejas; y los guayaquileños, los cabros. De aquí saque U. la consecuencia de la necesidad sobre la vigilancia de nuestro pastor de ovejas y cabros. La paz que U. desea, tendrá hasta la elección de Vicepresidente y Presidente. Según el olfato de mis narices, estoy creyendo que la elección del 1º nos va á causar disgustos. Dios quiera que yo huela mal.

No entiendo cómo el *muy licenciado* Rivadeneira pueda ser Vicario Capitular de Guayaquil, porque siendo Prebendado en el Coro de Quito, no puede abandonar su beneficio



por ir á otra diócesis sin dispensa. En fin, es una tontera querer orden en tiempos de una perpetua revolución.

Agradezco las noticias que me da sobre Europa. El Papa sólo está apoyado en el ejército francés, en la actual administración de Napoleón; éste, en su partido; y el partido se acaba mañana, por su versatilidad, ó á pistoletazos y puñaladas, como tienen de costumbre Monsieures los Galos, ó gallos.

La coronación de Quintana no me parece muy disparatada: Quintana es un poeta. Al P. Alvarado no le creó juez competente para decidir en materia de poesía; y además, le miraba á Quintana de reojo por sus producciones libres. En nuestros días, Villegas se ha propuesto el trabajo de arrojar del Parnaso á Martínez de la Rosa, Zorrilla, etc.; pero yo creo que no tendrá buen éxito, porque los poetas son como el mundo, que tiene sus altos y bajos; y todo va así.

Hágame el bien de entregar esos dos pesos al P. Bosano. Suyo.

---

Paute, y julio 14 de 1855.

Mi muy querido amigo: en este retiro he recibido su carta de 4 del presente celebrando se halle sin mayor novedad. Hace 15 días que salí de Cuenca, como le dije, con el objeto de ver si me aliviaba algo; y en efecto, á beneficio de la variación de temperamento, estoy bastante repuesto; puedo decir Misa de mañana y comer con algún apetito. Este temperamento es admirable, y con razón dijo La Condamine, que era una continuada primavera. Si hubiese buena agua, no habría más que desear. En fin, pienso estar algunos días más.

Por distraerme traje libretos y libritos de botánica; y de aquí inferirá U. que no me ocupo en otra cosa, que en hacer correrías, comer algo, dormir algo y rezar algo. Creo que estos *algos* no dañan á nadie, ni quebrantan la ley de Dios.

La vegetación de este país es muy variada; y es lástima que Humboldt no la hubiese visitado; él habría agregado á sus trabajos botánicos cosas curiosas é interesantes. Vamos á otro asunto.

No he visto el periódico limeño de que U. me habla; y debe ser bueno, si á U. le agrada. El finado arzobispo Luna Pizarro le escribió al obispo Plaza, invitándole á que haga escribir; porque, decía, *aquí no hay quien se dedique...*; y por este motivo se publicó la *alocución pastoral*. Con efecto pocos se han dedicado en Lima á sostener una polémica digna del siglo en que vivimos. En el año de 45 se publicó un pe-



riódico, cuyo título creo que era *El Regenerador Católico*: era un tejido de pobreza (de esto me acuerdo muy bien); se componía de capítulos copiados de Balines, de algunos versos, y anuncios de indulgencias y de días de fiesta. Quizá verá algún día *El Católico* de Lima; y entonces podrá decirle, si es de *lima dulce*, ó de *lima agria*.

Aquí han dado sus votos para Vicepresidente al Dr. Angulo, rechazando á Espinel, que era el candidato del Gobierno. Creo que no habrá sucedido otro tanto en toda la República; y sería un fenómeno extraordinario, si fuese lo contrario. ¿Haría el Dr. Angulo lo que el Dr. Bustamante? Ninguno puede ser funcionario público, en este tiempo, sin comprometer su conciencia.

El Sr. Riofrío tiene mucha gana de venir á Cuenca con algún mando, aunque fuera de Vicario Capitular; pero pienso que no habrá elección de obispo, ni para Riofrío, ni para nadie, por las razones que á U. le tengo dichas. Por lo demás, yo no tengo esperanza de componer el mundo con nuestros obispos: son unos pobres hombres, ó unos *sacristanes de amén* del poder civil, y nada más.

D. Juan José Flores se halla en Lima haciendo silogismos, como buen Dr. escolástico, á favor de su derecho ó de su tuerto sobre el Ecuador. Así castiga Dios á los ridículos charlatanes. Nunca le perdonaré á Flores su artículo 6º, y los males que causó con él. Algo más tiene que padecer en pena de su ambición irreligiosa.

¿Volverán los Jesuitas á Nueva Granada? Se necesita para esto un trastorno completo en las ideas que dominan actualmente en aquella República. Para Dios nada es imposible.

Consérvese U. con salud, y mande á su

No se olvide de dar mis memorias á D. Mariano Sosa, que es un buen amigo y un buen cristiano.

---

Paute, y agosto 26 de 1855.

Mi muy querido amigo: todavía me tiene U. por estos andurriales, corriendo por montes y valles. Ayer casi no he comido saliendo para un cerro de la rama oriental de los Andes: me hizo buen día, y he visto muchas plantas nuevas; he cogido algunas. ¿Qué ejercicio el mío! con razón se burlan mis paisanos. Digo razón, por la que reina al presente en nuestros compatriotas. En la Nueva Granada Mutis les legó el amor á la botánica. El General Mosquera entiende bastante.



La peste que reina en Quito, es la *empleo-manía*; y ésta es peor que la que U. me comunica. Aunque el Dr. Angulo no pretenda la vicepresidencia, los aspirantes están por él. Aquí (y esto va para los dos) los clérigos *veintemillistas* han trabajado mucho, y han logrado su fin; porque creen que Angulo protegerá á Veintemilla. En Guayaquil el Dr. Aguirre, que quiere mitra, ha hecho otro tanto con los suyos. Buen provecho les haga á estos cristianos, católicos, apostólicos, romanos, ó de romance. Por mí, que no soy planta parásita, no necesito de árbol para vivir; y salga quien *salgare*, como decía un campesino, de vicepresidente.

Dice U. bien que las noticias de muertos valen más que las que circulan sobre Flores. Aunque éste también es muerto; pero aterra porque habla como vivo, y se despiertan sus partidarios.

A D. Mariano Sosa le pedí unas semillas de la planta llamada *yasca de Santa María*, en reemplazo de la oferta no cumplida del Dr. Vicente Cisneros, que vino con los Jesuítas. Ni uno, ni otro han cumplido con su oferta muy generosa. Si algún día le ve á D. Mariano, cuénteles este chiste.

A principios del que entra pienso ir á Cuenca; porque ya los caseros, aunque son buenos, talvez se molestarán. Dice un refrán: el huésped el primer día es oro; el segundo, plata; y el tercero, patarata.

Adiós.

---

Cuenca, y septiembre 19 de 1855.

Mi apreciado amigo: recibo su carta de 12 del corriente y celebro no tenga novedad. Yo me hallo algo repuesto en mi salud, y restituído á esta ciudad.

En cuanto á lo que U. me dice sobre publicación de mis observaciones en botánica, dígoles que no puede tener lugar porque esto requiere muchos gastos y trabajo. Yo estudio las plantas; y he hecho una pequeña colección de ellas, para que se aproveche el que quisiere; y si no, quedará como cualquier cosa inútil, como vemos todos los días aun con las cosas más apreciables.

No creo que los quiteños sean tan desidiosos, que teniendo á Jámeson con fama de gran botánico, miren con desprecio el estudio de las plantas, tan recomendable en este siglo. (1) Creo que el tal inglés se niega á propagar sus conoci-

---

(1) El Dr. Jámeson, cónsul de la Gran Bretaña en Quito, no se negaba á propagar sus conocimientos botánicos, puesto que publicó su *Synopsis*; pero él era más bien aficionado que sabio en esa ciencia: así lo dice Wolf en su *Geografía*, pág. 655.



mientos entre nosotros, como lo haceu todos los extranjeros. Si nosotros mismos no nos empeñamos en adquirir algunos conocimientos, en vano es esperar la enseñanza extranjera. El adagio que dice: nadie come gallina gorda por mano ajena, es una verdad, y aplicable á nuestro asunto.

Sería muy plausible que se verificase el proyecto que le comunica el Dr. Hidalgo. No hay duda que con el tiempo todas nuestras minas serán explotadas. (1)

El decreto del Ejecutivo sobre la exportación del caucho y de la quina, es una calabaza, y que no puede perjudicar á nadie, porque se versa acerca de las producciones de los terrenos baldíos del Estado. El que quiere trabajar sobre aquellos productos y otros, tiene buen cuidado de denunciar al Gobierno y tomar posesión; y entouces ya no tiene lugar el decreto en cuestión de 15 de agosto, publicado en el número 163 de el *Seis de Marzo*.

Agradezco mucho la estampa de la Purísima, por su cariño; y le digo que la estampa tiene muchos defectos notables. La censura de las quiteñas es justa en cuanto á la cabellera tiesa y muy larga: se parece la imagen por esto último, á una ninfa de la Mitología, ó á Venus saliendo de las olas del mar. La cabellera debía ser corta, flexible y modesta. Tiene además una papera, que llamamos vulgarmente *coto*. Observe U. con atención el arrauque del cuello sobre el pecho, y notará fácilmente el vicio que le digo. Las manos se parecen á las de esos viejos paralíticos, que queriendo reunirlos para manifestar una actitud suplicante, no hacen sino encorvar los dedos haciéndolos tocar con las puntas. Ignoro por qué el artista no puso sino once estrellas entre los rayos de luz, debiendo ser doce, según la visión del Apocalipsis. Ignoro también por qué á todos los serafines los hizo ñatos. ¿Será porque los espíritus no tienen narices, y se les puede pegar cualquiera figura de nariz? Se conoce que el artista no tiene genio; si lo hubiese tenido, se le habría presentado cualquiera idea bella con relación al misterio, elevado á un punto dogmático. Yo

---

(1) Por el interés de la noticia, reproduzco el párrafo original de la carta del Dr. Hidalgo al Dr. Laso, con fecha 9 de septiembre:

“Con la vuelta del bogotano Cordovés se ha despertado de nuevo el entusiasmo por descubrir ó trabajar minas. Dicho Sr. al salir de Riobamba dejó formada una sociedad á la que pertenecen algunos socios de la de Plasapamba. Fué á Copiapó llevando muestras de minerales de Gualaya, de Plasapamba, y Guanguliquín para hacerlos ensayar, y regresa determinado á trabajar la mina de Guanguliquín: está en uno de los pueblos del cantón de Guaranda. Trae el aparato necesario que ha ocupado un buque, también un minero. El día 3 del presente debió tocar en Guaranda. Ayer saldría el Sr. Carlos Zambrano con otros socios á presenciar los primeros ensayos, y según el resultado colectar los dividendos para el pago del aparato y la renta del minero”.



le habría dado algunas ideas para no hacer la estampa tan vulgar. [1]

Dios quiera que en el Congreso no tenga U. molestias; y si las tuviese, acuérdesese U. de aquel dicho de la Sabiduría: *pro justitia agonizare.*

Dígnese saludarle á nuestro amigo Sosa, diciéndole que quedo impuesto de su papelito. — Adiós.

---

Cuenca, y octubre 4 de 1855.

Mi estimado amigo: celebro que U. no tenga mayor novedad, fuera de la frialdad de pies en las sesiones del Congreso. Esto es inevitable cuando uno está sentado pensando y hablando. Yo no puedo estar media hora en esta actitud.

He recibido las tres memorias de los tres ministros, y aun no tengo tiempo de leer. Por lo que U. me dice, he visto el art. *Culto*, y nada hay digno de atención. La elección de obispos no se verificará por las razones que le tengo dichas. Dos clérigos que podían ya haber sido obispos, Veintimilla y Aguirre, están hasta ahora no más que con las ganas, por haberse metido en negocios políticos, ó más bien en enredos de partidos.

Riofrío se mantiene en Loja, por haberle negado el Gobierno las dietas, diciendo que como beneficiado en Quito debía volver con su peculio, así como se ausentó con el suyo. Parece que el Gobierno Supremo está resentido con él por haber perdido la elección de Vicepresidente, por influjo exclusivo de S. S. Ilma. No sé cuándo habrá resuelto salir para regresar á Quito.

El capítulo más interesante de la carta de U. es acerca de la inhumación de cadáveres de protestantes en países católicos. En Roma, y en todas partes donde el catolicismo es único, no hay templos ni cementerios; y por consiguiente cada sectario se entierra donde mejor le parezca. En Roma los judíos entierran en su *Ghetto* ó barrio, donde tienen su sinagoga. De este hecho han querido inferir la tolerancia; y no es así, porque no hay tolerancia civil, sino permisión únicamente, para enseñarles la doctrina cristiana. Los cementerios se conceden á los sectarios cuando hay tolerancia de cultos, porque la inhumación con los ritos cristianos, sea cual fuere la secta, es un acto religioso; y todo acto religioso público, es decir, con ceremonias y pompa, está prohibido donde no hay tolerancia pública de cultos. U. debe estar á la negativa y allá se avengan los que opinen contra las prácticas de la Iglesia Romana.

---

(1) El grabador era indudablemente el P. Albán, mercedario.



Cuando algún grande de las sectas protestantes moría en un país católico, sus amigos ó interesados tenían cuidado de trasladar el cadáver al lugar de su residencia, ó de su nacimiento; es decir, al país protestante. Así, cuando murió el célebre mariscal de Sajonia, que había hecho tantos servicios á la Francia, Luis XV, sin poder darle sepultura en ninguna de las iglesias y cementerios de su reino, hizo trasladar el cadáver á una iglesia luterana, de cuya secta era el Mariscal, cerca del Rhin: lo que dió ocasión al dicho gracioso de la reina María Leczinska: "es lástima que no podamos rezar un *De profundis* á quien nos ha hecho cantar tantos *Te Deum*". . aludiendo á las victorias que había ganado el Mariscal sobre los enemigos de la Francia. U. debe saber lo que sucedió con Mcliere, Voltaire etc. á quienes negaron la sepultura eclesiástica, á pesar de sus talentos. Voltaire fué enterrado ocultamente en la iglesia de la abadía de su sobrino, á 30 leguas de París, en el obispado de Troyes. No es del caso referir todas las maniobras que se emplearon en este negocio. En fin, un embajador en una corte católica podía enterrarse privadamente en su oratorio ó capilla privada; pues los embajadores gozaban del privilegio de culto privado; pero creo que jamás llegó este caso, porque temían siempre que los católicos exhumasen el cadáver en el transcurso del tiempo; y así la costumbre era de trasportar, como he dicho.

Incluyo esa del P. Polo para que U. se haga cargo del estado del Perú. Yo no tengo relación alguna ni con Barili ni con Roma. Si U. puede insinuarse con el Sr. Garaicoa sobre el empeño del P. Polo contra el badulaque del presentado arzobispo, no lo omita. Yo he contestado á dicho P. Polo que suplicaría al Sr. Garaicoa, porque no tenía otro conducto, pensando siempre comunicar con U. No he recibido los números del *Católico*, y siento mucho. En el camino habrán sustraído.

Ha hecho U. mal en leer al Padre grabador el capítulo de mi carta contra él; pues mi crítica era para U. solamente. Nadie gusta que sus obras sean criticadas; y milagro que convino siquiera en algunas observaciones. A mí me parecían todas exactas.

He visto un número del periódico intitulada el *Tiempo* de la Nueva Granada, en que se ataca al Gobierno ecuatoriano con respecto á *soldados*; y dice que no hay necesidad de ellos aunque Flores nos amenace. Esto y otros disparates de dicho *lanudo*, me parecen que llevan sus segundas intenciones. No hay remedio, que hemos de sufrir algo para no caer en las garras de Flores.

He escrito de más á más á un senador que no tiene tiempo ni aun para cenar.



Cuenca, y octubre 18 de 1855.

Mi muy querido amigo: pensaba no escribir á U. por el único motivo de no distraerle de las infinitas ocupaciones de Congreso; pero su apreciable de 10 del corriente me hace poner ésta, creyendo que su comunicación conmigo, aunque sea laboriosa, le es satisfactoria: lo mismo me sucede á mí.

La observación de U. sobre las rentas de los Padres de San Camilo, supuesto que piden al Papa la secularización, su subsistencia dependerá de ellos mismos, como sucede con todo el Clero; es decir, que podrán obtener beneficios curados ó simples. En este caso, dichas rentas podrán ser aplicables á alguna obra pía, no precisamente por la autoridad civil, sino por la del ordinario. Esta idea fué la que no me hizo opinar como U. piensa. No obstante, si á U. le parece lo contrario, no hay disputa.

La observación de U. acerca de la solicitud del Padre Polo es muy exacta; pues nadie debe hacer informes sin documentos firmes y sólidos, principalmente cuando se dirigen á la Curia Romana, en que no hacen despachos sobre palabras que se las lleva el viento. Pero era preciso decirle algo al Padre que pueda consolarle; y para no mentir, le dije á U. algo sobre la materia. Fuera de que, á la hora de ésta, ya le habrán despachado las Bulas al Arzobispo electo; y es probable que el informe, aun suponiendo que fuese bien documentado, vendría á ser lo que dice el refrán: *el asno muerto y la cebada al rabo*.

Aquí he oído una noticia de que se hará en el Congreso nombramiento de obispo de Cuenca; y que uno de los candidatos es el Dr. Arévalo, aunque esté con la cara hinchada, y con doscientas mil sangrías. No lo creo, porque estoy persuadido de que la cosa quedará como en el Congreso pasado, como le tengo dicho antes.

No ocurre otra cosa más, y me despido de U. hasta el correo venidero.

Los asuntos de Lima no creo que sean tan tristes como escribe el P. Polo; pues he leído las protestas de las provincias del Sur de la República peruana; á saber, que quedarán separadas de hecho, siempre que en el Congreso hagan innovaciones en materia de Religión. Esto alguna impresión debe hacerles, puesto que Arequipa impone la ley en el Perú, como entre nosotros Guayaquil. No sé si sabrá U. que al ateaista Bilbao le asignaron 130 ó 150 pesos de mesada, y le enviaron á Europa, por la polvareda que se levantó contra él en el Perú; y esto prueba, que aunque el Gobierno quiera favorecer á los impíos, teme por otra parte la opinión pública.



Cuenca, diciembre 5 de 1855.

Mi muy querido amigo: no he contestado á dos que tengo recibidas de U., creyendo que se hallaba muy ocupado con las tareas que le impone el ministerio de Senador; pero U., sin hacerse cargo de estos trabajos, ha tenido la bondad de no interrumpir su comunicaci3n, hasta la presente fecha en que recibo su apreciable, celebrando se halle bueno, sin más molestia que la frialdad de pies que resulta principalmente de estar sentado, calentando la cabeza con los debates. También la estaci3n puede haber contribuído á esto, pues el frío, tanto allá como aquí, ha sido muy penetrante en las mañanas hasta las nueve ó diez del día, y después ha hecho un calor sofocante. Esta variaci3n se observó ahora un año en este mismo tiempo, y resultó la peste; por lo cual temo que vuelva á repetirse, y me moleste como antes, según le tengo comunicado.

Talvez por estas mutaciones atmosféricas se ha introducido el cólera en Venezuela, y es de temer que venga á visitarnos, aunque algunos piensan que las grandes cordilleras sirven de obstáculo para impedir el tránsito de los miasmas pútridos. Pero lo cierto es, que no hay más causa para contener los males que la voluntad de Dios, que contiene, ó hace progresar nuestros padecimientos, según nuestras virtudes ó nuestras culpas.

Celebro que el Congreso no haya metido mucho la mano en los negocios eclesiásticos, aunque la contribuci3n del Clero es siempre una infracci3n de la inmunidad. Nuestros hábiles políticos saben como cualquiera, que cuando un edificio es sólido no se puede echarlo á tierra de golpe, sino poco á poco: la inmunidad eclesiástica casi es ya un esqueleto; y esto resulta precisamente porque no hay una regla fija que les sirva de freno. Véase por qué no quieren proceder á un concordato, que no admitiría interpretaciones, como hacen con los cánones y bulas pontificias. El resultado será siempre un trastorno en el estado, en la naci3n y en la Iglesia.

He visto la *Democracia*, impresa en la imprenta de Bermeo. ¿Será porque Urbina ha negado la imprenta de Gobierno, por no hacerse responsable de las doctrinas irreligiosas de los editores? Me parece esto probable, como sucedió con la *Libertad*. Lo cierto es que, no habiendo un periódico religioso que se haga cargo de contener las doctrinas anticatólicas, siempre estarán escribiendo lo que les parezca. En Chile, el Arzobispo y el Clero costean la *Revista Católica*, y contienen á los escritores impíos. Entre nosotros no hay dinero, ni hombres para ser empleados en un negocio tan interesante: es un prodigio que no estemos en peor estado de lo que



debíamos ser. En Lima sucede lo mismo que entre nosotros; y si apareció el *Católico*, fué porque las cosas se hallaban en una situación crítica. Felizmente el desenlace ha sido favorable; pues el pueblo se alarmó, y contuvo á los legisladores charlatanes. Dicen que Vigil salió hecho un demonio, protestando contra la Cámara. Añaden que Castilla, á pesar de su mala conciencia, se vió precisado á favorecer los sentimientos del pueblo; pues sin duda vería que las protestas del Sur de la República, y el entusiasmo del pueblo limeño, no podían menos que producir un trastorno en las ideas de S. E. Dios sea bendito por todo, pues todavía no nos abandona enteramente, como en la Revolución francesa.

Me ha hecho mucha impresión lo que he leído en el último número del *Correo de Ultramar*; á saber, que los mazzinistas quisieron robar al Papa cuando salía al puerto de Anzio; sin duda para matarle, y causar mil disturbios en Roma, como era de esperarse por la dificultad que habría de una nueva elección por el trastorno en toda Italia. Los planes han de haber sido vastos, ¿y quién sabe si la Rusia no está maniobrando en esto, como dicen lo hace con España y Nápoles? Lo cierto es que, si no hubiera sido por la vigilancia de las tropas francesas, Mazzini habría logrado su intento, y la ruina del Jefe de la Religión habría influido muchísimo en la suerte de Europa. La Rusia no espera más que poner en discordia los reinos occidentales para echarse sobre ellos: el *divide et impera*, es cosa vieja, y sabida de todos. La toma de Sebastopol es para ella una fracción mínima de un todo que compone millones: sus esperanzas no mueren, como no murieron en la toma de Moscou por Napoleón. Me he quedado admirado de la obstinación rusa, ó más bien de su patriotismo, leyendo en las *Memorias de Ultratumba* de Chateaubriand; á saber, que después de la pérdida de Moscou, y aun en la suposición de la ruina de San Petersburgo habían resuelto retirarse á Arkangel para fortificarse allí. Ya sabe U. que este puerto del Mar Blanco es casi inhabitable para un europeo de los países meridionales; pero los rusos viven allí tan robustos como los osos blancos. Esto, y otras cosas que U. no ignora, me hacen temer mucho de la situación de la Europa en lo futuro, tanto con respecto á lo político como á lo religioso.

Ya estará U. cansado con esta longaniza ó carta, que la he escrito para llenar el vacío de dos correos.

Celebraré muchísimo, que á la hora de ésta, se halle U. con los pies calientes, la cabeza fresca y el vientre ligero, que es la medicina que deseaba Boerhave, para no necesitar de médicos, y como desea también para sí su afmo. amigo.

El Padre Lozada ha escapado de su destierro: me alegro. Es un pobre hombre en toda la extensión de la palabra.



Cuenca, y diciembre 19 de 1855.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 12 del corriente, celebrando se halle bueno. Yo estoy tal cual en mi salud, como suele decirse, aunque con miedo de que me repita el mal de ahora un año; pues la estación seca y ventosa amenaza una peste, como en realidad se hallan muchos enfermos.

Por fin me ha llegado la colección del *Católico* del Perú: sin duda el P. Polo me habrá enviado. Contiene 46 números hasta el mes de noviembre. Todavía no la leo toda; y solamente me he hecho cargo de la materia y del método. Aquella es rica, por ser tomada de varios autores clásicos; y el último es malo porque contiene el defecto de todos nuestros periódicos religiosos; á saber, la interrupción de materias con su *continuará*. . . en cada artículo. Este defecto es notable, porque deja al lector confuso con la multitud de artículos interrumpidos, que es preciso volver á leer el número anterior para seguir las ideas enlazadas. Además, cuando un incrédulo toma un número de éstos, no queda satisfecho, ni busca tampoco el siguiente para continuar, porque no le tiene cuenta. Todo esto se evitaría escribiendo artículos completos, ó cuando más interrumpidos en un par de números, como hacen los que entienden de periodismo. Le remito el número 13 que ha venido duplicado, para que U. se haga cargo de las protestas, que están buenas. Por acá se habla mucho de la *corrupción* del Perú; pero la prueba que ha dado el pueblo, manifiesta que hay más religión y energía allí, que en el Ecuador; pues aquí no hicieron esa oposición vigorosa, cuando Flores quiso introducir su tolerancia.

En la Nueva Granada, á consecuencia de su constitución atea, se verán monstruosidades; y así no es de admirarse del capuchino de quien me habla U., perfecto imitador del capuchino Chabot, que hizo tanto ruido en la revolución francesa. Mucho antes ya se trató en la Nueva Granada de abolir el celibato eclesiástico; por lo cual el Arzobispo Mosquera escribió un folletito muy oportuno contra este proyecto, y lo paralizó. Ahora, tanto los conservadores, como los rojos, estarán mirando la disciplina eclesiástica indirectamente; y siendo el celibato un dique contra la desmoralización, claro es que los enemigos han de procurar presentar hechos y doctrinas, para arrastrar la parte débil del Clero: todos los trastornos han comenzado por aquí.

La visita del P. Valencia, en el convento de la Merced, creo que será como la que se observó en San Agustín, que ha puesto á ese convento en un total desorden. Los capítulos estimulan la ambición, y causan trastornos; por cuya razón los Jesuitas no los tenían, y conservaban sus costumbres



arregladas. Algunos han criticado este procedimiento como despotismo monárquico, por cuanto el general distribuía todos los empleos; pero yo estoy más bien por los nombramientos, que por las elecciones, exceptuando la elección de Papa.

El Sr. Riofrío salió de aquí ahora quince días, bastante disgustado de este lugar, según entiendo; pues no se ha despedido de muchos amigos, incluso yo. Tal vez llegaría á saber que no me ha gustado su conducta en Loja, ordenando una multitud de jóvenes sin los requisitos legales. Si ésta fuese la causa, buen provecho le haga, y con su pan se lo coma.

Los negocios políticos de Europa, siempre presentan un porvenir muy triste, á pesar de los pomposos elogios por la toma de Sebastopol, y superioridad de los aliados. Si fuese cierto lo que U. me anuncia sobre la desmembración de Italia para hacer una monarquía, indemnizando á la Austria con los principados de Moldavia y Valaquia, esto será la manzana de la discordia europea. La Austria jamás consentiría en esto; y se ligaría á la Rusia, abriendo á ésta las puertas para una guerra continental. En esto, la Rusia coligada con la Prusia y la Austria, tendría la supremacía necesaria: hé ahí resuelto el problema. ¿Qué sería entonces del Papa? Y aun en la hipótesis de una monarquía italiana ¿conservaría el Papa sus Estados? Imposible. Dios tiene determinado de otro modo hasta que llegue el día de sus juicios.

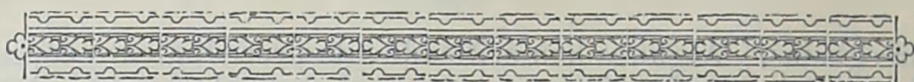
La obra de la *Vida de Jesucristo* es magnífica: tiene ciento treinta láminas finas, con el texto de los cuatro evangelistas, con retratos y comentarios cortos de los mejores expositores: es obra útil y de lujo. Su precio de 75 pesos me parece caro á un hombre de mediana comodidad; pero otro puede pagar el gusto.

Consérvese U. con salud, y mande á su amante amigo

*Fr. Vicente.*







## AÑO DE 1856

---

Cuenca, abril 9 de 1856.

Mi apreciado amigo: recibo su carta, y siento que U. se halle molestado con su ciática. Dicen que los viejos mueren con alguna de las tres C: cursos, caída y ciática. Dios no quiera, que su última C sea también la última de su vida. Tal vez será la contracción de algún músculo, que con alguna ligera frotación suele sanarse, y no es lo que U. llama ciática. Yo no he padecido nunca este mal; pero infiero que será muy molesto, según he oído quejarse á los pacientes.

Las muertes que U. me comunica son sensibles, por cuanto son nuestros prójimos los finados; pero es preciso morir, porque de otra suerte, la inmensa multitud de hombres ya no cabría en la tierra, y estarían unos sobre otros: este estado sería peor que la muerte misma; y talvez se suicidarían, para no padecer tantas penas que resultarían de la presión del género humano.

Aquí también estamos con bastante carestía de víveres, y el precio irá subiendo diariamente por la sequedad. Pero ha empezado á llover, y es probable que se contendrá la carestía, siquiera en alguna parte. Al contrario, en España ha llovido mucho, y todo se ha perdido. Dios quiera que ese diluvio, como conjetura U., los haga volver sobre sus pasos en materia de reformas, y no perezcan todos como los del diluvio universal.

Mi sobrino saluda á U., y le agradece el almanaque, aunque no lo ha recibido; sin duda se habrá confundido en alguna administración. Esto no tiene remedio.

Ya he dicho que Gómez de la Torre no ha de haber ido á tratar de federación, porque Urbina no piensa en esto; y ade-



más, es un proyecto de Flores, porque éste sólo trata de descomponer el estado presente por ver si de algún modo tiene cabida en otro orden de cosas.

Aquí también se dice que Urbina, en caso de venir, será con el objeto de ganar votos para Robles; pero el Gobierno no tiene tanta necesidad de hacer marchas para conseguir un efecto que pueden producirlo los agentes. Así que, si se verifica la marcha del Presidente, será con otro objeto. Sea lo que fuere, siempre será un guayaquileño el candidato ó candidato, y después obtendrá la primera magistratura; porque ésta debe ser una condición *sine qua non*, para que nuestra miserable tierra se llame República independiente. En tiempo del Gobierno español, los virreyes, presidentes, gobernadores, oidores y todos los altos funcionarios venían de la Península; y solamente los ministerios de inferior clase, como alcaldes, regidores, tenientes etc. podían obtener los criollos. Lo mismo sucede ahora, solamente con la variación de nombres y lugares. De Guayaquil deben venir los presidentes, los grandes proyectos de paz, de guerra, etc.; y para los serranos termina la escala cuando más en la vicepresidencia, y algún otro empleo de poca monta. Ajústeme U. esas medidas, y llámese progresista, liberal, ilustrado y cuanto U. quiera. Vamos á otra cosa.

En Lima hay mucho progreso; es decir, según oigo, que muchos diputados se separaron protestando contra las violencias que se les querían hacer en materias de dogma y de disciplina eclesiástica. Castilla llamó á los supientes para llenar la falta del *quorum*, y con ellos prosigue la Convención, por supuesto para llevar á cabo los proyectos de Vigil y compañía, apoyados por Castilla. Ese babel no será destruído si no hay confusión de lenguas. Yo la espero tarde ó temprano, como se está observando en toda la América.

El *hurón de poetas*, como U. le llamaba á D. Juan María Gutiérrez, se halla de Ministro de lo Interior de Urquiza, en la República Argentina, y escribe á su hermano D. Juan Antonio, que está en Guayaquil de cónsul de su patria, pidiéndole lo que yo haya escrito desde que él salió de Guayaquil. Le he remitido, por mano de su hermano, algunos escritos; y entre ellos va el negocio de Fr. Mamerto. Ya verá U., que esto no les agradará mucho; he dicho mal: no les agradará enteramente. Buen provecho les haga; y si viene algo en contra, todavía el pobre crítico de *aquende*, tiene sus tres dedos enteros para tomar la pluma contra los habladores de *allende*.

Dígnese entregar las inclusas.

D. Mariano Sosa no me ha escrito, y sin duda será por sus ocupaciones. Si le viese, dígnese darle mis memorias.

Consérvese U. con salud, y mande á su



Cuenca, y abril 23 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta y con ella mucho pesar por los dolores que siente U. en el pie. Sin duda debe ser efecto de los humores que tiene U. regados en el cuerpo, que ya le acometen en una parte, ya en otra. Si U. se resolviera á tomar unos purgantes, quedaría aliviado aun de la ciática; pero el sistema purgante no es el de los médicos, que los retraen alegando docientas mil razones. En fin, es una manía de todo hombre recetar algo; y por tanto, me atrevo á indicarle ese remedio, ó paliativo.

Aquí hemos tenido bastante susto con un movimiento popular en el pueblo de Azogues: se creía que fuese alguna mano política que movía esa máquina; pero felizmente se ha disipado, porque algunos tuvieron la idea de sacar la imagen del Señor de Burgos en procesión; y su vista apaciguó el tumulto. ¡Cuánto puede la Religión! El origen del tumulto dicen que fué los excesos que se cometían en la recaudación del impuesto para el camino del Naranjal. Los pueblos están en el triste estado de miseria por la carestía de víveres, principalmente el Azogues; y añadir á esto vejaciones por dinero es una cosa cruel. Oigo decir que el Gobernador ha prometido la suspensión del cobro; y Dios no permita, que después quieran llevar adelante. Dos ó tres muertes ha costado la pelea.

Le remito ese número de un periódico que redactan aquí. El artículo contra el *Termómetro* me parece regular: U. verá si es tal.

Adiós.

Tomás Rendón le saluda á U. muy afectuosamente.

---

Cuenca, y mayo 7 de 1856.

Mi estimado amigo: recibí su carta de 30 del pasado sintiendo sus padecimientos, que son precisamente consecuencias de la edad. No recele U. tomar los purgantes, aunque se opongan los médicos; pues éstos más se gobiernan por sistemas que por lo que conviene al paciente. Luis XIV preguntó una vez á Moliere: ¿qué es un médico? “Es un animal, contestó, que está disparatando á la cabecera del enfermo, hasta que la naturaleza le cura, ó la medicina le mata.” Aunque no tomemos esto al pie de la letra, no se puede negar que es aplicable á la mayor parte de los médicos. El flujo de orina, antes se arregla con los purgantes, lejos de aumentarse, porque siempre aquel flujo proviene de los humores viciados, que se corrigen con las evacuaciones. En fin, U. verá lo mejor.



El negocio de Azogues ha quedado en una completa calma por un milagro del Señor de Burgos. Me pregunta U. qué advocación es ésta; y según he leído, es la siguiente. Es una tradición de los españoles que Santiago trajo á España una imagen del Señor crucificado, hecha por San Lucas; y ésta se venera en la ciudad de Burgos. Los milagros que ha obrado dicha imagen, la han hecho famosa, y su fama se ha extendido no sólo por toda España, sino también en los países extranjeros. En el pueblo de Azogues se venera muy circunstanciadamente: pues cada año hacen una fiesta muy solemne, y concurren muchas gentes. Así sucede con todas las imágenes, que bajo diversos títulos se atraen la admiración y el respeto de los pueblos.

No ha llegado el impreso de que U. me habla, con la estampa de San Ignacio; y sin duda en alguna administración se habrán extraído. Las administraciones de correos no tienen seguridad, principalmente en cuanto á impresos, porque los abren, leen, y cuando no son interesantes, los dejan; y si no, los llevan. Esto ha sucedido también con el *almanaque parisiense*, que U. tuvo la bondad de enviar.

Aquí corre la noticia de que Flores se acerca á Guayaquil con tres vapores, que viene expedición por el Macará, y que otra va por Esmeraldas; que Guayaquil está perfectamente armada, y que todos están preparados para el combate. Yo creo que si todo esto no es falso, al menos se debe rebajar mucho. Más bien me persuado que son astucias de Robles para intimidar á sus adversarios y sacar ventajas en las elecciones. No solamente se deben usar de estratagemas en las batallas, sino también en el campo eleccionario. Por lo que hace á mí, no creo que Flores pueda venir, ni menos meterse en el Ecuador de rondón: Flores es un hombre muerto para la política europea y americana: en ambos continentes está muy desacreditado.

Mi sobrino corresponde las memorias de U.

Deseo su mejoría, y que me ocupe como á su amante amigo.

---

Cuenca, mayo 15 de 1856.

Mi buen amigo: en este correo no he tenido carta de U.; y ciertamente porque yo tampoco le escribí. Su enfermedad me tiene con cuidado, porque la ciática suele ser tenaz en los que la padecen. Quizá le aprovechará la adjunta receta que he leído en un escritor de historia natural; va acompañada de otro remedio curioso, y puede servir en alguna ocasión.



D. Mariano Sosa me ha enviado un papel apologético de la muerte de Guarderas, y creo que aun con dicho papel no se ha esclarecido el hecho de aquel desgraciado. Los locos son capaces de cualquier atentado; y un suicidio en ellos no es culpable. Por esto la Iglesia no les niega la sepultura eclesiástica; pues, como discurren los autores, no es posible que un hombre que cree el dogma del infierno se quite la vida, á menos de haber perdido la razón. Otra cosa es en los incrédulos. (1)

Dicen que en Lima los negocios van de mal en peor; que la Convención trataba de elegir Presidente, y que no pudiendo verificarlo por estar divididos los partidos entre Castilla y Elías, pretendía disolverse. Pero que el pueblo se amotinó, y encerró á los Diputados hasta que eligieran Presidente: no sé lo que habrá sucedido hasta ahora. Añaden, que Echenique amenaza desde Valparaíso; y es probable que tenga mucho partido en el Perú. He leído la *vindicción* de éste contra los que le derribaron: á Castilla, Elías y Ureta los pinta como á unos monstruos de ambición y de avaricia. Me parece muy probable lo que Echenique dice contra sus enemigos; porque él habla con documentos y hechos. El Perú está entregado á la anarquía; y no podía ser de otra suerte, por las tendencias de irreligión, que desmoralizan los pueblos.

Los granadinos han publicado su proyecto de Constitución federal, que en materia de Religión, va como la Constitución que los ha regido hasta ahora. Una cosa me ha causado extrañeza, y es el Mensaje del Presidente Monagas, en que exalta la federación colombiana, é invita á los venezolanos para abrazarla. Ya sabe U. lo que hizo Monagas para oponerse ahora un año, hasta el extremo de pedir que se le autorizase para levantar un ejército de cincuenta mil hombres contra los granadinos, con motivo de la federación propuesta por éstos. En América los proyectos pasan como las olas del mar, y se suceden unos á otros, llevando en su corriente á hombres y cosas. Aquí han empezado á escribir unos abogaditos un periódico intitulado *La República*, con el único objeto de sostener el sistema federal. En política sucede lo que en la medicina, que cuando el enfermo no sana es preciso variar los remedios hasta matar ó dejar en el mismo estado, que es lo común.

Celebraré que sienta alguna mejoría, y mande á su amante amigo.—Yo estoy bastante aliviado.

---

(1) El desgraciado D. José María Guarderas se suicidó en efecto, después de haber enloquecido, hasta el punto de creerse inmortal, y destinado á padecer sin fin en la tierra.



Cuenca, y mayo 29 de 1856.

Mi muy estimado amigo: en el correo pasado no pude escribir á U. porque fuí á Biblián á predicar el sermón de Corpus; y como tenía que predicar aquí también en el octavario de Corpus, me he encontrado con dos cartas de U. y satisfago á ambas, diciéndole que me alegro se halle restablecido de sus antiguos dolores de ciática. Verdaderamente los purgantes quitan mucho tiempo para los negocios; y es preciso contraerse únicamente á la curación, dejando libros y pleitos. U. es parecido á mí, que aborrezco tanto las lavativas, que más bien tomaría por la boca cualquiera cosa, que sufrir una sola jeringada. Cuando fuí chiquito, estando convirueltas, me pusieron tantas lavativas de agua de aceitunas, por receta del médico contra el escorbuto, que tuvieron la bondad de lastimarme el colón; y aunque ahora nada tengo que padecer en aquella parte, no obstante, me acuerdo de lo que me hicieron en tiempos pasados. En materia de lavativas es menester tener la resolución de Fr. Gerundio. Refiere la historia, que hallándose una vez en el aula y defendiendo la gran proposición de que la *sustancia era inmediata operativa*, contra los que le negaban, quiso dar una prueba convincente: corrió á la enfermería y se hizo echar una lavativa de caldo sustancioso, y luego bajó al aula para hacer la operación de la sustancia: *luego la sustancia es inmediata operativa*, decía á todos los circunstantes, que estaban llenos de admiración aristotélica, etc.

Don Teodoro Gómez de La Torre, me escribe lo siguiente: "las grandes y alarmantes reformas que se hicieron en este país y que tanta bulla causaron en la América española, no han producido los resultados que se propusieron los novadores, porque si se independizó el Gobierno de la Iglesia, nunca más que ahora el Clero ha gozado de tanta influencia en las masas. Se extinguió la contribución decimal, y jamás los granadinos han sido más exactos pagadores del diezmo; y el Clero goza de esta pingüe renta en su totalidad. Se dió libertad á los indios para la libre enajenación de sus tierras de comunidad, y éstas han pasado á los grandes propietarios, quedando aquéllos de feudatarios de éstos con perjuicio de la agricultura y de la industria. Se declaró la libre navegación del Magdalena, y ésta se encuentra ahora con las mismas dificultades del tiempo del conquistador Quesada, porque temiendo los barqueros ribereños la competencia de los vapores, abandonaron su industria; y en el día se encuentra aquella grande arteria de movimiento y de comunicación, sin champanes, ni vapores, en tal estado que el Ministro inglés, que acaba de llegar, ha gastado cuatro meses de marcha de



Cartagena á Bogotá por falta de transportes. . . . .” ¿ qué le parece á U. esta retahila de cositas, que les ha resultado á esos grandes reformadores lanudos? Otras cosas irán siguiendo, y volverán á descomponer lo que han hecho, á ver si un nuevo trastorno les produce algún bien; semejantes á los jugadores de dados, que los arrojan con la esperanza de echar alguna suerte en medio de una multitud de azares.

No sé lo que habrá resultado en Lima con la elección de Presidente; pero es cierto, que sea lo que fuere, aquellos parlanchines pasarán por una anarquía.

Consérvese U. con salud, y mande á su amante amigo.

El P. Olot (a) Monsalgatre creo que tendrá pocos prosélitos en Cartagena, y eso extranjeros; porque los granadinos no están todavía en estado de apostatar en masa por las insinuaciones de un ex-capuchino tan insignificante. Se necesita de un hombre de otra categoría para una empresa tan ardua, atendidas las presentes circunstancias. Las misiones protestantes se han ridiculizado mucho por sus mujeres, aun en los países en que domina el protestantismo.

---

Cuenca, junio 11 de 1856.

Mi distinguido amigo: recibo su carta de 4 del presente, y creo que estará U. no tan aquejado como antes, pues se ha reído de la anécdota de Fr. Gerundio. Verdaderamente había muchas gerundiadas antiguamente, no sólo en el púlpito, sino también en las aulas. Me acuerdo que los actos literarios terminaban muchas veces en sátiras é insultos. Pero si se han acabado los gerundios, todavía existen los zapateros de Fr. Gerundio; es decir, ciertos críticos de sermones, de literatura etc. á la moda del zapatero Martín de la historia de Fr. Gerundio. Esto es largo, y es preciso estar en antecedentes.

No creo que D. Teodoro Gómez de la Torre se halle trabajando por la federación colombiana: el objeto de su misión fué el negocio de Flores, es decir, poner al Gobierno granadino en estado de no prestar auxilios á aquel parlanchín político y militar. Por sacar partido y no disgustar, les habrá hecho oler algo de confederación; porque en política se vierten ciertas palabras como los que hacen sonar ciertas materias como dinero, cuando les conviene fingir que lo tienen. Según las ideas que tengo sobre este particular, me hacen juzgar de esta manera; talvez será como U. dice.

Aunque la Confederación colombiana sea detestable, porque nada bueno nos traería, no obstante, una *confedera-*



*ción ecuatoriana* me parece nos conviene. No es posible desenvolver todas mis ideas sobre esta materia en una carta, y además, en el estado presente miro este asunto como imposible. (1)

No sé con certidumbre si el Presidente venga ó vaya á Guayaquil. El marchará adonde más le convenga. Lo cierto es, que hasta ahora Robles se presenta como candidato; y el que dijere ó hiciere lo contrario, *anathema sit*.

He visto el *Correo de Ultramar* sobre la paz con los rusos, expedición á Madagascar, etc.: proyectos que yo no sé si surtirán todo el efecto que se proponen los aliados; porque si en la Crimea han muerto tantos con la guerra y aun más con la peste, ¿qué sería en la isla de Madagascar, cuyo temperamento es muy insalubre? Los franceses no pudieron reconquistar á Santo Domingo, porque el ejército del General Leclerc, compuesto de veinte mil hombres, quedó enteramente destruído con la fiebre amarilla.

En el mismo periódico leo que el *Times* opina, que al Papa se le debe despojar de sus dominios temporales para organizar la Italia. Ya he dicho en otras ocasiones que la Rusia se apoderará del resto de Europa, no tanto por su fuerza, cuanto por el estado de nulidad en que quedarán los organizadores de los reinos occidentales. El supuesto progreso no es más que un retroceso al abismo de errores y costumbres corrompidas. Este es un hecho.

Deseo que se conserve con salud, y mande á su afectísimo amigo.

No he tenido tiempo de preguntar á las monjas los años de la fundación de sus conventos; pero no me olvido, y avisaré á U. •

---

Cuenca, julio 2 de 1856.

Mi muy estimado amigo: recibo su carta de 25 del pasado, celebrando que se halle bueno, y con su cuarto reedificado. Verdaderamente es una molestia cuando se deteriora la habitación: fuera de los gastos, hay que trasportarse y experimentar mil molestias.

Los impresos circulan en este tiempo de elecciones como las golondrinas en verano; esto es, según el adagio español,

---

(1) Y á medida que el mundo marcha, ese asunto se hace cada vez más imposible. ¿Qué sería del pequeño Ecuador, si perdiera la tal cual unidad que le resta!.....



porque las golondrinas de allá tienen otra estación, y porque las nuestras circulan en invierno. Digo, pues, que veo tantos periódicos ensalzando unos á su candidato, y deprimiendo otros al del contrario. Si con papeles se compusieran las repúblicas, la nuestra en esta ocasión habría quedado perfectamente compuesta. Obras y no palabras necesitan los pueblos; y donde hay ambiciosos no hay más que ofertas. El rebelde Absalón ofreció mucho al pueblo hebreo; y Joab no le dejó mentir más, pasándole con tres lanzas. Esta es la historia de todos los revolucionarios y habladores. Dios nos libre de ellos. Hágame U. el bien de no creer nada de lo que dicen los guayaquileños: ellos piden para sí á su modo, y los serranos serán siempre víctimas. En otras ocasiones, he hablado á U. sobre este particular.

En cuanto á la representación contra la federación colombiana, puede ser sincera; porque la federación les quitaría la supremacía. Por lo demás, parece que la tal federación no tendrá efecto por ahora.

He recibido el impreso del P. Lozada, y siento que aquel pobre viejo esté metido en enredos de vacas y ovejas, por tener el gusto de mandar á sus frailes. Un hombre, en la edad y enfermedades del P. Lozada, no debe pensar en otra cosa, que en prescindir de toda distracción, que le impida el pensamiento de la muerte. Pero el mando es tan dulce en algunos, que quisieran mandar aun en el otro mundo. Dicen que Alejandro Magno, oyendo que había habitantes en la luna, lloraba, porque no podía ir á mandarlos, después de la conquista que se había propuesto hacer del mundo.

He visto en el *Correo de Ultramar* el tratado de paz entre la Rusia y los aliados. Parece que este negocio está concluido. La libre navegación en el Mar Negro es más ventajosa para la Rusia, que para el resto de la Europa; porque, abierto el Bósforo para la navegación del Mar Negro, la Turquía pierde mucho; porque en este caso habrá una afluencia inmensa sobre el imperio otomano, un cambio de costumbres, de religión etc. De esta suerte, debilitado el imperio, podrá ser la presa de Rusos y aliados, como lo fué la Polonia. No sé si se acordará U. que dije en el N.º 1.º de la *Escoba* que por ahora no habría nada entre la Rusia y los aliados; que la Europa contaba todavía con muchos recursos, etc.: quedando pendiente la gran cuestión para el segundo ó tercer sucesor de Nicolás.

No me ha mandado el Dr. Puyol la apología del Arzobispo Mosquera; pero ya me hago cargo que será débil como la de Cuervo. Todo lo que se puede decir de Mosquera se reduce á la apología que hizo Balmes del Arzobispo Carranza; esto es, "que tuvo buenas intenciones, pero que erró." Es natural que sus parientes, quiero decir, los de Mosquera, pre-



tendan canonizarle, como los clérigos de aquí, que dicen que el Dr. Vivar murió santamente. Pero ¡estos señores, para canonizar á sus santos, tienen que esperar cincuenta años, según el decreto de Urbano VIII; pues antes no se puede molestar á la Curia Romana con santidades, etc.

Anteayer entró el Presidente; y no ha querido admitir arengas y visitas de etiqueta. No sé cuál será el objeto de su venida; algunos dicen, que viene á ganar votos: éste es un pecado original de todos los gobernantes. Aquí han publicado muchos impresos contra él; pero creo que S. E. dice lo que Napoleón cuando volvía de Egipto: "cuando yo llegue en París, se acabará el gobierno de los abogados." U. sabe bien el desenlace que tuvo el 18 *Brumario*. Yo creo que la guerra entre abogados y militares se acabará con el mundo; así como se acabará con él la guerra que sostiene el sacerdocio contra la herejía. Aunque Cicerón decía:

*"Oedant arma togæ, concedant laurea linguæ;* lo cierto es que el grande orador tuvo que ceder á la espada de César y aun hacerle á éste mil carantañas. La religión sola combate contra todos sin ceder un punto.

La curiosidad de U. está satisfecha, diciéndole, que el templo de la Compañía no está refaccionado, ni se refaccionará, ni es posible que se refaccione, lo primero porque no hay plata, lo 2º porque no hay plata, lo 3º porque no hay plata, etc.

Adiós, hasta otro correo.

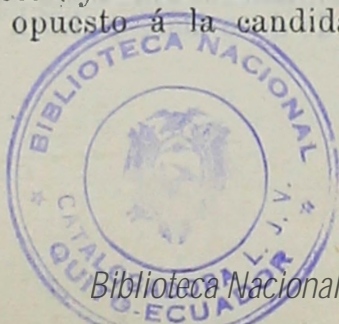
Hágame el bien de preguntar al P. Bosano si ha recibido mi carta por mano de D. Mariano Sosa, y los 3 pesos 3 reales que le remití por correo; pues no tengo contestación.

---

Cuenca, y julio 9 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta, celebrando su buena salud. Yo estoy regularmente, y aun he tenido ganas de borrar algo en medio de tantos impresos que circulan con motivo de las elecciones. El *Cangrejo* me gusta, porque es de mi genio. Pero aquí no hay una imprenta buena; y las existentes, á más de ser tan viejas, se hallan ocupadas por los interesados en sus candidatos. *Tempus tacendi*, para mí.

El impreso sobre *sede vacante* se parece, en el objeto, á lo que dije en la *Escoba* sobre este particular: nada adelantaremos ni él, ni yo. Ya he dicho á U., en otras ocasiones, lo que hay sobre esto; y mucho más ahora, que dicen estar el Dr. Aguirre muy opuesto á la candidatura de Robles. No se





puede proveer á Cuenca de Obispo, sin proveer á Guayaquil. He notado que en el impreso se dice, que no faltan sujetos beneméritos [para obispos]; y la palabra *beneméritos* escribe en itálica, ó bastardilla; sin duda será yerro de impresión; porque de otra suerte, se tomaría por una sátira ó una ironía: se debía haber escrito en letra igual.

El dicho: "más vale un obispo arriano, que una sede vacante católica" es de Solórzano, y creo que está en su *Política indiana*. Es hiperbólica esta expresión, y vale tanto como aquéllas: "Más vale un mal convenio, que un buen pleito. Más vale una paz injusta, que una guerra justa." Hasta cierto punto pueden contener verdades.

Mi celda la hice refaccionar y blanquear; por cuya razón estoy fuera de ella. Sé que ayer fué á verme S. E. y no me halló: no sé si repetirá su visita en la pobre habitación de mi hermana, donde me hallo provisionalmente. El domingo próximo deben ser las elecciones ó elección de Presidente. Creo que S. E. quiere ver, y decir como César: *veni, vidi, vici*. ¿Quién será nuestro amo?

El Dr. Paz está muy mejorado. Yo sentía su muerte, porque aunque él no sea de lo más bien parado, no es lo peor.

La exhumación del cadáver de Cox creo que viene de Barili, y no del Papa. Si quisieren llevar á debido efecto, me persuado que tendremos marimorena, según he oído. Dios no quiera.

Aquí ha corrido la noticia de que el Sr. Arzobispo ha mandado recoger la edición de Sala con las notas del Dr. Miño. No he creído, porque este paso necesita bastante energía.... Item, también ha corrido, que á Barili le va á suceder un clérigo chileno, cuyo apellido es Larrain. No sé en realidad lo que haya.

Adiós.

Si le viese á D. Mariano Sosa, dele mis memorias. Hace dos correos que no me escribe: estará muy ocupado con las elecciones.

Al P. Bosano, que en otra ocasión le escribiré.

---

Cuenca, y julio 23 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 16 del corriente, celebrando se halle bueno, aunque con la molestia de la refacción de su casa. Yo estoy todavía fuera esperando que se seque lo blanqueado, y entre tanto he sido acometido de un pujo ó tenesmo, como llaman los médicos. Me ha molestado mucho por el espacio de doce días, y ahora me hallo algo



aliviado. La presente estación ha sido muy fría, y yo atribuyo á esta causa el efecto que me ha resultado, como igualmente en otros. El demasiado frío interrumpe la traspiración cutánea; y de aquí resultan los catarros, inflamaciones, irritaciones, etc. No me acuerdo qué escritor dice, que las malas estaciones son una penitencia pública que Dios nos envía.

El Presidente salió de aquí hoy nueve días, y debe estar ya cerca de Quito. Se hizo la elección de Presidente futuro, y salió Robles con ciento cincuenta votos. Oigo decir, que calculados éstos, obtiene la mayoría absoluta, á pesar de que en Loja é Ibarra han estado en contra. Dios quiera que el Presidente electo nos trate según la Constitución, y no conforme á los partidos que se han devorado por medio de sus papeles. Los presidentes en América salen electos, como hacen los chinos con algunos de sus ídolos: los escupen, los pisotean, y después los adoran.

No creo que el Arzobispo haya hecho circular una orden en los términos que U. me dice; y si así fuese, ha hecho muy mal. El clero debe ser imparcial, y solamente los electores deben fijarse en tales y tales personas que les parezcan mejores ó menos malas.

He leído el último papel del P. Valencia contra su provincial Lozada; y le digo á U. ingenuamente que me he llenado de rubor, porque el P. Visitador revela cosas que no hacen honor á la religión mercedaria, y que servirán de texto á los reformadores. Según el citado impreso, con la renta de un P. Maestro se pueden mantener ocho religiosos. ¿Por qué tanto gasto en tantos individuos graduados, con detrimento de toda la comunidad? ¿Por qué no se establece la vida común con esas rentas tan pingües? Según entiendo, con los productos de Pesillo, invertidos económicamente, se pueden mantener tres comunidades. ¿Por qué el P. Lozada no ha establecido la vida común con tantos recursos, y hallándose obligado á ella como prelado? Vea U. aquí el origen de la decadencia de los cuerpos regulares, que no se remedian con papelejos.

No he visto las notas del Dr. Miño sobre Sala; pero me han asegurado que son detestables. El, por vender, como por publicar su doctrina, habrá dado la orden de que U. me habla. La Universidad es el foco de las malas doctrinas para la corrupción de la juventud. Es moralmente imposible que la República marche en un sentido recto con semejante procedimiento. (1)

---

(1) La edición de Sala Miño ha servido cuarenta años de texto en la Universidad de Quito; lleva por título: *La ilustración del Derecho civil español de D. Juan Sala, y la correspondencia de las leyes del Ecuador por R. Miño.*—2 tomos en 4º menor, con una sola paginación, 488—CXVIII.—Quito, año de 1855.



Incluyo á U. la carta de D. Teodoro Gómez de la Torre, para que se haga cargo de la triste situación de Venezuela y Nueva Granada, y para que deponga también U. los temores de federación que atribuía á Gómez de la Torre. Me devolverá la carta.

Reciba expresiones de mi sobrino; y mande á su sincero amigo.

Ha llegado la estampita de San Ignacio, y aunque nada tiene de original, no obstante me parece regular. Noto solamente que la actitud no corresponde al estado en que se la figura: se halla en una especie de éxtasis al contemplar la imagen de María, que será la de Monserrate. El Santo está hincado con una rodilla; y ¿cómo una media reverencia para un acto de tanto transporte? La genuflexión es un acto transitorio, y no conviene á un estado permanente de profunda sumisión reverencia y éxtasis.

El niño desnudo y con las partes honestas descubiertas, son cosas contra el buen sentido y la verosimilitud; porque jamás la Virgen tuvo desnudo á su hijo, aun en la estrechez del pesebre, como consta del Evangelio.

He notado una cosa, que el artista omite siempre su nombre y el lugar; y lo contrario he visto en todas las obras de grabado. Cuando éstas son buenas, dan idea del progreso de las artes, y honran al autor y á su patria. (1)

---

Cuenca, agosto 6 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta y celebro que no tenga novedad en su salud. En cuanto á las reflexiones que U. hace sobre federación colombiana, son muy exactas: pues jamás nos traería buen resultado semejante forma. Si el Ecuador no ha podido progresar, ha sido por la fatal unión con el Centro, de donde han dimanado tantas teorías, el despotismo de tantos generales, y la pésima educación que introdujo Santander en los colegios con el estudio de Béntham. Mal por mal, parece que nosotros estamos con más tranquilidad, que no se encuentra en las repúblicas vecinas. En fin, esta cuestión creo que está terminada por ahora.

Lo que D. Teodoro dice acerca de la disputa de los misioneros, juzgo que se reducirá á lo que comunmente sucede,

---

(1) El grabado de S. Ignacio ante una aparición de la Virgen SSma. fué también obra del P. Albán: salió á luz adornando un panegírico del Santo, compuesto por el Dr. Aguilar de Lima, y pronunciado por el P. Salcedo en Quito, el 31 de julio de 1856.



y es la polémica por la preusa, y por los ataques en los púlpitos. Desde luego éste es un mal, porque se alarman las conciencias, y muchas veces se abusa del derecho legítimo de la defensa. Las disputas públicas sobre religión, á manera de las que se estilan en los actos literarios, están prohibidas por la Iglesia, y no creo que los grauadinos, principalmente los eclesiásticos, admitan un certamen de esta naturaleza, porque de él resultan más bien escándalos que provecho, como se ha visto en todos tiempos. Los calvinistas, como que han sido los sectarios más bulliciosos, provocaban esta clase de disputas en Francia: algunas veces fueron admitidas; pero no se adelantó casi nada; porque aquéllos, aunque eran confundidos, no por esto dejaban de cantar triunfo, como se observó en las disputas que sostuvo Bossuet con el Ministro Claudio, y el Cardenal Du Perron con Mornay. Es decir, que los católicos quedaron católicos, y los calvinistas calvinistas.

La destitución de algunos empleados será á consecuencia de sus comprometimientos acalorados; y si su hijo de U. ha sido uno de éstos, ha hecho bien en renunciar anticipadamente. [1] Me es sensible este paso por relación á U. Yo quisiera que mis amigos jamás tuviesen el menor disgusto. Pero un mundo lleno de placeres, sin la menor amargura, es una quimera, ó más bien un problema que jamás lo resolverá ninguno.

No sé en qué estarán parando los contrincantes Lozada y Valencia. Lo que puedo afirmar es, que cuanto mejor lo hagan, tanto peor para ellos, y para su comunidad. En este tiempo en que nadie los ha atacado, han vuelto las armas los frailes contra sí mismos, como me dice U. del guardián de la casa grande. Aquí también un súbdito del guardián de este convento ha suscitado cuestiones sucias; y de una y otra parte han publicado papeles, que han escandalizado al público. Estos son autos para sentenciar contra ellos, talvez en algún congreso de estos próximos. He visto en *El Correo de Ultramar*, lo que U. me dice sobre el Papa. Las potencias aliadas, es decir, la Francia y la Inglaterra no están para dar gusto á Víctor Manuel, Rey de Cerdeña, que quiere extender sus límites sobre toda la Italia, con el pretexto de tranquilidad. Dicho Víctor Manuel es un tonto y libertino, que no se ocupa en otra cosa, que en trastornar la disciplina eclesiástica en sus Estados. El Papa esta seguro por ahora, aunque algo molestado con los ataques de los piemonteses.

El grabador debe tomar por modelo en sus obras una colección de estampas, que he visto con el mayor agrado, en

---

[1] El Dr. D. Víctor Laso había renunciado la Secretaría de la Gobernación del Pichincha.



las Letanías de la Virgen, obra publicada recientemente por el Abate Barthe, y recomendada por *El Correo de Ultramar*. Los grabados de dicha obra son apreciables por la variedad, por la originalidad, y por la delicadeza del buril. Además, siendo una obra católica, suministra al artista religioso, modelos acabados y dignos de ser imitados.

Hice entregar á la Madre Priora la cartita del P. Bosano, y si no ha contestado será porque no admite la propuesta del Padre.

Viva, y mande á su amante amigo.

---

Cuenca, agosto 13 de 1856.

Mi estimado amigo: no he tenido carta en este correo, y ojalá no sea por enfermedad. Yo estoy bastante aliviado de mi antiguo pujo.

Le remito ese impreso, que contiene una cosa parecida á la que mandó hacer Rocafuerte en Yaruquí para restablecer la memoria de lo que hicieron los Académicos franceses. Estos monumentos son erigidos de nuevo, como dicen, al *tanteo*. ¿Dónde existieron los primitivos? No se sabe. Una ligera variación del lugar produce en el cálculo errores considerables. Los académicos comenzaron y terminaron la mensura del grado terrestre bajo un mismo meridiano; y los restablecedores han puesto sus nuevos monumentos sin saber por dónde pasa el meridiano, ni el punto preciso donde debían ponerse. Pero esto poco importa: es preciso hacer algo para que suene en el mundo. (1)

Un hombre que acaba de llegar de Lima, dice que presencié el ruidoso debate sobre abolición de diezmos y primicias. Dice que durante la discusión un diputado, irritado por no sé qué respuesta que le dió otro diputado clérigo, se levantó y le dió una *pechada* al clérigo, que le trajo á tierra; en fin, que se declaró por una notable mayoría la abolición de los diezmos y primicias, y en su reemplazo se votó una contribución de peso por cada cabeza, capaz de contribuir para el sostenimiento del Clero. Ya ve U., que estas innovaciones descabelladas no traen buenas consecuencias: el Perú se ha puesto en un volcán. Castilla, rodeado de soldados, piensa trastornar el mundo y dar pábulo á sus pasiones.

El mismo sujeto dice, que Castilla por desprenderse de su rival Elías, le ha encomendado una misión diplomática en Europa; que éste va muy inquieto, porque quería ser Presidente. Dios quiera que en el próximo Congreso no se trate

---

(1) Alude sin duda al restablecimiento de la pirámide ú obelisco en el cerrito de Tarqui (Azuay.)



aquí de imitar á los granadinos y peruanos. Hay muchos inquietos; pero quizá el Gobierno los contendrá. Si así fuese, bendita la elección de Robles; y si no, *anathema sit*.

Estoy leyendo la Vida de Jesucristo por el abate Brispot, de la que hablamos ahora meses: edición lujosa en dos tomos en folio. ¡Qué notas tan sabias! ¡Qué láminas tan hermosas! Yo quisiera que las viese el amigo grabador, para tomar muchas ideas originales.

Adiós, hasta otro correo.

La obra es de un amigo, que me ha prestado.

Le mostré al Dr. Benavides el capítulo de la carta de U. sobre la lista de proposiciones teológicas, y quedó muy complacido. Los literatos son como las almas del Purgatorio, que necesitan de sufragios para ir á la gloria.

---

Cuenca, agosto 20 de 1856.

Mi querido amigo: recibo sus dos cartas, celebrando se halle bueno, aunque con la molestia de la reparación de su casa. Ciertamente este asunto en lo económico se parece al que tiene un pobre literato con los malditos impresores. Estos se parecen á los albañiles, ociosos, tramposos dilatadores del trabajo... en fin, cuanto es necesario para molestar la paciencia de un hombre. Yo también estoy como U. sin poder recogerme á mi cuchitril por cuanto él no está en estado de habitación: frío, mal blanqueado, y otros desaliños necesitan de otra refacción. Ya le he dicho que mis libros están por aquí y por allí, talvez perdidos algunos y maltratados otros. Paciencia, y vamos á otra cosa.

Haría bien el P. Lozada en callar, porque su polémica no presentaría cuadros halagüeños. Si U. tiene amistad con él, aconséjele el silencio, sin decirle lo último de mi frase.

D. Teodoro debe estar ya en camino y cerca de Ibarra en este tiempo, porque así me ha dicho. Por consiguiente, no tengo carta de él, y no hay quién me diga el por qué se ha trasferido la elección de presidente bogotano: tal vez será por evitar algún azar de partido. No sé tampoco cuál de los candidatos haya obtenido la mayoría popular. Parece que los católicos se fijaban en Ospina.

La cuestión de Wálker va tomando un aspecto bien serio, porque le sostienen sus paisanos. Las miras de éstos son siempre sobre Méjico, Centro América y Panamá por ahora. En adelante serán sobre la América meridional. Por consiguiente, se habrán reído los yankees de la protesta de taita Irisarri. Este habrá seguido el espíritu del siglo que es de protestas políticas, como lo fué el XVI de protestas religio-



sas, que dió el nombre de *protestantes*. Con todas las protestas, los gobiernos marchan á su fin, sin hacer caso de los *protestantes políticos*.

He recibido la estampa del *Descendimiento*, está buena en cuanto á la sustancia; y solamente noto que las mujeres son muy carirredondas y gordas, vicio que se observa en el dibujo. De la Virgen se refiere que era algo carilarga, y la nariz la tenía medio aguileña. Una cabeza y un rostro bien hechos son la obra maestra del dibujo, y el conseguirlo llaman los muchachos *punte de los asnos*. La actitud del Cristo me parece buena, y la musculatura corresponde al estado en que se halla. He visto con placer el nombre del autor en la estampita, según la indicación que hice, porque así debía ser. [1]

El periódico de la *República* acabó con la candidatura de Gómez de la Torre, porque él creo que costeaba la impresión. Todos los periódicos han callado, como se observa en una casa después del alboroto que causa el ama de ella cuando está de parto etc. Los dos partidos han parido, y cada uno ha salido con su bueno y mal parto.

Al P. Bosano que le ha hecho gastar su segunda carta, dígnese decirle que por estar muy ocupado ahora no le contesto; que he recibido su impreso y que le agradezco. No estoy conforme con él en todos los puntos, ni puedo estarlo.

No me mande U. el folleto de Mosquera, porque ya lo tengo: no sé quién me lo habrá remitido. Me he leído viendo los apuros de D. Manuel, por defender á su hermano, que ciertamente, según el contexto, no quiso decir lo que le atribuye el cardenal Gousset; pero se necesita mucha destreza en la lengua para no escribir equívocos. El Arzobispo, aunque sabía latín, no era latino; y de aquí puede haber provenido la ambigüedad, y no de un sentimiento poco conforme á la doctrina más común en la Iglesia, tocante á la infalibilidad del Papa. En el cuaderno veo citada una colección que se ha hecho en Roma de todos los pareceres de los obispos católicos para la definición de la Purísima Concepción; y allí estará el del obispo de Cuenca, que escribí yo, y estoy en que le remití á U.

Adiós, hasta otro correo.

Mi sobrino tiene peor letra que yo: no sé si podrá leerla.

El P. Bosano debe enviar las tablas con alguno de los que van al Congreso, y no hacer gastar en *portes de correo*. Yo recomendaré á alguno.

---

(1) Obra así mismo del ya mencionado P. Albán.



Cuenca, agosto 27 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 20 del corriente, sintiendo los trabajos de su familia, y le prometo que encomendaré á Dios por el buen viaje de su hijo (1). Parece que la fiebre amarilla no estará en Guayaquil, supuesto que no dieron entrada al buque que la traía, según me han dicho. Ojalá sea así.

También encomendaré á Dios á la carmelita; y ésta, pidiendo mis oraciones, parece que quiere mi conversión, según el caso siguiente. Se lee en la crónica de San Francisco, que un santo religioso decía á una mujer del mundo con frecuencia: "encomiéndeme U. á Dios." Un día, hallándose en la iglesia y acordándose de la súplica del religioso, rezó una salve delante de una imagen de María. Aun no acababa su oración, cuando vió que la imagen torcía el rostro, en señal de desaprobación. Semejante caso hizo, como era natural, una extraordinaria emoción, y se convirtió. Quizá á mí también me sucederá otro tanto, y me convertiré, pidiendo por la virtuosa monjita. [2]

Muy plausible sería que viniesen al Ecuador las *Hermanas de la Caridad*: estas mujeres son verdaderamente la caridad personificada, y propagarían su virtud en todos los puntos del Ecuador. Aunque su celo al fin tendría enemigos, como ha sucedido siempre con todos los institutos religiosos entre los libertinos é impíos; no obstante, les diríamos con *El Filántropo*: Si San Vicente de Paul fué un *demócrata* ¿por qué atacan un Instituto *democrático*? Y ciertamente esta reconvención sería como una de aquellas que hacía el Salvador del mundo á los judíos.

Las reflexiones que U. hace sobre la *Lápida* son exactas; tiene muchas erratas el impreso. La inscripción es tomada de Caldas, en su *Semanario*; y en la que trae, ciertamente hay equivocación, al menos en cuanto á los minutos, segundos, como hice notar. Vamos á otra cosa.

Le advierto que en la obra del abate Brispot no encontrará más que una nota de Bossuet sobre el tributo que debía darse al César. Brispot no es un comentador para tratar con difusión esta materia; sin embargo, la nota de Bossuet, y el mismo contexto del evangelio, prueban evidentemente que el Salvador *resolvió el dilema de los fariseos*, dejándolos no sólo *burlados*, como U. dice, sino confundidos y sin respuesta.

---

(1) El Sr. Dr. D. Elías Laso, que marchaba á Lima por negocio de comercio.

(2) Antes de imprimirse este pliego ha fallecido en la madurez de su virtud y en la paz del Señor, el 12 de Julio de 1901, la carmelita hija del Dr. Laso, R. M. Rosa de los Dolores de María, siendo Priora del Carmen de San José, de Quito.



Puede ser que los granadinos hubiesen declarado puerto franco á Cartagena con el objeto que U. indica; pero me inclino también, que lo han hecho en el mismo sentido que lo hicieron con Panamá; esto es, que aquellas provincias hubieran tomado la iniciativa, principalmente tratándose de federación. Al presente se han olvidado de ésta, según me dice D. Teodoro, por atender al negocio de la bulla del ferrocarril con los yankees, quienes con pretexto de satisfacciones é indemnizaciones quieren apoderarse del istmo. Su empeño es tener este punto y el de Nicaragua para las comunicaciones oceánicas. D. Teodoro es de parecer que no lograrán esto, por cuanto las potencias europeas no lo permitirán; y yo creo que se equivoca. Pero aun suponiendo que intervinieran dichas potencias, su intervención no nos sería muy favorable. El negocio es obrar por sí mismo; y las repúblicas americanas se han puesto en un estado de debilidad por sus teorías ó tonterías.

El cuaderno de la apología del Arzobispo Mosquera me lo ha enviado Puyol, quien me escribe incluyéndome una carta del Cardenal Baluffi. Este me escribe de su obispado de Imola con fecha 29 de Abril, y entre otras cosas me dice lo siguiente: “muy exacto es el juicio que U. hace sobre el finado Arzobispo Mosquera, que fué hombre *muy ilustrado*; y yo espero que la fortaleza y energía que le produjeron el destierro y la muerte, le haya merecido que Dios le perdonara las equivocaciones en que cayó antes.” Ya ve U. como Baluffi habla (irónicamente de la *ilustración*) del Arzobispo Mosquera; y de sus faltas. Esto prueba que lo que han dicho en Francia no es más que el eco de lo que piensan en Italia. Verdaderamente, leyendo con imparcialidad las palabras del Arzobispo, objeto de la discusión de D. Manuel, resulta una ambigüedad; pueden entenderse, aunque con alguna violencia, como pretende el apologista; y muy naturalmente como se halla en el original; á saber, que se adhería al juicio del Papa como *cabeza unida con la Iglesia dispersa* . . . . . ¿ Para qué las palabritas de *Iglesia dispersa*? ¿ Para qué esa condición ó añadidura? Dice D. Manuel que se ha de entender del consentimiento unánime de todos los pastores y fieles, expresado por el Arzobispo. Pero entonces ¿ para qué usar de las palabras odiosas, de *Iglesia dispersa*? ¿ Acaso se ignora lo que significan estas palabras, cuando se habla de la autoridad del Papa? En suma, lo que resulta es, ó que el Arzobispo no supo expresarse con claridad en latín, ó abrigó un error de su mente. De este dilema no puede salir D. Manuel; y esto le dirán los franceses, que creo no quedarán callados.

Dígnese entregar las inclusas, como le pide su afectísimo amigo.



Cuenca, septiembre 10 de 1856.

Mi estimado amigo: contesto á dos que tengo recibidas; y no pude escribir en el correo pasado por falta de tiempo.

Lo que U. me dice acerca los aventureros que se hallan en Chillogallo, puede ser con el objeto de hacerse cargo de nuestro territorio, bajo el pretexto de visitar las partes occidentales, cedidas por el Gobierno para amortizar la deuda. (1) Lo cierto es, que la introducción de extranjeros, principalmente ingleses, no puede traer buenas consecuencias. Así se apoderaron de la India los ingleses. Urbina, yendo de aquí, había dejado orden de que le informaran algunas personas sobre las mejoras que podría admitir esta provincia; y yo había sido uno de los escogidos. En efecto, entre otras cosas propuse que el Gobierno costeara la emigración de irlandeses católicos, para contrapesar, ó más bien contrariar las pretensiones de las colonias protestantes. Pero creo que no adoptarán mi proyecto, tauto por los gastos, cuanto porque nada se les da la introducción de protestantes.

La misión de Eyzaguirre debe ser satisfactoria al Papa. Este clérigo es de luces y muy católico. Ha escrito una obra, cuyo título no me acuerdo, que ha tenido aceptación en Europa: ha sido traducida en francés. Los chilenos se van distinguiendo en literatura. (2)

U. vuelve á tocar en su segunda carta la cuestión de los judíos sobre el tributo del César, y le digo que todos los expositores, incluso Maldonado, cuyos comentarios tengo, resuelven que el Salvador habló en el sentido de que estaban obligados los judíos á pagar al César el tributo como soberano. U. dice que con esto los judíos lograron su intento—hacer odioso al Salvador para con el pueblo... Esto es falso, falsísimo, porque el pueblo le miraba con respeto, y oía al Salvador como á oráculo. Esto consta del Evangelic, como igualmente que por esta razón no se atrevían á prenderle. El Hijo de Dios no perdía ocasión de instruir al pueblo; y por esto habló categóricamente dando una lección importante, no sólo á los presentes sino á toda la posteridad. En suma, cuando los fariseos pensaban tenderle un lazo, quedaron confundidos, viendo que no podían replicar, y que el pueblo adoptaba la doctrina del Salvador. ¿U. cree que la muerte

---

(1) Sospecho que estos aventureros no son otros que los dos Julios, como entonces se les llamó: eran dos viajeros franceses, Mr. Jules Remy y Mr. Jules Brenchley, que ascendieron al Pichincha, y después (en 1858) publicaron una relación científica, no muy exacta, de su ascensión.

(2) Monseñor Eyzaguirre, el célebre fundador del Colegio Pío Latino Americano de Roma, había publicado ya en 1855 su importante obra: *El Catolicismo en presencia de sus disidentes*.





del Hijo de Dios fué por la petición de los judíos que vieron los milagros y oyeron la doctrina de aquél? No: mil veces no. Aquellos malvados esperaron el tiempo pascual en que debían venir millares de extranjeros; á éstos sedujeron mintiendo mil cosas, y diciéndoles lo que no había dicho ni hecho el Salvador. Así es que delante de Pilatos se atrevieron á sostener que el Salvador había enseñado que no se debía pagar el tributo al César. ¿Cómo los que oyeron hubieran podido afirmar semejante mentira? Todo lo que he dicho es la doctrina común de expositores é historiadores.

Veo que U. tiene adhesión al Arzobispo Mosquera, y conjeturo el por qué. Esta adhesión le hace decir, que si fuera ó llegara el caso de beatificarle, no le embarazaría su opinión. En Roma no miran como opinión, sino como error, la falibilidad del Papa en materia de costumbres y de fe. La superioridad del Concilio sobre el Papa, es proposición condenada; y la *Iglesia dispersa* no es más que un consecretario de la superioridad del Concilio. Las doctrinas galicanas están toleradas, y Roma las desecha. Lea mi cuaderno contra Vidaurre. Luego si se tratara de beatificar á Mosquera, la cuestión se miraría como un error, y se buscaría luego una retractación; y no habiendo ésta, se suspendería la causa. La sujeción al juicio del Papa, que U. dice, no es sobre la doctrina de la *Iglesia dispersa*, sino sobre la declaración del misterio de la pureza de María. Los padecimientos del Arzobispo, tampoco servirían para aquel acto; pues la sensatez de Roma, es mayor que el sentido del refrán castellano: "después de puta maldita, hábito de Santa Rita." Lo que he dicho de Mosquera, se puede aplicar con más razón á Bossuet. Este jamás, no digo será beatificado, ni aun propuesto. San Cipriano se sometió al Papa San Esteban.

Las estampas de Brispot son de papeles finos de seda, que admiten mejor las planchas; dichas estampas están pegadas al papel cartón. Esto no me parece un defecto.

Estimo la noticia de la elección de general franciscano. Los religiosos de esta provincia viven sin comunicarse con el general para sus capítulos etc. Los Padres de Ocopa dicen que nos llaman cismáticos.

Aunque es una molestia asistir al Congreso; pero U. puede hacer algo en pro de la Iglesia etc. Paciencia, por amor de Dios. (1)

Tengo un empeño del cura de Azogues, presbítero Camilo Prieto, para que U. se digne despachar pronto, como asesor, una causa que va al Metropolitano por apelación.

---

(1) El Dr. Laso concurrió al Senado de 1856, así como al de los dos años anteriores, y durante las sesiones del mes de noviembre cojió la enfermedad que lo llevó á la tumba.



La justicia verá U., aunque en lo principal me parece que la tiene el cura.

Ya estará U. fatigado con mi mala letra y mis tontorías; y acabemos con la fórmula acostumbrada de viva, y mande etc.

Justamente no ha encontrado U. la carta dirigida al Papa por el Obispo de Cuenca; pues ésta la escribí en latín y no se publicó: dejé un borrador y no sé dónde se hallará, por cuanto mis papeles se están confundidos, más que las ideas religiosas en la cabeza de Lutero.

La adhesión de U. á Mosquera es loable por una parte. Las relaciones de condiscípulo, y tal vez de un amigo, el doctorado en la Universidad de Quito, relaciones con el Dr. Araujo, etc. son motivos suficientes á un quiteño para ser *mosquerista*. A los jueces toca condenar, á los amigos, defender.

El catedrático de Química de Latacunga me escribe diciendo que van á publicar un periódico intitulado la *Civilización*, y me pide que yo sea uno de los colaboradores con artículos de botánica y otras cosas. Yo creo que la tal *Civilización* llevará un rumbo del que U. y yo sabemos. ¡Buena ganancia habremos hecho! Le contesto que haré lo posible, por no decirle que no me meto. Veremos cómo va.

---

Cuenca, septiembre 17 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su papelito, con la adjunta del P. Bosano, y celebro se halle sin novedad, aunque con el enredo de la casa, como yo con el de mi celda.

Ya habrán llegado los diputados, y comenzado sus tareas. *Estas tareas* son como las de los peones, que para acabar breve lo hacen mal, y de mala gana, menos esto último cuando se trata de atacar la Iglesia.

El P. Bosano ha escrito un baturrillo, y no es exacto todo lo que él dice, exceptuando las frecuentes descubiertas del Santísimo con autoridad privada. Verdaderamente se necesita licencia del Ordinario para este efecto; y á aquél deben ocurrir las personas devotas que quieran exponer el Santísimo; y con esto satisfago la pregunta de U.

¿Quiere U. que le diga una verdad? Me alegro que se hubiese quemado la fábrica de aguardientes del General Aguirre. *Me alegro*, digo, no como una propiedad sino como una oficina de Baco, sentina de todos los vicios. No me es posible decir á U. en esta carta todo lo que siento, y todo lo



que hay en el maldito ramo de aguardientes. Se ha difundido la embriaguez de tal suerte que los indios, sin contar con los blancos, no tienen otra ocupación. Figúrese U., que estando la botella de aguardiente á real, si habrá demonio que se contenga para no armar orgías. En el Congreso pasado, con arreglo al Mensaje de Espinel, quisieron poner algunas trabas al ramo de aguardientes; pero, en suma, no hicieron sino aumentar los intereses fiscales, sin prevenir daño alguno. En conclusión, dentro de pocos años, al menos en Cuenca, serán más borrachos que los rusos y alemanes.

Este maldito vicio ha encarecido el azúcar hasta ponerlo á cinco y seis pesos la arroba. ¡Qué tiranía! Antes, el mejor azúcar se vendía á cuatro pesos; y el ordinario, de dos á tres pesos arroba. Con medio de azúcar no tiene un pobre ni para hacer una bebida. ¡Dichosos ustedes que tienen azúcar á tres y cuatro pesos! Esta diferencia creo que no vendrá porque haya menos borrachos en Quito, sino porque los trapiches son en mayor número y más productivos que en Cuenca. En fin, me falta la paciencia para hablar largamente sobre este particular.

D. Mariano Sosa me escribe, quejándose siempre del Gobierno ecuatoriano, y deseando jesuítas. Yo quisiera que no se hable tanto de estos padres, porque es hacerlos más odiosos. Hay tiempos de hablar y tiempos de callar. Apenas nos sostenemos aquí, y quién sabe lo que dirán ó harán en el Congreso, y en vez de mirar por nuestra casa, estamos cuidando de la del vecino. *Medice, cura te ipsum.*

Consérvese U., y mande á su amigo.

¿Qué le parece á U. la letra de mi barbero? Mi escribiente está con disentería. Se refiere en la vida de Tricalet, que tenía un escribiente sin manos, que tomaba la pluma entre los extremos; y así escribió la *Biblioteca de los Padres*. ¡Rara paciencia! Cuando yo era joven no me fatigaba la pluma, y todo lo que he escrito, lo he hecho por mí mismo. Ahora: *ehu, Posthume, Posthume, labuntur anni.*

---

Cuenca, septiembre 24 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 17 del corriente, y me reduzco á lo muy preciso por hallarme ocupado con el correo.

Lo que dije sobre la acusación de los judíos, contra el Salvador, es lo mismo que he visto en los expositores é historiadores; esto es, que fueron los extranjeros, y no los habitantes de Jerusalén. Los principales acusadores fueron los



sacerdotes, escribas y fariseos; y no hay duda que ellos tendrían muchos partidarios de los naturales de Jerusalén. El Evangelio nos habla siempre del pueblo como favorable al Hijo de Dios; y por tanto, dice que no le prendían, porque temían al pueblo. *Timebant plebem*. Por esto Dios, para castigar el atentado de los judíos extranjeros, ordenó que Tito y Vespasiano sitiasen á Jerusalén en la Pascua, tiempo en que concurrían para celebrarla casi todos los extranjeros. El sitio de Jerusalén hizo verificar lo que habían pedido los extranjeros: "su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos." De otra suerte, millones de extranjeros inocentes habrían sido víctimas de aquel terrible castigo, sólo porque pidieron los habitantes de Jerusalén. Ya he dicho que muchos jerosolimitanos serían cómplices, seducidos por los escribas y fariseos; pero la mayor parte estuvo inocente, y según refieren los historiadores eclesiásticos, una gran multitud huyó de Jerusalén cuando se acercaba Tito con su ejército, porque sabía que la ciudad debía ser arruinada, según la predicción del Salvador. Los Apóstoles no se hallaron allí por la misma razón.

Ya he dicho que el creneto de la *Iglesia dispersa* no mira Roma como *opinión*, sino como error; y que la superioridad del Concilio, la Iglesia dispersa, etc. son cosas toleradas. (1) Mosquera, como teólogo, debía saber todo esto, y hablar al Papa con mucha delicadeza, y no encajar doctrinitas que desagradan á la Silla Apostólica. Esto es impolítico, es una falta notable, y no se salva con el P. Jamín, ni con toda la iglesia galicana.

Avisaré al cura Prieto la legítima excusa de U.

He visto el primer número de la *Civilización*, y me he quedado frío. Un periodiquito, que promete mucho, se parece al cuento de los bonetes de Sancho Panza. En quince días un pliego impreso, parece cosa de burla, pidiendo suscripciones á cargas. Talvez será por la escasez de la imprenta, y en adelante dará más extensión al periódico. Así le digo al director Cássola. (2)

No puedo darle noticia sobre las constituciones de las

---

(1) Esto se entiende, antes de la declaración dogmática de la supremacía é infalibilidad del Papa.

(2) *La Civilización*, redactada por el profesor italiano D. Carlos Cássola, que había sido contratado para enseñar Química en el Colegio de San Vicente de Latacunga, salió á luz en esta ciudad el 15 de septiembre de 1856; era quincenal, y llevaba este señalamiento algo pretensioso: *Periódico científico, artístico, agrícola, metalúrgico, manufacturero, comercial y literario*. Por supuesto no correspondió á tanto programa; pero los pocos números publicados no dejan de ser interesantes. Aun el mismo P. Solano contribuyó para el *Museo de Historia Natural* que se propuso abrir Cássola: así consta en una carta del docto fraile, inserta en el N.º 5.º de 15 de noviembre.



Hermanas de la Caridad, porque no las he visto. En general he leído, que son útiles esas mujeres por sus sacrificios, por su vida edificante, etc.

D. Teodoro nada me dice de cosas de Bogotá, se contrae á cosas particulares. Dígnese hacer entregar la inclusa; y si él no estuviese allí, porque me dice que regresa á Ibarra, puede dar al hermano, Dr. Antonio Gómez de la Torre.

La España presenta un triste cuadro de anarquía. *El Correo de Ultramar* está lleno de noticias funestas con relación á la Península, y no podía ser de otra suerte, según los principios, ó más bien extravagancias que allí han adoptado.

Aquí iba á concluir esta carta; pero me da comezón de decirle cuatro palabras sobre las *tetas del jesuíta*. D. Mariano Sosa me ha enviado un sermón de San Ignacio, pronunciado por el P. F. Manuel Salcedo, é impreso no sé dónde, y reimpresso en la imprenta de Bermeo. Dice, en la introducción, que fué predicado el 31 de julio último, no sé dónde; que la excelencia del discurso ha sido admirado y aplaudido por los más célebres oradores de esta capital... no sé cuál capital; que en España ha sido recibido por una de las mejores producciones de la joven literatura americana, y que en Alemania ha sido traducido al idioma del país, por su admirable perfección. El diablo que entienda esta jergonza. ¿Cómo, desde el 31 de julio último, se ha paseado por España y Alemania? Me parece que la introducción es escrita por D. Mariano. Vamos ahora á las *tetas del jesuíta*. En la página 8, hacia el fin, dice: “¡Ah! la antigüedad no presenta en sus anales ejemplo de tan preciosa institución. Allí, los talentos nacientes chupan con ansia en los pechos del jesuíta la leche más sabrosa de la sabiduría humana y de la sabiduría del Cielo...” Esta metáfora es baja, y aun ridícula. Para hacerla noble bastaba decir: La antigüedad no presenta en sus anales ejemplo de tan preciosa institución: ella es la madre, de cuyos pechos se nutren los talentos nacientes, recibiendo la leche más sabrosa de la sabiduría humana etc.; ó dándole otro giro, pero que suene siempre á cosa materna, y no á *pechos de jesuíta*. He abusado de la paciencia de un senador, que debe estar muy ocupado.

Adiós.

---

Cuenca, octubre 8 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta de primero del corriente, en que me da noticia de haber llegado juntas mi última y antepenúltima cartas; y ciertamente este suceso de-



be atribuirse á alguna detención en las administraciones intermedias: esto poco importa, y basta que las hubiese leído.

Me ha tenido U. en tortura ocho días. por cuanto en el correo anterior se anunció que iban á nombrarme de Obispo de esta Diócesis, y aunque no daba entero crédito por la circunstancia de que, habiendo renunciado ahora cuatro años, no se acordarían de mí al presente; no obstante, como en este tiempo no hay regla fija para conjeturar, me inclinaba á creer que talvez pudiera tener efecto dicho nombramiento. A esto se agregaba la expectación pública de verme mitrado, y las súplicas continuas de que no renunciara, me ponían en un conflicto, ó en la tortura de que he hablado al principio. En fin, con decirle á U. que podía usurpar aquellas palabras de Susana: *angustiae sunt mihi undique*, he pintado á U. perfectamente mi posición.

Felizmente el presente correo ha traído la noticia del desenlace de este drama, que lo atribuyo á un efecto de la Providencia, á quien me encomendé mucho. Doy gracias á U. por sus buenos oficios, propios de un verdadero amigo.

El agraciado Dr. Hidalgo me escribe que va á renunciar; y lo siento por ser un buen eclesiástico, digno de la mitra, y amigo mío. (1) Talvez con su renuncia volverán á ocuparse en la elección de Obispo, y quieran otra vez meterme en este engorro. Si así fuese, no deje U. de decirles claramente que no admitiré. porque á más de mi repugnancia habitual, no estoy para servir de *suplefalta*, ó pedazo de trapo que sirve para remiendos. Mas me persuado que dejarán este negocio para el Congreso siguiente, porque las muchas atenciones que tiene éste, no darán lugar á entrar otra vez en largas discusiones.

He visto en el Mensaje del Presidente y en las respues-

---

[1] Renunció en efecto el humildísimo al par que virtuoso sacerdote, Dr. Juan Antonio Hidalgo, cuyos sentimientos constan en la carta que dirigió al Dr. Laso, el 3 de Octubre, y de la cual por tanto es digno de conservarse el párrafo siguiente:

“El día 1<sup>o</sup> recibí carta del Señor Presidente y del Señor Comandante Maldonado, en las que me avisan que estoy nombrado Obispo de Cuenca. Desde que ví el noma perdí mi tranquilidad y quedé turbado. Es un destino ajeno de mis inclinaciones, y al que jamás he mirado con afición. Sin duda esto ha provenido de que me conozco incapaz de desempeñarlo. Esta incapacidad se aumenta en mí cada año. Estoy en los 60 y experimento que ella toma más cuerpo. De aquí resulta el motivo de mi angustia y la resolución de renunciarlo. Te encargo y ruego me sirvas con tu apoyo y el de tus amigos para que sea aceptada mi renuncia, que la remitiré en cuanto me comuniquen oficialmente el nombramiento. En esto me harás el servicio más señalado y manifestarás que deseas mi bien.”

El Dr. Hidalgo sobrevivió muchos años á sus dos ilustrados amigos y corresponsales, el P. Solano y el Dr. Laso, pues murió nonagenario siendo Canónigo Tesorero de la Iglesia Metropolitana, en 1892.



tas de las Cámaras el proyecto de *federación colombiana*. Talvez esta cuestión odiosa será propuesta en alguna de las Cámaras, ó en ambas. Dios no quiera que se sancione semejante disparate. U. con los amigos trabaje por la negativa, que nos conviene al menos por ahora. Pensaba escribir algo sobre esta materia, y aun tengo un pequeño manuscrito que quería publicar; pero aquí no hay imprenta, exceptuando la del Gobierno, que es muy mala, por estar demasiado usada.

Los granadinos insisten sobre dicha federación; y si sale Morillo de presidente, querrá llevar adelante la tal federación, por ser un fogoso partidario de ella, y un rojo consumado. ¡ Buena ganancia habríamos hecho!

No quiero extenderme más por considerarle á U. muy ocupado, y me despido hasta otro correo.

Mi sobrino está próximo á marchar, y le saluda.

---

Cuenca, y octubre 15 de 1856.

Mi estimado amigo: por la de U. de 8 del presente, veo la renuncia del Dr. Hidalgo, y al mismo tiempo que este negocio aun no se resolvía, por no reunirse las Cámaras. Yo deseo que no se le admita, y vaya á la Silla Apostólica el nombramiento. Según nuestra famosa ley de Patronato, puede el Congreso no admitir, y elevar al Papa; y entonces, dice la supuesta ley que el renunciante debe entenderse con Su Santidad. Este paso no impone precepto al agraciado, porque no ejerce autoridad ninguna el Congreso respecto de éste. No obstante, me inclino á que esta provisión quedará para el futuro Congreso. Allá se avengan.

En este correo le remito unos impresos de que hablé en el pasado, y pienso decir algo más, si hubiese salud y algunos reales. (1) No quiero extenderme más, porque le supongo ocupado, y yo también lo estoy. Saludes á D. Mariano Sosa.

---

Cuenca, octubre 22 de 1856.

Mi apreciado amigo: recibo su carta de 19 del corriente, celebrando que las tareas del Congreso no le hubiesen enfermado, como ha sucedido con otros que han faltado á formar el *quorum*.

---

(1) Hoja suelta, intitulada *Nueva Granada*, que reproduce un artículo de *El Nacional*, periódico granadino, con un corto comentario de F. V. S. (Cuenca.—Imprenta de Gobierno.)



No sé lo que habrá con el pobre Dr. Hidalgo, que me dice también que está como yo en tortura sobre la admisión de su renuncia. El está sumamente desobligado, y tiene razón. Por lo que hace á mí, quedo consolado con las últimas líneas de la carta de U., esto es, que me conserve con tranquilidad, olvidándome de la mitra ó corona de espinas. Recomiendo lo que otras veces le he dicho sobre este particular. El mayor servicio que puede hacerme, es trabajar en contra.

Algunos escriben que el Dr. García Moreno ha sido ya propuesto para Deán de esta Iglesia; pero U. no dice así, sino que ha oído solamente. No llevarían á bien los señores de este Coro semejante promoción por faltar al trámite de la *escala*. (1)

La familia de los señores Aguirres estará muy incómoda con la prisión de D. Carlos. Esos hombres tienen influjo, y el choque con tales personas produce rivalidades y consecuencias desagradables.

Celebro que no se trate en el Congreso sobre federación colombiana, tan odiosa para nosotros. En el correo pasado le remití un impreso sobre esta materia, que pude publicarlo porque la imprenta de Gobierno, entre estos días, ha mejorado sus tipos. Ahora le remito el N<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> de *La Escoba*, que entre otras cosas habla también de federación.

Agradezco á U. su moción sobre este Seminario, porque la inspección de él debe estar bajo la dirección del Ordinario; de otra suerte no puede haber educación clerical, ni ningún obispo es capaz de arreglar, siquiera en parte, su clero. La opinión del Dr. Bustamante es antipolítica y antireligiosa: nada es extraño en esta clase de gentes que quieren manifestarse ilustradas por los ataques contra la Iglesia. Aquí muchos clérigos trabajaron para que tuviese votos el Dr. Bustamante en la elección de Presidente, alegando que era católico, apostólico, romano, y el único digno con preferencia á los dos *herejes* pretendientes, Gómez de la Torre y Robles. Estas buenas gentes no saben lo que hacen, ni lo que dicen. Todo es obra de partido, y nada más.

El vendedor de libros Cousin, traerá buenos y malos. A pesar de tantos libros no progresamos ni en la moral ni en las ciencias; pero los extranjeros quieren especular aunque sea con nuestra ruina. Ellos no son tontos, sino nosotros.

Cuando U. reciba ésta, ya le habrá visto á mi sobrino; pues salió de aquí ahora cuatro días. Dios quiera que el pobre tenga buena acogida.

---

(1) El Canónigo Dr. D. Manuel García Moreno, guayaquileño, fué hermano mayor y padrino del ilustre Presidente D. Gabriel.



No he recibido ninguna carta de D. Mariano Sosa, después de la última que le escribí. Si le viese, dígame esto, y dele mis memorias.

No hay tiempo para más, y me despido hasta otro correo.

---

Cuenca, octubre 29 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta y celebro no tenga novedad en su salud. Yo estoy tal cual, según habrá visto por mis impresos.

No sé cómo se avendrán en Roma con la renuncia del Dr. Aguirre, si nombrasen otro para Obispo; pues no habiendo renunciado el primer nombramiento, queda vigente éste, por cuanto dicen que fué preconizado. La renuncia debe ser ante el Papa.

Creo que el Dr. Tola será obispo de Cuenca (1); y sea quien fuere, peor es nada. No les parecerá bien á los canónigos el nombramiento de Deán en la persona del Dr. García Moreno.

Los nuevos generales y coroneles ciertamente no renunciarán sus ascensos, como los que han renunciado los obispos, por la sencilla razón de que los obispos obedecen, y los generales mandan. Si los Congresos fueran lo que deben ser, no habría más ni menos; porque de ellos depende el arreglo de las repúblicas. No obstante, nos quejamos al revés, tomando el efecto por la causa.

Consérvese U. con salud, y mande á su amante amigo.

Mi sobrino debe estar ya allá: si le viese, dígnese decirle que no hay novedad aquí, y que le remito unos impresos por el correo. En otra ocasión le escribiré. Este correo no lleva encomiendas: esta noticia es al P. Bosano.

---

Cuenca, noviembre 5 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta, y siento sus padecimientos. Ciertamente el frío le ha de haber causado la supresión de orina, juntamente con la toma de helados. En cuanto pueda absténgase U. de esta clase de golosina, pues tengo experiencia de que ella ó suprime ó suelta la orina á los que padecen; yo no sé en qué consistirá. Por lo demás, según entiendo, su padecimiento no debía ser de grave consecuencia.

---

(1) No lo fué; pero sí llegó á ser, quince años después, el primer obispo de Portoviejo.



Oigo decir que en Guayaquil han querido hacer una revolución á favor de Flores. ¿Será ésta una maniobra para negar los salvoconductos á los que están desterrados? ¿Habrá habido en realidad alguna cosa? Nuestro siglo es de conjeturas. Todo es misterio en política, mientras que los misterios religiosos son muy comprensibles, según dicen los charlatanes de la filosofía.

El negocio de los obispos hasta ahora no es más que una conversación, y creo que así quedará hasta otro Congreso. Me parece que todas estas jugarretas congresales han sido por excluir al pobre de Riofrío del obispado de Cuenca. Es visto que ni Urbina ni Robles no le son favorables. Me hallo sumamente ocupado, y no puedo extenderme más.

Ya se habrá visto U. con mi sobrino, que me escribe diciéndome que todavía no le había visto.

Va el número 9 de la *Escoba*. (1)

---

Cuenca, noviembre 12 de 1856.

Mi muy estimado amigo: celebro que U. esté mejor de su mal de orina; y tenga U. cuidado de guardar régimen en su comida y bebida, porque cuando comienza dicho mal, con cualquiera desarreglo vuelve á repetir.

No creo que Urbina vaya á Roma con el carácter de agente diplomático, porque siendo Presidente interrumpió la comunicación con la Silla Apostólica. En Roma miran con mucha delicadeza estos incidentes, y talvez no le admitirían con el carácter citado.

No sería malo que se rebajase la sal á cuatro reales arroba; porque, á mas del precio subido, nos venden aquí más tierra que sal. Me dicen que ya se ha dado el decreto; pero talvez no será así, pues U. me habla sólo de un proyecto.

La reunión del Congreso cada dos años sería muy oportuna, para ahorrar gastos y pérdida de tiempo. Los Congresos anuales son necesarios en naciones que tienen mucho ingreso, y muchas relaciones diplomáticas de grande interés, como los Estados Unidos, Inglaterra, etc.

---

(1) *La Escoba*, núm. 7, Cuenca, 22 de octubre de 1856, contiene: — *Advertencia*. — *Elección de Presidente*. — *Revista de algunos hombres célebres de nuestro siglo* (Humboldt, Caldas). — *Nueva Granada*.

El núm. 8, de 29 de octubre: *Nueva Granada*. — *Caldas*. — *Montúfar*. — *Fábula literaria*. El buey y la garrapata. — *Aviso*.

El núm. 9, de 5 de noviembre: — *Federación colombiana*. — *Montúfar*. — *Chalcaubriand*. — *APedancio* [inserción].



Las biografías que U. me indica no tienen interés, porque los Padres Ontaneda, Casamayor, Arízaga, y los Doctores Yépez y Boniche son hombres oscuros; y yo me he propuesto escribir sobre *hombres célebres*. Además, algunos de los que U. cita creo que son del siglo pasado, y no entran en mi plan.

He recibido la estampa del P. Albán, que me parece regular. Pero si he de decir la verdad, encuentro un no sé qué de imitación en las caras que ve dicho padre. En materia de dibujo, el artista debe atenerse más al bello ideal. La naturaleza se copia en los retratos; lo demás pertenece á la fantasía. (1)

U. y yo estamos ocupados, y me despido hasta otro correo.

---

Cuenca, noviembre 18 de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta de 12 del corriente, y celebro que se halle algo aliviado de su mal de orina. Ya le dije en el correo pasado las precauciones que debe tener para que no le repita. Los trabajos del Congreso, y principalmente el frío, le han de molestar mucho; pero es preciso pasar por tales molestias. Quizá en otra ocasión no pertenecerá U. á ninguna de las Cámaras, con lo que le ha sucedido.

Agradezco á U. la noticia y el parabién que me da del grado de mi sobrino. Este habrá estado muy ocupado, que no me ha escrito, y sólo el Dr. Enríquez y D. Mariano Sosa me escriben muy lisonjeramente.

El enredo de Guayaquil, luego que lo supe, me pareció lo mismo que opina U. El Dr. Hidalgo me escribe que varios indultados han tenido que volverse de la Chima; y talvez le habrá tocado esta suerte al Dr. Arteta, que supe se hallaba en Guayaquil con destino para Quito. Mientras Flores se halle en el Perú, no ha de haber quietud en el Ecuador.

El negocio de los obispos no ha sido más que un juego de manos, para burlarse de algunos, y dejar las sillas *in statu quo*. Así van todas las cosas.

No he dejado de enviarle mis *Escobas* en cada correo. En éste va el N.º 11 con su enredo de Moncayo. Este bicho

---

(1) Ignoro cuál sea estotra estampa de nuestro hábil y fecundo grabador, de cuyas obras ya se habría hecho una colección pública en otro país menos olvidadizo de sus glorias que el Ecuador.



no dejará de molestar del cabo del mundo; pero habría sido peor hallándose aquí. Urbina ha hecho un servicio teniéndole distante, aunque sea á costa del Estado.

Las reformas de España no eran del agrado de Doña Cristina, quien fué expulsada por Espartero y su partido á la Francia. De allí habrá estado maniobrando para trastornar el gobierno con el objeto de regresar á España, que es el país de su fortuna.

Es una mujer que jamás puede hacer la suerte de aquel desgraciado reino, que ha experimentado el latrocinio y la hipocresía de aquella perfecta hija de Eva.

Me despido hasta otro correo.

Escriben en este correo que van á insistir en la elección de obispo en mi persona. Puede suceder esto; y teniendo confianza en U. adelanto la renuncia, para que la introduzca inmediatamente, y trabaje como amigo verdadero en contra del nombramiento, si lo hubiese.

---

Cuenca, 26 de noviembre de 1856.

Mi estimado amigo: recibo su carta, y siento que todavía no esté bien restablecido. Ha hecho bien en no asistir las noches al Congreso, porque el frío y la humedad promueven la orina; aunque por otra parte, sea sensible la falta de asistencia de U. para que hagan de las suyas esos buenos hombres.

Será una desgracia que no se lleve á debido efecto la rebaja del precio de la sal; pues este ramo es necesario á todos, y particularmente á los pobres.

Ya habría escrito contra la relación de Moncayo, inserta en la *Democracia*, si la hubiese visto. Por el número que le envié habrá visto que hablé en general sobre la necesidad de la Religión para la prosperidad de las naciones. Ahora que he visto dicha relación, me he hecho cargo de que su idea equivale á la noticia que me dió el Dr. Hidalgo. Tengo ya en la prensa la respuesta directa, vigorosa y sin réplica; la verá luego U. En este correo va el número 12 de la *Escoba*. Mi sobrino dice que sale el treinta de éste; y por si acaso no lo verificase, dígame que con arreglo á lo que me comunica, no le escribo. Este mismo me da la noticia de que ha oído criticar mi *Escoba* por el título, y por ser un periódico reducido. Nada tienen que decir, y ya infiero de dónde pueden venir las críticas. La *Escoba* es un título modesto, y muy oportuno para el objeto que se propone en sentido metafórico. Esos



tontos no saben que los literatos italianos siempre acostumbran poner títulos graciosos á sus sociedades literarias, con el objeto de ridiculizar á los ignorantes presumidos. Así dicen *academia de los oscuros, academia de los incógnitos, etc.* La gran academia de la *Crusca*, que es la que da autoridad á la lengua italiana, lleva también su título burlesco; pues *crusca*, en italiano, quiere decir *afrecho*.

En cuanto á la extensión del periódico, que me den una imprenta copiosa y dinero, y les prometo escribir un periódico como el *Correo de Ultramar*, ó el *Times*.

Me despido hasta otro correo. (1)

Fr. Vicente.

---

[1] Esta fué la última carta del P. Solano al Dr. Laso, ó por lo menos la última que se ha conservado. El católico senador siguió asistiendo al Congreso hasta mediados de diciembre: cayó entonces gravemente enfermo y pronto se le declaró una peritonitis que le llevó al sepulcro. Falleció el 1° de enero de 1857, á los 56 años de edad, en la madurez de su ciencia y virtud. Fué muy sentido por el Clero, que le estimaba en alto grado, especialmente por el Ilmo. Sr. Garaicoa, que durante veinte años le había tenido por consultor y amigo: un nieto suyo, miembro de este mismo Clero ecuatoriano, se complace hoy en tributarle el homenaje de su filial afecto y eterna gratitud.

M. M. P.





Debe corregirse ó añadirse en las notas



- Pág. 17 - nota 1. — He podido encontrar el *Paralelito*, hoja volante en 4º menor, publicada en la Imprenta de Alvarado, Quito, 20 de noviembre de 1840. Es curioso, y no me es dado sospechar quien fuera el autor. Comienza con la siguiente proposición: "*Si licet in parvis, exemplis grandibus uti*: las disputas del *Balancero* con el *P. Matraquista* se pueden comparar con las del *P. Feyjoo* y *D. Salvador José Mañer*".
- Pág. 26 - nota 1. — Léase: la confianza.
- Pág. 45 - nota 1. — Debo rectificar esta nota relativa á *D. José Antepara*. Mencíonale *Cevallos* como á uno de los promovedores de la revolución de *Guayaquil* en 1820; pero su participación en ella la narró más prolijamente el *General Villamil* en su interesante *Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil, desde 1813 hasta 1824*, que al terminar trae esta melancólica frase: "*Antepara* cayó en la flor de la edad en el segundo *Huachi*". — Con estos y otros datos, ojalá se escribiera la biografía de este célebre guayaquileño. — El *Antepara* elogiado por *Caldas* ¿no sería más bien el padre del joven patriota muerto en *Huachi*?....
- Pág. 50 - nota 1. — Hé aquí el título exacto del *Chquisaca*: *Prontuario de los Juicios: su orden, sustanciación é incidencias, escrito en Charcas el año de 1782 por el Doctor José Gutiérrez, y reimpresso, corregido y aumentado por unos abogados del Ecuador*. — Quito, febrero 4 de 1842. — Imprenta de Alvarado, por *Juan Pablo Sanz*. — 1 tomo en 4º.
- Pág. 51 - nota 3. — La hoja *Groserta* fué probablemente contra el *Coronel Tamariz*.
- Pág. 136 - not. 1. — La *R. M. Rosa de los Dolores de María*, carmelita descalza, hija del *Dr. D. José María Laso*, falleció el 12 de julio de 1901: en el *Boletín Eclesiástico* de este año, números 18, 19 y 20, se publicó la edificante biografía de tan benemérita religiosa.



Pág. 138 - not. 1. — Léase: “y trabajó en organizar esta nueva diócesis como Administrador Apostólico, hasta entregarla en manos del Ilmo. Sr. Masiá: el año de 1878 etc.

Pág. 143 - not. 1.— Tomo II, pág. 333 y ss.

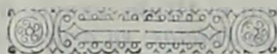
Pág. 290 - nota al 2º párrafo de la carta de junio 20. — El cuaderno aludido por el P. Solano es sin duda el que lleva por título: *Fiesta religiosa de la Inmaculada Concepción de la Beatísima Virgen María, celebrada en Cuenca el día 13 del presente mayo.* — Cuenca: 1855. Está firmado por J. F. C. (Joaquín Fernández Córdoba). Trae versos del mismo Córdoba y de los Sres. Corral, Merchán y Cordero.

Pág. 325 - nota 2. — Agréguese: “Está reproducida en el tom. II, págs. 26 - 28 de las *Obras*”.

Pág. 327 - not. 1.— Léase: “pues murió, más que nonagenario, el 19 de junio de 1891, siendo Canónigo Tesorero de la Iglesia Metropolitana”.

Pág. 328 - not. 1.— Agréguese: “Está reproducida en el tom. II, págs. 214 - 7 de las *Obras*”.

N. B. — Las pocas erratas de imprenta que se han deslizado en esta edición, las enmendará fácilmente el discreto lector.





# INDICE DE LAS CARTAS

DEL P. SOLANO AL DR. LASO

|            |    |      |    |            |        | PÁGS. |
|------------|----|------|----|------------|--------|-------|
| Año        | de | 1840 | -- | 12         | cartas | 7.    |
| "          |    | 1841 | -- | 19         | "      | 18.   |
| "          |    | 1842 | -- | 37         | "      | 41.   |
| "          |    | 1843 | -- | 15         | "      | 81.   |
| "          |    | 1844 | -- | 5 *        | "      | 97.   |
| "          |    | 1845 | -- | 5          | "      | 104.  |
| "          |    | 1846 | -- | 15         | "      | 110.  |
| "          |    | 1847 | -- | 20         | "      | 124.  |
| "          |    | 1848 | -- | 18         | "      | 149.  |
| "          |    | 1849 | -- | 11         | "      | 163.  |
| "          |    | 1850 | -- | 7          | "      | 171.  |
| "          |    | 1851 | -- | 19         | "      | 178.  |
| "          |    | 1852 | -- | 16         | "      | 197.  |
| "          |    | 1853 | -- | 19         | "      | 222   |
| "          |    | 1854 | -- | 28         | "      | 246.  |
| "          |    | 1855 | -- | 17         | "      | 268.  |
| "          |    | 1856 | -- | 24         | "      | 302.  |
| En 17 años |    |      |    | 287 cartas |        |       |

(\*) Y además 6 fragmentos.